CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


REFORMA
Le llega su hora a 'Lord Relojes'
GOLEA FIFA A FANS CON PRECIOS DE BOLETOS


EL UNIVERSAL
Morena ha modificado 70% de la Constitución
Aduanas descubren la dirección que investigaba Huachicol


EXCELSIOR
EU acorrala a Nicolás Maduro vía marítima


MILENIO
Ordena Trump bloqueo naval a Venezuela; Kast adelanta apoyo


La Jornada
Bloqueo total a Venezuela, ordena Trump


EL FINANCIERO
Muestra signos de debilidad economía de EU


EL ECONOMISTA
Pemex asigna los primeros cinco contratos de asociación mixta


EL HERALDO DE MÉXICO
QUITAN LICENCIA A VÉCTOR, DE ROMO


Indigo
GUSANOS BAJO LA PIEL


La Razón
Fentanilo: advierten más presión... pero también criminalidad binacional en tráfico


CRÓNICA
Salud descarta que supergripe sea riesgo de pandemia
Anuario 2025


El Sol de México
Pone CdMx pausa a la transparencia


LA PRENSA
ESTÁ EN CHINO


INDEPENDIENTE
EX-INE DESESTABILIZA EL CIDE


Ovaciones
CONFIRMA LA FIFA, ¡ES MAGIA!

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Kenia López Rabadán pide castigo a Alex Tonatiuh Márquez- La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que Alex Tonatiuh Márquez ya no es el director general de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México. Al respecto, habló Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados: "El daño al Estado, a la nación mexicana es brutal y no puede quedar solamente en despidos, debe haber sanciones, debe haber investigaciones objetivas, con pruebas, pero a los culpables se les debe sancionar". Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, destacó: "No creo que haya carpetazo, yo creo que va a continuar la investigación". [MILENIO / pp., p16] [MILENIO TV]

Kenia López Rabadán condena pelea de diputadas en el Congreso de CDMX.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, abordó la pelea del Congreso de la Ciudad de México con una postura clara durante una entrevista compartida en redes sociales. Kenia López Rabadán consideró que las escenas vistas son "lamentables para el servicio público, para los legisladores, pero sobre todo para los ciudadanos que esperan de sus legisladores resultados positivos". En sus palabras, la política debe prestigiarse y poner el ejemplo.

Convencida de que la confrontación física jamás debe ser opción, la presidenta de la Cámara de Diputados subrayó que el deber de quienes ocupan cargos públicos es generar confianza y certidumbre para la población: "Sí creo que estamos obligados, quienes estamos en el servicio público, a prestigiar la política". Recordó que la imagen que recibe la ciudadanía debe reflejar acuerdos y estabilidad, no desorden. [CONTRARÉPLICA / p10] [INFOBAE]

Cuestiona Monreal leyes 'orientadas'.- Ricardo Monreal, coordinador de la mayoría de Morena en San Lázaro, cuestionó ayer la llamada "ley esposa" que obliga a postular a una mujer para determinados cargos de elección popular en estados, tras considerar que pareciera ser una normativa "muy orientada". En rueda de prensa, recordó que el pasado fin de semana fue avalada en San Luis Potosí una normativa que fuerza a que los partidos designen a mujeres como candidatas a la titularidad del Ejecutivo y señaló que la iniciativa podría ser impugnada ante la SCJN. "Creo que se aprobó en San Luis; entiendo que va a ser impugnada ante la Corte", señaló.

"Yo siempre estoy en contra de las exclusiones, de todas las exclusiones, y parecieran ser leyes muy orientadas las aprobadas en los dos estados del país. Entonces, voy a esperar a que la Corte resuelva".

De manera paralela, la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, se manifestó en favor de que las mujeres ocupen cargos públicos. "Yo siempre estaré a favor de que las mujeres puedan acceder a espacios públicos. Siempre estaré a favor de los derechos de las mujeres", dijo.

-Lo que acaba de suceder en San Luis Potosí es que el Congreso local hizo una ley para que sólo sean candidatas mujeres, ¿está de acuerdo con eso?, se le preguntó. "Yo, de manera personal, y aquí lo contesto, no como presidenta, de manera personal, yo siempre respaldaré que las mujeres estén en la toma de decisiones, es un acto de justicia histórica, por cierto", respondió.

-¿No hay exclusión en eso? O sea, ¿cómo es que todos tienen que ser mujeres?, se le insistió. "Hay un principio de paridad y también hay una lógica electoral para, que cuando el beneficio sea para las mujeres, evidentemente pueda darse. Se llama progresividad", consideró. "Yo siempre acompañaré que las mujeres puedan tener acceso a la toma de decisiones. Lo dice mi historia, lo dicen mis iniciativas; más allá del partido". [REFORMA / p11]

Discutir reforma electoral en *fast track* sería un gran error: Kenia López Rabadán.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, afirmó que discutir la reforma electoral en *fast track* sería un error, ya que se deben escuchar todas las voces sobre la iniciativa. "Cuando llegue la reforma electoral, la Cámara de Diputados debe garantizar que los mexicanos sean escuchados, que la ciudadanía, que el pueblo de México tenga la oportunidad de conocer la propuesta de la Presidencia de la República y las distintas propuestas que, seguramente, enviarán los grupos parlamentarios…

"Yo estoy absolutamente convencida: hacerlo en *fast track* sería un gran error, hacerlo sin escuchar las distintas posiciones, sería terrible para nuestro país. Así es que yo, pensando positivo, pensando que vamos a tener altura de miras, pensando que los grupos parlamentarios, por supuesto, van a priorizar a la Nación y no ningún otro interés, espero que tengamos una etapa importante de escucha, de análisis, de deliberación", puntualizó la diputada. [INDEPENDIENTE / p17]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)
RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

La reforma electoral se discutirá en parlamento abierto: Monreal.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anticipó que, de ser enviada al Palacio de San Lázaro, la reforma electoral se discutirá en foros de parlamento de abierto a partir del 1 de febrero. El también coordinador de la bancada de Morena rectificó así su posición de la semana pasada sobre la

posibilidad de abordar dicha reforma en un periodo extraordinario de sesiones en enero de 2026.

Señaló que todavía no se ha definido cuál será la cámara de origen para discutir la reforma electoral, pero si la titular del Ejecutivo la envía a los diputados, éstos iniciarían de inmediato reuniones amplias para deliberar sobre las propuestas.

Monreal perfiló algunos de los temas de la reforma, de acuerdo con lo anunciado por la propia presidenta Sheinbaum. "Representación proporcional, es decir, diputados y senadores plurinominales; gastos con motivo de los procesos electorales y del financiamiento a los partidos; el funcionamiento de los OPLES y los tribunales electorales, y obviamente tendríamos que deliberar y debatir mucho, porque dentro del propio movimiento hay posiciones diversas, de nuestros aliados. Entonces, vamos a esperar la reforma", expuso. [MILENIO / p10] [JORNADA / p5] [EXCÉLSIOR / p2] [RAZÓN / p8] [SOL DE MÉXICO / p8] [PRENSA / p19] [ECONOMISTA / p34] [MVS RADIO] [W RADIO]

Reforma electoral se discutirá hasta febrero, confirma líder de Morena en la Cámara de Diputados.- Después de que en el Congreso se deslizó la posibilidad de que la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral tuviera lista la iniciativa formal en los últimos días de diciembre, Ricardo Monreal atajó que el tema se abordará hasta febrero de 2026. Monreal señaló que, si la iniciativa de la presidenta de la República llega a mediados de enero, se tomará hasta el inicio del próximo periodo ordinario de sesiones.

El inicio formal de la discusión sobre la reforma electoral podría producirse el primero de febrero, una vez que la iniciativa sea presentada ante la Comisión Permanente del Congreso, según explicó Ricardo Monreal. [INFOBAE] [ECONOMISTA / p34]

"Creo que va a continuar la investigación": Monreal sobre el caso de Alex Tonatiuh Márquez.- Ante la salida de Alex Tonatiuh Márquez Hernández de la Agencia Nacional de Aduanas, Ricardo Monreal Ávila, reiteró el respaldo de los diputados de Morena a la autoridad moral y legal de la presidenta Claudia Sheinbaum para impedir cualquier acto ilícito dentro del gobierno. Monreal, quien coordina el Grupo Parlamentario de Morena y preside la Jucopo, subrayó que la presidenta cuenta con el apoyo incondicional de la Cámara de Diputados, destacando su integridad y firmeza en la conducción del Ejecutivo.

Al ser consultado sobre la posibilidad de que el caso de Márquez Hernández quede sin investigación, Monreal Ávila aseguró que "no creo que haya carpetazo, yo creo que va a continuar la investigación", enfatizando la determinación de las autoridades para esclarecer los hechos. [REFORMA / pp] [INFOBAE]

miércoles, 17 de diciembre de 2025

Morena y aliados han modificado 70% de la Constitución.- Desde el triunfo del expresidente Andrés Manuel López Obrador y la instauración de la llamada Cuarta Transformación en el país, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ha sufrido reformas a 69.6% de su articulado, es decir, más de dos terceras partes de la totalidad de la Carta Magna. Dichas modificaciones se hicieron realidad a través de 63 reformas constitucionales a un total de 106 artículos y dos transitorios de la Constitución, las cuales han sido aprobadas por mayoría de votos de los grupos parlamentarios de Morena y sus aliados del PT y del PVEM durante la 64, 65 y 66 Legislatura.

Cerca de 50% de las reformas constitucionales aprobadas fueron presentadas por el Ejecutivo federal, como la que avaló el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena, en materia de telecomunicaciones y la que dio al Estado el monopolio del litio en México, entre otras. El 50% restante fue a propuesta de las y los grupos parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados y Senadores, a cargo de Ricardo Monreal y Adán Augusto López, entre las que destaca la reforma judicial y en materia de supremacía constitucional para impedir que la SCJN y otros tribunales anulen reformas o adiciones a la Carta Magna. [UNIVERSAL / pp., p6]

Pide Monreal prepararse por regreso de la derecha a AL.- El viraje hacia la derecha y la ultraderecha en algunos países de América Latina debe ser leído por Morena en México con mucho cuidado, para preservar la unidad del movimiento y no caer en los errores en los que cayó la izquierda en seis países en los que perdieron las últimas elecciones, aseguró el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal Ávila. Señaló que este péndulo político es un mensaje para la 4T, donde está claro que no se pueden formar facciones que se ataquen entre sí, porque eso afecta al movimiento.

Cuestionado sobre el triunfo de un pinochetista en Chile, el legislador federal recordó que hace apenas seis años eran 12 países de América Latina y el Caribe que habían tendido hacia la izquierda o centro-izquierda, y ahora, de los 12, los seis últimos que han tenido elección se han ido a la derecha o a la ultraderecha. Consideró que esta situación es resultado de distintos factores y uno de ellos es la división interna de la izquierda, como sucedió en Bolivia, donde se escindió la fuerza mayoritaria que comandaba Evo Morales, lo que le abrió una rendija a la derecha. [OVACIONES / p19] [INDEPENDIENTE / p11]

Aprueban en San Luis Potosí la *Ley Ruth*.- En San Luis Potosí se aprobaron las reformas constitucionales a la Ley Estatal Electoral, conocida como la "Ley Ruth", donde se establece que, para el proceso electoral ordinario 2027, los partidos políticos y candidaturas independientes serán exclusivamente para mujeres, en lo que se refiere a la gubernatura y las 59 presidencias municipales. Actores políticos manifestaron que esta reforma tiene como remitente a la senadora Ruth González,

esposa del actual gobernador de SLP, para que se coloque en condiciones de encabezar la candidatura bajo las siglas del PVEM. Al respecto, Ricardo Monreal dijo estar siempre en contra de exclusiones y esperará a que la Corte resuelva sobre esta ley, una vez que les planteen los recursos de acciones de inconstitucionalidad. [REFORMA / p4] [IMAGEN TV] [MVS RADIO] [TV AZTECA]

"Trump busca impulsar reindustrialización de EU", señala experta.- A inicios del mes de diciembre, la Casa Blanca hizo pública la nueva "Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América", que establece el relanzamiento de la "Doctrina Monroe" por el gobierno de Donald J. Trump. Dicha visión plasmada en un documento oficial ha sido minimizada por algunos políticos como Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, no obstante, hay otros que desde la academia llaman a no perder de vista tal anuncio. [CONTRARÉPLICA / pp., p4]

REFORMA ELECTORAL

No se requiere tanta burocracia electoral, asegura Sheinbaum respecto a los OPLES.- No se requiere tanta burocracia para poder realizar las elecciones", aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante la propuesta para la permanencia de los Órganos Públicos Locales Electorales (OPLES). Anunció que este fin de año y principios del siguiente se revisaron los distintos planteamientos que se han hecho, incluidos los foros que "en todo el país han atendido los miembros de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. [JORNADA / p5] [FINANCIERO / p32] [RAZÓN / p8] [24 HORAS / p3] [OVACIONES / p19] [INDEPENDIENTE / p7] [REFORMA / p11] [EXCÉLSIOR / p2] [CONTRARÉPLICA / p6]

Consejeros del INE instan a mantener vivos los OPLES.- Consejeros del INE se mantienen firmes en su rechazo a que desaparezcan los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), pero mantienen discrepancias frente a las posibles sanciones que aplicarían para ciudadanos y candidatos en las campañas y jornadas de votación, ante una reforma en materia electoral. Este martes los consejeros discutieron, la ruta que tomarán para integrar sus propuestas de reforma sin que alguna quede fuera y pueda presentarse ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral el próximo 12 de enero. [UNIVERSAL / p9]

Sin avances, reunión de consejeros del INE sobre la reforma comicial.- Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) discuten al menos una veintena de temas, entre otros, alternativas frente a la baja participación ciudadana en elecciones. El resultado de este análisis será presentado el mes próximo a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral; sin embargo, tras la primera sesión de análisis no hubo avances, dijeron fuentes consultadas. [JORNADA / p5] [HERALDO / p8]

miércoles, 17 de diciembre de 2025

Morena garantiza análisis amplio e incluyente de la reforma electoral.- Morena en la Cámara de Diputados aseguró que la próxima reforma electoral será analizada de manera amplia, plural e incluyente, con el objetivo de fortalecer la democracia y proteger la voluntad ciudadana expresada en las urnas, afirmó la diputada federal Gabriela Jiménez Godoy. La vicecoordinadora de Vinculación Parlamentaria explicó que la iniciativa, que será enviada al Congreso por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, está prevista para después de la primera quincena de enero y contará con el respaldo de Morena. [CONTRARÉPLICA / p6] [FINANCIERO / p32]

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Plantea Lomelí una reforma fiscal para más inversión en educación superior.- Ante un panorama financiero complejo que ha castigado el presupuesto en educación superior, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, planteó la necesidad de una reforma fiscal para incrementar la inversión en este rubro. Lomelí dijo que, si bien la UNAM no ha sido tan castigada como otras universidades, es urgente que se aumente el presupuesto en la educación superior. [FINANCIERO / pp., p33]

Insta Oceana a que el país apueste a la pesca como fuente de desarrollo.- El Estado mexicano no ve el océano como una fuente de desarrollo, incluso en 2026 hay una disminución en términos reales de los recursos públicos para el sector pesquero, señalaron integrantes de la organización ambiental Oceana. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2026, del total de recursos públicos para el próximo año, sólo 3% se dirigirá a pesca: 2 mil 181 millones para la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y 442 millones para Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentable. [JORNADA / p31]

DIPUTADOS

Morena, PT, PAN y Partido Verde, se unen para mejorar el régimen fiscal en la frontera norte.- Representantes de los partidos políticos que aglomeran al 90% de los votos en la Cámara de Diputados federal, acordaron trabajar en conjunto para mejorar las condiciones fiscales en la región fronteriza del norte de México. Carol Altamirano (Morena) diputado presidente de la Comisión de Hacienda; Fernando Castro Trenti (Morena), coordinador del Grupo de Trabajo de Régimen Fiscal en Zonas Fronterizas y Polos de Desarrollo, así como Alejandro Cruz (Partido Verde) presidente de la Comisión de la Frontera Norte; Francisco Guízar (PT), coordinador del Grupo de Trabajo para la Reforma del Impuesto de Productos Especiales y Federico Döring (PAN), vicecoordinador de la fracción parlamentaria de Acción Nacional y miembro de la Comisión de Hacienda, entre otros legisladores, encabezaron el foro denominado *Innovación y Estímulos Fiscales* celebrado en la Canaco-Tijuana. [POLÍTICA ONLINE]

Mesa de Análisis Juan Zavala (Diputado–MC), Arturo Ávila (Diputado–Morena) y Damián Zepeda (Exdirigente del PAN) con Kimberly Armengol.- Al abordar el caso de María Amparo Casar, el diputado Juan Zavala comentó que le parece grave la investigación en el caso de Amparo Casar, pues considera que la Fiscalía debería investigar a las organizaciones criminales y desmantelarlas, pero dedicarle tiempo, dinero, recursos, para investigar a una persona, que puede simpatizar o no, habla mucho del extravío de las prioridades por parte de la Fiscalía y de Morena en el poder.

En tanto, Arturo Ávila explicó que Amparo Casar "es denunciada por Pemex por presunto uso ilícito de atribuciones y facultades en la hipótesis ilegal de la autorización de un emolumento económico", por lo que es un caso de corrupción. Consideró que no se pueden manipular documentos para obtener un beneficio en perjuicio del Estado. [ME LO DIJO ADELA]

MORENA

Reforma al fuero, "para que ningún legislador esté por encima de la ley".- La inmunidad de diputados y senadores es "para proteger sus opiniones y votos, no es un escudo frente a la justicia", expresó el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, en reunión con integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Por su parte, la diputada Cristina Márquez Alcalá (PAN) planteó revisar la redacción, pues como está planteada, en el sentido de que los legisladores podrán ser sujetos a proceso durante su cargo, pero cuando se habla de materia penal "parece que está asentado el hecho de que ya fue la comisión del delito. "Se requiere precisar el sentido estricto de la eliminación del fuero, porque si bien estamos en favor de que nadie se extralimite en sus funciones, hay que buscar un mecanismo de protección a la función legislativa para evitar persecución." [JORNADA / p13]

Entrevista Arturo Ávila (Diputado-Morena) con José Cárdenas.- "Algo que ha expresado la gente es que no quiere políticos que no estén en territorio, no quiere diputadas, diputados, senadoras, senadores, que no respondan a su distrito, que no estén cerca de sus votantes. La gente quiere que haya mérito en la elección. La reforma electoral, que está por mandarse la iniciativa el próximo año, busca un esquema en donde quien sea plurinominal tenga un mérito basado en una elección.

Lo que hay que construir son sistemas de democracia participativa, en donde se premie a quien esté cerca y en el territorio de la gente". Al ser cuestionado sobre si prefiere gobernar Aguascalientes o la alcaldía Cuauhtémoc, destacó: "No es un

tema de preferencia, es un tema de lo que quiera la gente. A diferencia del pasado, a diferencia de los dedazos, a diferencia de las designaciones, el pueblo manda". [TELEFÓRMULA]

"Desde la Cámara de Diputados impulsaré leyes más duras contra fraude financiero y otros delitos": Evangelina Moreno.- La diputada federal por Baja California, Evangelina Moreno Guerra adelantó que, en el 2026, parte de su trabajo legislativo será robustecer, con leyes más duras, medidas contra el fraude financiero y otros delitos en pro de las familias de Baja California. [POLÍTICA ONLINE]

CATEM Sonora también extorsiona como la de Durango: empresarios.- Luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó sobre la existencia de un sistema de lavado de dinero a través de la extorsión en la región de *La Laguna*, encabezado por Edgar "N", alias *El Limones*, un grupo de 20 empresarios aseguró a *Proceso* que la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), liderada por Pedro Haces, sí está detrás de este modelo y que el esquema ya se estaría replicando en Sonora. [INDEPENDIENTE / pp., p11]

Ulises Mejía Haro, el más competitivo de Morena.- La más reciente encuesta nacional de Enkoll, una de las casas demoscópicas más prestigiadas del país, coloca al diputado federal, Ulises Mejía Haro, como el perfil más competitivo de Morena rumbo a la gubernatura de Zacatecas. De acuerdo con el estudio encabeza la contienda interna con 39% de la preferencia efectiva, lidera todos los atributos evaluados y es el único aspirante que alcanza el puntaje máximo de 10 sobre 10 en la metodología de valoración interna de Morena. [ÍNDIGO / p4]

PAN

Döring: "Carlos Torres, responsable del huachicol y visas congeladas, no estuvo en el PAN por las razones correctas".- El diputado Federico Döring visitó Tijuana para participar en una reunión de legisladores federales convocada por el morenista Fernando Castro Trenti. En el acto, el panista se refirió a su excompañero de partido Carlos Torres Torres, de quien aseguró que militó en el partido albiazul por las razones incorrectas, las mismas por las que se mudó a Morena. [POLÍTICA ONLINE]

MC

Reforma a semana laboral está incompleta.- La reforma para la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas quedaría incompleta si no se especifica en la ley que los trabajadores tienen derecho a dos días de descanso semanal, afirmó la diputada Patricia Mercado. La secretaria de la junta directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en San Lázaro explicó en entrevista que "en la iniciativa del Ejecutivo no están los dos días de descanso". [FINANCIERO / p11]

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Declaran cero tolerancia a la violencia hacia las jóvenes de bachillerato.- El Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres presentó los lineamientos para eliminar la violencia sexual y el maltrato en el ámbito escolar, así como la declaratoria de cero tolerancia a las violencias contra las jóvenes en la educación media superior, así lo informó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. En tanto, la Secretaría de las Mujeres informó que en cuanto al plan contra el abuso sexual, se realizó un encuentro entre legisladores federal y de las 32 entidades del país para impulsar la homologación de delito de abuso sexual. [JORNADA / p9]

OPINIÓN

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por la panista Kenia López, celebrará este miércoles su primera sesión del actual receso, tras finalizar el periodo ordinario de septiembre-diciembre. Diputados y senadores de todas las fuerzas políticas perfilan obsequiarse un megapuente de veinte días, para volver hasta el 7 de enero de 2026, en vísperas de la presentación de la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum. [MILENIO / p 2]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / (…) Para la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, cuando termina la tolerancia emerge la violencia, cuando los golpes ganan, pierden los ciudadanos. Y cuando la agresión gana, pierde el Parlamento. No hay justificante, nunca lo habrá, para que un legislador o legisladora toque a otro. Señaló que eso no lo debamos permitir en ningún rubro, ni en lo público, ni en lo privado. Ahora, la falta de vagancia política, de la que le sobra a Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados y que no le aprenden, puso a Morena con su líder Xóchitl Bravo y sus aliados en desventaja, vaya ganaron en los votos, pero con el zafarrancho salieron perdiendo. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / (…) Los gobernadores Samuel García, de Nuevo León, y Ricardo Gallardo, de San Luís Potosí, quieren prolongarse en el poder, vía sus cónyuges. La presidenta Sheinbaum ya se pronunció públicamente. Si bien apoya la paridad de género, pidió que se revise la constitucionalidad de la reforma contra el nepotismo. Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reiteró que está a favor de que las mujeres alcancen puestos políticos de importancia, pero no así. Ese candado no aplica ni al PT ni al Verde. "Estos dos partidos sí pueden llevar candidato. A ellos no les aplica, sino hasta el 2030. Si Saúl se va al Verde o a cualquier otro partido, sí puede participar", nos dijo Ricardo Monreal. [EXCÉLSIOR /

p 6] Comenta el tema: **DESDE SAN LÁZARO / ALEJO SÁNCHEZ CANO** [FINANCIERO / p 29]

COLUMNA / PENDIENTE RESBALADIZA / DIANA N. RONQUILLO / (…) El pasado 12 de diciembre, se publicó en el *DOF* un decreto para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor "en materia de cancelación de suscripciones y membresías con cobro recurrente". El objetivo de la iniciativa, impulsada por Ricardo Monreal, era proteger a los consumidores frente a los proveedores de servicios digitales que en muchas ocasiones cometen abusos haciendo cobros periódicos engañosos, y que imponen trabas cuando el usuario pretende cancelar su suscripción. [ECONOMISTA / p26]

COLUMNA / FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS / "La división interna debilita a la izquierda". Ricardo Monreal, diputado de la izquierda Morena. [INDEPENDIENTE / p 2]

COLUMNA / EL ASALTO A LA RAZÓN / CARLOS MARÍN / (…) Amigo y compañero de Pedro Haces en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal le tiene su "total confianza" y dice: "Yo le creo a Pedro Haces. Es un dirigente bueno que cuida a su organización…". Pero el "al momento no" de García Harfuch es una señal procesal. En el lenguaje del poder, la frase significa que la investigación está abierta y no se ha descartado nada. [MILENIO / p 7] El tema lo comentan: **PUNTO CIEGO / DANIEL SANTOS FLORES** [RAZÓN / p 9]; **SALVADOR CAMARENA** [EL PAÍS]

COLUMNA / KIOSKO / (…) El que quiso "crucificar" y salió "crucificado" por los Monreal fue el presidente de Morena en Zacatecas, Rubén Flores Márquez, quien tuvo que desistirse de la denuncia que interpuso contra el obispo Sigfredo Noriega Barceló ante el órgano electoral local por criticar a la 4T. La semana pasada, el diputado federal Ricardo Monreal Ávila (Morena) le dio "el primer manazo" a don Rubén, pues le recordó que se4n su partido hay muchos católicos. [UNIVERSAL / p 11]

COLUMNA / BAJO RESERVA / (…) Desde el inicio de la actual 66 Legislatura, pero principalmente a raíz del enfrentamiento y zafarrancho que protagonizaron en agosto en la Comisión Permanente, el senador Gerardo Fernández Noroña tiene "atravesado" al senador y presidente del PRI, Alejandro Moreno. El morenista exige que el priista sea desaforado y encarcelado y responsabiliza a su compañero de partido, el diputado Ricardo Monreal, de solapar a Moreno y no proceder en su contra. [UNIVERSAL / p 2]

ARTÍCULO / DOLORES PADIERNA / México ante un nuevo tablero mundial / (…) En el nuevo tablero que configuran las decisiones estadounidenses y los avances innegables de China en muchas áreas es en el que México debe moverse, con

inteligencia y paciencia. En ese nicho se ubican los nuevos aranceles aplicados a países con los que no tenemos tratado comercial. Se trata de proteger sectores nacionales a la vez que afrontamos la delicada revisión del T-MEC, que será un asunto central de 2026. Bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum, habremos de salir adelante. [FINANCIERO / p 30]

COLUMNA / PATRICIA ARMENDÁRIZ / La nueva ley de aranceles / Al inicio de esta administración, nadie se imaginaría que pronto estaríamos entrando a un modelo de substitución de importaciones. En su Plan México, la presidenta Claudia Sheinbaum, ante la desindustrialización de muchos sectores de nuestra economía debido a la competencia desleal de países principalmente asiáticos, plantea incentivar la producción de productos que México tiene la capacidad de producir, con la finalidad de fomentar el empleo especializado y de blindar a la economía a cambios de precios internacionales. [MILENIO] Del tema escribe: **NO ES NORMAL / VIRI RÍOS** [MILENIO / p 3]; **COORDENADAS / ENRIQUE QUINTANA** [FINANCIERO / p 2]; **AL MANDO / JAIME NÚÑEZ** [HERALDO / p 22]; **CLAUDIA CORICHI** [SOL DE MÉXICO / p 22]

ARTÍCULO / ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA / La República Insana / (…) La recién aprobada reforma a la Ley General de Salud, que presume "unificar" el sistema de salud, resulta ser un acto de prestidigitación contable que convierte la insuficiencia en universalidad y la escasez en gratuidad. Como advertimos los legisladores del PAN desde la Comisión y en la Tribuna con un voto particular, esta medida es "un esquema de irresponsabilidad administrativa" que transferirá el fracaso del IMSS-Bienestar a las instituciones que aún funcionan gracias a las cuotas de los trabajadores. [ECONOMISTA]

ARTÍCULO / CLAUDIA RUIZ MASSIEU / Migración y extremismo: un debate ineludible / Doscientos 81 millones de personas viven fuera de su país de origen (OIM, 2024), casi el doble que en 1990; 117 millones son desplazados que huyen de conflictos, violencia o catástrofes. En cualquier caso, son las cifras más altas de la historia reciente. En algunos países, las remesas internacionales superan a las inversiones. La migración es una de las realidades estructurales del siglo XXI. [HERALDO / p 12]

COLUMNA / SACAPUNTAS / (…) El vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar, presentó una propuesta para incluirla en la reforma electoral. Se trata de eliminar el fuero a quienes ocupen gubernaturas, la jefatura de Gobierno y diputaciones locales. Es decir, que ante indagatorias en su contra no sea necesario aplicarles juicio de procedencia. [HERALDO / p 2]

COLUMNA / PULSO POLÍTICOI / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ / (…) La desaparición o permanencia de los OPLE en la anunciada reforma que se propondrá el año próximo, mantiene a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y a Guadalupe

Taddei, titular del INE, en clara discrepancia en la que la primera sostiene que no se requiere tanta burocracia por duplicidad de funciones en elecciones estatales y, la segunda, que el organismo que encabeza no tiene la capacidad de desarrollar sus funciones con la misma meticulosidad a nivel estatal. [RAZÓN / p 7]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que cuando se creía que lo difícil iba a ser el consenso en el INE para una reforma electoral, la incertidumbre se puso peor, porque ni pudo comenzar la discusión luego de que las áreas técnicas no lograran siquiera copiar y pegar las propuestas de todos los consejeros, lo que da a pensar si ya de plano la idea es apegarse a la estructura que la comisión presidencial quiere, pues casualmente los planteamientos bateados son los que Pablo Gómez no quiere. [MILENIO / p 2]

COLUMNA / CALEIDOSCOPIO / GUILLERMINA GÓMORA ORDÓÑEZ / (…) La iniciativa de reforma electoral será enviada en enero de 2026 al Congreso de la Unión y dicen busca "hacer más barata" la democracia. En los 65 foros de consulta realizados en todo el país, hay diversos proyectos sobre la intención de reducir el presupuesto a las instituciones responsables de realizar las elecciones, el financiamiento a los partidos políticos y la eliminación de diputados y senadores plurinominales. [CONRARÉPLICA / p 9] Opina del tema: **QUEBRADERO / JAVIER SOLÓRZANO ZINSER** [RAZÓN / p 2]

ARTÍCULO / MANUEL J. JÁUREGUI / (…) Otro descontón a la democracia con la llamada reforma electoral que, por lo que se sabe, no viene nada bien: limitará la participación, incrementará el dominio de Morena y aumentará el de por sí ya considerable poder del Ejecutivo. [REFORMA / p 9]

COLUMNA / INDICADOR POLÍTICO / CARLOS RAMÍREZ / (…) La reapertura inopinada del caso de la activista María Amparo Casar Pérez cayó como anillo al dedo de la oposición aglutinada alrededor de Claudio X. González Guajardo y estalló en el escenario –también inesperado– de la crisis político-electoral de Venezuela y del ejercicio democrático en las urnas de Chile, además de que llegó en el momento más importante del desahogo del tiempo político para la reforma electoral que va a proponer la Presidencia de la República. [INDEPENDIENTE / p 3]

COLUMNA / EL DEDO EN LA LLAGA / ADRIANA DELGADO / (…) Los gobiernos cambian, las mesas de seguridad se multiplican, los operativos se anuncian, pero los criminales siguen cobrando renta como si fueran el SAT. Han pasado 5 meses desde el inicio de una estrategia nacional articulada en que los gobernadores ni siquiera han promovido iniciativas para homologar sus legislaciones estatales con la nueva Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión. [HERALDO / p 6]

miércoles, 17 de diciembre de 2025

COLUMNA / AGENDA CONFIDENCIAL / LUIS SOTO / (…) El Congreso adicionó el artículo 69 Bis a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado reglamentaria del apartado b) del Artículo 123 Constitucional, y se adiciona un artículo 64 Quáter a la ley general de responsabilidades administrativas. Quiere que en el "nuevo sindicalismo" de la Cuarta Transformación no exista la carencia de escrúpulos éticos; ambiciones ilimitadas de poder y riqueza; búsqueda incansable de padrinazgos oportunos; simulación de lealtades; hipocresías, disimulos y traiciones. [INDEPENDIENTE / p 5]

ARTÍCULO / PABLO TREJO PÉREZ / (…) Resulta fundamental subrayar que la iniciativa de reformas al Código Fiscal no plantea la creación de nuevos impuestos ni incrementos reales en las tasas existentes. Los ajustes propuestos responden únicamente a la actualización de cuotas y tarifas conforme al factor inflacionario autorizado para 2026, que es de 1.0391, equivalente a un ajuste del 3.9%. [HERALDO / p 12] Comenta el tema: **CONTRAPESOS / VÍCTOR PIZ** [FINANCIERO / p 8]

COLUMNA / LA GRAN CARPA / (…) La diputada morenista Gloria Sánchez López celebró la toma de nota del Sindicato de Trabajadores de la Comisión Estatal del Agua de Oaxaca, logro que llegó tras nueve años de espera. [ECONOMISTA / p 38-39]

COLUMNA / PALABRA DE ZARCO / "Hay legisladores que habla mucho y legislan poco…" Francisco Zarco, Ediciones Cal y Arena. [INDEPENDIENTE / p 2]

COLUMNA / DESDE EL PISO DE REMATES / MARICARMEN CORTÉS / (…) La mezcla mexicana cerró en 53.13 dólares por barril, por la baja de los precios del crudo a nivel internacional. El problema es que en el Paquete Económico 2026, se estableció una meta para la mezcla mexicana de 54.9 dólares por barril, lo que implica que hay un riesgo de que de continuar esta tendencia a la baja en los precios del crudo, el secretario de Hacienda, Édgar Amador tenga que realizar en el primer trimestre de 2026 un ajuste en el gasto público ya de por sí estresado por el estancamiento económico. [24 HORAS / p15]

COLUMNA / A LA SOMBRA / Quien está a marchas forzadas "haciendo" amarres para lograr la reelección de David Colmenares Páramo por 8 años más al frente de la Auditoría Superior de la Federación es su incondicional, Víctor Manuel Andrade Martínez, director jurídico de ese organismo. Es su visita esta semana a la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados, fue recibido por el legislador del Verde, Javier Herrera Borunda, quien por un gesto de cortesía lo paseó por sus instalaciones. [SOL DE MÉXICO / p2]

ARTÍCULO / MARIANA CAMPOS / (…) El sistema de justicia penal mexicano se aproxima a una coyuntura definitoria a medida que se acerca el final de 2025. Por

un lado, el Poder Legislativo tiene agendada para febrero de 2026 la deliberación de una reforma presidencial al Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP). Por otro, la llegada de una nueva persona al frente de la Fiscalía General de la República (FGR) representa un punto de inflexión operativo. [UNIVERSAL / p15]

INFORMACIÓN DESTACADA

GOBIERNO

Aduanas cesa a Alex Tonatiuh Márquez, su cuestionado encargado de combate a la corrupción.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció este martes que Alex Tonatiuh Márquez Hernández, director de Investigación Aduanera en la Agencia Nacional de Aduanas, ha sido separado de su cargo. Márquez Hernández, que tenía la tarea de investigar delitos en las operaciones de comercio exterior, había sido señalado por llevar un estilo de vida demasiado lujoso para sus ingresos y a principios de diciembre se hizo público que Estados Unidos le había cancelado su visa. [PAÍS]

Regaña CSP al Congreso local- La riña que hubo en la tribuna del Congreso de la Ciudad de México, entre diputadas de Morena y del PAN, fue condenada por la presidenta Claudia Sheinbaum, donde la mandataria calificó lo ocurrido como un "espectáculo". [HERALDO / pp., p15]

Esencial, atender las causas del consumo, insiste la Presidenta sobre el fentanilo.- Ante el anuncio del jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, de considerar el fentanilo como un arma de destrucción masiva, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que se van a analizar las implicaciones de esta determinación para fijar una postura, pero anticipó que, más allá del combate al tráfico de drogas, es fundamental atender las causas del consumo. [JORNADA / pp., p3]

Abre puerta tribunal para corregir errorcito.- Luego que un juez condenó a la Sedena pagar a la empresa Segurity Tracking Device por "errorcitos" procesales de su área jurídica, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que un tribunal Colegiado ya reconoció la personalidad jurídica de la dependencia, lo que permitiría ejercer su defensa. [REFORMA / pp]

Asignan las primeras viviendas por sorteo.- Este martes iniciaron los sorteos para asignar las primeras seis mil 400 viviendas construidas por la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) este año, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. [EXCELSIOR / pp., p 6]

SEGURIDAD

Llega Harfuch a Chiapas- Arribó a Chiapas el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, quien participó en la Mesa de Seguridad encabezada por el gobernador Eduardo Ramírez. El funcionario federal reconoció la extraordinaria coordinación con las instituciones de seguridad del Gobierno de México y el fortalecimiento en su gobierno de la Policía Estatal y la fiscalía local. [HERALDO / pp., p28]

El crimen que acecha a México, sembrando miedo y perturbando la vida: extorsión.- México se encuentra entre las cinco principales naciones del mundo en extorsión, que a menudo se denomina 'el crimen invisible'. Una campaña contra la extorsión se enfrenta a un gran problema: las víctimas temen represalias y desconfían de las autoridades. Los propietarios de negocios grandes y pequeños dicen que no tienen más opción que pagar dinero por protección. "Vivimos en el terror", dice uno. [LAT]

ECONOMÍA

México, líder de inversión emergente para España.- España dejó de ser sólo un destino para la compra de vivienda con fines migratorios y se convirtió en una plataforma estratégica para el capital mexicano. De acuerdo con el reporte Global Latam 2025, durante 2024 llegaron a España 33 mil 902 millones de dólares de inversión mexicana, equivalentes a 50.2 por ciento de todo el capital proveniente de América Latina. Gracias a ello, México se posicionó como el principal inversor emergente del país, muy por delante de otras economías de renta media, incluido China. [MILENIO /pp., p20]

Economía de EU muestra signos de debilitamiento.- La economía estadounidense perfila un menor dinamismo hacia el cierre de año, tras los signos de debilitamiento que mostraron indicadores sobre el mercado laboral, las ventas minoristas y la actividad empresarial. La tasa de desempleo se ubicó en noviembre en 4.6 por ciento, lo que representó el mayor nivel desde septiembre de 2021, de acuerdo con datos de la Oficina de Estadísticas Laborales de EU. [FINANCIERO / pp., p4]

Pemex asigna los primeros cinco contratos de asociación mixta.- Petróleos Mexicanos (Pemex) adjudicó los primeros cinco contratos mixtos para desarrollo petrolero y llevará a cabo su el próximo 19 de diciembre, informó a inversionistas el director general de la empresa, Víctor Rodríguez Padilla. [ECONOMISTA / pp., p23]

SALUD

Van 115 millones de medicamentos.- Suman más de 115 millones de piezas de medicamentos distribuidos en el país a través de las Rutas de la Salud, informó Alejandro Svarch, director del IMSS-Bienestar, al detallar que han llegado a las zonas más alejadas. "Es el balance 2025. Al 6 de diciembre logramos sobrepasar los 100 millones de piezas de medicamentos entregados. Esto en tan sólo cuatro meses de inicio de esta estrategia; significa una cifra histórica en la entrega de medicamentos en los hospitales y los centros de salud públicos", afirmó. [HERALDO / p9]

INTERNACIONAL

Trump ordena bloqueo a petroleros de Venezuela; es irracional, revira Caracas.- El gobierno de Venezuela denunció este martes la "amenaza temeraria y grave" hecha más temprano por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien según el texto "asume que el petróleo, tierras y riquezas mineras de Venezuela son de su propiedad". [JORNADA / pp., p21]

Estados Unidos y México unen fuerzas contra los ataques criminales de drones en la frontera.- El Gobierno de Estados Unidos y el de México han puesto el foco en los ataques criminales de drones en la frontera. Ambos países se comprometieron en una reunión convocada el pasado jueves en Ciudad de México "a fortalecer el intercambio de inteligencia y a vincular plataformas analíticas para anticipar y responder" a este tipo de ataques, según ha informado este martes el Departamento de Estado en un comunicado. [PAÍS]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL




Aitana Bonmati


Ousmane Dembele

LOS MEJORES

Aitana Bonmati y Ousmane Dembélé recibieron el galardón The Best, con el que la FIFA reconoce a los mejores jugadores del año; la mexicana Jacqueline Ovalle ganó el premio Marta al gol femenil de 2025.

VENEZUELA

Bloquea Trump a petroleros, menos a Chevron

El Presidente de EU ordenó bloquear a todos los petroleros sancionados que entran y salen de Venezuela; sólo Chevron, de EU, opera con normalidad.

INTERNACIONAL (PÁGINA 13)



CIERRA FUERTE EL PESO...

El peso mexicano tomó fuerza frente al dólar y ayer logró un valor similar al de marzo de 2024.



Fuente: Forex, Inegi, Cepal

Ilustración IA Grupo REFORMA

MIÉRCOLES 17 / DIC. / 2025 CIUDAD DE M[illegible] 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,668 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Destituye Aduanas a jefe antihuachicol... sin cargos ni sanciones

Le llega su hora a 'Lord Relojes'

Sale del SAT tras escándalos de huachicol fiscal y lujoso penthouse

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

Alex Tonatiuh Márquez Hernández, director de Investigación de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) fue destituido de su cargo por el Jefe de Aduanas, Rafael Marín Mollinedo.

Durante su conferencia mañanera, la Presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer de su salida y dijo que es investigado por la Secretaría Anticorrupción.

Tonatiuh Márquez es conocido también como "Lord Relojes", tras revelarse su colección de 5 relojes con un valor de 8 millones de pesos, la cual adquirió en efectivo e incluye un Rolex Oyster Perpetual de oro de 34 kilates, según una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Hace dos semanas se confirmó que el Gobierno de Estados Unidos le retiró la visa a Tonatiuh Márquez.

Sheinbaum dijo ayer que "hasta el momento", no existe una acusación formal contra el ex funcionario por irregularidades administrativas o algún otro delito, sin embargo la Secretaría Anticorrupción lo está investigando y de encontrarse elementos de carácter penal, el caso se turnará a la FGR.

"Nosotros no somos tapadera de nadie, nosotros actuamos con honestidad y con responsabilidad", dijo ayer la Presidenta.

LUJOS Y GUSTOS

Desde hace 6 meses se comenzaron a exhibir los lujos de Tonatiuh Márquez, como sus relojes de alta gama y un penthouse, en medio de acusaciones por corrupción.




Alex Tonatiuh Márquez

Tras el cese del funcionario de Aduanas, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal dijo ayer que Sheinbaum no va a solapar que se cometan delitos. "La investigación va a continuar, no habrá carpetazo".

MCCI también exhibió que Tonatiuh Márquez compró en marzo pasado un penthouse de lujo en la colonia Ampliación Granada, conocida como Nuevo Polanco, al Coronel del Ejército mexicano Antonio Buchan Martínez, quien ha sido director de crédito de Banjercito y director de una Escuela Militar.

El "Lord Relojes" reportó que por el penthouse, de tres niveles y 240 metros cuadrados, pagó 7.7 millones de pesos, pero una propiedad de ese tipo en la zona cuesta unos 22 millones de pesos.

Márquez argumenta que la compra del inmueble la realizó con la ayuda económica de su padre.

El hoy ex jefe de la dirección de Investigación de la ANAM, también fue señalado por presuntamente permitir y proteger un esquema irregular de importación de autos de EU que evade el pago de impuestos.

REFORMA reveló en agosto pasado que agentes aduanales y empresarios de venta de autos usados en la frontera denunciaron que existía una competencia ilegal con el ingreso de los vehículos chuecos, tolerada por Márquez.

Sin embargo el director de Investigación negó las acusaciones y aseguró que, por el contrario, había logrado frenar la importación ilegal de más de 22 mil autos, había destituido a funcionarios de la ANAM y que ordenó la cancelación de la patente de importadores a la "Asociación Bajacaliforniana para la Protección del Parque Vehicular".

Desde agosto, la bancada del PAN en el Congreso había pedido a la Presidenta Claudia Sheinbaum separar del cargo a Tonatiuh, por estar supuestamente implicado en el huachicol fiscal.

"La Presidenta no lo ha podido separar del cargo. ¿Por qué? Porque el SAT y las Aduanas no las controla Sheinbaum, él controla el huachicol fiscal, por eso sigue ese señor ahí", reclamó el diputado federal panista Federico Döring.

Abre puerta Tribunal para corregir 'errorcito'

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Luego que un juez condenó a la Sedena a pagar a la empresa Security Tracking Devices por "errorcitos" procesales de su área jurídica, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que un Tribunal Colegiado ya reconoció la personalidad jurídica de la dependencia, lo que le permitirá ejercer su defensa.

Durante la mañanera, la Mandataria federal aseguró que la Secretaría de la Defensa Nacinal sí podrá litigar el caso.

REFORMA publicó ayer que hace tres semanas un juez condenó a la Secretaría a pagar 9 mil 534 millones de pesos a la empresa de José Susumo Azano, porque el Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos cometió dos errores básicos: no acreditar su personalidad como apoderado de la dependencia, y apelar fuera de plazo la decisión de un juez, dictada en 2024.

"Tiene que ver con una compra que hizo el Ejército en 2009, que supuestamente no se pagó y ahora un juez exige que se pague.

"Pero no ponen la otra parte, que un Tribunal ya abrió la posibilidad de que Defensa se defienda, ahora sí, porque no había sido reconocida la Secretaría de la Defensa como personalidad jurídica, para poder hacer su reclamación y ahora el órgano Colegiado ya lo reconoció", afirmó Sheinbaum.

La Sedena apeló la condena millonaria el 2 de diciembre, pero legalmente no habría manera de revertir la decisión sobre la falta de personalidad de sus apoderados, pues ya es cosa juzgada.

Shienbaum no aclaró a qué Tribunal Colegiado se refería. En el expediente de esta demanda, la Sedena aún no ha obtenido alguna sentencia favorable, y su apelación, con número 831/2025, hasta este lunes pasado no había sido admitida por el Primer Tribunal Colegiado de Apelación Civil.



VIGILANCIA EXTREMA

Ante el acoso del crimen organizado, la vigilancia federal se metió hasta la cocina de las huertas y empacadoras aguacate y limón en siete municipios de Michoacán.

Brazalete pone en jaque a penal de ¡alta seguridad!

ABEL BARAJAS

El brazalete electrónico del ex Gobernador César Duarte es un peligro para la cárcel de ¡máxima seguridad! del Altiplano.

El director del penal, Luis Fernando Mendoza Castellanos, pidió a una jueza federal el retiro del dispositivo, porque según dice él, "provoca interferencia" en los equipos de vigilancia y pondría en riesgo la seguridad del centro penitenciario.

Uno de los abogados del ex Mandatario de Chihuahua ha dicho que la empresa mexicana "GPS Monitor Rastreo Satelital" es la responsable de operarlo.

El uso del brazalete para el ex Gobernador fue autorizado por un juez local de Chihuahua en junio del 2024, para llevar en libertad su juicio por presunto peculado cometido en su gobierno (2010-2016).

El servicio del brazalete es pagado por Duarte y tiene un costo de unos 20 mil pesos por su colocación y una renta mensual aproximada de 7 mil pesos.

Pero el dispositivo de Duarte resultó ser un problema en el Altiplano.

"Está ocasionando interferencia en los equipos electrónicos de vigilancia, lo cual vulnera la seguridad de este centro penitenciario, colocando en riesgo la seguridad de la población recluida, personal y visitantes", aseguró Mendoza.

Cada año el Gobierno gasta miles de millones de pesos en equipos de seguridad y el supuesto bloqueo de señales.

Sin embargo, los reos siguen usando celulares y equipos electrónicos y, según la SSP, desde los 12 penales federales se concentran el 56 por ciento de los intentos de extorsión.

El Gobierno presume sus inhibidores de señal y sistemas avanzados de circuito cerrado, sensores de movimiento, escáneres de seguridad y tecnología de vigilancia... pero Duarte vino a alterar un penal de "máxima seguridad".


César Duarte logró su libertad provisional –y con brazalete– en junio del 2024. La semana pasada fue recapturado y encarcelado en el Altiplano.

GOLEA FIFA A FANS CON PRECIOS DE BOLETOS

REFORMA / STAFF

Después de que la FIFA revelara su estrategia de precios para los boletos de la Copa Mundial 2026, este torneo empieza a parecer un espectáculo de lujo para los más adinerados, no un festival global compartido y abierto a todos, señaló el Financial Times en su editorial.

El periódico británico indicó que la decisión de la FIFA de ampliar la Copa Mundial de 32 a 48 equipos para el torneo a celebrarse en México, EU y Canadá fue presentada por su presidente, Gianni Infantino, como una oportunidad para que el deporte rey esté a la altura de su marca internacional.

Sin embargo, las entradas tienen precios superiores a los rangos indicados en la candidatura original de los países anfitriones.

Las entradas generales para la fase de grupos, muchas de ellas con un precio de cientos de dólares, son hasta tres veces más caras que en la anterior Copa Mundial de Qatar 2022.

Aunque el editorial no lo menciona, los precios de los boletos oscilan entre 60 dólares el más barato para un partido de primera fase, y 6 mil 730 dólares en una zona exclusiva para ver la final.

Football Supporters Europe, una asociación de aficionados, ha estimado que, sin contar vuelos, un aficionado necesitaría gastar al menos 6 mil 900 dólares en entradas para seguir a su equipo hasta la final.

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | @ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $30

Miércoles 17 de diciembre de 2025

IMAGEN DEL DÍA

FIESTAS NAVIDEÑAS LLEGAN AL ZÓCALO



LUIS CASTRO/EL UNIVERSAL

En punto de las 19:50 horas de este martes las luces de los edificios del Gobierno de la Ciudad de México se encendieron y, con ello, se iluminó el Zócalo, anunciando la llegada de la Navidad. Del 20 de diciembre al 4 de enero habrá una gran villa navideña. | METRÓPOLI | A20

Morena ha modificado 70% de la Constitución

Desde 2018, con su mayoría en el Congreso, ha reformado 106 artículos de la Carta Magna, con iniciativas presidenciales y de sus legisladores

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Desde la llegada de la 4T a la Presidencia, en 2018, se han reformado 106 artículos, además de dos transitorios, de la Constitución Política, que equivale a 69.6% de la Carta Magna.

Casi la mitad de las reformas aprobadas, principalmente por Morena, PT y Verde, han sido presentadas por los titulares del Ejecutivo y el resto fueron promovidas por legisladores de la autollamada Cuarta Transformación.

De acuerdo con información del Congreso de la Unión, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024, durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, se llevaron a cabo 41 reformas a 96 artículos de la Constitución mexicana.

La gestión de Claudia Sheinbaum ha dado continuidad y en lo que va de su gobierno se han avalado 22 reformas constitucionales a un total de 53 artículos.

| NACIÓN | A6

ALGUNOS CAMBIOS IMPULSADOS POR LA 4T

- **AMLO:** pensión para adultos mayores, becas a estudiantes, austeridad republicana, el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, rectoría de CFE a cargo del Estado y la integración de la Guardia Nacional a Sedena.
- **Sheinbaum:** reforma al Poder Judicial, prohibición de siembra de maíz transgénico, derecho a una vida libre de violencia y operación del Estado de trenes de pasajeros.

UD



MARCO

DE MEXICANA, EL GOL DEL AÑO

Jacqueline Ovalle recibe el premio "Marta", que otorga la FIFA al mejor tanto en 2025. Lo hizo con Tigres. | B1 |

ESPECTÁCULOS



FERNANDA REYES/EL UNIVERSAL

Mirreyes y godínez se unen en Navidad

Los protagonistas comparten consejos de cómo comportarse con los compañeros de la oficina en esta época decembrina. | A28 |

Taibo y amigos, los superpoderosos tras colección de FCE

YANET AGUILAR —yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

Sin que hasta ahora el Fondo de Cultura Económica (FCE) transparente cómo participan los gobiernos de diversos países y quiénes seleccionaron los 27 títulos, mañana comienza la distribución de la colección *25 para el 25* en el Zócalo de la Ciudad de México.

Pero desde la llegada de Paco Ignacio Taibo II al FCE, en 2018, la editorial dejó de contar con los comités editoriales que asesoraban la selección de los títulos a publicar y esa tarea quedó en manos del propio Taibo y de un pequeño grupo de colaboradores, en su mayoría hombres, a quienes ha creado nuevos cargos con salarios de 64 mil a 106 mil pesos.

| CULTURA | A26

CAPITALINOS AVALAN GESTIÓN DE BRUGADA

Consideran que es cercana a la gente y que el reto principal es combatir la inseguridad, muestra encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL. | A20 |

¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Clara Brugada como jefa de Gobierno?



ARCHIVO

A FINALES DE ENERO ABRIRÁ AL PÚBLICO



CARLOS MEJÍA/EL UNIVERSAL

PONEN A PRUEBA AL *INSURGENTE*

El Tren Interurbano México-Toluca, en su tramo de Santa Fe a Observatorio, iniciará operaciones al público a finales de enero, por lo que se encuentra en proceso de pruebas para garantizar que cumpla con los estándares de calidad y seguridad. | METRÓPOLI | A18

EN MAL ESTADO, 32% DE CARRETERAS FEDERALES | A23 |

Aduanas descabeza la dirección que investigaba *huachicol*

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó la remoción de Alex Tonatiuh Márquez Hernández como director general de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México, después de que presuntamente le fue revocada la visa estadounidense.

Entre sus funciones estaba la de investigar los casos de *huachicol fiscal* que se conocieron desde marzo con la incautación, en Tamaulipas, de un buque con 10 millones de litros de diesel ilegal.

En medio de señalamientos patrimoniales, la Mandataria explicó que se trató de una decisión del titular de Aduanas.

"Nosotros no somos tapadera de nadie. Actuamos con honestidad y con responsabilidad", afirmó Sheinbaum.

Explicó que ante acusaciones se hace una revisión administrativa de la Secretaría Anticorrupción y si se detecta algún problema penal lo denuncia a la FGR.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Entre 2019 y 2025 Márquez Hernández reportó ingresos por un millón de pesos, insuficiente para su estilo de vida.

TRUMP: NARCOTERRORISTA, EL RÉGIMEN DE MADURO | MUNDO | A13

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A7 Ana Paula Ordorica
A9 Mario Maldonado

$18.41
DÓLAR AL MENUDEO

Año 109. Número 39,463
CDMX 40 págs.

ALERTA DESPILFARRO NAVIDEÑO

En las fiestas decembrinas las familias tiran hasta tres mil 500 pesos en comida no consumida, lo que agrava la crisis climática. **Primera / 10**

MIÉRCOLES
17 DE DICIEMBRE DE 2025

AÑO CIX TOMO VI.
NO. 39,550
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA INFORMACIÓN

DECORADO EN EL CENTRO

PRENDEN LA FIESTA NAVIDEÑA

El Zócalo estrenó su alumbrado decembrino de este año; habrá 600 actividades artísticas, culturales y turísticas del 20 de diciembre al 4 de enero. / 22



Foto: Especial

MONTO DE ENERO A SEPTIEMBRE

Élite del Senado gasta 64.6 mdp a discreción

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La operación de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política del Senado implicó el pago de 64 millones 648 mil pesos para asesores y "gastos inherentes" al cargo, de enero a septiembre.

Esto significa que, cada mes, los dos órganos de gobierno representaron una erogación, a discreción, de siete millones 183 mil pesos, un aumento de 21% respecto de la Legislatura pasada.

El Informe del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al Tercer Trimestre del 2025 no especifica cuánto dinero le entrega a cada órgano de gobierno ni los conceptos ni sus cantidades, dado que la Mesa tiene 12 integrantes y la Junta, nueve.

Pero los 7.1 millones de mensuales implican que cada uno de los órganos de gobierno recibió tres millones 591 mil 595 pesos, lo que significa que, al menos la Mesa Directiva, pasó de 2.9 millones mensuales en la LXV Legislatura a 3.5 en la actual.

PRIMERA | PÁGINA 4

BENEFICIARIOS NO TIENEN SEGURIDAD SOCIAL

ASIGNAN VIVIENDA POR SORTEO

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se registraron 161 mil solicitantes en 30 estados para tener una de las primeras seis mil 401 casas de interés social construidas durante su gobierno. / 6



Foto: Especial

ACEPTÓ SU CULPABILIDAD

El Patrón, 14 años de prisión por el atentado contra Ciro

POR RAÚL FLORES

Armando Escárcega Valdez, *El Patrón*, reconoció ante un juez federal que lideró el grupo criminal responsable del atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva, el 15 de diciembre de 2022.

Tras aceptar su responsabilidad, fue condenado a 14 años de prisión por los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa y asociación delictuosa agravada, como parte de un procedimiento penal abreviado en audiencia realizada en el Reclusorio Norte. El juez Edmundo Manuel Perusquía también le impuso a *El Patrón* una multa de 45 mil 896 pesos.

PRIMERA | PÁGINA 16

DINERO

Se duplica ahorro de los trabajadores

De enero a noviembre, las afores alcanzaron plusvalías por más de un billón de pesos, una cifra sin precedentes desde la creación del Sistema de Ahorro para el Retiro.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfias 6
Jorge Fernández Menéndez 10



Fotos: Reuters y Mexsport

FUNCIÓN

ENFRENTA PENA DE MUERTE

La Fiscalía de LA acusó de dos homicidios a Nick, hijo del cineasta Rob Reiner, hallado muerto junto con su esposa.



Foto: Reuters

WARNER SEGUIRÁ EN LOS CINES

Tras llamar "anticuado" ir a las salas, el CEO de Netflix asegura que mantendrá los estrenos tradicionales.

EXPRESIONES

REBELIÓN CONTRA EL OLVIDO

Una muestra en el Museo de la Acuarela pone a dialogar el legado de Alfredo Guati Rojo con jóvenes que apuestan por la abstracción. / 26



Foto: Cortesía Museo Nacional de la Acuarela

BLOQUEA BUQUES PETROLEROS

EU acorrala a Nicolás Maduro vía marítima

DONALD TRUMP DESIGNÓ COMO "TERRORISTA" al gobierno chavista de Venezuela y anunció que el cerco militar impuesto contra el país sudamericano "seguirá creciendo"

AFP Y REUTERS

WASHINGTON.— Donald Trump anunció un bloqueo total de los "buques petroleros sancionados" que salgan o se dirijan a Venezuela, y advirtió que el país está cercado por la fuerza armada "más grande" de la historia.

"Por el robo de nuestros activos y muchas otras razones, como el terrorismo, el narcotráfico y la trata de personas, el régimen venezolano ha sido designado como organización terrorista extranjera", escribió el presidente Estados Unidos en su red Truth Social.

También dijo que la flota estadunidense concentrada en el Caribe "sólo seguirá creciendo" hasta que Venezuela devuelva "a Estados Unidos de América todo el petróleo, la tierra y otros activos que anteriormente nos robaron".

No está claro cómo el gobierno de Trump impondrá el bloqueo contra los buques sancionados, y si recurrirá a la Guardia Costera para interceptar embarcaciones.

Venezuela rechazó la "grotesca amenaza" de Trump en un comunicado, al afirmar que el republicano viola el derecho internacional, el libre comercio y la libre navegabilidad de los océanos.

GLOBAL | PÁGINA 24

EL ARSENAL EN EL CARIBE

Las fuerzas armadas de Estados Unidos tienen desplegados distintos tipos de aeronaves y embarcaciones de guerra cerca de Venezuela.



Cuatro escuadrones de aviones caza y uno de aviones de alerta. Cada escuadrón puede tener entre 12 y 24 unidades.



Dos escuadrones de helicópteros antisubmarino y antibuque, además del submarino USS Newport News.



El destructor lanzamísiles USS Thomas Hudner, que fue clave para mitigar ataques de Yemen.

PRIMERA

... y pacta con México combate fronterizo a los narcodrones

Instituciones de seguridad de nuestro país y EU acordaron conectar sus plataformas de inteligencia para responder ante potenciales ataques del crimen organizado. / 6

LUTO POR MATANZA

"AUSTRALIA NO VOLVERÁ A SER LA MISMA"

Vecinos de Bondi Beach y familiares de las víctimas del tiroteo del domingo realizaron una vigilia en memoria de los fallecidos; los dos atacantes estuvieron casi un mes en Filipinas. / 25



Foto: AFP

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14882 // Precio 10 pesos



Impone cerco a buques petroleros

▲ Donald Trump sostuvo que "el régimen ilegítimo de Nicolás Maduro está utilizando el petróleo de yacimientos robados para financiar el *narcoterrorismo*, la trata de personas, el asesinato y el secuestro". Foto Ap

Es amenaza guerrerista: Caracas

Bloqueo total a Venezuela, ordena Trump

- Apropiarse de recursos, la verdadera intención, no la lucha antidrogas, acusa el canciller Yván Gil
- El boicot, "hasta que devuelvan el crudo, las tierras y otros activos que robaron a Estados Unidos"
- El magnate designa "organización terrorista extranjera" al gobierno bolivariano "ilegítimo"
- Están rodeados por "la armada más grande jamás reunida en Sudamérica" e irá en aumento, amaga

ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA *LA JORNADA*, REUTERS, AP Y AFP/ P 21

Sheinbaum: se analizan alcances de declarar arma de destrucción al fentanilo

- Espera que José Antonio Kast actúe en Chile como ganó: democráticamente

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ / P 3

FIFA rebaja precio a $1,077... sólo para 10% de los boletos

- Turismo futbolero impulsará economía a 1.3%

THE INDEPENDENT, REDACCIÓN Y J. BECERRA / DEPORTES Y P 17

Retira Corte revisión a reforma sobre aborto tras crítica eclesial

- En Aguascalientes reducen a seis semanas el plazo

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 9

Se gesta un nuevo golpe en Honduras: Xiomara Castro



- Señala que Juan Orlando Hernández planea regresar para proclamar a Nasry Asfura vencedor electoral
- No pienso volver, dice el ex mandatario indultado en EU por cargos de narcotráfico

▲ Simpatizantes del partido gobernante Libre protestan cerca del lugar donde se resguardan las boletas. Foto Afp XINHUA, AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS / P 22

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2025

www.jornada.com.mx

Rayuela

Y hoy, tras su mensaje, ¿iniciará la invasión?

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	15
Bernardo Barranco V.	15
Felipe Ávila	16
Víctor M. Quintana	16
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	14
México SA Carlos Fernández-Vega	20

7 502228 390008

¡CUÁNTA INDIGNACIÓN! ● HERNÁNDEZ



La Coridh sentencia 18 años después a México por muerte de indígena

- Fallecimiento de Ernestina Ascencio, durante sexenio de Felipe Calderón
- El ex presidente y Sedena atribuyeron la defunción a una "gastritis crónica"
- El Estado es responsable de la "violación sexual, tortura y deceso"
- Se cumplirá en garantizar la justicia y la reparación del daño: SRE y SG

JARED LAURELES, ALEXIA VILLASEÑOR, EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 4

Viaje de Aztlán a Tenochtitlan



▲ **La exposición *Tenochtitlan: Origen y vocación de una ciudad* fue inaugurada en el Museo del Templo Mayor.** Foto María Luisa Severiano **ANA M. RODRÍGUEZ** / CULTURA

Cepal: pago de intereses de la deuda de AL representa 70% del gasto en educación

JESSIKA BECERRA / P 17

Oler flatulencias, benéfico para enfermos de Alzheimer, revela un estudio científico

- El gas protege las células cerebrales envejecidas

THE INDEPENDENT / CIENCIAS

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9197
www.milenio.com



Martin Wolf
"La nueva Doctrina Monroe, una amenaza para el bloque" - P. 27



Irene Vallejo
"El barco averiado que hasta las ratas abandonan" - P. 31



Héctor Aguilar Camín
"Cuba, ruina de seres humanos en el límite de la sobrevivencia" - P. 3

Fronteras. "Solucionará un problema gigantesco para AL y Europa generado por un *narcodictador*", dice el chileno; Sheinbaum reprocha la reivindicación de Pinochet y condena llamados de Corina Machado a EU

Ordena Trump bloqueo naval a Venezuela; Kast adelanta apoyo

DIEGO SALCEDO, EFE Y GASPAR VELA, WASHINGTON, BUENOS AIRES Y CDMX

El presidente de EU, Donald Trump, designó al gobierno de Nicolás Maduro como organización terrorista extranjera y anunció bloqueo a todos los barcos petroleros sancionados de Venezuela, mientras que el ganador de la elección chilena, José Antonio Kast, apoyó la intervención estadunidense. PAGS. 6 Y 7

Afinarán extradiciones
México y Washington pactan escudo antidrones fronterizo
PEDRO DOMÍNGUEZ · PAG. 18

Le habían retirado la visa
Cesan a jefe investigador del *huachicol* fiscal en Aduanas
GASPAR VELA · PAG. 16

Refuta a Xiomara
Ejército de Honduras niega plan de un golpe de Estado
EFE · PAG. 8



Sídney. Honran a las 15 víctimas judías del tiroteo en Australia

Un rabino habla en un homenaje frente al Bondi Pavilion en Sídney por las 15 víctimas judías del tiroteo durante un acto en Bondi Beach, que motivó que líderes australianos planteen endurecer las leyes de armas ante lo que llaman "terrorismo" antisemita. DAVID GRAY/AFP



Un policía mata a otro cada 45 días

Números del proyecto Azul Cobalto arrojan que hubo 47 homicidios durante el sexenio de López Obrador

ÓSCAR BALDERAS · PAG. 4

Velan militares la producción de aguacate con blindados

CÉSAR CABRERA, MORELIA

Hay 720 soldados y guardias desplegados a bordo de 74 vehículos para vigilar la producción en Michoacán. PAG. 19

El MP amplía pesquisas
Si detonaron a distancia la camioneta en Michoacán
CÉSAR CABRERA · PAG. 19

Mexicana, la mitad de las inversiones que salen de América Latina a España

AXEL SÁNCHEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Empresas mexicanas tienen capitales equivalentes a unos 33 mil mdd, sobre todo en Madrid, Valencia y Málaga. PAG. 20

Voto unánime en la CNBV
Hacienda revoca licencia a Vector como casa de bolsa
JORDAN SAUCEDO · PAG. 21



Toluca. Alimentan vecinos a equipos que trabajan en el lugar del avionazo

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



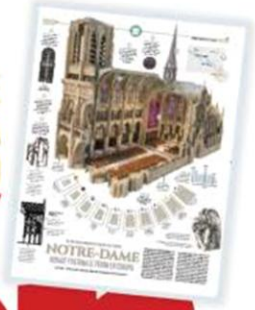
Foto: Reuters

"TRUMP, CON PERSONALIDAD DE ALCOHÓLICO"

TRUMP, ayer.

SU JEFA de Gabinete describe carácter intenso y expansivo; critica a Bondi, J.D. Vance...; Gobierno cierra filas; magnate anuncia mensaje. pág. 22

NOTRE DAME RECOBRA TRONO pág. 27



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5139 | PRECIO $10.00

DECLARATORIA COMO ARMA DE DESTRUCCIÓN MASIVA

Fentanilo: advierten más presión... pero también criminalidad binacional en tráfico

A. MOLINA, Y. BONILLA Y T. GÓMEZ

Expertos en seguridad señalan que EU tendrá más en el radar al país tras decisión de Trump; Observatorio Norteamericano afirma que para producción emulan patrón automotriz

EN EL AÑO fiscal 2024, 83.5% de condenados por tráfico de fentanilo eran estadounidenses.

Insumos cruzan varias veces fronteras hasta que droga llega al consumidor; ven complicidad en ambos lados; Sheinbaum dice que si no atienden las causas consumo seguirá págs. 3 a 5

Recorta Sonora 13% a gasto en Salud pese a falta de insumos

EN ENTIDAD gobernada por Alfonso Durazo quitan 819 mdp a presupuesto para 2026 de esa secretaría; también reducen 1.5 mdp a sistema anticorrupción. pág. 12

SALUD MALTRECHA

El sector no fue favorecido en la asignación de recursos.

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA*

Aprobado 2025:	6,509'621,812
Aprobado 2026:	5,690'066,529
Variación:	-819'555,283

*Clasificación administrativo del gasto

Fuente: Presupuesto de Egresos de Sonora para el 2026

Cifras en pesos

Pavo para la cena de Navidad se encarece 44%; $139 el kilo

EN 2017 promediaba $96.45 k; espagueti, otro plato esencial, sube 175%; precio pasa de $117 a $269 para 6 personas; influyen inflación, extorsión y T-MEC: Anpec pág. 18

FORTALECE IMSS ACCIONES EN PLAN MICHOACÁN



Foto: Especial

ENTREGA Zoé Robledo basificaciones a 270 nuevos trabajadores; se incorporan a hospitales o clínicas rurales; son enfermeros, cirujanos, oncólogos... pág. 10

LA MANDATARIA y, vía remota, el director del IMSS y el gobernador de Michoacán, ayer.

HOY ESCRIBEN

- Andan en lo oscurito pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- Culpando a Boric pág. 4 — RAFAEL ROJAS
- Australia: del discurso de odio al terrorismo pág. 23 — VALERIA LÓPEZ

Diputadas de gresca, sin fuero; si las denuncian irían a proceso

SESMA, jefe de la Mesa Directiva del Congreso de CDMX, lamenta daño por imágenes que circularon por todo el mundo.

ADMITE que ciudadanía se aleja de política por esos hechos; la Presidenta reprueba espectáculo y violencia. pág. 15

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 17 DE DICIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ATL. BALEARES	VS	ATL. MADRID	+880	+475	-435
14:00	ALAVÉS	VS	SEVILLA	+140	+200	+192
14:00	TALAVERA	VS	R. MADRID	+1750	+600	-834

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,022

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. JUEGUE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. REVISA TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX



SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,543 $10.00 // **MIÉRCOLES 17 DICIEMBRE 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX



Campo y construcción en EU pierden mano de obra mexicana por redadas

Tras 11 meses de la política antiinmigrante del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se han perdido 1.2 millones de empleos en sectores como la agricultura y la construcción. **PAG. 6**

Salud descarta que supergripe sea riesgo de pandemia

- El secretario David Kershenobich asegura que solo se ha detectado un caso en el país, en una mujer de 80 años que se recuperó sin hospitalización
- El país, afirma, cuenta con abasto suficiente de vacunas y tratamientos para atender a la población

Claridad. El titular de la Secretaría de Salud, David Kershenobich, aseguró que México cuenta con vacuna y tratamiento para atender la influenza AH3N2 subclado K.

La variante que actualmente circula en Europa y Estados Unidos derivó en una alerta por parte de la Organización Mundial de la Salud.

Al respecto, el funcionario destacó que se trata de una enfermedad de la cual la población se puede proteger a través de la vacunación y con ello prevenir casos graves y hospitalizaciones.

"Lo que es muy importante es recordar que la estrategia de prevención es mucho mejor que nada más estar enfocados al tratamiento de la enfermedad", expresó durante la conferencia que se llevó a cabo en Palacio Nacional. **PAG. 4**



Sheinbaum pide analizar implicaciones del fentanilo como 'arma de destrucción masiva' en EU

Evaluación. La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que su gobierno analizará de forma detallada el alcance real y las implicaciones de las declaraciones de Trump con respecto a que el fentanilo es un "arma de destrucción masiva". Dijo que México hace frente al tema "más allá de la parte punitiva". **NACIONAL / PAG. 5**

MUNDO **PAG. 20**

Australia endurece control de armas tras tiroteo

Australia, como la mayoría de países que han sufrido el trauma de una masacre a tiros, opta por ser más estricto en el control y venta de armas como hicieron Reino Unido o Noruega para evitar más tragedias.

Con ello se aleja de la política de EU, el país sin guerra con más muertos por arma de fuego

NACIONAL **PAG. 8**

Tonatiuh Márquez Hernández deja la dirección de Investigación de Aduanas de México

- *Su salida fue promovida por el titular de la Agencia Nacional de Aduanas*

Anuario 2025



OPINIÓN

Rafael Cardona — Cristalazo- P3

Juan Manuel Jiménez — Punto y seguido- P10

Gustavo Puente Estrada — Economía pura- P11

LA ESQUINA

La información que llega sobre la nueva influenza AH3N2 permite albergar esperanzas de que su control puede lograrse si todos contribuimos. La vacuna que tenemos en México es eficaz en su prevención, pues no se trata de una variante especial, así que el llamado a vacunarse no debe caer en oídos sordos. Prevención, esa es nuevamente la clave para que todo vaya bien

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 17 de diciembre del 2025 | Año XXXVI • Nº 9446 | Fundado en 1988 | $15

GP

EU cierra más el cerco a Venezuela, con bloqueo total a barcos con crudo de ese país

• Gobierno de Trump busca bloquear el acceso de recursos al gobierno de Maduro, al cual acusa de financiar la trata de personas, el narcotráfico y el terrorismo.

• PÁG. 31

"Venezuela está rodeada por la mayor armada jamás reunida en Sudamérica; ordeno un bloqueo total a barcos petroleros sancionados que entren y salgan".

Donald Trump, PRESIDENTE DE EU.

Empresas de marihuana que cotizan en Bolsa suben tras declaraciones de Trump

• El presidente de EU afirmó que esa hierba es menos dañina que otras sustancias y que se hará una regulación más laxa.

• PÁG. 18

Acciones de empresas de marihuana medicinal | VARIACIÓN %, INTRADÍA



FUENTE: INVESTING GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Obtuvo en conjunto bonos acumulados por 49.48 mdd

Pemex asigna los primeros cinco contratos de asociación mixta

• Tiene 21 proyectos en curso y los contratos podrían aportar hasta 450,000 bpd a la producción en su punto máximo.

• Antes de concluir el 2025, la petrolera planea cerrar al menos 11 contratos con privados.

Karol García

• PÁG. 23

Peso aprovecha dólar débil

El dato sobre el empleo en EU y la decisión de la Fed de recortar sus tasas de interés han mermado la fortaleza del dólar, lo cual aprovecha el peso para mejorar en la paridad.

• PÁG. 20



FUENTE: BANXICO E INVESTING

En Primer Plano

Precio del crudo sigue en descenso; tocó su peor nivel desde el 2021

• Un posible acuerdo entre Rusia y Ucrania, y proyecciones de excesiva oferta en el mercado revirtieron el alza del I Trim.

• PÁGS. 4-5



FUENTE: INVESTING Y PEMEX

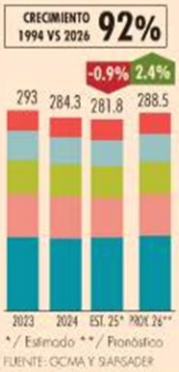
Empresas y Negocios

Agroproducción recuperará el crecimiento en 2026: GCMA

• Producirá 288.5 millones de toneladas, con valor de 1.96 bdp.

• PÁG. 25

México | Producción agropecuaria | MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS



*/ Estimado **/ Pronóstico

FUENTE: GCMA Y SIAP/SADER

Supermercado digital Jüsto cierra en México

eleconomista.mx

Aferrarse a una idea de negocio es de los errores más comunes: expertos

El Empresario Y • PÁG. 14



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum encabezó sorteo para asignar casas

• En la primera rifa hubo 31,934 viviendas.

• PÁG. 24

Opinión

Enrique Campos • PÁG. 10
Joan Lanzagorta • PÁG. 13
Marco A. Mares • PÁG. 24
Maribel R. Coronel • PÁG. 26
Alberto Aguirre • PÁG. 33
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 34

7 509661 885870

EL FINANCIERO®

2.12022 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS



TORMENTA PERFECTA. Aranceles, inflación y cambios de hábitos tienen al sector juguetero con vientos en contra. PÁG. 18

Muestra signos de debilidad economía de EU

Analistas. Pierde impulso el crecimiento y enfría apuestas de recortes de la Fed

La economía estadounidense se encamina a un bajo dinamismo al cierre del año.

Luego de darse a conocer indicadores sobre el mercado laboral, ventas minoristas y actividad empresarial, analistas advierten que, pese a que no se ven signos de recesión, se estaría en una economía K, donde hay sectores que van al alza y otros no repuntan.

Las nóminas no agrícolas aumentaron en 64 mil en noviembre, después de caer en 105 mil en octubre, pero la tasa de desempleo repuntó a 4.6 por ciento, la mayor desde septiembre de 2021, informó la Oficina de Estadísticas Laborales de EU. Las ventas minoristas se desaceleraron y observaron un nulo crecimiento mensual en octubre, según la Oficina del Censo. —*Mario Luna* / PÁG. 4

Nómina no agrícola

Creación o pérdida de empleos por mes en 2025 (miles)



Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales.

Ventas minoristas

Var. % mensual en 2025



Fuente: Departamento de Comercio.

$51.55 DÓLARES POR BARRIL. Crudo mexicano, con fuerte caídas. Está en niveles de 2021. / PÁG. 12



PÁG. 34

ANALIZARÁ IMPLICACIONES DE DECLARATORIA DE TRUMP

PIDE SHEINBAUM ATENDER LAS CAUSAS DEL CONSUMO DE DROGAS

FENTANILO. Antes de clasificar a esta droga como un "arma de destrucción masiva" como lo considera EU, Claudia Sheinbaum instó a atender las causas de su consumo.

NICOLÁS TAVIRA



GARCÍA HARFUCH. Encabeza mesa de seguridad en Chiapas. Esfuerzos federales y locales reflejan baja incidencia delictiva. Reconoce trabajo de Eduardo Ramírez. Pág. 35

ESPECIAL

DAVID KERSHENOBICH, SECRETARIO DE SALUD

La influenza A H3N2 no es un problema de salud pública en el país. PÁG. 37

ENTRE/DICHOS PÁG. 33



LEONARDO LOMELÍ VANEGAS. El rector de la UNAM plantea una reforma fiscal para aumentar la inversión en educación.

PRESIÓN A VENEZUELA

Trump ordena bloquear a todos los petroleros.

PÁG. 26



HUACHICOL FISCAL

Tonatiuh Márquez deja dirección en la ANAM, revela Sheinbaum. PÁG. 33

ESCRIBEN

Víctor Piz CONTRAPESOS / 8

Arturo Sarukhan CARTA DESDE WASHINGTON / 27

Ciro Murayama ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Macario Schettino FUERA DE LA CAJA / 34

FACTOR DE PREOCUPACIÓN PARA EMPRESAS EN EL PAÍS

Encieden alertas nuevas reglas en sector eléctrico

Las empresas del sector eléctrico de México encienden alarmas, luego de que el gobierno publicó un borrador de la propuesta que las obligaría a vender electricidad a la CFE y que, potencialmente, abriría la puerta a una toma de control gubernamental de algunas plantas de generación.

El borrador, publicado el 5 de diciembre como parte de un proceso de consulta pública previo a su formalización en el *DOF*, modificaría una regulación existente para productores independientes de energía. —*Bloomberg* / PÁG. 8

REDUCIRÁN CARGA TRIBUTARIA

Actualizarán para 2026 tablas del cálculo para tarifas de ISR. PÁG. 9



#LUCESDEINVIERNO

ESTRENA
CDMX festival navideño

P14

NUEVA ERA / AÑO 9 / NO. 3106 / MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2025

EL HERALDO® DE MÉXICO $10

HECHO CON H ES CON H, ES UN RECETO

FOTO: DANIEL OJEDA

#CNBV

QUITAN LICENCIA A VECTOR, DE ROMO

LA DECISIÓN SE DA TRAS LOS SEÑALAMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DEL TESORO DE EU DE PRESUNTAS OPERACIONES RELACIONADAS CON *LAVADO DE DINERO*

POR VERÓNICA REYNOLD/P18



FOTO: ESPECIAL



#CLAUDIA SHEINBAUM

REGAÑA A CONGRESO CAPITALINO POR PELEA

P15

FOTO: ANTONIO HAVA

#ANUARIOPANORAMA



Repasa lo mejor del año desde hoy

P44-45

#CONGOBERNADOREDUARDORAMÍREZ

REVISA HARFUCH SEGURIDAD EN CHIAPAS P28

Empresa Socialmente Responsable ESR

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 17 DE DICIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ATL. BALEARES	VS	ATL. MADRID	+880	+475	-435
14:00	ALAVÉS	VS	SEVILLA	+140	+200	+192
14:00	TALAVERA	VS	R. MADRID	+1750	+600	-834

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,022

BAJA LA APP EN

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1870 / Año 07/ Miércoles 17 de diciembre de 2025. **EJEMPLAR GRATUITO**

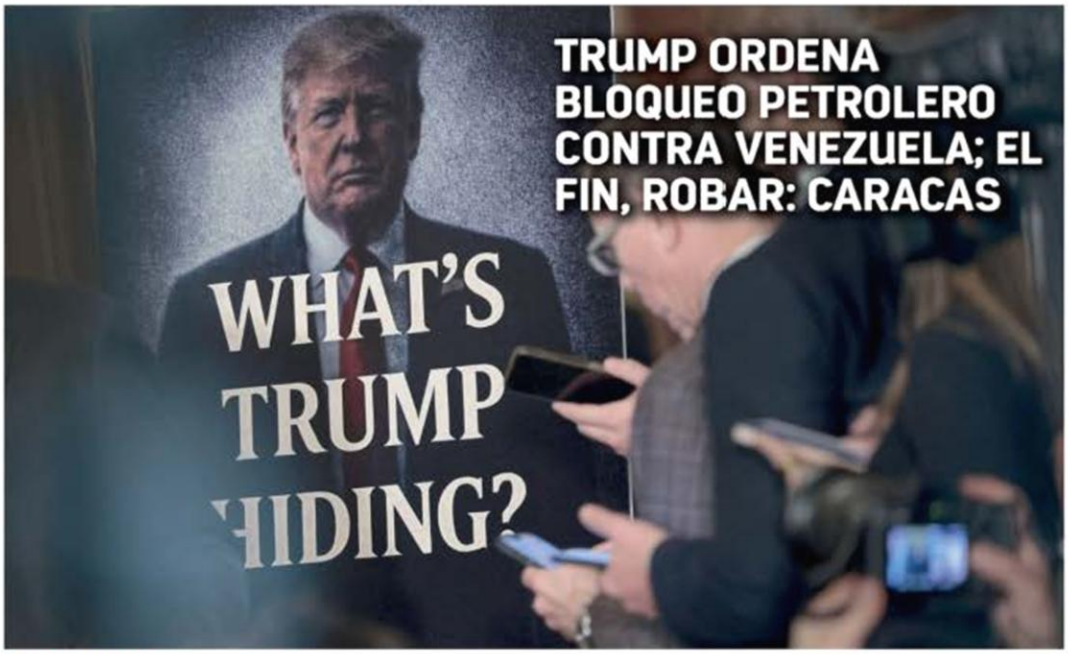
"CON RETORNO DE DOCTRINA MONROE, TRUMP PRETENDE 'RECUPERAR'" AL

FRANCISCO MENDOZA NAVA

EU BUSCA CONTRARRESTAR LA INFLUENCIA DE CHINA: Arlene Ramírez, académica de la Ibero

LA NUEVA 'ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL' de EU tiene un corte expansionista, señala

REINDUSTRIALIZAR EU y retomar capacidad manufacturera, los objetivos, apunta. Pág. 4



CARACAS VE ROBO. Ayer por la tarde, el presidente de EU, Donald Trump, ordenó un bloqueo petrolero contra Venezuela, argumentando que le ha estado robando este combustible a su país. Ello se suma al resto de presiones de este año en contra del gobierno de Nicolás Maduro, a quien incluso señala de ser cabeza de una organización delictiva denominada "Cártel de los Soles". El gobierno venezolano calificó la medida de "intervencionista y colonialista" y señaló que la verdadera intención de EU es apropiarse del petróleo, las tierras y minerales de Venezuela. En la imagen, "¿Qué oculta Trump?" se lee en cartel en el Capitolio en una conferencia de prensa demócrata, en la que se informó sobre las acciones contra Venezuela. Foto: AFP. Pág. 14

▶ SHEINBAUM REPRUEBA QUE MACHADO PIDA INTERVENCIÓN EN VENEZUELA P. 4
▶ DEFIENDE TRUMP A QUIEN LO PINTÓ DE "PERSONALIDAD ALCOHÓLICA" P. 13

CUESTIONA SHEINBAUM SE VEA FENTANILO COMO ARMA

ELIA CRUZ CALLEJA


Cuartoscuro

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que su gobierno está analizando el alcance que tiene el decreto emitido ayer por su homólogo estadounidense Donald Trump al catalogar como "arma de destrucción masiva" al fentanilo. Pág. 6

▶ ACUERDAN COMBATE A NARCODRONES EN FRONTERA
▶ CESE EN ADUANAS DE "ZAR ANTICORRUPCIÓN"
▶ SALUD LLAMA A VACUNARSE CONTRA INFLUENZA Y COVID

CASO ERNESTINA ASCENCIO: LA CIDH CONDENA AL ESTADO MEXICANO P. 7

FRANCISCO MENDOZA

A 18 AÑOS de los hechos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) declaró responsable al Estado Mexicano por violación sexual, tortura y muerte de Ernestina Ascencio Rosario, tras un ataque de miembros del Ejército Mexicano en la Sierra de Zongolica. Veracruz. En su momento, el entonces presidente Felipe Calderón dijo que había muerto por "una gastritis".

PRESENTA BRUGADA FESTEJOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO P. 11

GOBIERNO PIDE A PRODUCTORES EVITAR BLOQUEOS P. 12

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2025 | AÑO LXI | NO. 21,681 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

FALLA CONTRA MÉXICO

CIDH ordena investigar de nuevo el caso de Ernestina

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ordenó al Gobierno mexicano abrir una nueva investigación por la violación de Ernestina Ascencio Rosario, una mujer nahua habitante de la Sierra de Zongolica, en Veracruz, que fue agredida por elementos del Ejército en 2007. En la emisión de la sentencia del caso, la Corte señaló que la investigación se tendrá que realizar "en un plazo razonable para identificar, juzgar y, en su caso, sancionar a los responsables materiales e intelectuales de estos hechos". Ordenó que dentro de un año, contado a partir de la notificación de la sentencia, México tendrá que rendir a la Corte un informe sobre las medidas adoptadas para cumplirla. Pág. 4

DÓLAR EN 17.95

Gana terreno el peso

La moneda mexicana cerró ayer en su mejor nivel frente al dólar en más de un año, después de publicarse que el desempleo en Estados Unidos alcanzó durante noviembre la tasa más alta en cuatro años. Pág. 12

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Luis Carriles Pág. 13
Roberto Remes Pág. 17

7 503006 093029

EXTINGUEN AL INFOCDMX

Pone CdMx pausa a la transparencia

GLORIA LÓPEZ

Un nuevo órgano a cargo de la Secretaría de la Contraloría operará pasados seis meses

En los próximos seis meses la transparencia en la Ciudad de México estará en pausa, reconoció Laura Lizette Enríquez Rodríguez, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la CdMx (InfoCdMx), en entrevista con **El Sol de México**.

Morena y sus aliados aprobaron el lunes en el Congreso capitalinos una reforma que extingue a dicho instituto, que funcionó como órgano autónomo durante 19 años. La transición hacia un nuevo órgano a cargo de la Secretaría de la Contraloría General, requerirá de 180 días para la armonización legislativa y la emisión de leyes secundarias.

Esta pausa, aclaró Enríquez Rodríguez, no significa que el acceso a la información se haya suspendido. Las más de 100 autoridades de la capital están obligadas legalmente a seguir respondiendo solicitudes de información. Sin embargo, las impugnaciones que presente la ciudadanía se van a acumular y serán las nuevas autoridades las que resuelvan.

El derecho de acceso a la información y la protección de datos personales siguen vigentes, pero atravesarán una etapa inédita de transición institucional, dijo la comisionada. Pág. 16

EU presiona también a Colombia

WASHINGTON. El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, se presentó ayer ante el Senado para hablar de los ataques en el Caribe. Ahí calificó al cártel Clan del Golfo de "violenta y poderosa organización criminal", luego de que su gobierno designó como terrorista a este grupo que opera en Colombia. Pág. 23

REUTERS





CARLOS SORIA

Un cuerpo roto que se niega al retiro

Operado del corazón, con artrosis y prótesis, la leyenda del alpinismo español no busca dar ejemplo ni inspirar a nadie: solo se niega a aceptar que la edad sea una limitante. Normal

CREADOR DE IT´S MY LIFE

Dr. Alban de odontólogo a DJ

Para solventar sus estudios, trabajó como DJ, su éxito fue tal que renunció a sacar muelas y se dedicó a la música. Se presenta en The Best of I Love Dance. GOSSIP



MUNICIPIO DE ECATEPEC CIERRA 2025 CON 507 POLICÍAS DADOS DE BAJA POR DIVERSAS RAZONES
Pág. 11


FOTO: SSC PUBLICA ECATEPEC

De enero a noviembre, SSC detuvo a 257 personas por delitos de extorsión y tentativa de extorsión
Pág. 8


FOTO: ARCHIVO JOSÉ MELTOR



MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,473 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

ESTÁ EN CHINO



EL METRO ENFRENTA LITIGIO MILLONARIO CON EMPRESA CRRC POR SANCIONES EN LÍNEA 1; EL CONFLICTO SE CENTRA EN UN REQUERIMIENTO ADMINISTRATIVO Y NO EN EL MONTO DE MULTAS PÁG. 7

FOTO: LUIS BARRERA

El presupuesto de las cenas de Navidad y Año Nuevo puede ascender a hasta 1,140 pesos por persona
Pág. 9


FOTO: IGNACIO HUITZIL

La transparencia en la CdMx no desaparece, pero sí entrará en pausa, dice la titular del INFO
Pág. 3


FOTO: @LAURAENRIQUEZR

Dr. Alban, creador de "It's My Life", repasa su camino del consultorio de odontología a la fama
GOSSIP



REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3380: MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE 2025
reporteindigo.com

GUSANOS BAJO LA PIEL



Además de las afectaciones multimillonarias en el sector pecuario, la plaga del gusano barrenador del ganado se está convirtiendo en un problema de salud pública para el país, pues ya hay decenas de contagios confirmados en humanos

12

NACIONAL



La violencia del olvido
Los abusos institucionales y sociales en contra de las mujeres dedicadas al 'trabajo sexual' se recrudecieron después de la pandemia de COVID-19

16

CDMX



Olvida Xochimilco al ajolote
Pese a que son uno de los animales más representativos de la cultura mexicana y la alcaldía, la demarcación no ha erogado un solo peso en su conservación

20

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Miércoles 17 de Diciembre de 2025 Número 962

EX-INE DESESTABILIZA EL CIDE

Grupo de Lorenzo Córdova Vianello alienta a facciones de la derecha de la 4T para confrontar al grupo lopezobradorista en ese centro académico; la secretaria de Ciencia, Rosaura Ruiz, apoya al grupo conservador; Vidal Llerenas, del grupo Ebrard, también detrás de la inestabilidad contra dirección legal

Por Samuel Schmidt ► 13



TREGUA NAVIDEÑA

Tras un año convulso, gran parte de los capitalinos iniciaron una "tregua navideña" y se dedican a comprar a una semana de la Noche Buena. (Fotos: Raúl Urbina)

CSP ANALIZA LA CLASIFICACIÓN DE TRUMP DEL FENTANILO COMO "ARMA DE DESTRUCCIÓN MASIVA"

***Las "ADM", invención de Bush Jr. para invadir Irak**

► 7 y 8

ACUERDAN MÉXICO Y EU MÁS ACCIONES CONTRA FENTANILO Y COMBATIR A CÁRTELES

► 6



Foto: SRE



Foto: Especial

LA CRISIS DEL CONGRESO, POR INTRUSIÓN OFICIAL Y OPOSITORA

Por Alejandro Lelo de Larrea / *Mensaje Político* ► 15

CATEM SONORA TAMBIÉN EXTORSIONA COMO LA DE DURANGO: EMPRESARIOS

► 11

CASA BLANCA

TRUMP DEMANDA A LA BBC POR 10 MIL MILLONES DE DÓLARES

► 20

DESTRUYE EU TRES *NARCOLANCHAS*; SUMAN 25 HUNDIDAS Y 90 MUERTOS

► 20



Foto: EFE



INDICADOR POLÍTICO

Chile y Venezuela, referentes de reforma electoral de la 4T

Por Carlos Ramírez ► 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Congreso decreta el fin del sindicalismo corrupto

Por Luis Soto ► 5



OPINIÓN

México y el repliegue de su influencia regional

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3



LOS DÍAS TERRENALES

Trump 2.0, MAGA y México XX. México ante el imperio talasocrático de EU

Por Ismael Carvallo Robledo ► 4

OPINIÓN

Paranoia

Por Marco Arellano Toledo ► 4

ECONOMÍA

Trampa de bajo PIB en México: balance preliminar de CEPAL

Por Eduardo Gómez de la O ► 18 y 19

OPINIÓN

La segunda vuelta de la 4T en Puebla: primer año

Por Xochitl Patricia Campos López ► 24

SEGURIDAD

CJNG ordenó atentar contra Ciro: el Patrón, tras recibir sentencia

► 6

Escriben: Rogelio Varela, Claudia Luna Palencia, Armando Reyes Vigueras y Carlos Tercero

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública



SÍGUENOS
para más información en nuestro canal de WhatsApp

EJEMPLAR GRATUITO

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 2025
AÑO XV Nº 3582 I CDMX

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

ANUARIO VIDA+ 25



SAGA QUE PROFUNDIZA

Avatar: Fuego y Ceniza se adentra en territorios menos idealizados con una trama que se vuelve más dramática, oscura y humana **VIDA+ P. 20**

GOBIERNO FEDERAL DESEMBOLSÓ 15 MIL MDP

Pagan a farmacéuticas las deudas heredadas

La administración de la presidenta Sheinbaum liquidó los pendientes con esta industria que datan de la gestión de AMLO. Actualmente existen mesas de conciliación para saldar los recursos restantes; sin embargo, habrá empresas que no volverán a ser contratadas, al no haber entregado los medicamentos requeridos, al argumentar que no recibieron retribución. El subsecretario de Salud, Eduardo Clark, informó que debido a la falta de documentos no se entregó el dinero. En tanto, autoridades piden a la población vacunarse contra sarampión e influenza **PÁGINAS 2, 3 Y 12**

PAQUETE ECONÓMICO CAPITALINO PRIORIZA APOYOS SOCIALES Y METRO P. 7



ENCIENDEN LA MAGIA. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó la inauguración de la iluminación navideña en el Zócalo capitalino, con lo que también se dio luz verde a las actividades de la temporada, una de las más esperadas por los residentes y visitantes de la ciudad **CDMX P. 9**

CARRIL AYQUIVEL

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



BLOQUEA EU A BUQUES PETROLEROS VENEZOLANOS

La decisión aplica para navíos que entren o salgan del territorio gobernado por Maduro. Trump también anunció la ampliación del veto a extranjeros **MUNDO P. 17**

Sader pide a campesinos dialogar y evitar bloqueos

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural apeló a la solidaridad de productores agrícolas para no afectar a terceros. Además, reiteró su disposición a conversar abierta y constructivamente para consolidar los avances alcanzados en beneficio del sector agropecuario y de las comunidades rurales **MÉXICO P. 4**

CFE LLEVA ELECTRICIDAD A ZONAS VULNERABLES DE CHIHUAHUA

La Comisión Federal de Electricidad invertirá 9.18 millones de pesos en cuatro proyectos en localidades de la Sierra Madre Occidental **MÉXICO P. 4**



REFUERZA EL IMSS ATENCIÓN HOSPITALARIA EN MICHOACÁN
MÉXICO P. 5

FILMS

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 17 DE DICIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ATL. BALEARES	VS	ATL. MADRID	+880	+475	-435
14:00	ALAVÉS	VS	SEVILLA	+140	+200	+192
14:00	TALAVERA	VS	R. MADRID	+1750	+600	-834

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,022



SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx
App Store

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 17
DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO 27,260 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Agricultores amagan con nuevos bloqueos Pág. 20

AL EXDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN ADUANERA

Lo exhibe la prensa, es cesado... ¡pero descarta gobierno investigación!

La presidenta Claudia Sheinbaum confirma la salida de Alex Tonatiuh Márquez de la Agencia Nacional de Aduanas y rechazó que exista una indagatoria penal en su contra, luego de que diversos reportes periodísticos lo señalaran por presuntos vínculos con esquemas de *huachicol* fiscal y posibles irregularidades patrimoniales durante su paso por el servicio público. Pág. 17

ESPECIAL



CUARTOSCURO.COM

P. 9-10



Ousmane Dembélé
The Best a Mejor Jugador

Aitana Bonmatí
The Best a Mejor Jugadora

GOL DE LIZBETH OVALLE, EL MEJOR DEL AÑO

CONFIRMA LA FIFA, ¡ES MAGIA!

"A TODAS LAS NIÑAS QUE SUEÑAN CON JUGAR AL FUTBOL, SIGAN CREYENDO QUE LOS SUEÑOS SE CUMPLEN", DECLARA LA MAGA TRAS CONVERTIRSE EN LA PRIMERA JUGADORA MEXICANA EN RECIBIR EL PREMIO MARTA

CAMPEONES NBA CUP

Rompen Knicks sequía de 52 años sin título

El cuadro neoyorkino demuestra carácter, talento y hambre de gloria al remontar a San Antonio y coronarse en Las Vegas. Pág. 12

@NYKNICKS



HASTA 2029

Amarra Chivas a la Hormiga González

Además del delantero, el Guadalajara renueva al mediocampista Rubén Oso González hasta 2028, ambos canteranos rojiblancos. Pág. 5

@CHIVAS



LEGADO IMBORRABLE

Checo, el mejor piloto de la ya extinta Sauber

El tapatío obtuvo tres podios en su paso por la escudería, que ahora se despide de la máxima categoría de F1 para dar paso a Audi. Pág. 13

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA



SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE



PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA



RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE



JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA



ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO



NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA



MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA



FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA



LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP,16 | 17/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Le habían retirado la visa

Cesan a jefe investigador del *huachicol* fiscal en Aduanas

GASPAR VELA - PAG. 16

Cesan al jefe investigador de *huachicol* fiscal en Aduanas

Palacio. La Presidenta confirma que Alex Tonatiuh Márquez fue removido por la dirección de la agencia y niega investigación aquí; EU retiró visa al ex funcionario

REACCIONES

"No puede quedarse solamente en despidos, se debe investigar y sancionar si hay culpabilidad, porque el daño al erario es brutal".

Kenia López
Presidenta de la Cámara de Diputados

"Es importante que la Presidenta haya dicho que ya no es funcionario. Cada quien enfrentará su situación; no sabemos por qué le hayan quitado la visa".

Laura Itzel Castillo
Presidenta del Senado

"Quien cometa un delito lo va a pagar, eso lo aseguro, porque así es la Presidenta; no habrá carpetazo, continuará la investigación".

Ricardo Monreal
Coordinador de diputados de Morena

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que Alex Tonatiuh Márquez ya no es el director general de Investigación Aduanera, de la Agencia Nacional de Aduanas de México.

Esto se dio a conocer después de que MILENIO reveló que el Departamento de Estado de EU canceló la visa de Márquez, quien, entre otras cosas, era responsable de indagar posibles actividades de *huachicol* fiscal.

En la mañanera, la mandataria señaló que no tiene conocimiento de la cancelación de visa ni de una investigación en Estados Unidos, pero confirmó que ya no está en el cargo.

—No tenemos conocimiento de ninguna de las dos cosas, pero lo que sí es que él ya no trabaja en Aduanas —expuso.

—¿Por qué, Presidenta? —se le cuestionó.

—Pues fue una decisión que tomó el director de Aduanas —aseguró la mandataria.

No obstante, Sheinbaum garantizó que si el ex funcionario está involucrado en irregularidades o delitos, será investigado, aunque precisó que de momento no hay indicios en su contra.

"El director Rafael Marín tomó la decisión de que ya no continúe laborando con él. No hay nada en este momento que pudiera decirse, tanto de (la Secretaría) Anticorrupción o de la Fiscalía (General de la República), sobre algún delito en particular.

"De todas maneras, si hay denuncias que tengan sustento, se investiga en cualquier caso", añadió la Presidenta, al afirmar que su gobierno no es "tapadera de nadie; actuamos con honestidad y responsabilidad".

El pasado 4 de diciembre, MILENIO dio a conocer que el Departamento de Estado de EU le canceló la visa a Márquez, entonces director general de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México.

Este es el primer caso que se puede confirmar de un alto funcionario federal del gobierno de Sheinbaum al que le retiran su visa.

"Si hizo algo, que responda"

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, señaló que Alex

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP,16 | 17/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tonatiuh Márquez deberá enfrentar su situación si es que hay alguna irregularidad o delito tras su salida de la dirección de Investigación Aduanera.

"Me parece importante que la Presidenta haya dicho que ya no es funcionario; finalmente cada quien tendrá que enfrentar su situación. Además, no sabemos por qué le hayan quitado la visa", dijo.

Por su parte, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, advirtió que el caso de Márquez no puede quedar solo en su remoción, sino que debe ser investigado y, si hay elementos, sancionado por probables omisiones como responsable de las indagatorias sobre *huachicol* fiscal.

En conferencia de prensa, López remarcó la necesidad de una "investigación objetiva" sobre la actuación de Márquez como encargado de indagar los casos de *huachicol* fiscal, pues acusó que, en ese tema, ha sido "brutal" el daño al erario y a la nación.

"No solamente debe ser un tema de remover del cargo, sino de investigar y sancionar si son culpables, porque el daño al erario, al Estado y a la nación mexicana es brutal, y no puede quedar solamente en despidos.

"Debe haber sanciones, investigaciones objetivas, no cacerías, sino con pruebas, pero a los culpables, por supuesto, se les debe sancionar", puntualizó.

La panista sostuvo que el *huachicol* fiscal es una "herida abierta", porque, afirmó, muchas autoridades se pusieron de acuerdo para dañar a los mexicanos.

En tanto, el líder parlamentario de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, descartó que la destitución del funcionario signifique un "carpetazo" y estimó que el gobierno federal continuará las investigaciones correspondientes.

Por separado, subrayó que el cese evidencia que la presidenta Sheinbaum es una mujer honesta e íntegra que no permitirá que nadie en su gobierno cometa ilícitos.

—Quien lo haga, lo va a pagar, eso lo aseguro, porque así es ella.

—¿El cese marca carpetazo al asunto o se debe abrir una indagatoria? —se le inquirió.

—No creo que haya carpetazo; va a continuar la investigación.

Con información de: Silvia Arellano y Fernando Damián



La mandataria llega al Salón Tesorería para encabezar su conferencia mañanera. OCTAVIO HOYOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISION	0	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Kenia López Rabadán pide castigo a Alex Tonatiuh Márquez

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que Alex Tonatiuh Márquez ya no es el director general de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México. Al respecto, habló Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados: "El daño al Estado, a la nación mexicana es brutal y no puede quedar solamente en despidos, debe haber sanciones, debe haber investigaciones objetivas, con pruebas, pero a los culpables se les debe sancionar". Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, destacó: "No creo que haya carpetazo, yo creo que va a continuar la investigación".

https://drive.google.com/file/d/1pu56e4mMgtByv3hAyl-__O1FsxvzllpX/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	10	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Condenan violencia en Congreso de CDMX

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

PRESIDENTA SHEINBAUM CALIFICÓ DE lamentable el "espectáculo" que dieron las Legisladoras

La presidenta lamentó los hechos violentos ocurridos este lunes en el Congreso de la Ciudad de México durante la discusión del dictamen para la desaparición del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (InfoCDMX) en la que legisladoras se jalaron de los cabellos.

La mandataria federal señaló que se puede no estar de acuerdo con el pensamiento o con iniciativas presentadas, pero jamás se debe de llegar a la violencia e indicó que está mal que se llegue a espectáculos como estos.

"Sí, muy mal. Está mal que se llegue a estos, a este espectáculo que se dio ayer", expresó la presidenta a la vez que hizo un llamado a los diputados de todos los grupos parlamentarios a no llegar a la violencia.

"Un llamado a todos los diputados y diputadas de todos los grupos no tienen porqué llegar a la violencia. Entonces, yo creo que no debe ocurrir esto, se puede estar en contra de una propuesta, incluso se puede tomar una tribuna ..., pero caer en un acto de violencia pues no, es condenable, no debe ser", indicó.

Este lunes, durante la sesión, luego de intercambio de acusaciones entre diputados de la alianza oficialista y la oposición que se señalaban de ser opacos y querer destruir el derecho a la información, diputadas como Daniela Gisela Álvarez comenzaron a subir a la Mesa Directiva, presidida por Jesús Sesma Suárez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien quedó en medio de todas ellas llamando a la calma. Sin embargo, Yuriri Ayala Zúñiga intentó retirar a la panista jalandola de una mano, ante lo cual esta última respondió con un codazo que le fue regresado junto con un manotazo en el brazo.



Daniela Álvarez y Yuriri Ayala protagonizaron la pelea. Especial

Pese a que la morenista Martha Ávila intentaba calmarlas gritándoles "¡Ya, ya!" su compañera de bancada y la legisladora blanquiazul continuaron discutiendo hasta que todo se salió de control. Nuevamente, Ayala Zúñiga intentó jalar a la opositora del brazo, ante lo cual buscó darle un nuevo codazo que fue esquivado por la oficialista y quien terminó dándole un manotazo en la cabeza.

Situación que se intensificó cuando se empezaron a jalar el cabello y que ninguna de las dos quería ceder a soltarse. En tanto que la diputada priista Tania Larios Ríos subió al área de audio para desconectar los micrófonos y evitar que continuara la sesión de debate.

LÓPEZ RABADÁN LLAMA A PRESERVAR EL RESPETO PARLAMENTARIO

"Cuando los golpes ganan, pierden los ciudadanos", afirmó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López, al referirse a la riña ocurrida entre legisladoras durante una sesión del Congreso de la CDMX.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Kenia López Rabadán condena pelea de diputadas en el Congreso de CDMX

En conferencia de prensa, la presidenta de la Cámara de Diputados expresó que los altercados físicos entre legisladores afectan la confianza ciudadana y dañan la imagen institucional del parlamento

Por **Joshua Espinosa**

16 Dic, 2025 06:30 p.m.



La presidenta de la **Cámara de Diputados**, **Kenia López Rabadán**, abordó la pelea del ***Congreso de la Ciudad de México*** con una postura clara durante una entrevista este 16 de diciembre compartida en redes sociales.

Kenia López Rabadán consideró que las **escenas** vistas son *"**lamentables** para el **servicio público**, para los legisladores, pero sobre todo para los **ciudadanos** que esperan de sus **legisladores resultados positivos**"*. En sus palabras, la **política** debe **prestigiarse** y poner el ejemplo.

Convencida de que la confrontación física jamás debe ser opción, la presidenta de la ***Cámara de Diputados*** subrayó que el **deber** de quienes ocupan cargos públicos es generar **confianza** y **certidumbre** para la población: *"Sí creo que estamos **obligados**, quienes estamos en el **servicio público**, a **prestigiar la política**"*. Recordó que la imagen que recibe la ciudadanía debe reflejar acuerdos y estabilidad, no desorden.

Para **López Rabadán**, la **tolerancia** y el derecho a disentir son pilares de la **democracia**. Lo expresó así: *"Todos los **legisladores** tienen **derecho** a **posición**, todos los legisladores tienen derecho, me guste o no me guste lo que dicen, tienen derecho a **expresarse**, a defender sus **causas**, a defender a su **electorado**"*.

Kenia López Rabadán condena pelea de diputadas en el Congreso de CDMX - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevén impugnación ante la Corte de reforma en SLP

Cuestiona Monreal leyes 'orientadas'

Defienden acceso de las mujeres a puestos de toma de decisiones

MAYOLO LÓPEZ

El diputado Ricardo Monreal, coordinador de la mayoría de Morena en San Lázaro, cuestionó ayer la llamada "ley esposa" que obliga a postular a una mujer para determinados cargos de elección popular en estados, tras considerar que pareciera ser una normativa "muy orientada".

En rueda de prensa, recordó que el pasado fin de semana fue avalada en San Luis Potosí una normativa que fuerza a que los partidos designen a mujeres como candidatas a la titularidad del Ejecutivo y señaló que la iniciativa podría ser impugnada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Creo que se aprobó en San Luis; entiendo que va a ser impugnada ante la Corte", señaló.

"Yo siempre estoy en contra de las exclusiones, de todas las exclusiones, y parecieran ser leyes muy orientadas las aprobadas en los dos estados del país. Entonces, voy a esperar a que la Corte resuelva".

El fin de semana pasado, el Congreso de San Luis Potosí aprobó la denominada "Ley Ruth", en alusión a la senadora pevemista Ruth González, esposa del Gobernador potosino Ricardo Gallardo, quien pretende participar en la elección de la Gubernatura en 2027.



Especial

El Congreso de SLP avaló una ley que obliga a la postulación sólo de mujeres en los comicios para la Gubernatura en 2027.

En Nuevo León también hay polémica por la "Ley Mariana", que busca obligar a que la candidatura a la Gubernatura sea para una mujer y que podría beneficiar a Mariana Rodríguez, esposa del Gobernador emecista Samuel García.

La Presidenta Sheinbaum informó el lunes que había solicitado al ex Ministro y actual Coordinador de Política de la Presidencia, Arturo Zaldívar, revisar las leyes locales se apegan al marco constitucional.

IGUALDAD POLÍTICA

De manera paralela, la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, se manifestó en favor de que las mujeres ocupen cargos públicos.

"Yo siempre estaré a favor de que las mujeres puedan acceder a espacios públicos. Siempre estaré a favor de de los derechos de las mujeres", dijo.

–Lo que acaba de suceder en San Luis Potosí es que el Congreso local hizo una ley para que sólo sean candidatas mujeres, ¿está de acuerdo con eso?, se le preguntó.

"Yo, de manera personal, y aquí lo contesto, no como presidenta, de manera personal, yo siempre respaldaré que las mujeres estén en la toma de decisiones, es un acto de justicia histórica, por cierto", respondió.

–¿No hay exclusión en eso? O sea, ¿cómo es que todos tienen que ser mujeres?, se le insistió.

"Hay un principio de paridad y también hay una lógica electoral para, que cuando el beneficio sea para las mujeres, evidentemente pueda darse. Se llama progresividad", consideró.

"Yo siempre acompañaré que las mujeres puedan tener acceso a la toma de decisiones. Lo dice mi historia, lo dicen mis iniciativas; más allá del partido".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	17	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Discutir reforma electoral en fast track sería un gran error: Kenia López Rabadán

Por Luis Carlos Silva

APRO.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, afirmó que discutir la reforma electoral en fast track sería un error, ya que se deben escuchar todas las voces sobre la iniciativa.

"Yo lo que, pues primero que nada les digo, y a todo México, es que llegue cuando llegue la reforma electoral, la Cámara de Diputados debe garantizar que los mexicanos sean escuchados, que la ciudadanía, que el pueblo de México tenga la oportunidad de conocer la propuesta de la Presidencia de la República y las distintas propuestas que, seguramente, enviarán los grupos parlamentarios… "Yo estoy absolutamente convencida: hacerlo en fast track sería un gran error, hacerlo sin escuchar las distintas posiciones, sería terrible para nuestro país. Así es que yo, pensando positivo, pensando que vamos a tener altura de miras, pensando que los grupos parlamentarios, por supuesto, van a priorizar a la Nación y no ningún otro interés, espero que tengamos una etapa importante de escucha, de análisis, de deliberación", puntualizó la diputada.

López Rabadán dijo que debe haber un espacio de análisis profundo, serio y ético de las y los legisladores.

"Debemos, como Cámara de Diputados, garantizar que las organizaciones no gubernamentales, la academia, los expertos, los partidos políticos, los ciudadanos, puedan ser escuchados", enfatizó.

Fuente: Usuarios afectados del transporte público en el Edomex.



FOTO CUARTOSCURO

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que cuando se creía que lo difícil iba a ser el consenso en el INE para una reforma electoral, la incertidumbre se puso peor, porque ni pudo comenzar la discusión luego de que las áreas técnicas no lograran siquiera copiar y pegar las propuestas de todos los consejeros, lo que da a pensar si ya de plano la idea es apegarse a la estructura que la comisión presidencial quiere, pues casualmente los planteamientos bateados son los que **Pablo Gómez** no quiere. Coincidencias, les dicen.

Que por cierto, hablando de reformas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación prevé aprobar hoy un proyecto del magistrado presidente, **Gilberto de Guzmán Bátiz**, que plantea rechazar al PRI y liberar a la gobernadora de Baja California, **María del Pilar Ávila**, de someterse a la revocación de mandato, pues los plazos que impone la Constitución de tres meses después de que concluya el tercer año simplemente ya vencieron.

Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por la panista **Kenia López**, celebrará este miércoles su primera sesión del actual receso, tras finalizar el periodo ordinario de septiembre-diciembre, aunque diputados y senadores de todas las fuerzas políticas perfilan obsequiarse un megapuente de veinte días con motivo de Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes, para volver hasta el 7 de enero de 2026, en vísperas de la presentación de la iniciativa de reforma electoral de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. A ver si no llegan crudos.

Que desde hace 15 días los ciudadanos que viven alrededor de los reclusorios de la Ciudad de México han estado padeciendo porque no tienen señal telefónica y creen que se debe a que los inhibidores instalados en las cárceles, con el objetivo de evitar las extorsiones desde ahí, son más potentes. Entendiendo el problema, cuesta trabajo comprender por el contrario cómo no se puede, con la tecnología actual, delimitar correctamente, tanto por las autoridades como por las empresas, el alcance de esa solución a un conflicto ingente para la seguridad de todos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Zafarrancho innecesario por falta de tablas

por Mexico Informa | Dic 17, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El zafarrancho que se registro en el Congreso de la Ciudad de México por diputadas del partido oficial y la oposición, fue innecesario y provocado por un grave error por la falta de tablas de la lideresa de la bancada de mayoría, Xóchitl Bravo.

En que cabeza cabe que Morena y aliados teniendo la gran mayoría (46 de 66 diputaciones), o como pomposamente le llama la propia Xóchitl, una mayoría absoluta, permitan llevar a debate proyectos o reformas para darle voz a la oposición cuando de antemano se sabe que serán explosivos.

La extinción de la Transparencia para cambiar por otro sistema, ya sea por una Contraloría o anexas, no tenía ningún sentido de presentarla con bombo y platillo para dar apertura a la oposición.

Con la mayoría calificada, cualquier bancada simplemente recurre a la maquinaria para aplastar al enemigo, aprobar en *Fast Track* y punto, esa es la política, no dar espacios a la posición que solo reclamará y buscará hacerse sentir como ocurrió en el pleno de Donceles.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ahora, la falta de vagancia política, de la que le sobra a Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados y que no le aprenden, puso a Morena con su líder Xóchitl Bravo y sus aliados en desventaja, vaya ganaron en los votos, pero con el zafarrancho salieron perdiendo.

No cabe duda que la falta de oficio los llevó a mostrarse lo vulnerable de su liderazgo, y que decir del propio secretario de Gobierno de Clara Brugada, César Cravioto que brillo por su inoperatividad.

La propia jefa de Gobierno sabe, ahora, de las limitaciones de sus operadores en el Congreso de la CDMX, entonces la pregunta sería ¿para que le sirve tener una mayoría calificada si no sabe ni Xóchitl Bravo, como líder de la bancada y su vicecoordinadora, Brenda Ruiz como utilizarla?

El problema sin duda escalará a Palacio Nacional donde la Presidenta Claudia Sheinbaum tendrá que llamarlos a cuentas, porque el problema no solo es la mala imagen que están generando por violentas, sino la inminente perdida de votos en el bastión de Morena que desde 1997 gobiernan con la llegada de Cuauhtémoc Cárdenas.

Vienen las elecciones en el 2027 para renovar las 16 alcaldías y el Congreso y no crea que Morena las lleva de ganar.

Para que se dé una idea, está reviviendo el escenario del 2021 cuando la Ciudad de México votó por el PRI y PAN para darle el triunfo en 9 de las 16 alcaldías, y que pudieron ganarle otras tres si Movimiento Ciudadano se hubiese aliado.

Fue un severo golpe que llevó contra las cuerdas a la propia entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum que prendió focos rojos de alto riesgo en la ruta del 2018 para su sucesión

Ahora se entiende porque la Ciudad está como está, a un año de gobierno de Clara Brugada que no sabe por dónde empezar, aunque podría ahorrarse el jalón de orejas desde Palacio y adelantarse para hacer cambios urgentes, ya sea en su gabinete y de paso en la bancada, porque hoy por hoy, con sus amigos al frente, tener la mayoría no es garantía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA VIOLENCIA NO SE DEBE PERMITIR, NI EN LO PUBLICO NI EN LO PRIVADO: KENIA

Para la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, cuando termina la tolerancia emerge la violencia, cuando los golpes ganan, pierden los ciudadanos. Y cuando la agresión gana, pierde el Parlamento. No hay justificante, nunca lo habrá, para que un legislador o legisladora toque a otro.

Señaló que las imágenes del zafarrancho, le parecen que demuestran que, si la tolerancia se acaba, si la tolerancia se merma, quien gana, lo que surge, lo que emerge es la violencia y eso no lo debamos permitir en ningún rubro, ni en lo público, ni en lo privado.

"SI TE AGARRAN TE VAN A MATAR"

Se acuerda de Heberto Castillo, un luchador incansable de la izquierda, bueno su hija, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo platicó parte de lo que vivió a su lado.

Presentó el libro "Si te agarran te van a matar", describe que son hazañas que trasladan de la clandestinidad a la escapatoria.

Relata, la senadora presidenta en la charla con los periodistas, cuando su padre se escondió, en la persecución en Ciudad Universitaria en el 68, y que se ocultó en la zona de pedregal que formaba parte de los alrededores de CU. Vivió varios días sin salir de una de las fosas. Hoy esta poblada esa zona de la colonia Santo Domingo Coyoacán. Es la parte frente a la tienda de supermercado de la UNAM y la estación terminal del Metro del mismo nombre.

Cuenta una anécdota cuando un campesino lo auxilió después de sufrir un accidente automovilístico al chocar contra un caballo después de encuentros de su movimiento. Se hablaba que todos lo tripulantes habían fallecido. Recibió la ayuda y una vez en condiciones pidió sus pertenencias, el campesino le entrego cartera y dinero y un reloj de oro macizo. En un gesto de gratitud le obsequio ese reloj.

La historia del reloj, recordó que cuando uno de sus estudiantes de ingeniería, José María recibió de él le dedicara la tesis. Que la iba a imprimir y posterior se tomaría, el estudiante unos días de vacaciones. Días después

llegó su padre de José María con Heberto, para entregarle la Tesis, mi hijo falleció en un accidente rumbo a Acapulco, no pudo recibirse, pero le traigo la prueba de su dedicación. Y le mostró en un estuche un reloj de oro macizo: este reloj era para cuando se recibiera, está grabado su nombre de mi hijo y en la familia tomamos la decisión que debería usted tenerlo, le dijo a Heberto. Y lo tomó.

Fue en 1968 que Lázaro Cárdenas que le dijo a Heberto: "Si te agarran te van a matar", en una visita de apoyo que le hizo en su refugio, pues sabía que "mi verdad" le había incomodado al Presidente Gustavo Díaz Ordaz. Sin duda, una lectura muy recomendable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Prolongarse en el poder, vía sus cónyuges

Los gobernadores **Samuel García**, de Nuevo León, y **Ricardo Gallardo**, de San Luis Potosí, quieren prolongarse en el poder, vía sus cónyuges.

Ambos promueven sendas leyes para obligar a todos los partidos a postular mujeres en las elecciones de gobernador del 2027.

García no tiene margen de maniobra para imponer a **Mariana Rodríguez**. PRI y PAN tienen mayoría en el Congreso local. La ley no tiene viabilidad.

En San Luis Potosí, por el contrario, el Congreso ya legisló para la senadora **Ruth González**, esposa de **Gallardo**. Por 19 votos a favor y ocho en contra, aprobó la llamada *Ley Gobernadora*.

No es secreto que **Gallardo** empuja para que su esposa sea la candidata a gobernadora del Partido Verde en las próximas elecciones de gobernador en 2017.

La aprobación ha suscitado rechazo. La oposición acusa al gobernador de usar la paridad de género como mecanismo para una sucesión familiar, lo que contradice el discurso contra el nepotismo.

La presidenta **Sheinbaum** ya se pronunció públicamente. Si bien apoya la paridad de género, pidió que se revise la constitucionalidad de la reforma.

Reiteró su rechazo al nepotismo y recordó que, en 2030, entrará en vigor la prohibición nacional de heredar cargos a parientes hasta en cuarto grado.

El PAN anunció que impugnará la reforma en los tribunales. Argumenta que vulnera principios constitucionales, excede facultades locales y limita la libertad de los partidos para elegir candidatos, según estrategias nacionales.

Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reiteró que está a favor de que las mujeres alcancen puestos políticos de importancia, pero no así.

• Otro caso muy distinto es el de **Saúl Monreal** en Zacatecas. Es bien sabido que su hermano, el gobernador **David Monreal**, trae a otra candidata.

La Constitución dice que el nepotismo electoral se aplicará hasta 2030. Pero Morena se autoimpuso la prohibición de postular parientes desde 2027. Ese candado no aplica ni al PT ni al Verde.

"Estos dos partidos sí pueden llevar candidato. A ellos no les aplica, sino hasta el 30. Si **Saúl** se va al Verde o a cualquier otro partido, sí puede participar", nos dijo **Ricardo Monreal**.

La bronca es que si **Saúl** participa como candidato de cualquier otro partido, Morena está en riesgo de perder el estado.

• El presidente **Trump** intensificó ayer la presión para forzar la caída del gobierno de **Nicolás Maduro**. Ordenó un "bloqueo total y completo" a buques petroleros que llegan y salen de Venezuela

En su cuenta de Truth Social, el presidente de Estados Unidos escribió:

"Venezuela está completamente rodeada por la mayor Armada jamás reunida en la historia de Sudamérica.

"Se hará más grande, y el impacto para ellos será como nada que hayan visto antes, hasta que devuelvan a Estados Unidos todo el petróleo, la tierra y otros activos que previamente nos robaron".

El gobierno de **Maduro** reaccionó con prudencia. Sacó un comunicado en el que califica la medida como una "amenaza temeraria y grave" contra la República Bolivariana de Venezuela.

"El presidente de EU pretende imponer de manera absolutamente irracional un supuesto bloqueo militar naval a Venezuela con el objetivo de robarse las riquezas que pertenecen a nuestra patria".

Hasta ahí.

Ya que estamos. Le preguntamos a **Monreal** sobre la orden ejecutiva del jefe de la Casa Blanca que declara el fentanilo como arma de destrucción masiva.

"Es una amenaza muy grave. Ahorita estoy viendo del documento. Declarar como arma letal el fentanilo es darse facultades para intervenir", nos dijo.

• Le salió barato a **Armando Escárcega**, alias *El Patrón*, ser el autor intelectual del atentado contra **Ciro Gómez Leyva**, el 15 de diciembre de 2022.

El juez **Edmundo Perusquia Cabañas** se vio generoso con el famoso *Patrón*. Lo condeno a 14 años de cárcel por tentativa de homicidio, más asociación delictuosa.

El Código Penal Federal (artículos 12 y 63) establece que la pena por este delito puede oscilar en los 8 y los 16 años, dependiendo del juez, agravantes (premeditación o alevosía) y circunstancias.

La condena se redujo tras un procedimiento abreviado por declararse culpable.

"Con esto queda sentenciada la totalidad del grupo de siete hombres que formaron la llamada célula de ejecución", escribió **Ciro** en su cuenta de X.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



2025: cinco hechos que marcaron el año

En este año se eligieron jueces sin legitimidad, se obedeció a Washington bajo amenaza, se toleró una élite política viviendo en el lujo, se dejaron impunes casos de corrupción y se usó la ley para callar.

Estos **cinco hechos** explican cómo se gobernó México este año.

CORTE DEL ACORDEÓN

El año arrancó con un experimento inédito: elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces. **El proceso empezó mal y terminó peor.** La selección de candidaturas fue opaca, desordenada y sin filtros claros. La elección tuvo una participación mínima y estuvo marcada por los *acordeones*.

El resultado fue exacto a esas listas. Los nuevos ministros, magistrados y jueces llegaron con poca legitimidad y errores técnicos evidentes desde los primeros meses. Propuestas mal sustentadas, intentos de reabrir juicios cerrados y abuso del lenguaje técnico.

TRUMP

Con el regreso de Trump a la Casa Blanca, **la relación con México volvió al esquema de amenaza permanente.** Aranceles, migración, narcotráfico y fentanilo fueron usados como presión política. México respondió con contención migratoria, despliegue militar en la frontera y entrega de capos. La relación se mantuvo estable, pero el costo ha sido alto.

En lo comercial, **Trump mantiene la incertidumbre sobre el T-MEC.** México, anticipándose, aprobó aranceles a cientos de productos de países sin tratado comercial. En los hechos, la medida golpeó a Asia y a China. Y en el discurso, México pasó de criticar el proteccionismo a implementarlo.

BUROCRACIA DORADA

Mientras se hablaba de pobreza franciscana, **varios dirigentes de Morena exhibieron una vida de lujo.** Viajes, hoteles caros y ropa de marca. Monreal, Mario Delgado, *Andy* López Beltrán, Fernández Noroña, Sergio Gutiérrez Luna y Diana Barrera, sólo por mencionar algunos, se convirtieron en símbolos de derroche.

Al mismo tiempo, **el Congreso se volvió un campo de choque interno.** Sheinbaum enviaba reformas, pero Monreal o Adán Augusto las regresa-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ban modificadas, como la reforma antinepotismo que fue pospuesta a 2027. Ante la desaparición de la oposición, los conflictos se desataron dentro del propio movimiento.

CORRUPCIÓN Y VIOLENCIA

El **huachicol fiscal** reveló redes de corrupción con funcionarios cercanos al poder. Ahí están los sobrinos del exsecretario de Marina de López Obrador. El caso del cártel de La Barredora puso a **Adán Augusto** contra las cuerdas, pero sobrevivió.

Gertz Manero tuvo que renunciar con la promesa de una embajada tras una serie de filtraciones de expedientes que llegaron a medios críticos. Llegó Ernestina Godoy de relevo, con un historial de operación política, pero también de uso faccioso de la justicia.

El asesinato del alcalde Carlos Manzo en Michoacán expuso las debilidades de la estrategia nacional de seguridad a nivel local. Se impulsó el Plan Michoacán para pacificar el estado, pero también para no perderlo en las próximas elecciones ante un **Movimiento del Sombrero** que se ha posicionado fuerte.

CENSURA

El 2025 también fue el año en que **se usaron las leyes pensadas en proteger derechos para callar voces críticas.** Layda Sansores contra Tribuna Campeche. Abelina López contra Acapulco Trends. Tamaulipas contra Héctor de Mauleón. Alejandro Armenta y su *ley censura* en Puebla. La ciudadana Karla Estrella obligada a disculparse por 30 días con la diputada Diana Karina Barreras. La tendencia se mantendrá.

Doce meses bastaron para mostrarnos, y recordarnos, que los vicios del poder ahí permanecerán y seguirán marcando el rumbo de nuestro país.

EL DATO INCÓMODO

Según la **Cepal,** México crecerá apenas **0.4% en 2025** y seguirá rezagado en 2026, por debajo del promedio regional. Menos remesas, menor consumo e inversión colocan al país entre los peores desempeños de **América Latina y Caribe.**

@Juan_OrtizMX

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Descartan periodo extraordinario en San Lázaro sobre enmienda para votaciones

Existen posturas diversas dentro de las bancadas afines a la 4T

ENRIQUE MÉNDEZ

En caso de que la iniciativa de reforma electoral se envíe a la Cámara de Diputados, la Junta de Coordinación Política y las comisiones definirán consultas públicas, adicionales a las que ya realizó la Comisión Presidencial.

Para el próximo periodo, la Cámara tiene como lista inicial de pendientes 10 asuntos, que incluyen, entre otros, la reforma electoral y la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas, así como las minutas que el Senado envió el último día del periodo de sesiones ordinarias.

Después de que ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que la iniciativa se enviará a mediados de enero, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, finalmente señaló que no habría tiempo para abordarla en un periodo extraordinario –como planteó él la semana pasada–, sino hasta el ordinario que se inicia en febrero.

"Empezaríamos a trabajarla en comisiones... y comenzaremos la discusión formal el primero de febrero, porque se ingresará por la Comisión Permanente, según sea la Cámara de origen que se decida... si es a la de Diputados, iniciaríamos reuniones amplias para deliberar las materias que se planteen", precisó.

Algunos de los puntos que incluiría la reforma, dijo, ya los abordó la Presidenta, como cambios al esquema de representación proporcional, gastos con motivo de los procesos y el financiamiento a los partidos; o bien el funcionamiento de los órganos públicos locales electorales y los tribunales electorales.

"Obviamente, tendríamos que deliberar y debatir mucho, porque dentro del propio movimiento hay posiciones diversas, dentro de nuestros aliados", resaltó.

En la lista de temas pendientes se encuentran las minutas que el Senado envió de reformas al Código Penal Federal en materia de abuso sexual, así como de delitos en contra del medio ambiente, que se devolvió con cambios para precisar que no se perseguirá la extracción de madera para cocinas tradicionales.

La Cámara también espera que el Senado vote en febrero la reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada para regular la figura de "jueces sin rostro", que se encargarán de casos de delincuencia organizada.

> *Empezará a trabajarse en comisiones y la discusión formal será en febrero*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESCARTA EXTRAORDINARIO

Anticipan audiencias por reforma electoral

SE ESCUCHARÁN TODAS LAS VOCES si la iniciativa de la Presidenta llega a la Cámara de Diputados, ofrece Monreal

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El jefe de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que habrá consulta y audiencias públicas sobre la reforma electoral, si la iniciativa presidencial llega primero a San Lázaro.

Una vez que la presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que la propuesta en la materia será presentada hasta enero, el líder de la mayoría descartó que las modificaciones constitucionales puedan concretarse en un periodo extraordinario.

Comentó que, si el proyecto llega al Poder Legislativo a mediados de enero, "empezaríamos a trabajarla en comisiones, pero no creo que nos dé tiempo para un periodo extraordinario".

El diputado federal dijo que habrá tiempo para escuchar a todas las voces durante el periodo ordinario de sesiones que iniciará el próximo primero de febrero.

"Si le toca a la Cámara de Diputados, sí. Habríamos de hacer audiencias públicas, foros, lo que sea conveniente y que acordemos en la Junta de Coordinación Política para que todos deliberen, debatan y hagan sus propuestas sobre la reforma electoral", adelantó

Pero aclaró: "No sabemos si va a ser la Cámara de Diputados, no sabemos si va a ser la Cámara de Senadores, pero en el caso de que la Presidenta decidiera enviarla a la Cámara de Diputados iniciaríamos reuniones amplias para poder deliberar sobre las materias que se van a plantear", ofreció Monreal Ávila.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de los diputados enumeró los elementos que, se prevé, contendrá la iniciativa de la Presidencia, de acuerdo con los adelantos que se han dado: cambios en la representación proporcional, es decir en la presencia de diputados y senadores plurinominales en el Congreso; reducción de los gastos que se realizan en procesos electorales y en el financiamiento a los partidos políticos, y nuevas regulaciones en torno al funcionamiento de los organismos públicos electorales de las entidades, conocidos como OPLE y a los tribunales electorales.

"Obviamente tendríamos que deliberar y debatir mucho, porque dentro del propio movimiento hay posiciones diversas, dentro de nuestros aliados. Entonces, vamos a esperar la reforma", expuso.

El diputado Monreal no descartó que el proyecto de la titular del Ejecutivo federal en materia electoral pueda contener los cambios pendientes en el caso de la revocación de mandato que se busca empalmar con las elecciones federales de 2027.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro, dijo que habrá tiempo para escuchar a todos los interesados en la reforma.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 17/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma electoral se discutirá en parlamento abierto: Monreal

San Lázaro. El morenista adelanta que de ser enviada a la Cámara, la iniciativa se discutirá desde el 1 de febrero; insiste Claudia en que INE y Oples duplican funciones

FERNANDO DAMIÁN, GASPAR VELA Y JANNETE LÓPEZ PONCE / CDMX

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anticipó que, de ser enviada al Palacio de San Lázaro, la reforma electoral se discutirá en foros de parlamento abierto a partir del 1 de febrero.

El también coordinador de Morena rectificó así su posición de la semana pasada sobre la posibilidad de abordar dicha reforma en un periodo extraordinario de sesiones en enero de 2026.

"Si llegara a mediados de enero la iniciativa, como lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, empezaríamos a trabajarla en comisiones, pero no creo que nos dé tiempo para un periodo extraordinario; estaríamos comenzando la discusión formal el primero de febrero", dijo.

Señaló que aún no está definido cuál será la cámara de origen para discutir la reforma, pero si la titular del Ejecutivo la envía a los diputados, éstos iniciarán de inmediato reuniones amplias para deliberar sobre las propuestas.

—¿Se convocará a un parlamento abierto? —se le preguntó.

—Si le toca a la Cámara de Diputados, sí; habríamos de hacer audiencias públicas, foros, lo que sea conveniente y que acordemos en la Junta de Coordinación Política para que todos deliberen, debatan y hagan sus propuestas sobre la reforma electoral —respondió Monreal.

> "No creo que nos dé tiempo para un periodo extraordinario", afirmó

El morenista perfiló algunos de los temas de la reforma, de acuerdo con lo anunciado por la propia presidenta Sheinbaum.

"Representación proporcional, es decir, diputados y senadores plurinominales, gastos con motivo de los procesos electorales y el financiamiento a los partidos, el funcionamiento de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) y los tribunales electorales; obviamente tendríamos que deliberar y debatir mucho porque dentro del propio movimiento hay posiciones diversas", expuso.

En tanto, la Presidenta señaló que todavía no hay una propuesta definitiva de reforma electoral, al recordar que las sugerencias que se hicieron en los foros se analizarán a finales de año y a principios de 2026.

"Vamos a esperar a la propuesta, aún no hay una definida, eso es importante que se conozca; lo que decidimos es que se consultara a la gente, entonces ha habido foros en todo el país que han atendido los miembros de la comisión y ahí se han recogido las propuestas, las cuales vamos a analizar este fin de año e inicios del próximo para poder presentar una propuesta que tome en cuenta las distintas opiniones", explicó en su conferencia mañanera.

Sobre los Oples, la mandataria consideró que no se requiere tanta burocracia, pues estimó que sus funciones se duplican con las del INE.

Debate estancado

El debate en el INE para construir una propuesta institucional para la reforma electoral se quedó estancado; los planteamientos de las consejerías no fueron considerados, la Secretaría Ejecutiva entregó una presentación incompleta y se canceló la reunión por no tener elementos para comenzar a trabajar.

MILENIO confirmó que la reunión privada entre consejeros para comenzar el debate sobre la reforma electoral apenas duró una hora, ante la imposibilidad de construir una propuesta tras recibir documentos incompletos "sin pies ni cabeza", solo con los planteamientos de algunas consejerías, con varios puntos ignorados y con otros a medias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	34	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma sería tan profunda como judicial

Esperan reforma electoral a mitad de enero próximo

Reforma ELECTORAL

Maritza Pérez y Redacción
politica@eleconomista.mx

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que se espera que llegue a mediados de enero la iniciativa de reforma político-electoral que anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, sin embargo descartó que se realice un periodo extraordinario para analizar el tema.

Detalló que dicha iniciativa se estaría discutiendo de manera formal el 1 de febrero, debido a que se presentará ante la Comisión Permanente.

"No sabemos si va a ser la Cámara de Diputados, no sabemos si va a ser la Cámara de Senadores, pero en el caso de que la presidenta decidiera enviarla a la Cámara de Diputados iniciaríamos reuniones amplias para poder deliberar sobre las materias que se van a plantear", agregó.

El también presidente de la Junta de Coordinación política de San Lázaro añadió que buscarán respetar el proceso legislativo, dado que hay un plazo para modificar la materia electoral antes de que inicie el proceso formalmente, por lo que descartó que se realice un periodo extraordinario para el tema.

"Si llegara a mediados la iniciativa, como lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, empezaríamos a trabajarla en comisiones, pero no creo que nos dé tiempo para un periodo extraordinario", aclaró.

Recordó que la Presidencia ya anunció algunas reformas, entre ellas la representación proporcional, es decir diputados y senadores plurinominales, gastos que se erogan con motivo de los procesos y del financiamiento a los partidos, el funcionamiento de los OPLES y los tribunales electorales.

Cambios profundos

Por su parte, la presidenta del Senado, la morenista Laura Itzel Castillo Juárez, aseguró que la reforma electoral será tan profunda como la judicial.

"Es el tema más importante para abordar el próximo periodo (de febrero de 2026); desde luego que sí va a ser una reforma profunda para todo lo que significa el Poder Legislativo (...) es el plato más fuerte, diría yo", indicó.

La legisladora también sostuvo que se buscará analizar a fondo la iniciativa que sea enviada por el Ejecutivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	19	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Descarta periodo extraordinario

ATZAYACATL CABRERA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, descartó que en enero próximo el Congreso convoque a un periodo extraordinario de sesiones para discutir la reforma político-electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum.

Esto, luego de que este lunes la mandataria federal adelantó que la reforma político-electoral que alista su administración llegará al Congreso a mediados de enero próximo.

"Si llegara a mediados (de enero) la iniciativa como lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, empezamos a trabajar en comisiones, pero no creo que nos de tiempo para un periodo extraordinario", explicó Monreal en conferencia de prensa.

RICARDO MONREAL
PRESIDENTE JUCOPO

"Si llegara a mediados (de enero), empezamos a trabajar en comisiones"

"Estaríamos comenzando la discusión formal el primero de febrero, porque se ingresará por la Comisión Permanente, según sea la cámara de origen que se decida, no sabemos si va a ser la Cámara de Diputados, no sabemos si va a ser la Cámara de Senadores", detalló el legislador.

El también coordinador de las y los diputados morenistas explicó que en caso de que el Palacio Legislativo de San Lázaro sea la cámara de origen para la llegada de la iniciativa de reforma político-electoral, la Jucopo podría considerar convocar a parlamentos abiertos, foros y audiencias públicas.

Incluso aclaró que de llevarse a cabo foros de discusión y parlamentos abiertos, no se excluiría la participación de ningún personaje, así sean opositores al gobierno de la *4T* como Lorenzo Córdova, o Leonardo Valdés Zurita; exconsejeros presidentes del INE.

Recordó que la presidenta ya ha planteado algunos temas que podría incluir la reforma político-electoral, como la eliminación de diputaciones y senadurías plurinominales.

CORTESÍA: CÁMARA DE DIPUTADOS



Ricardo Monreal en conferencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Descarta periodo extraordinario

ATZAYACATL CABRERA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, descartó que en enero próximo el Congreso convoque a un periodo extraordinario de sesiones para discutir la reforma político-electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum.

Esto, luego de que este lunes la mandataria federal adelantó que la reforma político-electoral que alista su administración llegará al Congreso a mediados de enero próximo.

"Si llegara a mediados (de enero) la iniciativa como lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, empezamos a trabajar en comisiones, pero no creo que nos de tiempo para un periodo extraordinario", explicó Monreal en conferencia de prensa.

RICARDO MONREAL
PRESIDENTE JUCOPO

"Si llegara a mediados (de enero), empezamos a trabajar en comisiones"

"Estaríamos comenzando la discusión formal el primero de febrero, porque se ingresará por la Comisión Permanente, según sea la cámara de origen que se decida, no sabemos si va a ser la Cámara de Diputados, no sabemos si va a ser la Cámara de Senadores", detalló el legislador.

El también coordinador de las y los diputados morenistas explicó que en caso de que el Palacio Legislativo de San Lázaro sea la cámara de origen para la llegada de la iniciativa de reforma político-electoral, la Jucopo podría considerar convocar a parlamentos abiertos, foros y audiencias públicas.

Incluso aclaró que de llevarse a cabo foros de discusión y parlamentos abiertos, no se excluiría la participación de ningún personaje, así sean opositores al gobierno de la *4T* como Lorenzo Córdova, o Leonardo Valdés Zurita; exconsejeros presidentes del INE.

Recordó que la presidenta ya ha planteado algunos temas que podría incluir la reforma político-electoral, como la eliminación de diputaciones y senadurías plurinominales.

CORTESÍA: CÁMARA DE DIPUTADOS



Ricardo Monreal en conferencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Discusión empezará en febrero, adelanta Monreal

Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, dio a conocer que, si llegara a mediados de enero la iniciativa de reforma político-electoral, como lo anunció la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, "empezaríamos a trabajarla en comisiones, pero no creo que nos dé tiempo para un periodo extraordinario".

Dijo que se comenzaría la discusión formal el primero de febrero, porque se ingresará por la Comisión Permanente, según sea la Cámara de origen que se decida.

"No sabemos si va a ser la Cámara de Diputados, no sabemos si va a ser la Cámara de Senadores, pero en el caso de que la Presidenta decidiera enviarla a la Cámara de Diputados iniciaríamos reuniones amplias para poder deliberar sobre las materias que se van a plantear", agregó.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, el también coordinador del grupo parlamentario de Morena comentó que se tiene que cuidar que se respete la ley, dado que hay un plazo para modificar en materia electoral antes de que inicie el proceso formalmente; sólo salvando eso, tendremos toda la discusión que sea necesaria.

Recordó que la Presidencia ya anunció algunas reformas, entre ellas la representación proporcional, es decir, legisladores plurinominales, gastos que se erogan con motivo de los procesos y del financiamiento a los partidos, el funcionamiento de los OPLE y los tribunales electorales.

"Obviamente tendríamos que deliberar y debatir mucho, porque dentro del propio movimiento hay posiciones diversas, dentro de nuestros aliados. Entonces, vamos a esperar la reforma", aclaró Monreal.

Destacó que la reforma electoral también puede traer dentro de su contenido la revocación de mandato, o puede verse por separado, ya que hay un dictamen que no se ha votado, que se podría agilizar, "pero vamos a esperar qué trae la propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum para el mes de enero".

Precisó que si la iniciativa le toca a la Cámara de Diputados se realizarían audiencias públicas, foros y lo que sea conveniente y que se haya acordado en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para que todos deliberen, debatan y hagan sus propuestas sobre la reforma electoral.

el tip

LA COMISIÓN Presidencial para la Reforma Electoral realizó 65 foros de consulta y más de 5 mil 200 intervenciones de participación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados esperan la iniciativa de reformas en materia electoral

Los diputados esperan ya la iniciativa del gobierno federal en materia electoral. Ricardo Monreal dio a conocer que, si le toca a la Cámara de Diputados, se harán audiencias públicas, foros y lo que sea conveniente que se acuerde en la Junta de Coordinación Política, para que todos deliberen, debatan y hagan sus propuestas sobre la reforma electoral.

https://drive.google.com/file/d/1OIWtF9IVnjcghF_UoE7380KCFcRl367l/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Afirma Monreal que se escuchará a todas las voces en la aprobación de la reforma electoral

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- El líder de la mayoría morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, se pronunció porque antes de discutirse la reforma electoral, se escuchen todas las voces. Monreal Ávila afirmó que una vez que llegue al Congreso la propuesta de la presidenta Sheinbaum, a mediados de enero, se va a discutir en el próximo periodo ordinario de sesiones y comentó que se abrirían mesas de discusión previamente, pues incluso entre sus aliados, PT y Partido Verde no hay un consenso de la reforma electoral.

https://drive.google.com/file/d/1XrezdBP-7pdmmaV30BaRuC5xGBLtvu6a/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral se discutirá hasta febrero, confirma líder de Morena en la Cámara de Diputados

La iniciativa presidencial estará lista hasta la mitad de enero de 2026

Por **Omar Tinoco Morales**
16 Dic, 2025 05:16 p.m.



Después de que en el Congreso se deslizó la posibilidad de que la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral tuviera lista la iniciativa formal en los últimos días de diciembre, **Ricardo Monreal atajó que el tema se abordará hasta febrero de 2026**.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, confirmó lo dicho por la **presidenta Claudia Sheinbaum esta mañana en Palacio Nacional.**

Monreal señaló que si la iniciativa de la presidenta de la República llega a mediados de enero, **se tomará hasta el inicio del próximo periodo ordinario de sesiones.**

"Empezaríamos a trabajarla en comisiones, pero no creo que nos dé tiempo para un periodo extraordinario", dijo el líder de Morena.

Reforma electoral se discutirá hasta febrero, confirma líder de Morena en la Cámara de Diputados - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena ha modificado 70% de la Constitución

Desde 2018, con su mayoría en el Congreso, ha reformado 106 artículos de la Carta Magna, con iniciativas presidenciales y de sus legisladores

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Desde la llegada de la 4T a la Presidencia, en 2018, se han reformado 106 artículos, además de dos transitorios, de la Constitución Política, que equivale a 69.6% de la Carta Magna.

Casi la mitad de las reformas aprobadas, principalmente por Morena, PT y Verde, han sido presentadas por los titulares del Ejecutivo y el resto fueron promovidas por legisladores de la autollamada Cuarta Transformación.

De acuerdo con información del Congreso de la Unión, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024, durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, se llevaron a cabo 41 reformas a 96 artículos de la Constitución mexicana.

La gestión de Claudia Sheinbaum ha dado continuidad y en lo que va de su gobierno se han avalado 22 reformas constitucionales a un total de 53 artículos.

| NACIÓN | A6

ALGUNOS CAMBIOS IMPULSADOS POR LA 4T

- **AMLO:** pensión para adultos mayores, becas a estudiantes, austeridad republicana, el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, rectoría de CFE a cargo del Estado y la integración de la Guardia Nacional a Sedena.
- **Sheinbaum:** reforma al Poder Judicial, prohibición de siembra de maíz transgénico, derecho a una vida libre de violencia y operación del Estado de trenes de pasajeros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La 4T ha reformado 106 artículos de la Constitución

Al menos 69.6% de la Carta Magna ha sido modificada desde 2018 **a través de 63 cambios impulsados por los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum**

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Desde el triunfo del expresidente Andrés Manuel López Obrador y la instauración de la llamada Cuarta Transformación en el país, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ha sufrido reformas a 69.6% de su articulado, es decir, más de dos terceras partes de la totalidad de la Carta Magna.

Dichas modificaciones se hicieron realidad a través de 63 reformas constitucionales a un total de 106 artículos y dos transitorios de la Constitución, las cuales han sido aprobadas por mayoría de votos de los grupos parlamentarios de Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) durante la 64, 65 y 66 Legislatura.

Cerca de 50% de las reformas constitucionales aprobadas fueron presentadas por el Ejecutivo federal, como la que avaló el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en materia de telecomunicaciones y la que dio al Estado el monopolio del litio en México, entre otras.

El 50% restante fue a propuesta de las y los grupos parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados y Senadores, a cargo de Ricardo Monreal y Adán Augusto López, entre las que destaca la reforma judicial y en materia de supremacía constitucional para impedir que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) y otros tribunales anulen reformas o adiciones a la Carta Magna.

Fue un 5 febrero de 2022, durante la ceremonia por el 105 aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana, en el Teatro de la República en Querétaro, cuando Andrés Manuel López Obrador reveló que pensó en escribir una nueva Constitución, con el argumento

PRINCIPALES AJUSTES CONSTITUCIONALES

El 50% de las reformas fueron presentadas por el Ejecutivo; el restante fue a propuesta de Morena en el Congreso.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

De acuerdo con el Congreso mexicano, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024 se llevaron a cabo 41 reformas.

- **Pensiones** para adultos mayores y personas con discapacidad como derecho constitucional.
- **Becas para estudiantes** como derecho constitucional.
- Prohibición para que **ningún funcionario gane más que el Titular del Ejecutivo** federal.
- **Prohibición de condonación de impuestos** a particulares.
- **Integración de la Guardia Nacional** (creada en marzo de 2019) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).
- Reconocer en la Constitución los **derechos de la personas indígenas y afromexicanas.**
- **Prisión preventiva oficiosa** para delitos como feminicidio, *huachicoleo* y corrupción.
- Rectoría de la **Comisión Federal de Electricidad a cargo del Estado mexicano.**
- Cárcel a quien incurra en **maltrato animal.**
- **Reforma al Poder Judicial** y elección popular de ministros, magistrados y jueces.
- Prohibición de siembra de **maíz transgénico.**
- **Sistema ferroviario** a cargo del Estado mexicano.
- ***Ley Silla*** para asegurar el derecho de los trabajadores a utilizar asientos durante su jornada laboral.
- Ley de Amparo, **que redujo de ocho a seis votos quórum del pleno en SCJN.**

Fuente: Reformas.



ARCHIVO CUARTOSCURO

Sesión en la Cámara de Diputados en la que se discutieron las reservas a la Ley de Aguas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | PP,6 | 17/12/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de que no se había legislado a favor del pueblo de México, sino a favor de las minorías.

"Después de nuestro triunfo, pensamos en proponer una nueva Constitución, lo pensamos, porque todas la reformas que se hicieron en 36 años fueron para ajustar el marco legal en beneficio de las minorías, no para defender al pueblo ni hacer valer nuestra soberanía", aseveró.

Sin embargo, detalló que hacerlo hubiera sido un gran reto, por lo que se optó por realizar reformas profundas: "Lo que nos hubiese costado llevar a cabo un cambio así, el tener una nueva Constitución. Nos hubiese desgastado, nos hubiese confrontado, no hubiésemos avanzado. Entonces optamos por reformar, buscando los equilibrios, también la conciliación y se avanzó en reformas muy importantes".

De acuerdo con información oficial del Congreso mexicano, del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024, durante la administración del expresidente López Obrador se llevaron a cabo 41 reformas a 96 artículos constitucionales.

Destacan la reforma al artículo 4 en materia de bienestar, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 08 de mayo de 2020, que logró la consolidación de pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad, becas para estudiantes y

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Expresidente de México, el 5 de febrero de 2022

"Todas la reformas que se hicieron en 36 años fueron (...) en beneficio de las minorías, no para defender al pueblo ni hacer valer nuestra soberanía"

derecho a la vivienda; la reforma al artículo 127, por la que se estableció que ningún servidor público puede ganar más que el Presidente de México, así como la eliminación de privilegios para funcionarios como parte de una estrategia de austeridad republicana.

De igual forma, durante el gobierno de López Obrador la mayoría legislativa de Morena y sus aliados aprobó una reforma al artículo 28 de la Constitución para prohibir la condonación de impuestos a particulares; las modificaciones a los artículos 13, 16, 21, 31, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 para hacer constitucional la integración de la Guardia Nacional (creada en marzo de 2019) a la Sedena.

También se avalaron reformas para reconocer en la Carta Magna los derechos de la personas indígenas y afromexicanas; reconocer el derecho humano al agua; ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, entre ellos el feminicidio, *huachicoleo*, y corrupción; la obligación del Estado de garantizar el acceso a internet; sentar que la Rectoría de la Comisión Federal de Electricidad queda a cargo del Estado y el establecimiento de penas de cárcel a quien incurra en maltrato animal, entre otras.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha dado continuidad a la idea de reestructurar la Carta Magna, y en lo que va de su administración, desde el 1 de octubre de 2024 a la fecha, se han avalado 22 reformas constitucionales a un total de 53 artículos.

Aunque en su conjunto los artículos reformados en ambos gobiernos suman 149, en 41 casos se modificaron los mismos, por lo que el número exacto de modificaciones se centraron en 106 artículos y dos transitorios de la Constitución.

Las reformas constitucionales más destacadas del gobierno de Sheinbaum Pardo incluyen la reforma al Poder Judicial para establecer la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular; la

prohibición de siembra de maíz transgénico y blindaje de maíces nativos, con el lema "sin maíz no hay país"; la modificación al artículo 28 para recuperar la capacidad de operar trenes de pasajeros, a cargo del Estado mexicano, así como la garantía constitucional de igualdad sustantiva y derecho a una vida libre de violencia, buscando eliminar la brecha salarial.

Asimismo, La *Ley Silla* para asegurar el derecho de trabajadores a usar asientos durante su jornada laboral; así como la Ley de Amparo, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de octubre de 2025, que estableció la reducción del quórum necesario de ocho a seis votos para ciertas decisiones del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Los 96 artículos reformados en la administración de López Obrador son el 2, 3, 4, 10, 16, 19, 21 22, 31, 35, 36, 41, 52, 53, 56, 73, 76, 78, 81, 84, 89, 94, 99, 115, 116, 122, en 2019; artículos 4o, 115 y 122 en 2020; artículos 30, 43 73, 74, 94, 97, 99, 100, 105, 107, 108 y 111 en 2021; reforma al artículo Quinto Transitorio del Decreto en 2022; artículos 38, 55, 91, 102 y 116 en 2023; y artículos 2, 13, 16, 17, 20, 21, 32, 55, 65, 73, 76, 78, 82, 89, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 105, 107, 110, 111, 113, 116, 122, 123, 129 y Decreto de Interpretación de Artículo Tercero Transitorio, en 2024.

Mientas que los artículos constitucionales que han sido reformados durante el gobierno de Sheinbaum Pardo son el 3, 4, 6, 19, 21, 25, 26, 27, 28, 41, 73, 76, 78, 89, 105, 107, 113, 116, 122, 123 y 134 en 2024.

Mientras que en lo que va del año destacan las reformas constitucionales a los artículos 4, 5, 19, 25, 27, 40, 55, 59, 73, 76, 78, 82, 115, 116, 122 y 123. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP, 4	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"CON RETORNO DE DOCTRINA MONROE, TRUMP PRETENDE 'RECUPERAR'" AL

FRANCISCO MENDOZA NAVA

EU BUSCA CONTRARRESTAR LA INFLUENCIA DE CHINA: Arlene Ramírez, académica de la Ibero

LA NUEVA 'ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL' de EU tiene un corte expansionista, señala

REINDUSTRIALIZAR EU y retomar capacidad manufacturera, los objetivos, apunta. Pág. 4

"Trump busca impulsar reindustrialización de EU", señala experta

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
ContraRéplica | PP, 4 | 17/12/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

ARLENE RAMÍREZ, ACADÉMICA de la Ibero y doctora en Relaciones Internacionales, explicó que el republicano pretende contrarrestar influencia de China con retorno de la "Doctrina Monroe"

A inicios del mes de diciembre, la Casa Blanca hizo pública la nueva «Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América», que establece el relanzamiento de la "Doctrina Monroe" por el gobierno de Donald J. Trump. Dicha visión plasmada en un documento oficial ha sido minimizada por algunos políticos como Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, no obstante, hay otros que desde la academia llaman a no perder de vista tal anuncio.

En entrevista, Arlene Ramírez Uresti, académica de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, explicó que la "Doctrina Monroe" es una doctrina de política exterior de Estados Unidos, la cual se utilizó durante el final de la colonización europea en América. Resaltó que esta establecía como una prioridad el mantenimiento de la influencia estadounidense sobre la región, lo cual se convirtió en un eje constante al juntarse con el "Destino Manifiesto", mismo que delineó intervenciones, posicionamientos y la relación con los otros países del continente.

"El documento que acaba de publicar la Casa Blanca tiene un corte expansionista en términos de mercado y en términos de seguridad [está] hablando de una posible intervención en casos como Venezuela, Colombia o México. [Pero] en realidad la Doctrina Monroe como tal no hablaba de eso, sino de mantener fuera las potencias europeas, de propiciar la independencia de América Latina y respaldar esos regímenes para forjar un sistema de alianzas. Es un poco diferente, pero ha evocado esa idea", explicó.

EL DOCUMENTO MÁS DISRUPTIVO DESDE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Durante la entrevista, la integrante del Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Iberoamericana CDMX, resaltó que la "Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América" se trata del documento más disruptivo desde la Segunda Guerra Mundial. Apuntó que su importancia histórica –y operativa– radica en que cambia la percepción de la relación del país norteamericano respecto a varios actores, principalmente Europa.



La académica de la CDMX aclaró que el documento que publicó la Casa Blanca tiene un corte expansionista en términos de seguridad. AFP

Cuestionada sobre el motivo que está llevando a Trump a promover esta política exterior, apuntó que más que por cuestiones de seguridad ciudadas, lo que realmente le interesa es voltear hacia América Latina para lograr su objetivo de reindustrializar a Estados Unidos. Precisó que no podrá lograr esto si China tiene mucha más importancia en los mercados de países donde tradicionalmente tenía el liderazgo. Enfatizó que en el caso mexicano, el país vecino perdió en los últimos años una gran capacidad manufacturera que ahora quiere recuperar.

"Este plan es de política exterior, pero de fondo tiene el objetivo de la reindustrialización de Estados Unidos y fortalecer las cadenas productivas, recuperar el mercado que hoy además vemos bajo la influencia ideológica política de China en la región", recalcó la experta.

LOS RIESGOS DEL "RETORNO" DE LA DOCTRINA MONROE Y LAS CONSECUENCIAS YA VISTAS

La maestra indicó que el hecho de que Estados Unidos vuelva de manera importante a influir en la región pone en riesgo la gobernabilidad de los países americanos, tal como sucedió en Panamá, Chile, Nicaragua y El Salvador en tiempos de la política de "El Gran Garrote" o en el marco de la "Guerra Fría".

La académica de la Ibero CDMX pidió no desestimar las consecuencias de la nueva «Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América», definida por Donald Trump como una "hoja de ruta" para garantizar que la suya siga siendo la nación más grande y exitosa de la historia de la humanidad. Abordada sobre qué podría suceder a partir de la publicación de dicho plan, que contempla el retorno de la "Doctrina Monroe", opinó que no necesariamente surgirá un escenario de guerra o invasiones –pues el país de las "barras y las estrellas" no tendría dinero para eso– pero sí se vería más agresivo en la parte comercial y presionará mucho más en rubros como la operatividad de temas de seguridad. •

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
REFORMA | PP | 17/12/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Destituye Aduanas a jefe antihuachicol... sin cargos ni sanciones

Le llega su hora a 'Lord Relojes'

Sale del SAT tras escándalos de huachicol fiscal y lujoso penthouse

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

Alex Tonatiuh Márquez Hernández, director de Investigación de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) fue destituido de su cargo por el Jefe de Aduanas, Rafael Marín Mollinedo.

Durante su conferencia mañanera, la Presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer de su salida y dijo que es investigado por la Secretaría Anticorrupción.

Tonatiuh Márquez es conocido también como "Lord Relojes", tras revelarse su colección de 5 relojes con un valor de 8 millones de pesos, la cual adquirió en efectivo e incluye un Rolex Oyster Perpetual de oro de 34 kilates, según una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Hace dos semanas se confirmó que el Gobierno de Estados Unidos le retiró la visa a Tonatiuh Márquez.

Sheinbaum dijo ayer que "hasta el momento", no existe una acusación formal contra el ex funcionario por irregularidades administrativas o algún otro delito, sin embargo la Secretaría Anticorrupción lo está investigando y de encontrarse elementos de carácter penal, el caso se turnará a la FGR.

"Nosotros no somos tapadera de nadie, nosotros actuamos con honestidad y con responsabilidad", dijo ayer la Presidenta.

LUJOS Y GUSTOS

Desde hace 6 meses se comenzaron a exhibir los lujos de Tonatiuh Márquez, como sus relojes de alta gama y un penthouse, en medio de acusaciones por corrupción.





Alex Tonatiuh Márquez

Tras el cese del funcionario de Aduanas, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal dijo ayer que Sheinbaum no va a solapar que se cometan delitos. "La investigación va a continuar, no habrá carpetazo".

MCCI también exhibió que Tonatiuh Márquez compró en marzo pasado un penthouse de lujo en la colonia Ampliación Granada, conocida como Nuevo Polanco, al Coronel del Ejército mexicano Antonio Buchan Martínez, quien ha sido director de crédito de Banjercito y director de una Escuela Militar.

El "Lord Relojes" reportó que por el penthouse, de tres niveles y 240 metros cuadrados, pagó 7.7 millones de pesos, pero una propiedad de ese tipo en la zona cuesta unos 22 millones de pesos.

Márquez argumenta que la compra del inmueble la realizó con la ayuda económica de su padre.

El hoy ex jefe de la dirección de Investigación de la ANAM, también fue señalado por presuntamente permitir y proteger un esquema irregular de importación de autos de EU que evade el pago de impuestos.

REFORMA reveló en agosto pasado que agentes aduanales y empresarios de venta de autos usados en la frontera denunciaron que existía una competencia ilegal con el ingreso de los vehículos chuecos, tolerada por Márquez.

Sin embargo el director de Investigación negó las acusaciones y aseguró que, por el contrario, había logrado frenar la importación ilegal de más de 22 mil autos, había destituido a funcionarios de la ANAM y que ordenó la cancelación de la patente de importadores a la "Asociación Bajacaliforniana para la Protección del Parque Vehicular".

Desde agosto, la bancada del PAN en el Congreso había pedido a la Presidenta Claudia Sheinbaum separar del cargo a Tonatiuh, por estar supuestamente implicado en el huachicol fiscal.

"La Presidenta no lo ha podido separar del cargo. ¿Por qué? Porque el SAT y las Aduanas no las controla Sheinbaum, él controla el huachicol fiscal, por eso sigue ese señor ahí", reclamó el diputado federal panista Federico Döring.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Creo que va a continuar la investigación”: Monreal sobre el caso de Alex Tonatiuh Márquez

El diputado de Morena subrayó que la presidenta cuenta con el apoyo incondicional de la Cámara de Diputados

Por **Omar Tinoco Morales**

16 Dic, 2025 05:00 p.m.



Ante la salida de **Alex Tonatiuh Márquez Hernández** de la Agencia Nacional de Aduanas, **Ricardo Monreal Ávila**, reiteró el respaldo de los diputados de Morena a la autoridad moral y legal de la presidenta Claudia Sheinbaum para impedir cualquier acto ilícito dentro del gobierno.

Monreal, quien coordina el Grupo Parlamentario de **Morena** y preside la Junta de Coordinación Política, subrayó que la presidenta cuenta con el apoyo incondicional de la Cámara de Diputados, destacando su integridad y firmeza en la conducción del Ejecutivo.

La integridad de Sheinbaum, clave en la investigación de aduanas

Al ser consultado sobre la posibilidad de que el caso de Márquez Hernández quede sin investigación, Monreal Ávila aseguró que **“no creo que haya carpetazo, yo creo que va a continuar la investigación”**, enfatizando la determinación de las autoridades para esclarecer los hechos.

[“Creo que va a continuar la investigación”: Monreal sobre el caso de Alex Tonatiuh Márquez - Infobae]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	11	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La división interna debilita a la izquierda, reconoce Ricardo Monreal

Por Redacción / *El Independiente*

Tras el triunfo de la ultraderecha en las recientes elecciones presidenciales en Chile, encabezadas por José Antonio Kast, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, advirtió que América Latina atraviesa un marcado péndulo político que deja lecciones claras para los gobiernos progresistas. Entre ellas, subrayó que la división interna debilita a la izquierda y facilita el avance de fuerzas conservadoras en la región

A través de un mensaje difundido en redes sociales, Monreal llamó a una reflexión profunda sobre lo que se debe hacer para mantener a la izquierda unida en el ejercicio del gobierno, cumpliendo compromisos, objetivos y respetando estrictamente los lineamientos, postulados y principios que dieron origen a los movimientos de transformación.

El legislador señaló que en México se debe actuar con responsabilidad y tolerancia, ya que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó, pone todos los días el ejemplo de austeridad, honestidad y trabajo constante, lo cual debe replicarse en todos los niveles del partido y del gobierno.

LA IZQUIERDA HA PERDIDO POSICIONES EN AL Y EL CARIBE

Monreal Ávila explicó que en los últimos años el péndulo político se ha movido de manera vertiginosa en América Latina y el Caribe, donde la izquierda ha perdido posiciones. "Ayer, lamentablemente, Chile", señaló, al advertir que estos espacios están siendo ocupados por la extrema derecha por diversas razones, entre ellas la injerencia de gobiernos extranjeros, la corrupción, la inseguridad y, principalmente, las divisiones internas en los movimientos progresistas. Afirmó que ese escenario no puede repetirse en México, aunque reconoció que existen sectores dentro de los propios partidos tentados a provocar rupturas internas. "Eso no lo podemos admitir en Morena", enfatizó, al tiempo que llamó a evitar ataques sistemáticos entre militantes o la conformación de grupos que solo buscan espacios de poder sin atender los principios del movimiento. El líder parlamentario insistió en actuar con tolerancia en los órganos legislativos y en la política cotidiana, evitando insultos, confrontaciones y desencuentros que sustituyan a la razón y la sensatez. Finalmente, recordó que 2025 cerrará con una agenda legislativa compleja y que a partir del 1 de febrero se analizarán la reforma electoral, la revocación de mandato y nuevas normas jurídicas. "Aprendamos de las lecciones que nos han dado Chile y otros países", concluyó.



Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pide Monreal prepararse por regreso de la derecha a AL

PATRICIA RAMÍREZ

El viraje hacia la derecha y la ultraderecha en algunos países de América Latina "debe ser leído por Morena en México con mucho cuidado, para preservar la unidad del movimiento y no caer en los errores en los que cayó la izquierda en seis países en los que perdieron las últimas elecciones", aseguró el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal.

En conferencia de prensa, señaló que este "péndulo político es un mensaje para la '4T', donde está claro que no se pueden formar facciones que se ataquen entre sí, porque eso afecta al movimiento.

Cuestionado sobre el triunfo del pinochetista José Antonio Kast en Chile, el legislador federal recordó que hace apenas seis años eran 12 países de América Latina y el Caribe que habían tendido hacia la izquierda, o el centro-izquierda, y ahora, de los 12, los seis últimos que han tenido elección todos se han ido a la derecha o a la ultraderecha.

Consideró que esta situación es resultado de distintos factores y uno de ellos es la división interna de la izquierda, como sucedió en Bolivia, donde se escindió la fuerza mayoritaria que comandaba Evo Morales y "le abrió rendija a la derecha".

También reconoció que "la injerencia extranjera, como lo que acusa ahora la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, pone en duda a los gobiernos".

Monreal Ávila reconoció que también hay en algunos casos errores de la izquierda y falta de cumplimiento con sus compromisos. "También tiene que ver todo eso. Y es un péndulo político que a veces se va de la extrema derecha a la extrema izquierda. En México tenemos que prepararnos, actuar con tolerancia", dijo.

"INTERÉS"

EN MORENA ha crecido mucho el interés de participar para postularse, dice Monreal.

COMENTARIOS A REFORMA.COM

CRITICA MONREAL LA LEY ESPOSA

A tí que te critiquen la "ley hermano".
GASTÉLUM

CUESTA 9.5 MIL MDP 'ERRORCITO' DE SEDENA

Nada que un buque de huachicol no pueda pagar.
BARBUDO

ARRANCA PRODUCCIÓN DE DRON DE PASAJEROS

Me voy a esperar al Papalote del Bienestar.
EL RULO ENMASCARADO

AFIRMAN: SIGUE EN PIE EMBAJADA PARA GERTZ

Espero que los alemanes lo rechacen.
ALBERTO A

LLUVIA PROVOCA CAOS EN CIUDAD VICTORIA

Órale, para que le paguen su agua a Trump.
RAYADO 52

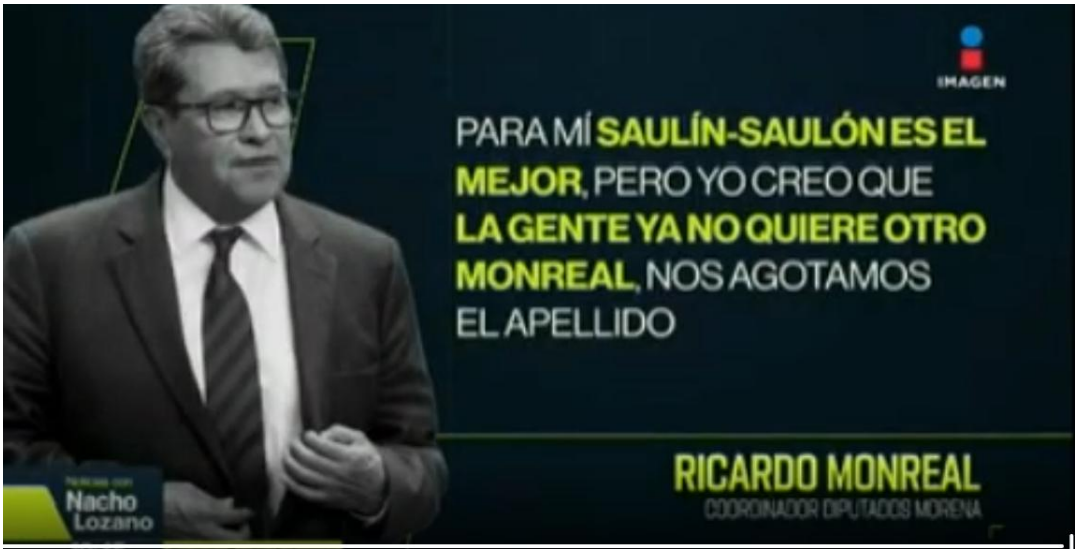
ACUSAN EN SONORA EXTORSIONES DE CATEM

Por acá los únicos felices son los delincuentes.
DESCARTES

Acepta Monreal que su apellido ya está agotado

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, criticó la llamada *Ley Esposas*, que fuerza la postulación de mujeres a gubernaturas que, además, beneficiaría a esposas de mandatarios, y aseguró que la última palabra la tendrá la Corte.

Asimismo, el legislador se refirió a la contienda electoral de su natal Zacatecas, donde fue gobernador, su hermano David gobierna y; su otro hermano, Saúl, quiere serlo. En entrevista, Monreal dijo que, la gente ya no quiere otro Monreal, porque ese apellido, ya está agotado.



https://drive.google.com/file/d/1HU4iGqfyCQckYupPXkT1eYO9YizoFgF8/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	0	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueban en San Luis Potosí la Ley Ruth

En San Luis Potosí se aprobaron las reformas constitucionales a la Ley Estatal Electoral, conocida como la "Ley Ruth", donde se establece que, para el proceso electoral ordinario 2027, los partidos políticos y candidaturas independientes serán exclusivamente para mujeres, en lo que se refiere a la gubernatura y las 59 presidencias municipales. Actores políticos manifestaron que esta reforma tiene como remitente a la senadora Ruth González, esposa del actual gobernador de SLP, para que se coloque en condiciones de encabezar la candidatura bajo las siglas del PVEM.

Al respecto, Ricardo Monreal dijo estar siempre en contra de exclusiones y esperará a que la Corte resuelva sobre esta ley, una vez que les planteen los recursos de acciones de inconstitucionalidad.

https://drive.google.com/file/d/1kgjm_qKS-FyVNjQkhm0EEWiTlCAKppb0/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca		17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal se pronuncia en contra de la 'Ley Gobernadora'

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Continúan las diferencias, la discordia, el pleito entre Morena y el Partido Verde por la llamada 'Ley Gobernadora' que fue aprobada en San Luis Potosí. Esta reforma está diseñada para que solo sean mujeres las candidatas al Gobierno del estado.

Ricardo Monreal se pronunció en contra de la reforma a la Constitución local y a la Ley Electoral de ese estado por excluyente y no descartó que los agraviados puedan presentar controversias.



https://drive.google.com/file/d/1n2I2CkmmleYRwYX-6cGkh8_WTedOKMOi/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Zafarrancho innecesario por falta de tablas

por Mexico Informa | Dic 17, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El zafarrancho que se registro en el Congreso de la Ciudad de México por diputadas del partido oficial y la oposición, fue innecesario y provocado por un grave error por la falta de tablas de la lideresa de la bancada de mayoría, Xóchitl Bravo.

En que cabeza cabe que Morena y aliados teniendo la gran mayoría (46 de 66 diputaciones), o como pomposamente le llama la propia Xóchitl, una mayoría absoluta, permitan llevar a debate proyectos o reformas para darle voz a la oposición cuando de antemano se sabe que serán explosivos.

La extinción de la Transparencia para cambiar por otro sistema, ya sea por una Contraloría o anexas, no tenía ningún sentido de presentarla con bombo y platillo para dar apertura a la oposición.

Con la mayoría calificada, cualquier bancada simplemente recurre a la maquinaria para aplastar al enemigo, aprobar en *Fast Track* y punto, esa es la política, no dar espacios a la posición que solo reclamará y buscará hacerse sentir como ocurrió en el pleno de Donceles.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ahora, la falta de vagancia política, de la que le sobra a Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados y que no le aprenden, puso a Morena con su líder Xóchitl Bravo y sus aliados en desventaja, vaya ganaron en los votos, pero con el zafarrancho salieron perdiendo.

No cabe duda que la falta de oficio los llevó a mostrarse lo vulnerable de su liderazgo, y que decir del propio secretario de Gobierno de Clara Brugada, César Cravioto que brillo por su inoperatividad.

La propia jefa de Gobierno sabe, ahora, de las limitaciones de sus operadores en el Congreso de la CDMX, entonces la pregunta sería ¿para que le sirve tener una mayoría calificada si no sabe ni Xóchitl Bravo, como líder de la bancada y su vicecoordinadora, Brenda Ruiz como utilizarla?

El problema sin duda escalará a Palacio Nacional donde la Presidenta Claudia Sheinbaum tendrá que llamarlos a cuentas, porque el problema no solo es la mala imagen que están generando por violentas, sino la inminente perdida de votos en el bastión de Morena que desde 1997 gobiernan con la llegada de Cuauhtémoc Cárdenas.

Vienen las elecciones en el 2027 para renovar las 16 alcaldías y el Congreso y no crea que Morena las lleva de ganar.

Para que se dé una idea, está reviviendo el escenario del 2021 cuando la Ciudad de México votó por el PRI y PAN para darle el triunfo en 9 de las 16 alcaldías, y que pudieron ganarle otras tres si Movimiento Ciudadano se hubiese aliado.

Fue un severo golpe que llevó contra las cuerdas a la propia entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum que prendió focos rojos de alto riesgo en la ruta del 2018 para su sucesión

Ahora se entiende porque la Ciudad está como está, a un año de gobierno de Clara Brugada que no sabe por dónde empezar, aunque podría ahorrarse el jalón de orejas desde Palacio y adelantarse para hacer cambios urgentes, ya sea en su gabinete y de paso en la bancada, porque hoy por hoy, con sus amigos al frente, tener la mayoría no es garantía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA VIOLENCIA NO SE DEBE PERMITIR, NI EN LO PUBLICO NI EN LO PRIVADO: KENIA

Para la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, cuando termina la tolerancia emerge la violencia, cuando los golpes ganan, pierden los ciudadanos. Y cuando la agresión gana, pierde el Parlamento. No hay justificante, nunca lo habrá, para que un legislador o legisladora toque a otro.

Señaló que las imágenes del zafarrancho, le parecen que demuestran que, si la tolerancia se acaba, si la tolerancia se merma, quien gana, lo que surge, lo que emerge es la violencia y eso no lo debamos permitir en ningún rubro, ni en lo público, ni en lo privado.

"SI TE AGARRAN TE VAN A MATAR"

Se acuerda de Heberto Castillo, un luchador incansable de la izquierda, bueno su hija, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo platicó parte de lo que vivió a su lado.

Presentó el libro "Si te agarran te van a matar", describe que son hazañas que trasladan de la clandestinidad a la escapatoria.

Relata, la senadora presidenta en la charla con los periodistas, cuando su padre se escondió, en la persecución en Ciudad Universitaria en el 68, y que se ocultó en la zona de pedregal que formaba parte de los alrededores de CU. Vivió varios días sin salir de una de las fosas. Hoy esta poblada esa zona de la colonia Santo Domingo Coyoacán. Es la parte frente a la tienda de supermercado de la UNAM y la estación terminal del Metro del mismo nombre.

Cuenta una anécdota cuando un campesino lo auxilió después de sufrir un accidente automovilístico al chocar contra un caballo después de encuentros de su movimiento. Se hablaba que todos lo tripulantes habían fallecido. Recibió la ayuda y una vez en condiciones pidió sus pertenencias, el campesino le entrego cartera y dinero y un reloj de oro macizo. En un gesto de gratitud le obsequio ese reloj.

La historia del reloj, recordó que cuando uno de sus estudiantes de ingeniería, José María recibió de él le dedicara la tesis. Que la iba a imprimir y posterior se tomaría, el estudiante unos días de vacaciones. Días después

llegó su padre de José María con Heberto, para entregarle la Tesis, mi hijo falleció en un accidente rumbo a Acapulco, no pudo recibirse, pero le traigo la prueba de su dedicación. Y le mostró en un estuche un reloj de oro macizo: este reloj era para cuando se recibiera, está grabado su nombre de mi hijo y en la familia tomamos la decisión que debería usted tenerlo, le dijo a Heberto. Y lo tomó.

Fue en 1968 que Lázaro Cárdenas que le dijo a Heberto: "Si te agarran te van a matar", en una visita de apoyo que le hizo en su refugio, pues sabía que "mi verdad" le había incomodado al Presidente Gustavo Díaz Ordaz. Sin duda, una lectura muy recomendable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Prolongarse en el poder, vía sus cónyuges

Los gobernadores **Samuel García**, de Nuevo León, y **Ricardo Gallardo**, de San Luis Potosí, quieren prolongarse en el poder, vía sus cónyuges.

Ambos promueven sendas leyes para obligar a todos los partidos a postular mujeres en las elecciones de gobernador del 2027.

García no tiene margen de maniobra para imponer a **Mariana Rodríguez**. PRI y PAN tienen mayoría en el Congreso local. La ley no tiene viabilidad.

En San Luis Potosí, por el contrario, el Congreso ya legisló para la senadora **Ruth González**, esposa de **Gallardo**. Por 19 votos a favor y ocho en contra, aprobó la llamada *Ley Gobernadora*.

No es secreto que **Gallardo** empuja para que su esposa sea la candidata a gobernadora del Partido Verde en las próximas elecciones de gobernador en 2017.

La aprobación ha suscitado rechazo. La oposición acusa al gobernador de usar la paridad de género como mecanismo para una sucesión familiar, lo que contradice el discurso contra el nepotismo.

La presidenta **Sheinbaum** ya se pronunció públicamente. Si bien apoya la paridad de género, pidió que se revise la constitucionalidad de la reforma.

Reiteró su rechazo al nepotismo y recordó que, en 2030, entrará en vigor la prohibición nacional de heredar cargos a parientes hasta en cuarto grado.

El PAN anunció que impugnará la reforma en los tribunales. Argumenta que vulnera principios constitucionales, excede facultades locales y limita la libertad de los partidos para elegir candidatos, según estrategias nacionales.

Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reiteró que está a favor de que las mujeres alcancen puestos políticos de importancia, pero no así.

• Otro caso muy distinto es el de **Saúl Monreal** en Zacatecas. Es bien sabido que su hermano, el gobernador **David Monreal**, trae a otra candidata.

La Constitución dice que el nepotismo electoral se aplicará hasta 2030. Pero Morena se autoimpuso la prohibición de postular parientes desde 2027. Ese candado no aplica ni al PT ni al Verde.

"Estos dos partidos sí pueden llevar candidato. A ellos no les aplica, sino hasta el 30. Si **Saúl** se va al Verde o a cualquier otro partido, sí puede participar", nos dijo **Ricardo Monreal**.

La bronca es que si **Saúl** participa como candidato de cualquier otro partido, Morena está en riesgo de perder el estado.

• El presidente **Trump** intensificó ayer la presión para forzar la caída del gobierno de **Nicolás Maduro**. Ordenó un "bloqueo total y completo" a buques petroleros que llegan y salen de Venezuela

En su cuenta de Truth Social, el presidente de Estados Unidos escribió:

"Venezuela está completamente rodeada por la mayor Armada jamás reunida en la historia de Sudamérica.

"Se hará más grande, y el impacto para ellos será como nada que hayan visto antes, hasta que devuelvan a Estados Unidos todo el petróleo, la tierra y otros activos que previamente nos robaron".

El gobierno de **Maduro** reaccionó con prudencia. Sacó un comunicado en el que califica la medida como una "amenaza temeraria y grave" contra la República Bolivariana de Venezuela.

"El presidente de EU pretende imponer de manera absolutamente irracional un supuesto bloqueo militar naval a Venezuela con el objetivo de robarse las riquezas que pertenecen a nuestra patria".

Hasta ahí.

Ya que estamos. Le preguntamos a **Monreal** sobre la orden ejecutiva del jefe de la Casa Blanca que declara el fentanilo como arma de destrucción masiva.

"Es una amenaza muy grave. Ahorita estoy viendo del documento. Declarar como arma letal el fentanilo es darse facultades para intervenir", nos dijo.

• Le salió barato a **Armando Escárcega**, alias *El Patrón*, ser el autor intelectual del atentado contra **Ciro Gómez Leyva**, el 15 de diciembre de 2022.

El juez **Edmundo Perusquia Cabañas** se vio generoso con el famoso *Patrón*. Lo condeno a 14 años de cárcel por tentativa de homicidio, más asociación delictuosa.

El Código Penal Federal (artículos 12 y 63) establece que la pena por este delito puede oscilar en los 8 y los 16 años, dependiendo del juez, agravantes (premeditación o alevosía) y circunstancias.

La condena se redujo tras un procedimiento abreviado por declararse culpable.

"Con esto queda sentenciada la totalidad del grupo de siete hombres que formaron la llamada célula de ejecución", escribió **Ciro** en su cuenta de X.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	2	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Famosas últimas palabras

“La división interna debilita a la izquierda”

Ricardo Monreal, diputado de la izquierdista Morena.



Foto Cuartoscuro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Pendiente Resbaladiza

Diana N. Ronquillo
dnunez@soriaabogados.com

Fallas legislativas en la reforma de suscripciones digitales

El pasado 12 de diciembre, se publicó en el DOF un decreto para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor "en materia de cancelación de suscripciones y membresías con cobro recurrente". El objetivo de la iniciativa, impulsada por **Ricardo Monreal**, era proteger a los consumidores frente a los proveedores de servicios digitales que en muchas ocasiones cometen abusos haciendo cobros periódicos engañosos, y que imponen trabas cuando el usuario pretende cancelar su suscripción.

Normalmente no coincido con las motivaciones de la mayor parte de las iniciativas que ha procesado la supermayoría legislativa de Morena, pues por lo general llevan un interés político explícito, "escondido" tras un supuesto beneficio social. No obstante, debo admitir que en esta ocasión el propósito me pareció más espontáneo y auténtico. Francamente, a todos nos ha pasado encontrar en nuestro estado de cuenta una serie de cargos recurrentes que no recordamos haber contratado, o que carecen de la información necesaria para poder identificar el servicio que supuestamente estamos pagando. También es cierto que cuando uno busca cancelar la suscripción, es común que un Chatbot entrenado para desesperar, nos ofrezca cualquier cantidad de alternativas para resolver el problema que nunca llevan a la libre cancelación de la suscripción.

El problema es que la reforma no se limitó a las suscripciones y membresías con cargo recurrente, como lo indica su propio nombre, ni a los "proveedores de servicios digitales", como lo han repetido los legisladores en múltiples boletines y comunicados oficiales. La reforma se insertó adicionando dos fracciones al artículo 76 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor, que es aplicable a todas "las transacciones efectuadas a través del uso de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología". Esto significa que, en principio, las nuevas obligaciones son aplicables a todo proveedor que preste cualquier tipo de servicio, siempre que la contratación se haga a través de un medio electrónico o de cualquier otra tecnología. De esta manera, la obligación de establecer mecanismos que permitan la cancelación inmediata de un servicio, prevista en la nueva fracción IX del artículo 76 Bis, es aplicable para cualquier proveedor que se contrate mediante el uso de la tecnología, incluso si se trata de transacciones únicas o aisladas, y no de suscripciones o cargos recurrentes.

Tal como se publicó la reforma, ésta no solamente será aplicable a las plataformas de *streaming*, como Netflix, Prime, o HBO; o a los proveedores de "servicios digitales", como Apple o Google, sino que la compra de un boleto de avión en la aplicación de una aerolínea, o la contratación de un análisis clínico en la página de Internet del laboratorio, deberán prever también mecanismos de cancelación inmediata para el consumidor. También será aplicable esta obligación para los servicios que se presten por Uber o Didi, incluyendo pedidos de alimentos o servicios de movilidad, aun para usuarios sin membresía. Si bien es cierto que en algunos de los servicios, la cancelación inmediata del consumidor puede no traer consecuencias, en muchos otros, la cancelación puede implicar pérdidas para el proveedor, que probablemente haya invertido recursos o reservado espacios para prestar el servicio contratado, los cuales perdería con una cancelación inmediata sin causa. Me parece que esta obligación tendría que haberse regulado con más cuidado y considerando todos los supuestos de hecho a los que sería aplicable, sobre todo si la sanción por su incumplimiento podría superar los 4 millones de pesos, según el artículo 128 de la Ley.

Los legisladores aseguran que se basaron en la figura "Click-To-Cancel"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de Estados Unidos, sin embargo en ese país, la regla sí se enfoca en contrataciones por suscripción, y concedió 180 días para que los proveedores la implementaran, mientras la reforma mexicana entró en vigor en 1 día. Incluso si una reforma es bien intencionada, la deficiencia en la técnica legislativa puede derivar en incertidumbre o sobreinclusión normativa. Que no sorprenda al régimen si los inversionistas comienzan a desconfiar.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN



CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

¿Por qué Haces "al momento no..."?

Comedida, la explicación del titular federal de Seguridad, Omar García Harfuch, sobre la relación de Édgar Rodríguez Ortiz, *El Limones*, con la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem) tiene jiribilla suficiente para entender que *está en curso una averiguación penal contra el diputado morenista Pedro Haces*:

"La investigación inició por *denuncias específicas sobre extorsión que no están vinculadas a ningún sindicato*", dijo, pero al insistírsele si las acusaciones involucran al *legislador del oficialismo*, respondió: "*Al momento no...*".

Fue el mismo Haces quien se colocó *en el centro de la sospecha por negar la verificable militancia* de *El Limones* en su Confederación, pese a las fotografías y videos en que se le presenta como *secretario de Organización*.

Los gobernadores de Durango, Esteban Villegas, y Coahuila, Manolo Jiménez (ambos de oposición), afirman que *El Limones* forma (o formaba) parte de la estructura de la Catem, y los representantes de los sectores productivos de la Comarca Lagunera señalan que *la Confederación exige cuotas* por cada metro cúbico de material de construcción transportado y movilización de ganado: *que intimida* para apropiarse de obras públicas y privadas; *que exige pagos* a comerciantes, taqueros, camioneros y pequeños negocios; que hace *"huachicoleo hídrico"* a 20 mil pesos por hectárea; *que controla* el mercado de silo forrajero y alfalfa, así como los módulos de riego.

> La justicia no suele anunciarse; empieza con detenciones aparentemente periféricas

El caso abre una grieta en los apoyos corporativistas de Morena, porque empieza a mostrar lo que durante años ha querido cubrir con siglas sindicales: *discursos de protección laboral y respaldos políticos* de alto nivel.

Amigo y compañero de Pedro Haces en la Cámara de Diputados (viajaron juntos a España en el episodio que escandalizó por supuestos gastos suntuarios), Ricardo Monreal le tiene su "total confianza" y dice: "Yo le creo a Pedro Haces. Es un dirigente bueno que cuida a su organización...".

Pero el *"al momento no"* de García Harfuch es una señal procesal.

En el lenguaje del poder, la frase significa que la investigación está abierta y no se ha descartado nada.

Lejos de disipar dudas, la negativa de Haces confirma que sabe bien quién es *El Limones*.

Cuando llega, la justicia no suele anunciarse. Empieza con detenciones aparentemente periféricas, declaraciones cuidadosamente redactadas y silencios estratégicos.

El apresamiento de Rodríguez Ortiz abre la posibilidad de que se destapen vínculos entre el *sindicalismo guinda*, el financiamiento de elecciones y delitos de extorsión tan deleznables como los del crimen organizado.

Y cuando un presunto delincuente aparece arropado por una organización de la 4T, cuando gobernadores y empresarios señalan a la Catem de prácticas criminales, cuando el responsable de la seguridad nacional dice *"al momento no"* y los aliados políticos cierran filas de inmediato, lo que está en curso no es casualidad, solo una saludable persecución de delincuentes...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KIOSKO

Los Monreal ponen contra la pared a presidente estatal de Morena

::::: El que quiso "crucificar" y salió "crucificado" por los Monreal, nos platican, fue el presidente de Morena en Zacatecas, **Rubén Flores Márquez**, quien tuvo que desistirse de la denuncia que interpuso contra el obispo **Sigifredo Noriega Barceló** ante el órgano electoral local por criticar a la 4T. Nos recuerdan que la semana pasada el diputado federal **Ricardo Monreal Ávila** (Morena) le dio "el primer manazo" a don Rubén, pues le recordó que en su partido hay muchos católicos; el gobernador **David Monreal** (Morena) interpretó a Poncio Pilatos y "se lavó las manos", pero el senador **Saúl Monreal** (Morena), como soldado romano, "se le fue a la yugular" y llamó a don Rubén a dar una disculpa pública al prelado, pidió a la dirigencia nacional que lo destituya, y lo llamó "mustio". ¿Se darán pronto "fraternalmente la paz"?



FOTOS: ESPECIAL

Saúl Monreal Ávila

Tunden a Tribunal Electoral estatal

::::: Desde Veracruz, nos cuentan que la magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Roselia Bustillo Marín**, exhibió al Tribunal Electoral del estado, pues al atender un juicio de revisión por la anulación de la elección en el municipio de Jáltipan, dejó en claro que para echar abajo los comicios no sólo basta la violencia política de género, sino que esa causal haya influido de manera directa y decisiva en el resultado de la contienda y, de paso, "le tiró la pedrada" a los magistrados locales **Tania Celina Vásquez**, **Gilberto Constituyente Salazar** y **Rodrigo Delgadillo Crivelli** por retrasar por meses las resoluciones por inconformidad de elecciones municipales pasadas. ¡Auch!



Roselia Bustillo Marín

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	11	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El anfitrión de la Presidenta

::::: Nos comparten que varios morenistas de Chihuahua "pelaron ojo", luego de que en la visita de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el pasado fin de semana, la Mandataria federal pusiera "a su diestra" al alcalde de Ciudad Juárez, **Cruz Pérez Cuéllar** (Morena), quien había quedado al final de la fila de funcionarios en un evento. Nos relatan que don Cruz fue llamado a estar con doña Claudia al centro del estrado, además de que fue el único que la acompañó en todos los actos de la gira en esa frontera, por encima de varios diputados y senadores que traen en la mira la candidatura a la gubernatura. ¡Qué tal!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Cuando el Noroña es bravo, hasta a los de casa muerde

::::: Nos comentan que desde el inicio de la actual 66 Legislatura, pero principalmente a raíz del enfrentamiento y zafarrancho que protagonizaron en agosto en la Comisión Permanente, el senador **Gerardo Fernández Noroña** tiene "atravesado" al senador y presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**. El morenista exige que el priista sea desaforado porque asegura que debe estar en la cárcel, y responsabiliza a su compañero de partido, el diputado Ricardo Monreal, de solapar a Moreno y no proceder en su contra. Fernández Noroña acusó que Monreal le aseguró hace tres semanas que avanzaría el proceso para retirarle el fuero, por lo que, al no concretarse nada en la comisión jurisdiccional de San Lázaro, ahora el senador de los mil escándalos arremetió contra Monreal a quien acusa de que "me vio la cara". Muy bravo, nos dicen, salió el senador Fernández Noroña.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernández Noroña

El resbalón del secretario de Salud

::::: Nos dicen que ayer, la explicación del secretario de Salud, **David Kershenobich**, sobre el único caso detectado en México de la llamada AH3N2 o "supergripa" dejó más dudas que certezas. Al detallar el perfil del paciente, el funcionario habló primero de un "joven de 40 años", pero después cambió la versión para señalar que en realidad se trataba de una mujer de 80 años. La confusión no pasó desapercibida, ni siquiera para la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien tuvo que entrar al quite para aclarar el caso y subrayar que no existe ninguna alarma sanitaria ni riesgo para la población. Nos dicen que algunos aún tienen la duda si el paciente es un joven de 40, o un jovenazo de 80.



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

David Kershenobich

No hubo conversación de María Amparo Casar con Ernestina Godoy

::::: Nos aseguran que la presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), **María Amparo Casar** no ha tenido conversación alguna con la fiscal general de la República, **Ernestina Godoy**, para abordar el tema de la imputación que existe en su contra por el presunto "uso ilícito de atribuciones y facultades", relacionado con la pensión que recibía de Petróleos Mexicanos tras la muerte de su esposo. Versiones que circularon ayer apuntaban que la revisión que la Fiscalía General de la República (FGR) anunció que hará de la carpeta de investigación del caso Casar, y que motivó que se suspendiera la audiencia de vinculación que estaba programada para el pasado martes, no supone un desistimiento, ni un desechamiento de la investigación, por lo que la persecución de doña María Amparo sigue viva.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernestina Godoy Ramos

¿Y la embajada de Gertz?

::::: Nos cuentan que en el Senado nadie sabe dónde se ubica la embajada que le fue ofrecida como premio de consolación al exfiscal **Alejandro Gertz**. Aunque se ha especulado de un puesto en Europa, nos dicen que los legisladores tienen información de que se preparan cambios en algunas sedes diplomáticas de Centroamérica, así que, tal vez, "el país" amigo" al que sea enviado el exfiscal general de la República sea a Nicaragua, Guatemala o Belice.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JOSÉ ANTONIO KAST > COLUMNA

Advertencias desde Chile

El péndulo se inclinará en favor de la oposición si Morena deja de escuchar las necesidades y las emociones de su base electoral





VANESSA ROMERO ROCHA

16 DIC 2025 - 22:40 CST

Nadie vota para retroceder. Empecemos por ahí. Nadie despierta con ganas de repetir lo peor de su pasado.

El triunfo reciente del conservadurismo chileno —más que explicarse como una derrota ideológica en abstracto— se presenta como la suma de frustraciones concretas. Expectativas incumplidas que abrieron paso a un Gobierno de emergencia que promete mano dura contra los migrantes, contra la delincuencia y contra una economía percibida como disfuncional.

Kast —en su tercer intento por llegar a La Moneda— arribó menos por novedad y más por terca insistencia. Fue el cauce de una decepción acumulada y la confirmación de una regla tácita de la región: en América Latina, el péndulo suele inclinarse en favor de quienes no gobiernan.

Desde 2019, con la excepción de Paraguay, El Salvador y México, los países latinoamericanos han practicado el relevo: un país tras otro ha reemplazado al partido en el poder. Chile no fue la anomalía. Desde 2006 cada gobierno entrega el poder a su contrario.

Repito: Kast no ganó por ser de derechas, sino por encarnar la reacción.

De ese vaivén —el movimiento pendular que castiga a quien gobierna— se desprende una lección que la izquierda mexicana haría bien en atender si aspira a

sostener en el poder un proyecto de izquierdas de amplio respaldo y probada eficacia.

No lo digo yo. Más del 60% de la gente percibe que el país avanza.

Claudia Sheinbaum —al frente de un proyecto progresista que apuesta por la redistribución, una mayor rectoría del Estado y la regulación del proceso productivo en favor de los trabajadores— deberá cuidarlo especialmente en tiempos de aparente inmunidad. Toda hoguera se apaga si no vigila el combustible con el que arde.

Aunque hoy el Gobierno no esté cercado por una crisis migratoria, la delincuencia empiece a ser enfrentada con criterios funcionales y, tras décadas, una parte sustantiva de la población haya salido de la pobreza, persisten resquicios por los que la oposición puede infiltrarse.

Por eso, es crucial examinar sin complacencias las grietas de la 4T y las urgencias de su base electoral. Nombrarlas es el único camino para no separar al proyecto de su electorado.

Porque los logros de Morena —siendo reales, siendo importantes— no habitarán para siempre en el imaginario colectivo. Ningún votante decide indefinidamente desde la gratitud: la memoria política es breve y los derechos conquistados rápidamente naturalizados. Lo de ayer será mañana el punto de partida.

En las urnas, la gente decidirá menos por lo logrado y más por la inmediatez: el estado de su bolsillo, la expectativa de una mejora cercana, las emociones recientes. Será ahí donde brillen las demandas huérfanas del electorado: la seguridad, el combate a la corrupción y la economía.

La seguridad no es hoy el flanco más vulnerable de Sheinbaum. Ha sido para su Gobierno prioridad. Lo será si falla o si —aun cumpliendo— no alcanza la vida diaria de quien vota. Percepción mata dato. Experiencia vence estadística.

En lo económico, la presidenta ha resistido las embestidas de Trump preservando la estabilidad y atrayendo inversión extranjera con cifras récord. Aun así, las alertas sobre lo frágil del equilibrio y la insistencia en calmar al empresariado revelan una inquietud no confesa.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A diferencia de la certidumbre que exhibe en otros frentes, en economía el toro aún no la obedece. Se sigue disputando con Sheinbaum quién toma a quién por los cuernos.

Finalmente, aparece el factor de medición más incierto: la corrupción. Sheinbaum deberá combatirla adentro y fuera de su partido sin saber cómo responderán los votantes, pero con una ineludible certeza: se castigará al guinda si su color y su nombre sirven de refugio de criminales o ladrones.

Ahí operará, en consonancia con la tendencia regional, una aritmética moral implacable. Más cuando el partido lleva en su apellido la promesa de regeneración nacional.

A menos que la boleta ofrezca una obscena desproporción —un Salinas Pliego, uno de tantos Jorge Romero—, costará votar por Morena si eso implica avalar apellidos como Blanco, López Hernández, Gutiérrez Luna o Monreal.

De cara a 2027, el cálculo elector se simplifica: será menos oneroso probar con un desconocido que repetir con quien ya decepcionó. De ahí que el avance de las derechas no sea una hipótesis lejana.

La fórmula es tan simple que resulta fácil de obviar. El péndulo que hoy favorece al proyecto transformador no descansará en gratitud permanente. Se inclinará en favor de la oposición si Morena deja de escuchar las necesidades —y las emociones— de su base electoral.

Ni en México ni en Chile será asunto ideológico.

Advertencias desde Chile | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ataques dentro del reino

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



La presidenta Claudia Sheinbaum sigue hablando de las elecciones en Chile y sigue sin entender lo que pasó allá –una lectura que la ilustraría es la de Otto Granados en *Este País*, "¿Qué pasó en Chile? Cuando el éxito no basta"–, porque le permitiría leer mejor el presente mexicano en el cual se encuentra atrapada, no sólo ella, sino también Morena y, en particular, el ala más dura del obradorismo. Sheinbaum no deja de pensar en esa contradicción, aunque prefiere la salida contrafactual y mentirosa de que lo que sucedió en la nación andina no pasará aquí porque, entre otras razones, hay unidad en el movimiento cuatroteísta. Todo lo contrario.

A la vista de todos, pero no extrañamente sin que muchos lo vean, hay una fuerte lucha al interior de las élites de Morena, donde hay dos agendas confrontadas: la que está intentando llevar a cabo la presidenta para estabilizar el país y lograr la gobernabilidad, y la de los puros, los incondicionales del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que están impulsando una purga de críticos y opositores al régimen, mientras debilitan a la mandataria saboteando sus estrategias y golpeando a personas muy cercanas a ella.

Por momentos, Sheinbaum gobierna; por otros, administra una herencia incómoda. La confrontación que hoy asoma –cada vez menos soterrada– entre la presidenta y el ala dura de López Obrador no es un pleito de egos ni un ajuste menor de estilo. Es una disputa por el poder real, por el control del relato y, sobre todo, por el futuro de Morena, que significa candidaturas, presencia territorial, presupuestos, control legislativo y la subordinación de quien salga derrotado.

Sheinbaum llegó a Palacio Nacional con una legitimidad electoral indiscutible, pero con un margen político estrecho. Su triunfo no fue sólo suyo: fue el último acto de una obra escrita por López Obrador. Ahí está el problema. El ala dura del obradorismo, la que confunde lealtad con obediencia y continuidad con inmovilidad, no concibe a una presidenta con agenda propia. La quiere administradora del legado, no autora de un nuevo capítulo.

Lo hemos visto en los últimos días. Primero con la filtración de los contratos millonarios que otorgó su gobierno a Minsa, la empresa familiar que maneja una íntima amiga suya, frecuente visitante de Palacio Nacional, Altragracia Gómez. Luego, con haber hecho trascender que se había judicializado la carpeta de investigación contra María Amparo Casar, cabeza de Mexicanos Contra la Corrupción, por haber recibido por años la pensión de su esposo, funcionario de Pemex, que murió al caer de una ventana de la torre petrolera en 2004. Fueron dos golpes quirúrgicos contra Sheinbaum, que la pusieron a la defensiva.

La revelación de la judicialización provocó críticas encendidas y acusaciones contra la fiscalía de estar actuando por consigna. Godoy le echó la culpa a su antecesor, Alejandro Gertz Manero. De la mano de Sheinbaum empezó a caminar hacia el desestimiento de la demanda, ante lo que el ala radical del obradorismo reaccionó con una campaña de linchamiento contra Casar, cuestionando a la presidenta de ceder ante los adversarios.

Desde el arranque de su gobierno, Sheinbaum ha intentado marcar diferencias: un tono menos incendiario, señales de racionalidad fiscal, guiños a la inversión privada y una política exterior más cuidadosa. Nada

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de eso pasa inadvertido para los radicales, que leen cada gesto como una traición. Para ellos, gobernar es resistir; para ella, gobernar es funcionar. El choque era inevitable. La confrontación no se da en discursos frontales sino en filtraciones, presiones internas, activismo legislativo y campañas de deslegitimación desde los márgenes del propio movimiento. El mensaje es claro: el poder sigue teniendo dueño, aunque ya no esté en la boleta.

López Obrador, desde su retiro estratégico, no necesita intervenir de manera explícita. Su silencio pesa más que cualquier mensaje en las redes. El ala dura actúa convencida de que interpreta su voluntad. Si en política la convicción suele ser más peligrosa que la instrucción directa, los puros no dudan en cerrar sus espacios de maniobra para evitar desviaciones.

En esa lógica se encuentra la otra filtración: los contratos multimillonarios para la empresa de su íntima amiga Altagracia. La presidenta no la dejó sola y ganó un poco de tiempo. Pero las filtraciones no pararán y los puros han encontrado su línea de flotación. Pero no todo corre en una dirección. Es la forma como pelean en el régimen. En esa ocasión ella fue la víctima, pero días atrás, sus cercanos le dispararon el obús que sacó a Gertz Manero de la fiscalía.

Desde Palacio Nacional han exhibido los excesos pequeñoburgueses de los izquierdistas, Andrés Manuel junior, el senador Adán Augusto López, el diputado Ricardo Monreal y el secretario de Educación, Mario Delgado. Pero los duros no tienen aliados ni espíritu de cuerpo. El senador se queja de filtraciones de la secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro, y resiente la guerra cibernética del ex vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, que también tiene cuentas pendientes con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

El dilema de Sheinbaum en este lodazal es profundo. Si cede, se convierte en rehén de un pasado que no termina de irse. Si confronta de lleno en medio de la debilidad en la que se encuentra frente a su antecesor, arriesga la frágil cohesión de Morena y acelera la guerra interna que puede paralizar su gobierno. Hasta ahora, la presidenta ha optado por una tercera vía: avanzar sin romper y resistir sin provocar. Pero esa cuerda no es infinita.

Lo que está en juego no es sólo la relación entre una presidenta y su mentor político. Es la posibilidad de que México tenga, por primera vez en siete años, un gobierno que no dependa del caudillo para tomar decisiones. El ala dura lo sabe y por eso aprieta. Sheinbaum también lo sabe y por eso mide cada paso. En política, las sombras no desaparecen solas. O se enfrentan, o terminan por engullir a quien camina delante. La pregunta no es si habrá confrontación. Ya existe. La pregunta es cuándo decidirá Sheinbaum si gobierna con la sombra detrás, o a plena luz, aun a costa de quemarse.

NOTA: Esta columna dejará de publicarse a partir de mañana y reanudará el lunes 5 de enero de 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



2025: cinco hechos que marcaron el año

En este año se eligieron jueces sin legitimidad, se obedeció a Washington bajo amenaza, se toleró una élite política viviendo en el lujo, se dejaron impunes casos de corrupción y se usó la ley para callar.

Estos **cinco hechos** explican cómo se gobernó México este año.

CORTE DEL ACORDEÓN

El año arrancó con un experimento inédito: elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces. **El proceso empezó mal y terminó peor.** La selección de candidaturas fue opaca, desordenada y sin filtros claros. La elección tuvo una participación mínima y estuvo marcada por los *acordeones*.

El resultado fue exacto a esas listas. Los nuevos ministros, magistrados y jueces llegaron con poca legitimidad y errores técnicos evidentes desde los primeros meses. Propuestas mal sustentadas, intentos de reabrir juicios cerrados y abuso del lenguaje técnico.

TRUMP

Con el regreso de Trump a la Casa Blanca, **la relación con México volvió al esquema de amenaza permanente.** Aranceles, migración, narcotráfico y fentanilo fueron usados como presión política. México respondió con contención migratoria, despliegue militar en la frontera y entrega de capos. La relación se mantuvo estable, pero el costo ha sido alto.

En lo comercial, **Trump mantiene la incertidumbre sobre el T-MEC.** México, anticipándose, aprobó aranceles a cientos de productos de países sin tratado comercial. En los hechos, la medida golpeó a Asia y a China. Y en el discurso, México pasó de criticar el proteccionismo a implementarlo.

BUROCRACIA DORADA

Mientras se hablaba de pobreza franciscana, **varios dirigentes de Morena exhibieron una vida de lujo.** Viajes, hoteles caros y ropa de marca. Monreal, Mario Delgado, *Andy* López Beltrán, Fernández Noroña, Sergio Gutiérrez Luna y Diana Barrera, sólo por mencionar algunos, se convirtieron en símbolos de derroche.

Al mismo tiempo, **el Congreso se volvió un campo de choque interno.** Sheinbaum enviaba reformas, pero Monreal o Adán Augusto las regresa-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ban modificadas, como la reforma antinepotismo que fue pospuesta a 2027. Ante la desaparición de la oposición, los conflictos se desataron dentro del propio movimiento.

CORRUPCIÓN Y VIOLENCIA

El **huachicol fiscal** reveló redes de corrupción con funcionarios cercanos al poder. Ahí están los sobrinos del exsecretario de Marina de López Obrador. El caso del cártel de La Barredora puso a **Adán Augusto** contra las cuerdas, pero sobrevivió.

Gertz Manero tuvo que renunciar con la promesa de una embajada tras una serie de filtraciones de expedientes que llegaron a medios críticos. Llegó Ernestina Godoy de relevo, con un historial de operación política, pero también de uso faccioso de la justicia.

El asesinato del alcalde Carlos Manzo en Michoacán expuso las debilidades de la estrategia nacional de seguridad a nivel local. Se impulsó el Plan Michoacán para pacificar el estado, pero también para no perderlo en las próximas elecciones ante un **Movimiento del Sombrero** que se ha posicionado fuerte.

CENSURA

El 2025 también fue el año en que **se usaron las leyes pensadas en proteger derechos para callar voces críticas.** Layda Sansores contra Tribuna Campeche. Abelina López contra Acapulco Trends. Tamaulipas contra Héctor de Mauleón. Alejandro Armenta y su *ley censura* en Puebla. La ciudadana Karla Estrella obligada a disculparse por 30 días con la diputada Diana Karina Barreras. La tendencia se mantendrá.

Doce meses bastaron para mostrarnos, y recordarnos, que los vicios del poder ahí permanecerán y seguirán marcando el rumbo de nuestro país.

EL DATO INCÓMODO

Según la **Cepal,** México crecerá apenas **0.4% en 2025** y seguirá rezagado en 2026, por debajo del promedio regional. Menos remesas, menor consumo e inversión colocan al país entre los peores desempeños de **América Latina y Caribe.**

@Juan_OrtizMX

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No se requiere tanta burocracia electoral, asegura Sheinbaum respecto a los Oples

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

"No se requiere tanta burocracia para poder realizar las elecciones", aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante la propuesta para la permanencia de los Órganos Públicos Locales Electorales (Oples).

> *Los órganos locales ayudan en algunos temas, pero se duplican las funciones*

En la mañanera del pueblo, ayer la mandataria insistió en que hay duplicidad de funciones, por lo cual "hay que ver realmente las de los Oples y las del INE (Instituto Nacional Electoral)".

Añadió que, desde la última reforma electoral, "el INE tiene como atribución la organización y la supervisión de los recursos públicos y privados para el uso de campañas", ya no los organismos estatales.

Entonces, los Oples "ayudan en algunos temas, pero realmente, desde mi perspectiva, se duplican mucho las funciones. Vamos a esperar a la revisión de las propuestas que se hicieron, y a partir de ahí presentar una propuesta general", insistió.

Anunció que este fin de año y principios del siguiente se revisaron los distintos planteamientos que se han hecho, incluidos los foros que "en todo el país han atendido los miembros de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Critica la Presidenta burocracia de OPLES

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) duplican funciones con el Instituto Nacional Electoral (INE).

A unos días de recibir el informe de la comisión que creó para recibir propuestas en materia electoral, sostuvo que no se requiere tanta burocracia para organizar los comicios locales.

ADVIERTE DUPLICIDAD

"No se requiere tanta burocracia para realizar las elecciones, al final es recurso público y hay que ver realmente las funciones de las OPLES, lo que son los institutos electorales estatales y las funciones del INE", expuso en su mañanera.

Sheinbaum recordó que, tras la última reforma electoral, el INE concentra la organización y fiscalización de recursos públicos y privados para campañas, mientras que los institutos locales mantienen tareas que, a su juicio, se traslapan con las del órgano federal.

"El INE, desde la última reforma electoral, tiene como atribución la organización y la utilización de los recursos públicos y privados para el uso de campañas. Eso lo tiene el INE, ya no lo tienen los organismos estatales, y ayudan en algunos temas, pero realmente, desde mi perspectiva, se duplican mucho las funciones", señaló.

La Jefa del Ejecutivo sostuvo que aún no existe un planteamiento definitivo sobre el proyecto de reforma que enviará al Congreso en enero.

"Vamos a esperar a la propuesta. Pienso yo que se duplican en mucho las funciones, pero vamos a esperar", dijo.

Función local

La reforma político-electoral de 2014 dio origen a los OPLES como encargados de organizar elecciones en las entidades federativas.

- Están dotados de autonomía.
- Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio.
- Organizan comicios de Gubernaturas, diputaciones y Ayuntamientos.
- El INE conserva atribuciones rectoras.
- Administración de los tiempos de radio y televisión.
- Promoción de la cultura cívica y la participación ciudadana.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 17/12/2025 | LEGISLATIVO

"NO SE REQUIERE TANTA BUROCRACIA PARA REALIZAR ELECCIONES"

CSP: los OPLE duplican funciones con el INE; insta a extinguirlos

La presidenta manifiesta que se revisarán las funciones de estos organismos

La propuesta final no está definida, se esperará el análisis de la comisión, dice

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo refrendó su posición de que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) deben desaparecer, ya que se duplican funciones y no se requiere tanta burocracia para realizar las elecciones.

La inquilina de Palacio Nacional, en la conferencia matutina del Salón Tesorería, acotó que "no hay una propuesta definida todavía", por lo que se tomarán en cuenta las distintas propuestas y opiniones planteadas en los foros organizados por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que encabeza Pablo Gómez.

No obstante, enfatizó que "no se requiere tanta burocracia para poder realizar las elecciones", ya que se trata de recursos públicos.

"Hay que ver realmente las funciones de los OPLE, lo que son los institutos electorales estatales, y las funciones del INE (Instituto Nacional Electoral), porque el INE, desde la última reforma electoral, tiene como atribución la (fiscalización), la utilización de los recursos públicos y privados para el uso de campañas.

"Eso ya lo tiene el INE, ya no lo



NICOLÁS TAVIRA

Mañanera. La presidenta Sheinbaum Pardo reiteró que se revisarán las funciones de los OPLE.

"Vamos a analizar (las propuestas), este fin de año e inicio del próximo, para presentar una que tome en cuenta las distintas opiniones"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO Presidenta de México

tienen los organismos estatales, y ayudan en algunos temas, pero realmente desde mi perspectiva se duplican mucho las funciones. Vamos a esperar a la revisión de las propuestas que se hicieron y a partir de ahí presentar una propuesta general", dijo.

En ese sentido, destacó la realización de los foros, organizados por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, donde se recogieron propuestas.

"Vamos a analizarlas ahora, este fin de año e inicio del próximo año, para poder presentar una propuesta que tome en cuenta pues las distintas opiniones", reiteró.

La víspera, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, defendió la labor de los 32 OPLE y argumentó que su trabajo es fundamental.

Taddei acompañó a diversas organizaciones de la sociedad civil y autoridades electorales, las cuales entregaron un paquete de propuestas a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

"La permanencia de los OPLE, sí, porque obedece a las condiciones locales. Es algo muy especializado lo que se hace ahí. A veces no lo podemos reconocer, porque no formamos parte de estas estructuras, pero cuando entras y te das cuenta que todo el trabajo que hay detrás de un proceso electoral, entendemos que es imposible que lo hagamos a nivel federal, con la meticulosidad que se hace a nivel local", dijo.

Apenas el lunes, Sheinbaum Pardo informó que la comisión se reunirá "en estos días", una vez que concluyeron los foros donde se recibieron propuestas de la ciudadanía, con el objetivo de presentar la iniciativa a mediados de enero de 2026.

Además, la mandataria delineó la reforma electoral, la cual, destacó, "es fundamental" que contemple eliminar las listas de legisladores plurinominales, reducir los recursos públicos destinados a las elecciones y desaparecer los OPLE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Insisten en desaparecer los OPLE

La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su postura de que desaparezcan los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), en contraste con la solicitud de los integrantes del INE de que estos organismos permanezcan.

El lunes, consejeros electorales del INE y titulares de los OPLE plantearon a la comisión presidencial que analiza la propuesta de reforma electoral, que se mantengan esos organismos estatales.

"Pienso yo que se duplican en mucho las funciones, pero vamos a esperar a la propuesta. Lo que yo pienso es que no se requiere tanta burocracia para poder realizar las elecciones. Al final, es recurso público y entonces hay que ver realmente las funciones de los OPLE, lo que son los institutos electorales estatales, y las funciones del INE", expuso Sheinbaum.

Destacó que ya el INE ha absorbido tareas, como la supervisión de los recursos que se gastan en las elecciones.

— *Arturo Pánuco*

> Pienso yo que se duplican en mucho las funciones... lo que yo pienso es que no se requiere tanta burocracia para poder realizar las elecciones."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No se requiere tanta burocracia, afirma

Sheinbaum insiste en desaparición de Ople

› LA PRESIDENTA dice que, ante la duplicidad de funciones, los órganos locales no tienen sentido; aún no hay propuesta de reforma electoral; la analizarán a fin de año e inicios del próximo

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Al comentar que no se necesitan más procesos burocráticos, la Presidenta Claudia Sheinbaum mantuvo su postura referente a que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) deben de desaparecer.

Esto, en el contexto donde representantes de los OPLE acudieron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y otras autoridades vinculadas a la reforma electoral del próximo año, para entregar sus planteamientos en donde el principal es mantener a dichos organismos.

Al respecto, la mandataria federal comentó que aún no se tiene la propuesta final que se presentará ante el Congreso de la Unión el próximo año.

"Vamos a esperar la propuesta. Pienso yo que se duplica en mucho las funciones, pero vamos a esperar la propuesta... Lo que pienso es que no se requiere tanta burocracia para realizar las elecciones, al final es recurso público... ayudan en algunos temas, pero realmente —desde mi perspectiva— se duplican mucho las funciones. Pero vamos a esperar a la revisión de las propuestas que se hicieron y, a partir de ahí, presentar una propuesta general", declaró.

el dato

LOS ORGANISMOS Públicos Locales Electorales (OPLE) son autoridades autónomas en cada estado encargadas de las elecciones locales en coordinación con el INE.

Además, recordó que entre las tareas de la Comisión Presidencial conformada específicamente para elaborar la iniciativa presidencial para añadir más cambios al sistema electoral en México, estuvo la realización de consultas para recoger la opinión de la ciudadanía.

"Lo que decidimos es que se consultara a la gente. Entonces, ha habido foros en todo el país que han atendido los miembros de la Comisión. Y ahí se han recogido las propuestas, vamos a analizarlas ahora este fin de año e inicios del próximo año, para presentar una propuesta que tome en cuenta las distintas opiniones", dijo.

Reiteró que su opinión es que hay funciones que se duplican y finalmente todo el recurso que se utiliza proviene del erario.

"Hay que ver las funciones de las OPLE, o sea, lo que eran o lo que son los Institutos Electorales Estatales y las funciones del INE. Porque el INE, desde la última reforma electoral, tiene como atribución la organización y la supervisión fiscal; o no fiscal, sino la supervisión de lo... fiscal solamente el SAT. Pero la utilización de los recursos públicos y privados para el uso de campañas, eso ya lo tiene el INE, ya no los organismos estatales", comentó.

La propuesta planteada por los OPLE fue entregada, junto a otras de la sociedad civil, al presidente de la Comisión Presidencial para la reforma, Pablo Gómez, por la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien dijo que hay que aprovechar el momento para poder presentar alternativas al plan: "Si hay alguna propuesta en específico que cada quien podamos poner en el repositorio para ello, colocado en la página de la Comisión, hay que hacerlo. Cada vez que se nos abre una puerta y guardamos silencio, estamos imposibilitados a hacer cualquier sugerencia. Hay que aprovechar cada puerta que se abre y esta es una", comentó.

Y concluyó: "resultan fundamentales para las zonas de atención especializada y garantizar la instalación las casillas hasta el último rincón de las localidades".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA ELECTORAL

'Oples duplican labor del INE'

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que los Organismos Públicos Electorales (Oples) duplican "mucho" las funciones del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que mantiene su propuesta de desaparecerlos en la reforma que se está construyendo.

Esto luego de que consejeros electorales dieran a conocer que el INE presentará una propuesta alterna de reforma electoral, en la que considera que los Oples deben continuar en funcionamiento.

"Pienso yo que se duplican mucho las funciones, pero vamos a esperar la propuesta, no hay una propuesta definida todavía", dijo. / KARINA AGUILAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Revisará Sheinbaum propuesta sobre OPLE

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el planteamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) para conservar los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) será revisado dentro de la reforma electoral, al sostener que no hay una propuesta final y que se evaluará duplicación de funciones y el costo de la burocracia.

Luego de la consulta pública en torno a la reforma electoral, la Presidenta explicó que la decisión inicial consistió en escuchar a la ciudadanía, proceso que derivó en foros en todo el país encabezados por integrantes de la comisión encargada, donde se recopilaron distintas propuestas que serán analizadas al cierre de este año y al inicio del próximo.

Desde su perspectiva, la presidenta consideró que existe una duplicación importante de funciones entre el INE y los institutos electorales estatales, ya que el órgano electoral asumió atribuciones centrales como la organización de los procesos electorales y la supervisión del uso de recursos públicos y privados en campañas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANTENER OPLES DUPLICA FUNCIONES: SHEINBAUM

Reitera que "no se necesita tanta burocracia" en las elecciones, con recursos del pueblo

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reiteró que los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) duplican funciones que ya tiene el Instituto Nacional Electoral (INE) como es la fiscalización de los recursos utilizados por los candidatos.

Luego de que los titulares de los 32 OPLEs acompañados por la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, entregaran propuestas a los integrantes de la Comisión Presidencial para la reforma electoral, encabezada por Pablo Gómez Álvarez, para evitar su desaparición porque consideran que tiene funciones irremplazables, la mandataria federal sostuvo que no se necesita tanta burocracia en el tema electoral.

Durante su conferencia de prensa mañanera, Sheinbaum Pardo subrayó que su gobierno decidió hacer foros par consultar a la gente y recoger propuestas de todos, mismos que han concluido y ahora se prepara la propuesta que será presentada a mediados del mes de enero, pero hasta ahora enfatizó que no se tiene terminada esta propuesta.

"Vamos a esperar la propuesta. Pienso yo que se duplica en mucho las funciones, pero vamos a esperar a la propuesta. No hay una propuesta definida todavía, eso es muy importante que se conozca (...) Lo que yo pienso es que no se requiere tanta burocracia para poder realizar las elecciones. Al final es recurso público", sostuvo.

Desde el salón Tesorería de Palacio Nacional, dijo que se tiene que ver realmente las funciones que desarrollan las OPLEs y el propio INE porque señaló que desde la última reforma que se hizo en materia electoral se le dieron atribuciones al INE de organización, fiscalización por la utilización de los recursos públicos y privados para el uso de campañas, por lo que esta tarea ya no depende de los organismos locales.

Por ello insistió en que desde su perspectiva "se duplican mucho las funciones".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum se lanza contra Machado, "busca una intervención extranjera" en Venezuela, afirma

Por Redacción / *El Independiente*

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se lanzó este martes contra la líder opositora venezolana y Premio Nobel de la Paz 2025, María Corina Machado, al señalar que busca una intervención militar en Venezuela.

Al ser cuestionada sobre la distinción en los mensajes en contra de Machado y a favor de la mandataria de Honduras, Xiomara Castro, Sheinbaum Pardo dijo que una de ellas llama a la intervención. "Una de ellas llama la intervención", dijo Sheinbaum en relación a la líder de la oposición venezolana.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, la mandataria reiteró que su gobierno está en contra de cualquier forma de intervención extranjera y de los llamados a la injerencia en asuntos internos de otros países.

Subrayó que la política exterior mexicana se rige por la Constitución y por el principio histórico de la autodeterminación de los pueblos.

"Nosotros, por convicción y por Constitución, estamos en contra del intervencionismo y de la injerencia; estamos a favor de la autodeterminación de los pueblos y de que sea el pueblo quien decida", sostuvo.

Añadió que, si bien "siempre se puede solicitar apoyo internacional para una solución pacífica de conflictos", México "nunca va a estar de acuerdo con la intervención extranjera".

Sheinbaum recordó que este principio está sustentado en el artículo 39 constitucional. "La soberanía dimana esencialmente del pueblo. Es la esencia de la democracia y viene desde la Constitución de Apatzingán y los Sentimientos de la Nación", afirmó.

ATENTA A LA SITUACIÓN EN HONDURAS

Al referirse a la situación regional, señaló que su gobierno da seguimiento, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a las denuncias planteadas por la presidenta de Honduras, Xiomara Castro.

"Estamos atentos a estas denuncias y en comunicación permanente por la vía diplomática", dijo.

REFLEXIONA SOBRE LO OCURRIDO EN CHILE

Sobre el reciente proceso electoral en Chile, la mandataria reconoció que se trató de una elección democrática.

"Podemos estar o no de acuerdo con quien llega al gobierno, pero fue una elección que todos los chilenos reconocen como democrática", indicó. No obstante, expresó preocupación por la reivindicación del régimen de Augusto Pinochet.

"No se puede reivindicar, desde mi perspectiva, a regímenes autoritarios que se caracterizaron por el asesinato, el exterminio y la desaparición de quienes pensaban distinto", subrayó.

Sheinbaum hizo un llamado a la reflexión histórica, especialmente entre las nuevas generaciones. "Es importante recordar lo que ocurrió en Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y otros países, donde hubo golpes de Estado contra gobiernos electos democráticamente, con un intervencionismo que hoy está documentado", afirmó.Finalmente, defendió que en México existe plena democracia. "Aquí no hay persecución a medios de comunicación, no hay censura; se debate y se pude organizar quien quiera. Eso es democracia", concluyó.

REFORMA ELECTORAL, LUEGO DE CONSULTA CIUDADANA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la reforma electoral que impulsa su gobierno aún no está definida y se presentará hasta después de analizar las propuestas ciudadanas recabadas en foros realizados en todo el país, a fin de construir un planteamiento que reduzca la burocracia y evite la duplicidad de funciones en las instituciones electorales.

"Vamos a esperar a la propuesta, no hay una propuesta definida todavía, eso es importante que se conozca", subrayó la mandataria al referirse al proceso que sigue el Ejecutivo federal antes de enviar una iniciativa al Congreso.

ENCUENTROS PÚBLICOS

En la conferencia matutina, explicó que, como primera etapa, se optó por consultar a la población mediante encuentros públicos encabezados por integrantes de una comisión, quienes recogieron diversas opiniones y planteamientos.

Sheinbaum detalló que las propuestas serán analizadas a finales de este año y a inicios del próximo, con la intención de integrar un proyecto que refleje las distintas visiones expresadas.

"Vamos a analizarlas ahora este fin de año e inicio del próximo año para poder presentar una propuesta que tome en cuenta las distintas opiniones", indicó.

Desde su perspectiva, uno de los ejes centrales del debate es la estructura actual del sistema electoral y el costo que representa para el erario.

La presidenta consideró que existe una duplicación de funciones entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos públicos locales electorales, anteriormente conocidos como institutos electorales estatales.

"Pienso que se duplica en mucho las funciones… no se requiere tanta burocracia para poder realizar las elecciones, al final es recurso público", afirmó.

Recordó que, a partir de la última reforma electoral, el INE concentra atribuciones clave, entre ellas la organización de los procesos electorales y la supervisión del uso de recursos públicos y privados destinados a campañas políticas.

"Eso ya lo tiene el INE, ya no lo tienen los organismos estatales", señaló, al tiempo que reconoció que las instancias locales aún apoyan en algunos temas operativos.

LAS PROPUESTAS DE LOS FOROS

Sheinbaum enfatizó que cualquier cambio se definirá únicamente después de revisar a fondo las propuestas surgidas de los foros y de evaluar con cuidado las atribuciones tanto del INE como de los organismos electorales locales.

A partir de ese análisis, dijo, el gobierno federal presentará una iniciativa general que busque hacer más eficiente el sistema electoral sin dejar de garantizar la organización y vigilancia de los comicios.

Con información de AMEXI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Consejeros del INE instan a mantener vivos a los OPLE

En reunión preliminar advierten que **no funcionan como deben ante los constantes recortes presupuestales**

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se mantienen firmes en su rechazo a que desaparezcan los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), pero mantienen discrepancias frente a las posibles sanciones que aplicarían para ciudadanos y candidatos en las campañas y jornadas de votación, ante una reforma en materia electoral.

Este martes al mediodía, los consejeros discutieron, de manera virtual y privada, la ruta que tomarán para integrar sus propuestas de reforma sin que alguna quede fuera y pueda presentarse ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral el próximo 12 de enero.

La reunión, que algunos consejeros consultados por EL UNIVERSAL calificaron como "preliminar", duró poco más de dos horas y no llegaron a un acuerdo firme sobre diversos temas, pues no hicieron una discusión de fondo sobre ninguna propuesta en concreto.

Pero un comentario generalizado entre las consejerías es que apelarán por mantener vivos a los OPLE, pues lejos de no funcionar como deben por duplicar sus funciones con el instituto, no lo hacen por los constantes recortes de gasto que tienen.

Esta determinación del INE choca con las consideraciones que la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer la mañana de este martes, cuando dijo que los OPLE deberían desaparecer por generar "más burocracia" en los procesos electorales y duplicar sus funciones con el organismo electoral federal.

Los detalles de la reunión

Al inicio de la reunión de este martes, los consejeros recibieron de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, su propuesta formal de consideraciones hacia una reforma electoral y todos estuvieron de acuerdo en revisarla. También mantuvieron su acuerdo de la semana pasada de enviar cada quien sus propuestas a la Secretaría Ejecutiva y ésta les informó de los avances en la integración de cada una en un documento unificado.

Otro acuerdo que se refrendó fue que trabajarán de manera coordinada en la mesa de consejeros para llevar una sola propuesta el próximo 12 de enero ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que trate de apegarse a los 10 ejes temáticos que los integrantes de la misma propusieron para una reforma electoral integral.

Algunas de las discrepancias que volvieron a aflorar fue el tema de la obligatoriedad del voto y de que los ciudadanos que no ejerzan funciones de casilla y hayan sido sorteados puedan tener sanciones. Una más tiene que ver con conceptos que los consejeros creen que deben incluirse en una reforma electoral, como el caso de la precampaña interna de los partidos rumbo a las campañas electorales.

Tienen discrepancias sobre cómo llamar a la etapa de procesos internos que se hagan antes de las precampañas. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin avances, reunión de consejeros del INE sobre la reforma comicial

Discuten alternativas para incentivar la participación de los ciudadanos como funcionarios de casilla

FABIOLA MARTÍNEZ

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) discuten al menos una veintena de temas, entre otros, alternativas frente a la baja participación ciudadana en elecciones.

El resultado de este análisis será presentado el mes próximo a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral; sin embargo, tras la primera sesión de análisis no hubo avances, dijeron fuentes consultadas.

Entre los "dilemas" centrales se encuentra sancionar la negativa de los ciudadanos a ser funcionarios de casilla, aunque este es un tema en el que los consejeros advierten más riesgos que beneficios, lo mismo que sólo colocar incentivos para este trabajo.

"Algunas consejeras y consejeros establecen que no es viable la propuesta, en virtud de que se considera que no existe una justificación o precepto que regule dicha sugerencia en la ley (...), aunado a que podría afectar las libertades ciudadanas y que no solucionaría el problema", se lee en el documento base para el estudio.

Al respecto, la Dirección de Capacitación Electoral, responsable de localizar a los potenciales funcionarios de casilla, advirtió que no es viable ni recomendable sancionar porque se pondría en riesgo la legitimidad y confianza en la autoridad electoral; un camino es buscar mecanismos que incentiven la participación "aunque esto genera un impacto financiero".

En otro punto, relacionado con las prerrogativas a candidatos, particularmente los tiempos de radio y televisión, se propone revisar la redacción de lo establecido en la Constitución, debido a que hay un nuevo elemento: las candidaturas a jueces, magistrados y ministros.

Algunos consejeros lo consideran innecesario, porque la Carta Magna ya lo prevé, aunque otros advierten que lo ideal sería que el Legislativo defina el particular, sobre todo cuando los procesos de las elecciones de los tres Poderes de la Unión se realizan de manera simultánea.

Actualmente, la Constitución sólo prevé la administración de 48 minutos al día para las contiendas del Ejecutivo y el Legislativo, de ahí la pertinencia de revisar el modelo de comunicación política.

En el "dilemario" o lista de temas a debatir entre los consejeros, se incluyeron otros de la elección judicial, en especial cuando el que ganó resulta no elegible y se debe determinar, en su caso, quién ocupará ese cargo.

Aparte, como divulgó este diario, está en la mesa de análisis de los consejeros determinar los alcances de las instancias que pueden financiar campañas proselitistas, lo cual impacta en los secretos bancario, fiduciario y fiscal, pero sobre todo establecer los candados para evitar ilícitos y sus consecuencias electorales.

En tanto, integrantes de la Asociación Mexicana de Magistrados Electorales Locales se reunieron con Pablo Gómez, presidente de la comisión presidencial para esta reforma, quien "suscribió el compromiso de presentar una propuesta de iniciativa en materia de tribunales electorales", afirmó el grupo encabezado por Vladimir Gómez Anduro, presidente del Tribunal Electoral de Sonora, quien también sostuvo un encuentro con Gilberto Bátiz, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 8 | 17/12/2025 | LEGISLATIVO

#REFORMAELECTORAL

Sin acuerdos, revisan proyecto

TADDEI ENTREGA A CONSEJEROS DEL INE DOCUMENTO BASE

DIFUSIÓN DEL INE

- El INE retiró la plataforma ROBLOX que servía como enlace con mexicanos en el extranjero.
- La Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero buscará otro tipo de plataformas.

POR MISAEL ZAVALA, CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La mayoría de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) sostuvieron un primer encuentro para revisar la propuesta de reforma electoral que presentarán el 12 de enero al gobierno federal.

Sin llegar a acuerdos concretos y precisar que seguirán trabajando en las propuestas, los consejeros electorales recibieron de la presidenta del órgano autónomo, Guadalupe Taddei Zavala, un primer documento, en forma de proyecto, para que sea la base para trabajar en algunas propuestas que presentarán el próximo año a la comisión presidencial para la reforma electoral.

Al encuentro que fue de manera virtual acudieron la mayoría de los consejeros electorales. El documento que presentó Taddei contiene reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley y General de Partidos Políticos, la Ley General de Delitos Electroales y Medios de Impugnación.

La propuesta recoge los puntos que resultaron de varios foros que realizó el INE como parte de una estrategia de evaluación para conocer cuáles son las virtudes y los desaciertos del órgano electoral en las elecciones de 2024, 2025 y la elección judicial.

Incluso se escucharon las propuestas de los Organismos Públicos Locales Electorales y las Vocalias locales del Instituto Nacional Electoral.

Para la presidenta Claudia Sheinbaum no es necesaria tanta burocracia en materia electoral, específicamente en los OPLE. Pidió esperar a que se recaben más opiniones para una reforma electoral."Vamos a esperar la propuesta", dijo. "(...) hay que ver realmente las funciones de las OPLE", dijo.

27
DÍAS FALTAN PARA QUE INE ENTREGUE SU PROPUESTA.

11
CONSEJEROS ELECTORALES PARTICIPAN EN PLAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	6	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MORENA GARANTIZA ANÁLISIS AMPLIO E INCLUYENTE DE LA REFORMA ELECTORAL

EL GRUPO Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados aseguró que la próxima reforma electoral será analizada de manera amplia, plural e incluyente, con el objetivo de fortalecer la democracia y proteger la voluntad ciudadana expresada en las urnas, afirmó la diputada federal Gabriela Jiménez Godoy.

La vicecoordinadora de Vinculación Parlamentaria explicó que la iniciativa, que será enviada al Congreso por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, está prevista para después de la primera quincena de enero y contará con el respaldo de Morena. Añadió que las y los legisladores estarán preparados para atender una posible convocatoria a un periodo extraordinario para realizar un análisis profundo y responsable.

Jiménez Godoy subrayó que la discusión no se llevará a cabo de manera acelerada ni excluyente, sino que incorporará la participación de partidos políticos, ciudadanía, especialistas y académicos, así como voces críticas, con el fin de construir una reforma sólida y democrática.



Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de Vinculación Parlamentaria. Especial

La legisladora indicó que el eje central de la propuesta será garantizar procesos electorales transparentes, evitar prácticas fraudulentas del pasado y asegurar que cada voto sea respetado. En este contexto, recordó que México cuenta con una Lista Nominal superior a los 98 millones de personas, lo que coloca al país entre las democracias con mayor número de votantes a nivel internacional.

Asimismo, destacó que la participación ciudadana en los últimos comicios federales ha superado el 60 por ciento, lo que refleja una ciudadanía más activa y exigente en materia de reglas claras e instituciones electorales confiables.

Finalmente, informó que la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez Álvarez, revisa alrededor de 400 propuestas de distintos sectores, entre las que se analizan temas como el financiamiento de los partidos políticos, las candidaturas independientes y la eventual reprogramación de la elección judicial. Morena, concluyó, asumirá este proceso con responsabilidad histórica para profundizar la vida democrática del país.

Redacción Contraréplica

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HABRÁ FOROS, AFIRMA VICECOORDINADORA DE MORENA EN LA CÁMARA BAJA

Descartan aprobación exprés de reforma electoral

En la Cámara de Diputados no se aprobará una reforma electoral por la vía "exprés", y habrá foros de consulta con partidos políticos, ciudadanía, especialistas, académicos y todas las voces, tanto a favor como críticas, garantizó la vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, Gabriela Jiménez Godoy.

Aseguró que "el objetivo central de la reforma será garantizar la democracia y la decisión del pueblo en las urnas, evitando el regreso de prácticas fraudulentas que marcaron procesos en el pasado. Nuestro compromiso es claro: que cada voto cuente, se respete y se proteja".

Por ello, indicó que "la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez Álvarez, analiza cerca de 400 propuestas y sugerencias provenientes de diversos sectores, con el objetivo de presentar un proyecto integral de modificaciones".

Jiménez Godoy externó que la reforma no se realizará de manera "exprés ni se construirá a espaldas del pueblo".

"Habrá una discusión amplia, incluyente y democrática, en la que participarán partidos políticos, ciudadanía, especialistas y académicos, así como todas las voces, tanto a favor como críticas, porque así se fortalece la democracia", subrayó.

Ante las críticas y advertencias de la oposición, la vicecoordinadora del partido guinda insistió en que "Morena actuará con responsabilidad histórica y la reforma electoral será para profundizar la democracia, no para debilitarla".

—Víctor Chávez

FOCOS

Proceso. El lunes la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la propuesta de reforma electoral se enviará al Legislativo a mediados de enero.

Trabajo. El 11 de agosto pasado se instaló la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encargada de analizar a fondo el sistema electoral y de partidos; y realizar foros en el país para conocer las distintas voces.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,33 | 17/12/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



LEONARDO LOMELÍ VANEGAS. El rector de la UNAM plantea una reforma fiscal para aumentar la inversión en educación.

"No hay un solo país, en los últimos 70 años, que se haya desarrollado y no le haya apostado a la educación"

"La universidad se convierte en arena de disputas entre distintas ideologías"

LEONARDO LOMELÍ Rector de la UNAM

RECORTES PEGAN EN COMPETITIVIDAD, AFIRMA EN *ENTREDICHOS*

Plantea Lomelí una reforma fiscal para más inversión en educación

Antes de crear más universidades, se debe consolidar las existentes, destaca

Ante un panorama financiero complejo que ha castigado el presupuesto en educación superior, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí, planteó la necesidad de una reforma fiscal para incrementar la inversión en este rubro.

En entrevista para *EntreDichos* con René Delgado, alertó que en el país hay "una política de reducción sostenida en el gasto público para la educación que disminuye las posibilidades de instituciones mexicanas de competir a nivel global" y, muestra de ello es que la UNAM salió del top 100 de las mejores universidades del mundo del QS World University Rankings 2026.

"Ahorita estamos fuera (del top 100), yo espero que regresemos muy pronto. Creo que sí podemos aumentar (de lugar), pero siempre y cuando tengamos recursos suficientes para apoyar las labores de la institución que se reflejan directamente en los rankings.

"Creo que esa es una situación que nos habla de la necesidad ineludible –yo ya diría en el corto plazo, porque en el mediano ya podría ser muy tarde– de pensar en una reforma fiscal", expresó.

Lomelí dijo que si bien la UNAM no ha sido tan castigada como otras universidades, es urgente que se aumente el presupuesto en la educación superior.

"No hay un solo país, en los últimos 70 años, que se haya desarrollado y que no le haya apostado muy fuerte a la educación, a la ciencia y al desarrollo tecnológico y cultural".

Afirmó que antes de la creación de nuevas instituciones de educación superior, se tendría que consolidar a las ya existentes, debido a que son las que tienen posibilidades de crecer de manera más ordenada.

Y advirtió que de no hacerlo se corre el riesgo de que el sistema de educación superior se vuelva más heterogéneo, es decir, que haya universidades de distintas calidades.

VE INJERENCIA

El rector denunció injerencia externa en la crisis que experimentó la máxima casa de estudios en el segundo semestre de este año –tras el asesinato de un estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades Sur el 22 de septiembre y los paros por amenazas de bombas–, la cual es consecuencia de la polarización.

Esa injerencia, comentó el rector, se debe a que "la universidad se convierte en arena de disputas entre distintas ideologías o incluso de grupos de una misma tendencia, pero que se están disputando el protagonismo".

Destacó la importancia de la autonomía universitaria: "son precisamente las universidades de donde pueden surgir las visiones alternativas. —***Redacción***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		17/12/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena, PT, PAN y Partido Verde se unen para mejorar el régimen fiscal en la frontera norte

Foro convocado por el diputado Fernando Castro Trenti, escuchó las voces de los sectores productivos de BC.



LPO [16/12/2025]

Representantes de los partidos políticos que aglomeran al 90 por ciento de los votos en la Cámara de Diputados Federal, acordaron trabajar en conjunto para mejorar las condiciones fiscales en la región fronteriza del norte de México.

Carol Altamirano (Morena), diputado presidente de la Comisión de Hacienda; Fernando Castro Trenti (Morena), coordinador del Grupo de Trabajo de Régimen Fiscal en Zonas Fronterizas y Polos de Desarrollo, así como Alejandro Cruz (Partido Verde), presidente de la Comisión de la Frontera Norte; Francisco Guizar (PT), coordinador del Grupo de Trabajo para la Reforma del Impuesto de Productos Especiales y Federico Doring (PAN), vicecoordinador de la fracción parlamentaria de Acción Nacional y miembro de la Comisión de Hacienda, entre otros legisladores, encabezaron el foro denominado Innovación y Estímulos Fiscales celebrado en la CANACO-TIJUANA.

Durante la reunión y con criterio unánime, se decidió que la diputada federal de Acción Nacional, Eva María Vázquez, fuera quien deberá presentar la iniciativa correspondiente a las propuestas escuchadas de los

sectores productivos del estado, tendientes a mejorar las condiciones fiscales actuales que rigen en esta frontera.

Los legisladores escucharon todas las voces de los representantes de los sectores productivos y se comprometieron a elaborar el documento legislativo que cumpla con las expectativas planteadas en la reunión.

El diputado Castro Trenti recordó a los presentes que fue el gobierno de López Obrador que logró reducir el IVA a 8 por ciento en la frontera, además de otras medidas de apoyo en grandes obras de inversión pública, por lo que el movimiento de la Cuarta Transformación seguirá realizando acciones en beneficio de los sectores sociales del norte del país.

Morena, PT, PAN y Partido Verde se unen para mejorar el régimen fiscal en la frontera norte - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Me lo Dijo Adela	0	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mesa de Análisis

Juan Zavala (Diputado – MC), Arturo Ávila (Diputado – Morena) y Damián Zepeda (Exdirigente del PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (KIMBERLY ARMENGOL).- Al abordar el caso de María Amparo Casar, el diputado Juan Zavala comentó que le parece grave la investigación en el caso de Amparo Casar, pues considera que la Fiscalía debería investigar a las organizaciones criminales y desmantelarlas, pero dedicarle tiempo, dinero, recursos, para investigar a una persona, que puede simpatizar o no, habla mucho del extravío de las prioridades por parte de la Fiscalía y de Morena en el poder.

En tanto, Arturo Ávila explicó que Amparo Casar "es denunciada por Pemex por presunto uso ilícito de atribuciones y facultades en la hipótesis ilegal de la autorización de un emolumento económico", por lo que es un caso de corrupción. Consideró que no se pueden manipular documentos para obtener un beneficio en perjuicio del Estado.



https://drive.google.com/file/d/1QKHaXGTIY4JwAvzmtE0FxM6Rm_yTKkL5/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PLANTEA RAMÍREZ CUÉLLAR CONSULTA NACIONAL

Reforma al fuero, "para que ningún legislador esté por encima de la ley"

La inmunidad es para proteger sus votos, no un escudo frente a la justicia, subraya

ENRIQUE MÉNDEZ

La inmunidad de diputados y senadores es "para proteger sus opiniones y votos, no es un escudo frente a la justicia", expresó el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, en reunión con integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales.

En una revisión de su iniciativa de reforma constitucional para que el fuero no se utilice como privilegio, expuso que se trata de combatir la impunidad y garantizar que ningún legislador esté por encima de la ley, pero manteniendo la garantía de protección a su función.

"Lo que no queremos es que pasen tres o seis años con un delito que perseguir y que, por el fuero, no se castigue y corramos el riesgo de que prescriba", expuso en un diálogo con diputados del grupo de trabajo de dictamen de los temas pendientes en la comisión.

Detalló que la enmienda incluye suprimir el fuero a gobernadores y legisladores locales. "Lo que buscamos es dar un paso más para terminar con la impunidad y proteger la opinión y el voto de los legisladores y de los funcionarios públicos... erradicar este privilegio que los coloca por encima del ciudadano".

Planteó a la comisión emprender una consulta nacional, "abrir un debate en todo el país sobre este tema", antes de que se aborde en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Refirió que la iniciativa incluye cambios al artículo de la Constitución para precisar que se garantiza "la inmunidad de legisladores y funcionarios, tanto en sus votos como en la expresión política pública, un punto central que recoge el espíritu original del fuero, que nació para lograr la libertad de expresión y la inmunidad parlamentaria, pero esa figura se degradó".

La iniciativa, dijo, propone que legisladores y funcionarios puedan ser sujetos a proceso durante su encargo, lo cual "no implica que lo dejarán, salvo sentencia de pena corporal que requiera prisión, y si son inocentes, se les exculpa".

La diputada Cristina Márquez Alcalá (PAN) planteó revisar la redacción, pues como está planteada, en el sentido de que los legisladores podrán ser sujetos a proceso durante su cargo, pero cuando se habla de materia penal "parece que está asentado el hecho de que ya fue la comisión del delito.

"Se requiere precisar el sentido estricto de la eliminación del fuero, porque si bien estamos en favor de que nadie se extralimite en sus funciones, hay que buscar un mecanismo de protección a la función legislativa para evitar persecución."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrevista

Arturo Ávila (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- "Algo que ha expresado la gente es que no quiere políticos que no estén en territorio, no quiere diputadas, diputados, senadoras, senadores, que no respondan a su distrito, que no estén cerca de sus votantes. La gente quiere que haya mérito en la elección. La reforma electoral, que está por mandarse la iniciativa el próximo año, busca un esquema en donde quien sea plurinominal tenga un mérito basado en una elección. Lo que hay que construir son sistemas de democracia participativa, en donde se premie a quien esté cerca y en el territorio de la gente".

Al ser cuestionado sobre si prefiere gobernar Aguascalientes o la alcaldía Cuauhtémoc, destacó: "No es un tema de preferencia, es un tema de lo que quiera la gente. A diferencia del pasado, a diferencia de los dedazos, a diferencia de las designaciones, el pueblo manda".



https://drive.google.com/file/d/1MHPzezrhIHNrFv-FuzgZJmb5Kcf4VPTD/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		17/12/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Desde la Cámara de Diputados impulsaré Leyes más duras contra fraude financiero y otro delitos": Evangelina Moreno

La diputada federal de Morena destacó la necesidad que impera en temas de seguridad de diversa índole, para que el tema de seguridad para los bajacalifornianos no sea un eslogan.



LPO (Tijuana) [16/12/2025]

La diputada federal por Baja California, Evangelina Moreno Guerra adelantó que en el 2026 parte de su trabajo legislativo robustecer con Leyes más duras contra fraude financiero y otros delitos en pro de las familias de Baja California.

Evangelina Moreno destacó la necesidad que impera en temas de seguridad de diversa índole, para que el tema de seguridad para los bajacalifornianos no sea un eslogan, sino acciones constantes con una plataforma legislativa que desde la Cámara de Diputados se impulsará en la agenda del siguiente ciclo de sesiones ordinarias.

La diputada federal bajacaliforniana resaltó que esta agenda de temas legislativos consistirá en tres vertientes más urgentes: Seguridad física con más recursos para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Baja California, así como la Fiscalía del estado fronterizo tengan herramientas reales contra el delito callejero y organizado.

Evangelina Moreno también explicó que se legislará sobre Seguridad Digital con leyes más duras contra el ciberacoso, fraudes financieros en línea y la protección de datos personales de niños, jóvenes y adultos mayores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,11	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CATEM SONORA TAMBIÉN EXTORSIONA COMO LA DE DURANGO: EMPRESARIOS

Empresarios denuncian que la CATEM Sonora replica el esquema de extorsión de "El Limones"

Por Camila Ayala Espinosa / *Proceso*

Luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó sobre la existencia de un sistema de lavado de dinero a través de la extorsión en la región de La Laguna, encabezado por Edgar "N", alias El Limones, un grupo de 20 empresarios aseguró a Proceso que la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), liderada por Pedro Haces, sí está detrás de este modelo y que el esquema ya se estaría replicando en Sonora.

Los empresarios, pertenecientes a giros de la industria manufacturera, exportación, servicios y comercio –por razones de seguridad prefirieron no revelar su identidad–, afirmaron que ya presentaron denuncias formales contra la CATEM Sonora, al considerar que existe un patrón sistemático de presunta extorsión bajo el amparo del nuevo modelo laboral.

De acuerdo con los denunciantes, las querellas señalan directamente a liderazgos sindicales de la CATEM en Sonora, en particular a Carolina Lara Moreno, Marisela Parra Martínez y Brenda Esquer Palma.

Según el testimonio de los empresarios, estas personas estarían ejecutando un modus operandi en el que la extorsión se articula mediante el uso presuntamente fraudulento del nuevo modelo laboral.

Una práctica que, aseguran, "afecta de manera directa la operación de empresas formales, la estabilidad laboral de cientos de trabajadores y el clima de inversión en la entidad".

En el caso de Carolina Lara Moreno, los empresarios indicaron que además de fungir como actual secretaria general de la CATEM Sonora, cuenta con trayectoria política previa, al haberse desempeñado como diputada local por el PAN y como dirigente del partido Fuerza por México, y que sería una de las principales artífices del esquema, junto con sus colaboradoras.

Los empresarios afirmaron que, al consultar directamente a sus trabajadores, las compañías han confirmado que no reconocen a estas lideresas, ni han otorgado respaldo sindical alguno ni tienen conocimiento de supuestas afiliaciones o representaciones.

Respecto a Marisela Parra Martínez, señalaron que se presenta como la experta operativa del sindicato, al ser quien encabeza las negociaciones y da la cara frente a los empresarios, particularmente en los momentos en los que se ejercen presiones económicas.

El esquema denunciado, detallaron, sigue un patrón definido, emplazamientos laborales promovidos sin aval real de los trabajadores, seguidos de exigencias de pagos mensuales o de montos económicos específicos a cambio de "desistirse" de la huelga.

Además, denunciaron que se promueven solicitudes de constancias de representatividad que contienen firmas presuntamente falsificadas, sin el conocimiento ni consentimiento de los trabajadores.

Estas constancias son posteriormente utilizadas para exigir la firma de contratos colectivos y para emplazar a huelga, generando, según los empresarios, presión económica directa sobre las empresas.

NOGALES, PUNTO DE PREOCUPACIÓN

La preocupación se concentra especialmente en Nogales, un punto estratégico para el comercio exterior y la industria maquiladora.

Los denunciantes recuerdan antecedentes similares en Coahuila y Durango, donde el mismo método evolucionó de presiones graduales a conflictos de mayor magnitud, con afectaciones económicas y laborales más profundas.

"Sonora no es la excepción. Es el mismo libreto, emplazamientos masivos, amenazas veladas y cobros ilegales", sostienen.

ESQUEMA DE LAVADO EN LA LAGUNA

El caso se amplifica al contrastarlo con los antecedentes recientes en la región de La Laguna, donde ganaderos, transportistas y comerciantes denunciaron durante meses extorsiones similares, presuntamente atribuidas a estructuras vinculadas a la CATEM.

El domingo pasado, el Gabinete de Seguridad Federal informó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) identificó la operación de un esquema de lavado de dinero encabezado por Edgar "N", El Limones, el cual funcionaba como la base financiera que permitía a su grupo mantener su operación económica y continuar con actividades delictivas.

Como resultado de estas investigaciones se bloquearon cuentas bancarias y empresas vinculadas al entorno de El Limones, señalado como líder sindical en la CATEM en la región.

De acuerdo con empresarios locales y el gobierno de Durango, este grupo realizaba cobros obligatorios a ganaderos, que iban de 80 centavos a un peso por kilo de ganado vivo, lo que representaba hasta 40 mil pesos por establo en una sola operación.

A ello se sumaba la exclusión forzada de otros sindicatos en obras públicas y privadas, consolidando un esquema de presión económica sistemática sobre distintos sectores productivos.

Sin embargo, a la par de que se reveló este esquema de lavado de dinero, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, aseguró que Pedro Haces Barba no tiene relación alguna con El Limones.

El titular de la dependencia deslindó, por el momento, al diputado federal de Morena, así como a la CATEM, de cualquier vínculo con el presunto operador criminal.

"Hay varios delitos que se están investigando, pero ninguno está relacionado como tal con un sindicato", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,11	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	4	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IndigoData

Ulises Mejía Haro, el más competitivo de Morena

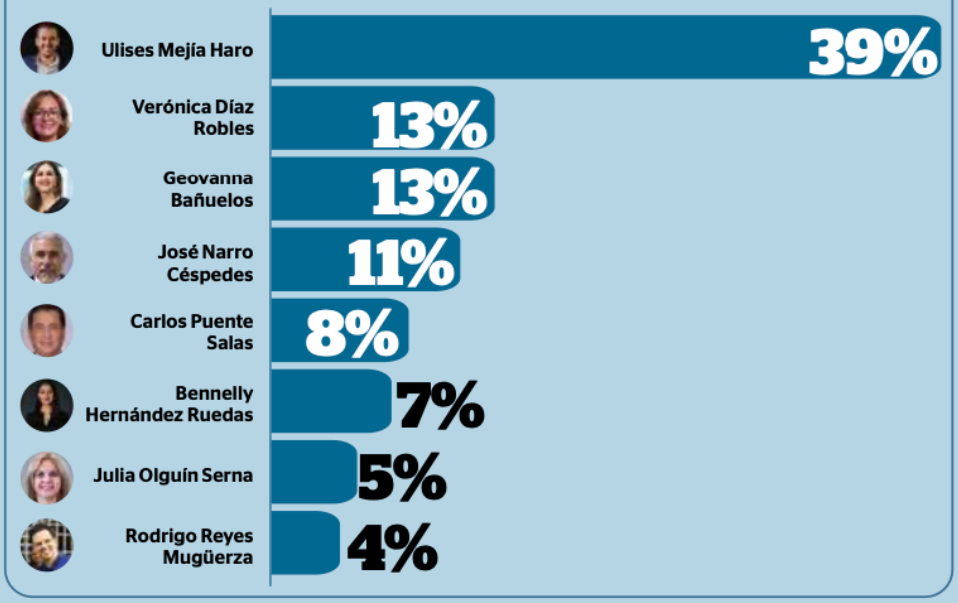
ÍNDIGO STAFF

La más reciente encuesta nacional de *ENKOLL*, una de las casas demoscópicas más prestigiadas del país, coloca al diputado federal, Ulises Mejía Haro, como el perfil más competitivo de Morena rumbo a la gubernatura de Zacatecas.

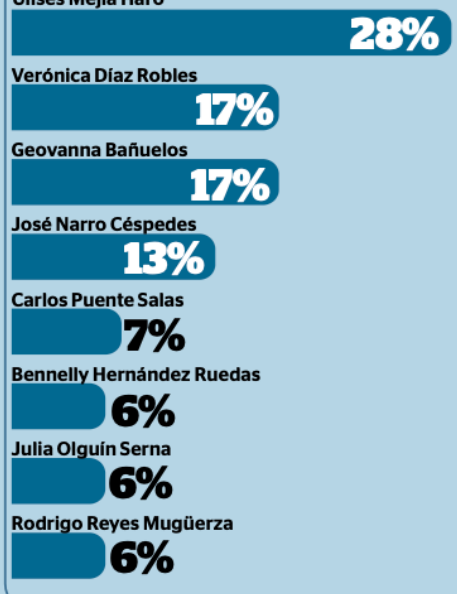
De acuerdo con el estudio elaborado por Heidi Osuna, el diputado federal Ulises Mejía Haro encabeza la contienda interna con 39 por ciento de la preferencia efectiva, lidera todos los atributos evaluados y es el único aspirante que alcanza el puntaje máximo de 10 sobre 10 en la metodología de valoración interna de Morena.

La encuesta reflejó que la persona más cercana a Claudia Sheinbaum, presidenta de México, es el diputado Ulises Mejía Haro con el 28 por ciento, seguido de Verónica Díaz Robles con el 17 por ciento, Geovanna Bañuelos con el 17 por ciento y José Narro Céspedes con el 13 por ciento.

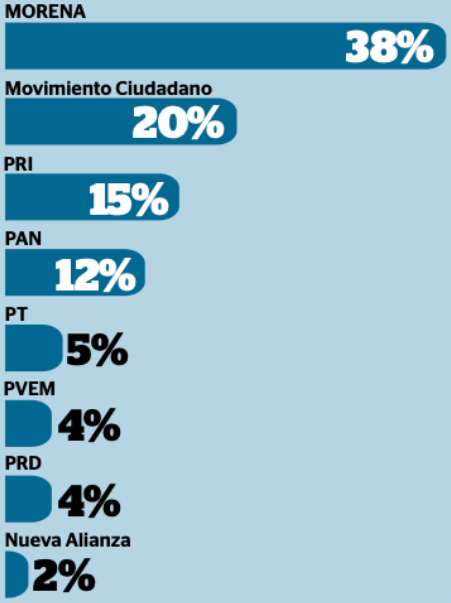
De las siguientes personas, ¿a quién prefiere como candidato o candidata por MORENA para Gobernador o Gobernadora de Zacatecas?



Y, dígame, por favor, ¿quién considera que es la persona más cercana a la presidenta Claudia Sheinbaum?



Si hoy fueran las elecciones para Gobernador o Gobernadora de Zacatecas, ¿por cuál partido político votaría?



Metodología

Selección de la muestra:

Se realizaron mil 223 entrevistas efectivas a hombres y mujeres de 18 años y más, con credencial de elector vigente del estado de Zacatecas, cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio, del 23 al 27 de noviembre de 2025

Precisión y confianza:

Los resultados tienen un margen de error alrededor del +/- 2.8% en los municipios de la muestra, con un nivel de confianza del 95% en los principales indicadores

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Döring: "Carlos Torres, responsable de huachicol y visas congeladas, no estuvo en el PAN por las razones correctas"

De visita en BC, el diputado federal del PAN criticó la disminución de la competitividad del estado que históricamente "era la punta de lanza".



El diputado federal del PAN, Federico Döring Casar. Cortesía

El diputado Federico Döring visitó Tijuana para participar en una reunión de legisladores federales convocada por el morenista Fernando Castro Trenti. En el acto, el panista se refirió a su excompañero de partido Carlos Torres Torres, de quien aseguró que militó en el partido albiazul por las razones incorrectas, las mismas por las que se mudó a Morena.

"Yo no veo que lo que haga alguien sea si se está inconforme en un instituto, irse sin tratar de dar la batalla interna. Yo respeto sus posiciones. Pero, mira, el que salió responsable de gran parte de esa crisis que tienen aquí de huachicol y visas congeladas es Carlitos Torres, que fue nuestro dirigente nacional juvenil", comenzó Döring Casar.

"Entonces, también pareciera que no estaban quizás en el PAN por las razones correctas, sino que estaban en el PAN buscando la oportunidad para hacerse de los millones de pesos que no lograron hacer en el PAN, pero que sí robaron a gusto en Morena", añadió el vicecoordinador de la fracción parlamentaria de Acción Nacional en San Lázaro.

Döring aseguró que la renuncia masiva de cuadros en el PAN y el fichaje de alguno de ellos en el Gobierno del Estado se debe a "falta de convicciones". "Si tú te vas de un partido el día que el partido no te postula, quiere decir que tu militancia y tu convicción de participar en ese partido estaba muy menguada", continuó el diputado federal.

Economía y pérdida de competitividad de BC

Federico Döring se refirió también al anuncio que hizo la Secretaría de Economía de Marcelo Ebrard sobre un nuevo paquete de aranceles a productos procedentes de China y otros países asiáticos, el cual entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2026, cuyo objetivo es proteger el empleo nacional (a 350 mil trabajadores) y fortalecer industrias estratégicas.

"Se renuevan los esfuerzos, se les vuelve cada vez más competitivos a la luz de un nuevo tratado y con una nueva política fiscal, o va a seguir perdiendo competitividad, independientemente del tratado o de otros países a los que ahora les han puesto a aranceles", dijo el también integrante de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

"En una economía que no está creciendo, en un país sin petróleo, en un país con una deuda, en condiciones de jubilaciones que se van a empezar a comer su gasto público, desaprovechar este momento y el año que viene con el Tratado de Libre Comercio, es un error que puede salir carísimo en la historia", agregó.

Döring: "Carlos Torres, responsable de huachicol y visas congeladas, no estuvo en el PAN por las razones correctas" - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	11	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FALTAN DÍAS DE DESCANSO

Reforma a semana laboral está incompleta

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La reforma para la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas quedaría incompleta si no se especifica en la ley que los trabajadores tienen derecho a dos días de descanso semanal, afirmó la diputada Patricia Mercado.

La secretaria de la junta directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en San Lázaro, explicó en entrevista que "en la iniciativa del Ejecutivo no están los dos días de descanso".

Enfatizó que no se lucha por dos días de descanso consecutivos, pero es necesario ese periodo para que los trabajadores tengan tiempo para la vida.

"Los empleados requieren dos días de descanso para la convivencia familiar, para la formación profesional, para preparar su ropa, sus alimentos, para ir al médico, para tantas cosas en que pueden usar su tiempo", recalcó.

"Nosotros hablamos de justicia de tiempo, que finalmente no lo tienen", reiteró.

Un día de descanso ya no alcanza, dijo, quizás hace 100 años alcanzaba, y recordó que el país tiene más de 70 años con el convenio de la Organización Internacional del Trabajo que decía 40 horas y que México lo firmó, pero no lo ratificó, destacó.

Mercado recalcó que con más descanso se eleva la productividad y con ello se podrían dejar atrás 30 o 40 años de crecimiento mediocre, en donde en apariencia se trabajan muchas horas, pero con poca productividad.

Se requieren los dos días, en un país donde el 68 por ciento de la población vive en zonas metropolitanas, por lo que duerme en un municipio, trabaja en otro, estudia en otro y los servicios están en otro, apuntó.

Confió en que los legisladores de la mayoría tendrán flexibilidad para hacer las enmiendas necesarias a la iniciativa de reforma y establecer los días de descanso para los trabajadores.

Explicó que la propuesta la envió el Ejecutivo al Senado y luego pasará a la Cámara de Diputados.

EVIDENCIA. Global es que se reduce de forma notoria el ausentismo y la rotación, además de que disminuye el presentismo de los trabajadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Declaran cero tolerancia a la violencia hacia las jóvenes de bachillerato

El Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres presentó los lineamientos para eliminar la violencia sexual y el maltrato en el ámbito escolar, así como la declaratoria de cero tolerancia a las violencias contra las jóvenes en la educación media superior.

Así lo informó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien presidió la última sesión del año de este sistema, en la que garantizó la coordinación institucional entre los tres órdenes de gobierno para aplicar con éxito las políticas impulsadas por la Presidenta. "Ahora nuestro objetivo es que logremos perpetuar la paz en nuestras casas, en las escuelas, en la calle, en el barrio, en la colonia", dijo.

En tanto, la Secretaría de las Mujeres informó del reparto de 27 millones de Cartillas de los Derechos de las Mujeres en todo el país. En cuanto al plan contra el abuso sexual, se realizó un encuentro entre legisaldores federal y de las 32 entidades del país para impulsar la homologación de delito de abuso sexual.

De la Redacción

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	31	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Insta Oceana a que el país apueste a la pesca como fuente de desarrollo

EMIR OLIVARES ALONSO

El Estado mexicano no ve el océano como una fuente de desarrollo, incluso en 2026 hay una disminución en términos reales de los recursos públicos para el sector pesquero, señalaron integrantes de la organización ambiental Oceana.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2026, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural contará con 75 mil 836 millones 497 mil 826 pesos de presupuesto (en 2025 fue de 74.5 mil millones).

Del total de recursos públicos para el próximo año, sólo 3 por ciento se dirigirá a pesca: 2 mil 181 millones para la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y 442 millones para Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentable.

"No hay una apuesta sobre los océanos. La zona económica exclusiva no se limita al Golfo de California, y vemos un abandono brutal del Pacífico Sur y del Golfo de México" para la producción pesquera, apuntó en conferencia Renata Terrazas, directora de la agrupación.

Lamentó que el olvido institucional del sector "es tan grande", que la pesca no es considerada una actividad primaria. Y es que, por ejemplo, una problemática que enfrentan los pescadores es la captura ilegal, que se estima es de 40 por ciento, y es el doble del promedio mundial.

En ese sentido, Nancy Gocher, directora de políticas públicas y ciencia de Oceana, destacó que el mar da sustento al menos a 350 mil familias en las riberas y costas de Oaxaca, donde viven de especies como el huachinango, la ostra de roca, el tiburón, el pulpo y la langosta, todo ello principalmente para el consumo local.

Agregó que se estima que dos millones de personas en el país dependen de la cadena de valor relacionada con la pesca. Las cifras, subrayaron, no son oficiales, sino que son estimaciones académicas.

Se calcula que 15 millones de personas en México habitan en zonas costeras, y, de una u otra manera, están vinculadas con esta actividad económica; además, hay al menos 90 mil hombres dedicados a la pesca.

Agregaron que el Golfo de México, más allá de la explotación petrolera, debería ser considerado un área de desarrollo económico basado en la pesca. En ese cuerpo marino hay 15 mil especies, de las cuales mil 500, 10 por ciento, son endémicas. "El Golfo de México no es únicamente petróleo, sino biodiversidad", afirmó Terrazas.

Por la seguridad alimentaria

Destacaron que una política pública que busque garantizar la seguridad alimentaria en el país debe apostar por el mar y la pesca, más que por los hidrocarburos.

Consideraron que los programas sociales del gobierno federal dirigidos al sector, como Bienpesca, con el que se entregan 7 mil 500 pesos anuales a pequeños productores, y Sembrando Vida en el Mar, que se busca crear zonas de refugio, "sólo son paliativos", ante las problemáticas que enfrentan quienes viven del mar, como la captura ilegal o la de arrastre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	17/12/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum pide a diputados no caer en actos violentos

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, condenó las agresiones físicas ocurridas durante la sesión ordinaria del lunes en el Congreso de la Ciudad de México entre diputadas de las fracciones de Morena y del Partido Acción Nacional (PAN).

Al ser cuestionada durante la conferencia *Mañanera,* la jefa del Ejecutivo manifestó su desacuerdo por lo ocurrido en el Pleno del recinto de Allende y Donceles, en la discusión de una iniciativa, lo cual calificó como un "espectáculo".

"Sí, pues muy mal, está mal que se llegue a este espectáculo que se dio ayer, la verdad", refirió la Presidenta de México quien conminó a los integrantes del Poder Legislativo, en todo el país, a no caer en las agresiones físicas.



ESPECIAL.

CONSECUENCIAS. El enfrentamiento entre diputadas de Morena y el PAN, generó asombro entre funcionarios públicos.

"No tiene por qué llegarse a la violencia; entonces, yo creo que no debe ocurrir esto, se puede estar en contra de una propuesta, incluso se puede tomar una tribuna, nosotros lo hicimos -en su momento- en contra de algunas leyes, pero caer en un acto de violencia, es condenable", refirió.

> "Se puede tomar una tribuna, como nosotros lo hicimos, en su momento, en contra de algunas leyes, pero caer en un acto de violencia, es condenable"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

Claudia Sheinbaum reiteró que los trabajos desempeñados por las y los diputados deben ser intensos, pueden realizar acciones como ocupar espacios, pero sin caer en los golpes, como ocurrió en el Congreso de la Ciudad de México. **/KARINA AGUILAR**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,28	17/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CONGOBERNADOREDUARDORAMÍREZ

REVISA HARFUCH SEGURIDAD EN CHIAPAS **P28**

#ASUPERVISIÓN

LLEGA HARFUCH A CHIAPAS

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA RECONOCE AVANCES EN COMBATE AL CRIMEN Y BAJA DE DELITOS; SE REÚNE CON EL GOBERNADOR EDURADO RAMÍREZ AGUILAR

POR LIZETH COELLO

FOTO: ESPECIAL



FESTEJO. Armando Contreras y Eduardo Ramírez.

Arribó a Chiapas el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, quien participó en la Mesa de Seguridad encabezada por el gobernador Eduardo Ramírez.

El funcionario federal reconoció la extraordinaria coordinación con las instituciones de seguridad del Gobierno de México y el fortalecimiento en su gobierno de la Policía Estatal y la fiscalía local.

"Estos esfuerzos de coordinación reflejan una incidencia delictiva a la baja y avances contundentes en el combate a la delincuencia en lo que va de su gobierno", puntualizó García Harfuch.

90

MIL PERSONAS APRENDIERON A LEER Y ESCRIBIR.

También reconoció el trabajo de las instituciones del gabinete de seguridad como la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional (GN), Fiscalía General del Estado (FGE) y la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP).

El titular de la SSP, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, destacó que la presencia del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, respalda y fortalece las estrategias de pacificación que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum en Chiapas.

Óscar Aparicio destacó que, con al trabajo coordinado con la Federación, se ha logrado restaurar la paz en todos los rincones del estado, a través de presencia operativa de autoridades de los tres niveles de gobierno y con una estrategia de comunicación directa con la ciudadanía.

NICOLÁS RUIZ LEVANTA BANDERA BLANCA

Nicolás Ruiz se convirtió en el primer municipio de Chiapas declarado libre de analfabetismo. Ramírez Aguilar encabezó el acto simbólico al izar la bandera blanca y develar una placa conmemorativa, acompañado por autoridades educativas federales y estatales.

Durante su intervención, el director general del INEA, Armando Contreras Castillo, subrayó que este logro debe convertirse en referente para el país, al llamar a compartir el conocimiento de la lectura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	17/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#DISPERSADOSENCUATROMESES

Van 115 millones de medicamentos

LOS INSUMOS SE HAN ENTREGADO VÍA LAS RUTAS DE LA SALUD

ALGO MUY IMPORTANTE: ESTAMOS LLEGANDO A COMUNIDADES RURALES Y DE MUY DIFÍCIL ACCESO'.

ALEJANDRO SVARCH
DIRECTOR DEL IMSS-BIENESTAR

POR N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Suman más de 115 millones de piezas de medicamentos distribuidos en el país a través de las Rutas de la Salud, informó Alejandro Svarch, director del IMSS-Bienestar, al detallar que han llegado a las zonas más alejadas.

"Es el balance 2025. Al 6 de diciembre logramos sobrepasar las 100 millones de piezas de medicamentos entregados. Esto en tan sólo cuatro meses de inicio de esta estrategia; significa una cifra histórica en la entrega de medicamentos en los hospitales y los centros de salud públicos", afirmó.

Detalló en la *mañanera* que son 8 mil 440 centros de salud y 646 hospitales del IMSS-Bienestar abastecidos con lo necesario y esta iniciativa es para que los medicamentos lleguen a todas las comunidades.

Por su parte, el secretario de Salud, David Kershenobich, descartó riesgos en el país por la "súper gripe"; sin embargo, hizo un llamado a vacunarse contra la influenza, pues previene los casos graves.

El secretario informó que la "súper gripe", que lleva por nombre Influenza H3N2, no representa riesgos para México, y que "es una variante que se previene con una vacuna contra la influenza que tenemos en México, no es una variante especial, además la vacunación previene los casos graves"; indicó que se tiene la vacuna suficiente para la población y también "el abasto suficiente para el tratamiento de la influenza en general".

En tanto, el director general del ISSSTE, Martí Batres, explicó que la ampliación de la infraestructura continúa; por ejemplo retomó la construcción de la nueva Unidad de Medicina Familiar en Arcelia, Guerrero.

ÉPOCA DE FRÍO

LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX DA RECOMENDACIONES

1. Explica que la influenza y el COVID se transmiten fácilmente.
2. Recomienda el uso de cubrebocas al convivir con gente.
3. Si se tienen síntomas, piden acudir a atención médica.

4
MESES LLEVAN LAS RUTAS.

646
HOSPITALES RECIBEN LOS INSUMOS.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 17/12/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aduanas cesa a Alex Tonatiuh Márquez, su cuestionado encargado de combate a la corrupción

El alto funcionario, director de investigación aduanera, ha sido señalado por su lujoso estilo de vida y fue denunciado públicamente en el sexenio de López Obrador





CARLOS CARABAÑA
México - 16 DIC 2025 - 11:22 CST

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció este martes que Alex Tonatiuh Márquez Hernández, director de Investigación Aduanera en la Agencia Nacional de Aduanas, ha sido separado de su cargo. Márquez Hernández, que tenía la tarea de investigar delitos en las operaciones de comercio exterior, había sido señalado por llevar un estilo de vida demasiado lujoso para sus ingresos y a principios de diciembre se hizo público que Estados Unidos le había cancelado su visa. Además, durante su primer periodo en Aduanas en 2023, hubo denuncias públicas contra él.

De acuerdo con Sheinbaum, la decisión de que Márquez Hernández dejara el cargo fue del director de Aduanas, Rafael Fernando Marín Mollinedo. Lo que la presidenta ha evitado comentar es si este cese está relacionado con alguna investigación por delitos relacionados con las Aduanas, como puede ser el contrabando de combustible o mercancías. “No somos tapadera de nadie, actuamos con honestidad y con responsabilidad”, dijo Sheinbaum, “no hay nada en este momento para que pueda decirse que hay algún delito en particular”.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 17/12/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las aduanas han sido un campo minado para el Gobierno de México a lo largo de 2025. Escenario principal del escándalo del huachicol fiscal, el gran caso de corrupción en lo que vamos de Administración, la presidenta mandó al Congreso una reforma a la Ley de Aduanas que fue aprobada a toda velocidad. Con ella, Sheinbaum busca tanto aumentar la recaudación fiscal como cerrar las oportunidades al contrabando y demás formas de defraudación que supongan una fuga de capitales.

Márquez Hernández estuvo en dos periodos dentro de Aduanas, tras haber sido asesor legislativo y abogado en la Asamblea Legislativa y en la Procuraduría del Trabajo de la capital del país. Primero, unos pocos meses en 2023 como director de Recaudación. Fue entonces cuando, en una de las conferencias de prensa diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador, le preguntaron por su llegada, diciendo que venía precedido de “muy mala reputación” y que, junto con su grupo y un general, estaba dejando pasar contrabando por la aduana de Reynosa, Tamaulipas. En un par de meses, Márquez Hernández dejó su puesto.

En abril de 2025 Márquez Hernández volvió a la Agencia Nacional de Aduanas, concretamente al puesto de director de Investigación Aduanera. Ahí tenía la responsabilidad máxima de combatir actividades ilegales como el contrabando o el huachicol fiscal, con acceso a información sensible e investigaciones en desarrollo.

Desde entonces acumuló señalamientos por parte de diversos medios de comunicación. Se hizo público que tenía una colección de relojes de lujo, que había comprado un ático de tres alturas en el lujoso barrio de Polanco por menos de ocho millones de pesos, también que había estado involucrado en operaciones con recursos de procedencia ilícita por un monto de 257 millones de pesos, fue señalado por su supuesta participación en un esquema de importación ilegal de autos y, durante una manifestación por las condiciones laborales en Aduanas, sus compañeros aseguraron que les quería cobrar por sus plazas.

Aduanas cesa a Alex Tonatiuh Márquez, su cuestionado encargado de combate a la corrupción | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | PP,15 | 17/12/2025 | NACIONAL



FOTO: ANTONIO NAVA

#PIDEEVITARLAVIOLENCIA

Regaña CSP al Congreso local

UN ESPECTÁCULO, ASÍ CALIFICÓ A LA TRIFULCA ENTRE LAS DIPUTADAS

PASÓ EL PAQUETE FISCAL

313 MIL MDP, LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS 2026.

7.5 POR CIENTO MÁS VAN A TENER LAS ALCALDÍAS.

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La riña que hubo en la tribuna del Congreso de la Ciudad de México, entre diputadas de Morena y del PAN, fue condenada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, donde la mandataria calificó lo ocurrido como un "espectáculo".

"Muy mal, está mal que se llegue a este espectáculo que se dio ayer, un llamado a todos los diputados y diputadas de todos los grupos, no tiene que llegarse a la violencia, no puede ocurrir esto.

"Se puede tomar una tribuna, lo hicimos en su momento, pero caer en actos de violencia es condenable, no debe ser", dijo.

El lunes, las diputadas de Morena, Yuriri Ayala y Rosario Morales, Claudia Pérez y Daniela Álvarez, ambas del PAN, protagonizaron una trifulca en la tribuna del Congreso.

Cuando se fueron a receso mientras discutían el dictamen que extinguió al Info CDMX, para convertirlo en el Instituto de Transparencia para el Pueblo, órgano desconcentrado de la Contraloría comenzó todo.

Hubo empujones, jaloneo de cabello y más golpes al aire mientras que el presidente de la Mesa Directiva, Jesús Sesma, y la morenista Martha Ávila, intentaban separarlos, sin éxito.

Al mismo tiempo, la diputada del PRI, Tania Larios, se brincó a la cabina de audio para desconectar los micrófonos de la cámara, pues querían evitar que se volviera a la sesión ya que pretendían evitar la extinción del Info CDMX.

Derivado de esto, la oposición optó por retirarse del pleno, con lo que la mayoría que conforman Morena y sus aliados de los partidos Verde Ecologista, y del Trabajo votaron a favor de desaparecer al órgano de transparencia.

Incluso, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, también los regañó y lamentó el uso de la violencia en el pleno, por lo que llamó a restaurar el debate y el diálogo entre las bancadas.

ECOS DEL PLEITO

- "No tendría que utilizarse la violencia para ejercer presión", dijo Brugada.
- "Hay un compromiso, debemos cumplirlo en tiempo y forma": Jesús Sesma.
- "Querían reventar la sesión e impedir la aprobación del paquete económico": Martha Ávila.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,3	17/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum: se analizan alcances de declarar arma de destrucción al fentanilo

● Espera que José Antonio Kast actúe en Chile como ganó: democráticamente

ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ / P 3

Esencial, atender las causas del consumo, insiste la Presidenta sobre el fentanilo

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E.MUÑOZ

Ante el anuncio del jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, de considerar el fentanilo como un arma de destrucción masiva, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que se van analizar las implicaciones de esta determinación para fijar una postura, pero anticipó que, más allá del combate al tráfico de drogas, es fundamental atender las causas del consumo. Además, expresó la incertidumbre sobre lo que sucedería en torno al uso legal del fentanilo que se ocupa con fines médicos.

Destacó que la decisión de Trump tiene dos vertientes, pues en primera instancia implica una reforma legal que debe aprobar el congreso estadunidense y, por la otra, es un decreto presidencial, "pero apenas estamos analizando el alcance de lo que se publicó".

En conferencia, mencionó que es necesario combatir a quienes producen y trafican esta droga, para eso están los jueces y las fiscalías, pero consideró como una vertiente fundamental atender las causas. Señaló que en las conversaciones que ha sostenido con Trump le ha planteado que las causas originales del consumo son la adicción a las drogas, como fórmula de escape de los jóvenes a una realidad de desapego, de pérdida de valores, problemas de salud mental, entre otros aspectos.

Por eso, no debe prevalecer solamente este enfoque de catalogar ahora a una de las drogas como "arma de destrucción letal", porque si no se atienden las causas, será el fentanilo o bien alguna otra droga a la que acudan los jóvenes para evadir su situación.

En este contexto, anunció que ya salió la encuesta que se hizo con el Instituto Nacional de Salud Pública sobre el consumo de drogas en México, la cual se presentará la próxima semana en la conferencia presidencial.

–Dada esta orden ejecutiva, se pudiera prever que el gobierno de Estados Unidos insista en su ofrecimiento de intervenir militarmente en México...

–Nosotros estamos contra cualquier intervención... En cualquier lugar del mundo, pero en México más. La soberanía, la territorialidad, ésas no están a discusión bajo ningún motivo.

> *Vamos a analizar los alcances del decreto de Trump contra la droga, indica*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,6	17/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BENEFICIARIOS NO TIENEN SEGURIDAD SOCIAL

ASIGNAN VIVIENDA POR SORTEO

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se registraron **161** mil solicitantes en 30 estados para tener una de las primeras seis mil **401** casas de interés social construidas durante su gobierno. / **6**



Foto: Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,6	17/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CASI 400 MIL, LA META

Asignan las primeras viviendas por sorteo

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

LA PRESIDENTA SHEINBAUM dijo que ya se concluyeron 6 mil 401 casas que serán adjudicadas entre ayer y hoy, en 30 entidades federativas y 147 municipios del país



Foto: Especial

Sheinbaum puntualizó que para el programa de Vivienda para el Bienestar se hizo una inscripción en territorio, asambleas cercanas a donde se construyen las viviendas y por internet.

Este martes iniciaron los sorteos para asignar las primeras seis mil 400 viviendas construidas por la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) este año, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la rueda de prensa matutina se explicó que la Conavi tiene en proceso de construcción 86 mil viviendas en todo el país, de las que ya se concluyeron 6 mil 401 que serán sorteadas entre martes y miércoles.

"Se hizo una inscripción tanto en territorio, en asambleas, en distintos lugares cercanos a donde están construyendo las viviendas como por internet. Se recibió una demanda mucho mayor que las viviendas que se están construyendo este año en distintos lugares.

"Decidimos que se hiciera por sorteo porque es lo mejor, es la forma digamos más justa dentro de las circunstancias para distribuir las viviendas", puntualizó Sheinbaum.

La Presidenta recordó que las viviendas de la Conavi están destinadas para las familias que no son beneficiarias del Infonavit o del Fovissste, además de que los ingresos no sean superiores a dos salarios mínimos.

En total para esta fase de adjudicación de viviendas, se inscribieron 161 mil personas, por lo que era imposible cubrir la demanda con las unidades disponibles y por ello se optó por asignarlas mediante sorteo, expuso la secretaria de Desarrollo Agrario territorial y Urbano, Edna Vega, desde Chignahuapan, Puebla.

"Se van a realizar hoy y mañana en 30 entidades federativas, en 149 municipios, se llevarán a cabo 154 sorteos, para seleccionar a las primeras personas beneficiarias del programa", comentó la titular de Sedatu.

Vega expuso que a la fecha la Conavi construye en total 81 mil 896 viviendas en todo el país.

En los sorteos hay la presencia de un representante de la Secretaría de Gobernación y de un notario público que dan fe de la legalidad del proceso.

Agregó Vega que "dentro del programa de Vivienda para el Bienestar: logramos alcanzar la meta de 390 mil 973 viviendas por parte del Infonavit, de Fovissste y, por supuesto, de Conavi".

"Esto es posible gracias a la suma de esfuerzos de todas las instituciones a nivel federal", dijo.

Para el sorteo realizado en Chignahuapan, Puebla, fueron asignadas 256 viviendas entre 444 familias que eran elegibles para recibir una unidad.

El titular de la Comisión Nacional de Vivienda, Rodrigo Chávez Contreras, agregó, mediante enlace por videollamada, que 20% son viviendas en renta para jóvenes que estudian y trabajan.

PROGRAMA EN CURSO

- Están en proceso de construcción 86 mil casas en todo el país, a cargo de la Comisión Nacional de Vivienda.
- Las viviendas están destinadas a familias que no son beneficiarias del Infonavit o del Fovissste.
- Un sorteo es la manera más justa dentro de las circunstancias para distribuir las viviendas, destacó Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	17/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Abre puerta Tribunal para corregir 'errorcito'

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

Luego que un juez condenó a la Sedena a pagar a la empresa Security Tracking Devices por "errorcitos" procesales de su área jurídica, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que un Tribunal Colegiado ya reconoció la personalidad jurídica de la dependencia, lo que le permitirá ejercer su defensa.

Durante la mañanera, la Mandataria federal aseguró que la Secretaría de la Defensa Nacinal sí podrá litigar el caso.

REFORMA publicó ayer que hace tres semanas un juez condenó a la Secretaría a pagar 9 mil 534 millones de pesos a la empresa de José Susumo Azano, porque el Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos cometió dos errores básicos: no acreditar su personalidad como apoderado de la dependencia, y apelar fuera de plazo la decisión de un juez, dictada en 2024.

"Tiene que ver con una compra que hizo el Ejército en 2009, que supuestamente no se pagó y ahora un juez exige que se pague.

"Pero no ponen la otra parte, que un Tribunal ya abrió la posibilidad de que Defensa se defienda, ahora sí, porque no había sido reconocida la Secretaría de la Defensa como personalidad jurídica, para poder hacer su reclamación y ahora el órgano Colegiado ya lo reconoció", afirmó Sheinbaum.

La Sedena apeló la condena millonaria el 2 de diciembre, pero legalmente no habría manera de revertir la decisión sobre la falta de personalidad de sus apoderados, pues ya es cosa juzgada.

Shienbaum no aclaró a qué Tribunal Colegiado se refería. En el expediente de esta demanda, la Sedena aún no ha obtenido alguna sentencia favorable, y su apelación, con número 831/2025, hasta este lunes pasado no había sido admitida por el Primer Tribunal Colegiado de Apelación Civil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los Angeles Times		17/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El crimen que acecha a México, sembrando miedo y perturbando la vida: extorsión



La policía comunitaria patrulla la comunidad indígena autónoma de Sevina, México, en noviembre. (Eduardo Verdugo / Associated Press)

CIUDAD DE MÉXICO — Un dueño de la tienda amenazado cierra la tienda de ropa que había estado en su familia durante generaciones.

Un líder de una asociación de cultivadores de cítricos es secuestrado y asesinado tras negarse a las demandas de la turba de una parte de los beneficios.

Campesinos enfurecidos hartos de pagar sobornos se rebelan contra matones del cártel en un enfrentamiento sangriento.

En México, estos incidentes reales surgen todos de un delito característico: la extorsión.

Las extorsiones de bandas son rampantes en México, victimizando a innumerables personas: vendedores ambulantes y taxistas, restauradores y agricultores, dueños de fábricas y operadores de minas. Todos son obligados a pagar diezmos a bandas criminales, a veces a los mismos cárteles que trafican con drogas.

"Es un delito muy sensible debido a su impacto social", dijo la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum la semana pasada. "No afecta solo a una persona. Afecta a todos."

Sheinbaum lanzó una ofensiva de alto perfil contra la extorsión, pero sus esfuerzos se enfrentan a probabilidades muy altas. La extorsión, dicen los expertos, es una red multimillonaria, quizás incluso más lucrativa que el narcotráfico. A veces se le llama "el crimen invisible", ya que la mayoría de las víctimas no denuncian amenazas por miedo a represalias.

Los objetivos a menudo se enfrentan a una elección espeluznante: aceptar ultimátums para entregar dinero, propiedades u otros bienes — o enfrentarse a la muerte, una amenaza rutinariamente dirigida también a familiares.

México y otros dos países latinoamericanos, Colombia y Honduras, están entre las cinco naciones más afectadas por la extorsión en el mundo, según el Índice Global de Crimen Organizado, un ranking anual de un grupo de investigación con sede en Ginebra. Completando el top cinco están Somalia y Libia.

En México, las bandas extorsionadoras con fuerza han sido acusadas de fijar precios, de apoderarse de industrias, sindicatos y rutas de transporte, y de gestionar obras —e incluso de fijar precios de alimentos, materiales de construcción y otros artículos.

Sheinbaum presume regularmente del éxito de su administración en reducir la delincuencia violenta, especialmente los homicidios, en más de un tercio desde que asumió el cargo el año pasado, según cifras oficiales. Pero reconoce que la extorsión está en aumento, aunque no existen métricas precisas para una infracción tan infrainformada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP,20	17/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mexicana, la mitad de las inversiones que salen de América Latina a España

AXEL SÁNCHEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Empresas mexicanas tienen capitales equivalentes a unos 33 mil mdd, sobre todo en Madrid, Valencia y Málaga. PAG.20

México, líder de inversión emergente para España

Inmuebles. El país destinó 33,902 mdd a esa nación en 2024 y acumula 14,583 mdd en los primeros 7 meses de 2025; les atraen los proyectos de mediano y largo plazo

AXEL SÁNCHEZ
CIUDAD DE MÉXICO

España dejó de ser solo un destino para la compra de vivienda con fines migratorios y se convirtió en una plataforma estratégica para el capital mexicano.

De acuerdo con el reporte Global Latam 2025, durante 2024 llegaron a España 33 mil 902 millones de dólares de inversión mexicana, equivalentes a 50.2 por ciento de todo el capital proveniente de América Latina. Gracias a ello, México se posicionó como el principal inversor emergente del país, muy por delante de otras economías de renta media, incluido China.

Mientras que de enero a julio de este año se registraron 149 operaciones de inversión y adquisición realizadas por empresas mexicanas, tanto anunciadas como completadas, con un valor de 14 mil 583 millones de dólares, 46 por ciento más en comparación con el mismo periodo de 2024.

Estas cifras récord marcan un punto de inflexión: ahora los recursos mexicanos se concentran en Madrid, Valencia y Málaga, con proyectos inmobiliarios y empresariales de mediano y largo plazo.

De cara a 2026, el mapa comienza a ampliarse con opciones emergentes en Santander, Sevilla, Córdoba y Santiago de Compostela, particularmente ligadas al turismo, hotelería y servicios.

"Hacia 2026 vamos a ver un capital mexicano mucho más estratégico en España: menos compras rápidas y más proyectos de largo plazo en ciudades donde todavía hay oportunidad de desarrollar, reposicionar activos y construir negocio, no solo plusvalía", comentó a MILENIO David Amado, socio fundador de Blackpol, firma especializada en fondos de inversión, *family offices* y apoyo jurídico integral para negocios.

Remarcó que la inversión ya no se concentra en compras individuales de vivienda para reventa rápida y obtención de la Golden Visa —esquema derogado en abril de 2025—, sino en fondos institucionales y grupos empresariales mexicanos que apuestan por proyectos de mediano y largo plazo.

Los favoritos

En este contexto, Madrid sigue siendo el principal ancla del capital mexicano, impulsado por incentivos fiscales para la compra, remodelación y venta de inmuebles; seguridad jurídica y regulatoria; una alta demanda en vivienda, turismo, estudiantes y servicios, así como el desarrollo de nuevos polos urbanos como "Madrid Nuevo Norte".

Después de la capital, Valencia se perfila como uno de los destinos más atractivos para la inversión mexicana, gracias a precios todavía accesibles frente a Madrid y Barcelona, disponibilidad de suelo para desarrollos completos, potencial de revalorización tras la reconstrucción por la dana y su importancia logística como puerto estratégico.

Málaga se consolida como un polo tecnológico tras la llegada de grandes empresas, lo que impulsó la demanda de vivienda moderna y servicios para expatriados.

Por su parte, Marbella mantiene su atractivo para la inversión de lujo, con proyectos enfocados en villas, turismo *premium* y desarrollos residenciales.

Además, ya comienzan a observarse oportunidades en Santander, Sevilla, Córdoba y Santiago de Compostela, ciudades con fuerte perfil turístico, patrimonial y mercantil.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP,20	17/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Si bien aún no concentran grandes capitales, podrán ganar relevancia a partir de 2026, conforme la inversión mexicana se diversifique más allá del real estate tradicional.

Madrid, Valencia y Málaga concentran el interés, pero se suman opciones



• FUENTE: Reporte Global Latam 2025 España del ICEX-Invest in Spain • FOTOGRAFÍA: Reuters • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,4	17/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Muestra signos de debilidad economía de EU

Analistas. Pierde impulso el crecimiento y enfría apuestas de recortes de la Fed

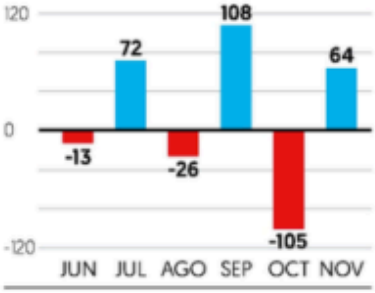
La economía estadounidense se encamina a un bajo dinamismo al cierre del año.

Luego de darse a conocer indicadores sobre el mercado laboral, ventas minoristas y actividad empresarial, analistas advierten que, pese a que no se ven signos de recesión, se estaría en una economía K, donde hay sectores que van al alza y otros no repuntan.

Las nóminas no agrícolas aumentaron en 64 mil en noviembre, después de caer en 105 mil en octubre, pero la tasa de desempleo repuntó a 4.6 por ciento, la mayor desde septiembre de 2021, informó la Oficina de Estadísticas Laborales de EU. Las ventas minoristas se desaceleraron y observaron un nulo crecimiento mensual en octubre, según la Oficina del Censo. —*Mario Luna* / PÁG. 4

Nómina no agrícola

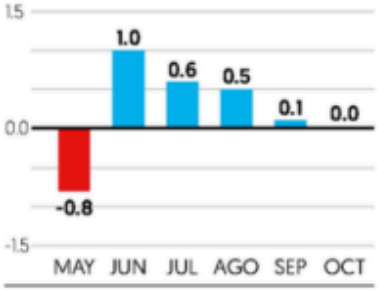
■ Creación o pérdida de empleos por mes en 2025 (miles)



Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales.

Ventas minoristas

■ Var. % mensual en 2025



Fuente: Departamento de Comercio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,4	17/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PIERDE DINAMISMO

Economía de EU muestra signos de debilitamiento

El desempleo repuntó, las ventas se estancaron y la actividad empresarial se atenuó

Advierten analistas que la actividad productiva está perdiendo impulso

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La economía estadounidense perfila un menor dinamismo hacia el cierre de año, tras los signos de debilitamiento que mostraron indicadores sobre el mercado laboral, las ventas minoristas y la actividad empresarial.

La tasa de desempleo se ubicó en noviembre en 4.6 por ciento, lo que representó el mayor nivel desde septiembre de 2021, de acuerdo con datos de la Oficina de Estadísticas Laborales de EU.

Las nóminas no agrícolas aumentaron en 64 mil durante noviembre, un dato por encima del observado en octubre, el cual registró una caída de 105 mil.

Por su parte, las ventas minoristas se desaceleraron y observaron un nulo crecimiento mensual en octubre, la peor desde mayo pasado, según los datos de la Oficina de Censos de ese país.

Por su parte, la actividad empresarial continuó expandiéndose en diciembre, pero a su menor ritmo desde junio, de acuerdo con el reporte preliminar de PMI, de S&P Global. "Los datos preliminares del PMI de diciembre sugieren que el reciente repunte del crecimiento económico está perdiendo impulso", señaló Chris Williamson, economista en jefe de S&P Global Market Intelligence.

Añadió que si bien los datos de la encuesta apuntan a una expansión anualizada del PIB de alrededor del 2.5 por ciento durante el cuarto trimestre, el crecimiento lleva dos meses de desaceleración.

"Las señales de debilidad también son generalizadas, con un estancamiento casi total de la entrada de trabajo en la vasta economía de servicios, acompañada de la primera caída de los pedidos de fábrica en un año", dijo.

ECONOMÍA EN K

Para Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, se pueden apreciar indicadores que se encuentran muy deteriorados, como es el caso del sector laboral, aunque por otro lado existen otros rubros cuyo desempeño es favorable. "No me parece que estemos ante un alto riesgo de recesión, pero sí podríamos estar en una economía en K", señaló Siller.

Explicó que, una economía en K, significa que hay algunos sectores que van hacia arriba, como los que tienen que ver con el sector tecnológico e inteligencia artificial y está la otra cara de la moneda, con sectores como la actividad industrial, que muestra un declive visible.

"El sector industrial pareciera que podría estar en recesión, cuyo comportamiento es derivado en buena medida por la política proteccionista del presidente Donald Trump", subrayó la economista.

Nancy Vanden Houten, economista en jefe de Oxford Economics en EU, sugirió tener cautela y esperar los resultados de las próximas publicaciones, con mayores pistas sobre la salud económica del país.

"Debemos ser muy cuidadosos al interpretar todos los datos de empleo que recibimos esta mañana. Nunca interpretamos demasiado los datos de un mes, y esto es especialmente cierto con este conjunto de cifras", añadió.

Para Monex, las cifras de ventas reflejan un bajo dinamismo del consumo. "Esta desaceleración se presenta como una señal de cautela en el gasto de consumo de las familias, ante presiones por el lado de los precios, ingresos limitados y menor optimismo en el desempeño de la economía interna".

EXPECTATIVAS DE LA FED

Sobre las decisiones que pueda llevar a cabo la Reserva Federal, Nancy Vanden consideró que no hay elementos suficientes para cambiar sus pronósticos, por lo que estiman que el banco central de EU no haga cambios inmediatos a su política monetaria.

"Hasta ahora no se muestra un deterioro suficiente en las condiciones del mercado laboral como para cambiar nuestra opinión de que la Reserva Federal pospondrá la reducción de las tasas de interés durante varios meses", subrayó.

Para James Knightley, economista para Estados Unidos en ING, la creación de empleo continúa desacelerándose y el desempleo está en aumento, lo que significa que los funcionarios con posturas *dovish* de la Reserva Federal seguirán abogando por nuevos recortes de las tasas de interés.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,4	17/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN DETERIORO

0.03%
FUE LA VARIACIÓN
Que se registró en las ventas minoristas durante octubre, con respecto al mes previo.

271
MIL EMPLEOS
En el gobierno de EU se han perdido desde su máximo en el año, en enero.

53
PUNTOS
Registró el Indicador Compuesto PMI en diciembre, la cifra más baja desde junio.

Señales negativas

Los reportes de empleo y ventas minoristas de EU revelaron que la economía reporta un menor dinamismo.

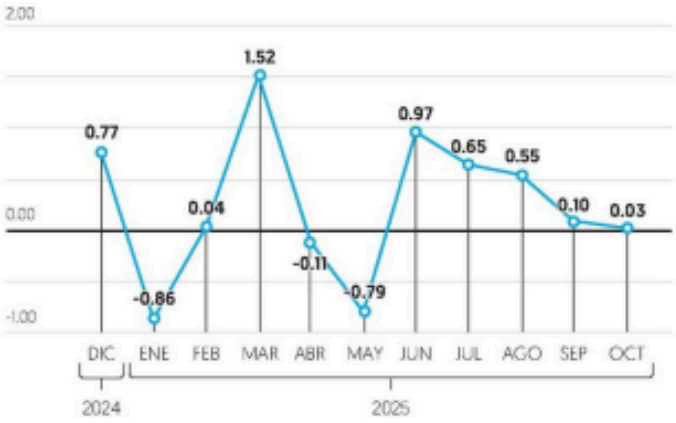
Tasa de desempleo

Porcentaje



Ventas minoristas

Var. % mensual



Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales de EU y Oficina del censo de los Estados Unidos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP,23	17/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Empresas y Negocios

Obtuvo en conjunto bonos acumulados por 49.48 mdd

Pemex asigna los primeros cinco contratos de asociación mixta

- Tiene 21 proyectos en curso y los contratos podrían aportar hasta 450,000 bpd a la producción en su punto máximo.
- Antes de concluir el 2025, la petrolera planea cerrar al menos 11 contratos con privados.

Karol García

PÁG. 23

Se firmarán el 19 de diciembre

Pemex adjudica primeros cinco contratos mixtos

- El director general de la empresa, Víctor Rodríguez Padilla, informó a inversionistas que se obtuvo el máximo porcentaje de flujo de efectivo concursado para Pemex, lo que significó bonos acumulados a favor de la empresa estatal por 49.48 millones de dólares



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP,23	17/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Karol García
karol.garcia@eleconomista.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) adjudicó los primeros cinco contratos mixtos para desarrollo petrolero y llevará a cabo su firma el próximo 19 de diciembre, informó a inversionistas el director general de la empresa, Víctor Rodríguez Padilla.

Según la agencia *Reuters* y el documento a que tuvo acceso **El Economista**, "se obtuvo el máximo porcentaje de flujo de efectivo concursado para Pemex", lo que significó bonos acumulados por 49.48 millones de dólares.

De esta forma, los contratos mixtos adjudicados fueron Tamaulipas-Constituciones, Cuervito, Sini-Caparroso, Agua Fría y Tupilco Terciario. Y las empresas ganadoras: las mexicanas CESIGSA, Geolis, Consorcio Petrolero 5M del Golfo y Petrolera Miahuapan.

El primero de éstos, Tamaulipas-Constituciones, se ubica tierra adentro en la Cuenca de Tampico Misantla. Según informó Pemex en sus cuartos de datos para la licitación, tiene una superficie de 101.8 kilómetros cuadrados y 125 millones de barriles como reservas totales de aceite pesado de 17 grados API, además de 144,000 millones de pies cúbicos de gas natural. En los últimos siete años cuenta con una producción de 4,300 barriles diarios de petróleo y 11.1 millones de pies cúbicos diarios de gas, que la empresa mexicana Consorcio 5M del Golfo continuará y buscará elevar en una sociedad donde Pemex tendrá una participación de 80% del contrato, luego de recibir un bono de 5.150 millones de dólares.

El contrato en el campo Cuervito, en la cuenca de Burgos, tiene un área de asignación de 536 kilómetros cuadrados, de yacimientos en areniscas compactas a profundidades de entre 2,500 y 3,000 metros. Tiene reservas de 279,900 millones de pies cúbicos de gas natural y una producción de 29 millones de pies cúbicos por día de este hidrocarburo. La firma ganadora de la adjudicación fue la también mexicana prestadora de servicios Geolis, que dará a Pemex un bono por 5.711 millones de dólares y una participación de 46% del contrato.

En el campo Tupilco-Terciario, localizado en el sureste terrestre de la República, el área de asignación fue de 80.1 kilómetros cuadrados en yacimientos de areniscas a profundidades de hasta 4,000 metros en Tabasco. Tiene reservas totales de aceite de 7 millones de barriles de aceite negro con una densidad de 32 grados API, además de reservas de gas de 3,000 millones de pies cúbicos de gas. Su producción llegó a un pico de 600 barriles diarios de petróleo y a 3 millones de pies cúbicos de gas. La firma ganadora fue CESIGSA, al dar un bono de 3 millones de dólares y una participación de 64% a Pemex en el nuevo contrato.

En el área Sini-Caparroso también localizada en Tabasco, la superficie adjudicada fue de 76.95 kilómetros cuadrados de yacimientos de rocas calizas y dolomías con profundidades de hasta 5,500 metros. Las reservas totales documentadas ascienden a 34 millones de barriles de aceite volátil con densidad de hasta 43 grados API y a 89,000 millones de pies cúbicos de gas natural. A su vez, tiene una producción de 18,100 barriles diarios de crudo y de 47.4 millones de pies cúbicos al día de gas. La firma ganadora fue también la mexicana Consorcio 5M del Golfo, con un bono de 25.255 millones de dólares para Pemex, que en el contrato tendrá una participación de 84 por ciento.

Finalmente, el contrato en Agua Fría se localiza entre los estados de Veracruz y Puebla y tiene un área de 176 kilómetros cuadrados. Produce aceite negro de 24 grados API y fue adjudicado a Petrolera Miahuapan con un bono de 10.723 millones de dólares para Pemex, al que se le dio una participación de 48% del contrato.

Para el 2025 Pemex había proyectado desde el segundo trimestre del año un total de 11 contratos mixtos.

Nuevos socios

Pemex recibirá de los privados que con los que se asociará en sus primeros cinco contratos mixtos un monto por bonos acumulados de casi 50 millones de dólares.

FUENTE: PEMEX

Recuperación estimada |

CAMPO	UBICACIÓN	ACEITE (MDB)	GAS (MILES DE MMPCD)	GANADOR	% PEMEX	BONO (MDD)
Tamaulipas Constituciones	Tampico-Misantla	78.59	80.9	C5M	80	5.15
Cuervito	Burgos	--	262	Geolis	46	5.71
Tupilco Terciario	Sureste Terrestre	7	3.2	CESIGSA	64	3.00
Sini Caparroso	Sureste Terrestre	23.3	57.9	C5M	84	25.26
Agua Fría	Tampico-Misantla	128.9	201.5	Petrolera Miahuapan	48	10.72

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,21	17/12/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Es amenaza guerrerista: Caracas

Bloqueo total a Venezuela, ordena Trump

- Apropiarse de recursos, la verdadera intención, no la lucha antidrogas, acusa el canciller Yván Gil
- El boicot, "hasta que devuelvan el crudo, las tierras y otros activos que robaron a Estados Unidos"
- El magnate designa "organización terrorista extranjera" al gobierno bolivariano "ilegítimo"
- Están rodeados por "la armada más grande jamás reunida en Sudamérica" e irá en aumento, amaga

ÁNGEL GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA, REUTERS, AP Y AFP/ P 21

ESCALA LA TENSIÓN EN EL CARIBE

Trump ordena bloqueo a petroleros de Venezuela; es irracional, revira Caracas

Declara el presidente estadunidense al "régimen" del país sudamericano "organización terrorista" // Exige que "devuelva el crudo y las tierras que nos robaron"



PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP,21 | 17/12/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REUTERS, AFP Y AP
WASHINGTON

El presidente Donald Trump declaró ayer al gobierno de Venezuela "organización terrorista extranjera" y ordenó un bloqueo "de todos los petroleros autorizados que entran y salen" del país latinoamericano "hasta que devuelvan a Estados Unidos todo el petróleo, las tierras y otros activos que nos robaron".

En sus redes sociales, proclamó: "Venezuela está completamente rodeada por la armada más grande jamás reunida en la historia de Sudamérica. Ésta sólo crecerá y la conmoción para ellos será como nunca antes la han visto, hasta que devuelvan a Estados Unidos todo el petróleo, las tierras y otros activos que nos robaron antes. El régimen ilegítimo de Maduro utiliza el petróleo de estos yacimientos robados para financiar el *narcoterrorismo*, la trata de personas, el asesinato y el secuestro.

"Por el robo de nuestros activos, y por muchas otras razones, incluyendo el terrorismo, el narcotráfico y la trata de personas, el régimen venezolano ha sido designado organización terrorista extranjera. Por lo tanto, hoy ordeno un bloqueo total y completo de todos los petroleros autorizados que entran y salen de Venezuela. Los inmigrantes ilegales y criminales que el régimen de Maduro ha enviado durante la débil e inepta administración de Biden están siendo devueltos a Venezuela a un ritmo acelerado. No permitiremos que criminales, terroristas ni otros países roben, amenacen o dañen a nuestra nación, ni permitirá que un régimen hostil se apodere de nuestro petróleo, tierras ni ningún otro activo, todo lo cual debe ser devuelto a Estados Unidos inmediatamente", amenazó el jefe de la Casa Blanca.

No está claro cómo la administración Trump impondrá el bloqueo contra los buques sancionados, y si recurrirá a la Guardia Costera para interceptar embarcaciones, como hizo la semana pasada cuando incautó un petrolero con una carga de cerca de 2 millones de barriles de crudo venezolano.

Tampoco está claro a qué se refirió cuando dice "todo el petróleo, las tierras y otros activos que nos robaron".

Resguardan evidencia

Horas antes, el secretario de Guerra estadunidense, Pete Hegseth, afirmó que el Pentágono no hará público el video sin editar de un ataque durante el cual fueron abatidos dos sobrevivientes de un primer bombardeo contra un bote, que aseguró, sin pruebas, transportaba cocaína en el Caribe y advirtió que proseguirá la ofensiva en los mares de la región, la cual ha dejado al menos 95 muertos.

Declaró a periodistas que los miembros de los comités de Servicios Armados de la Cámara de Representantes y del Senado podrían tener acceso a las imágenes esta semana para su revisión, pero no especificó si todos los miembros del Legislativo podrían verlo.

▲ **El Comando Sur de Estados Unidos divulgó en sus redes sociales parte del despliegue militar que dispuso frente a las costas venezolanas, el más grande en décadas.** Foto Comando Sur en X

La campaña, un "éxito"

El secretario de Estado estadunidense, Marco Rubio, declaró a la prensa que la campaña es una "misión contra las drogas" que está "enfocada a desmantelar la infraestructura de estas organizaciones terroristas que operan en nuestro hemisferio, socavando la seguridad de los estadunidenses, matando estadunidenses y envenenando estadunidenses".

Ambos funcionarios describieron la campaña como "un éxito", al señalar sin evidencias que ha impedido que algunas drogas lleguen a las costas de su país y rechazaron las preocupaciones de que rebasa los límites legales de la guerra.

En este contexto, la administración Trump designó como "organización terrorista extranjera" a la banda colombiana *Clan del Golfo*, anunció el Departamento del Tesoro.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 17/12/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estados Unidos y México unen fuerzas contra los ataques criminales de drones en la frontera

Ambos países acuerdan fortalecer el intercambio de inteligencia durante una reunión para abordar la lucha contra el fentanilo





RODRIGO SORIANO
México - 16 DIC 2025 - 19:26 CST

El Gobierno de Estados Unidos y el de México han puesto el foco en los ataques criminales de drones en la frontera. Ambos países se comprometieron en una reunión convocada el pasado jueves en Ciudad de México "a fortalecer el intercambio de inteligencia y a vincular plataformas analíticas para anticipar y responder" a este tipo de ataques, según ha informado este martes el Departamento de Estado en un comunicado.

La reunión entre las dependencias de ambos países tuvo el foco en la lucha contra el fentanilo, el poderoso opiáceo sintético que deja decenas de miles de muertes por sobredosis y que ha devastado a Estados Unidos. El presidente Donald Trump firmó el lunes una orden ejecutiva para clasificar esa droga como un "arma de destrucción masiva". Y subrayaba esa asolación que ha dejado en territorio estadounidense: "Ninguna bomba hace lo que esto está haciendo. 200.000, 300.000 personas mueren cada año, que sepamos", expuso.

El Departamento de Estado ha respaldado este martes esa postura, al asegurar que poner fin al comercio ilícito del opiáceo sintético "es un objetivo principal de este esfuerzo". En su escrito, expone que el Grupo de Implementación de Seguridad

(SIG, por sus siglas en inglés) ha impulsado acciones “decisivas” contra los cómplices, distribuidores y las instituciones financieras relacionadas con ese comercio ilícito.

El SIG está impulsando acciones contra instituciones financieras y personas cómplices en la fabricación, distribución y venta de fentanilo y de sustancias químicas precursoras. Las delegaciones se comprometieron a acelerar los esfuerzos conjuntos para desmantelar a las Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO, por sus siglas en inglés) y otros grupos criminales, interrumpir los flujos de ingresos ilícitos y contrarrestar amenazas emergentes.

Pero no fue el único punto controvertido cubierto durante las reuniones. Los dos países también “acordaron profundizar y agilizar la colaboración en materia de extradiciones, decomiso de activos e investigaciones sobre el robo de combustible”. Es otra de las grandes problemáticas puestas sobre la mesa en ambos países. A finales de noviembre, Estados Unidos vinculó a los Jensen, una familia estadounidense que trafició 2.900 cargamentos de petróleo crudo desde México a Texas, con la cúpula del poderoso Cartel Jalisco Nueva Generación. Washington y México se han comprometido a reunirse de nuevo en enero de 2026.

La lucha contra el narcotráfico ha sido un punto central en las políticas del presidente Trump desde su regreso a la Casa Blanca. En su primer mes de presidencia, el magnate clasificó a los carteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras, una polémica medida que avivaba las voces que hablaban de una posible incursión militar estadounidense en territorio mexicano. Pero el Gobierno de Claudia Sheinbaum ha rechazado cualquier idea de intervención extranjera.

Estados Unidos y México unen fuerzas contra los ataques criminales de drones en la frontera | EL PAÍS México

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que cuando se creía que lo difícil iba a ser el consenso en el INE para una reforma electoral, la incertidumbre se puso peor, porque ni pudo comenzar la discusión luego de que las áreas técnicas no lograran siquiera copiar y pegar las propuestas de todos los consejeros, lo que da a pensar si ya de plano la idea es apegarse a la estructura que la comisión presidencial quiere, pues casualmente los planteamientos bateados son los que **Pablo Gómez** no quiere. Coincidencias, les dicen.

Que por cierto, hablando de reformas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación prevé aprobar hoy un proyecto del magistrado presidente, **Gilberto de Guzmán Bátiz**, que plantea rechazar al PRI y liberar a la gobernadora de Baja California, **María del Pilar Ávila**, de someterse a la revocación de mandato, pues los plazos que impone la Constitución de tres meses después de que concluya el tercer año simplemente ya vencieron.

Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por la panista **Kenia López**, celebrará este miércoles su primera sesión del actual receso, tras finalizar el periodo ordinario de septiembre-diciembre, aunque diputados y senadores de todas las fuerzas políticas perfilan obsequiarse un megapuente de veinte días con motivo de Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes, para volver hasta el 7 de enero de 2026, en vísperas de la presentación de la iniciativa de reforma electoral de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. A ver si no llegan crudos.

Que desde hace 15 días los ciudadanos que viven alrededor de los reclusorios de la Ciudad de México han estado padeciendo porque no tienen señal telefónica y creen que se debe a que los inhibidores instalados en las cárceles, con el objetivo de evitar las extorsiones desde ahí, son más potentes. Entendiendo el problema, cuesta trabajo comprender por el contrario cómo no se puede, con la tecnología actual, delimitar correctamente, tanto por las autoridades como por las empresas, el alcance de esa solución a un conflicto ingente para la seguridad de todos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Zafarrancho innecesario por falta de tablas

por Mexico Informa | Dic 17, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El zafarrancho que se registro en el Congreso de la Ciudad de México por diputadas del partido oficial y la oposición, fue innecesario y provocado por un grave error por la falta de tablas de la lideresa de la bancada de mayoría, Xóchitl Bravo.

En que cabeza cabe que Morena y aliados teniendo la gran mayoría (46 de 66 diputaciones), o como pomposamente le llama la propia Xóchitl, una mayoría absoluta, permitan llevar a debate proyectos o reformas para darle voz a la oposición cuando de antemano se sabe que serán explosivos.

La extinción de la Transparencia para cambiar por otro sistema, ya sea por una Contraloría o anexas, no tenía ningún sentido de presentarla con bombo y platillo para dar apertura a la oposición.

Con la mayoría calificada, cualquier bancada simplemente recurre a la maquinaria para aplastar al enemigo, aprobar en *Fast Track* y punto, esa es la política, no dar espacios a la posición que solo reclamará y buscará hacerse sentir como ocurrió en el pleno de Donceles.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ahora, la falta de vagancia política, de la que le sobra a Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados y que no le aprenden, puso a Morena con su líder Xóchitl Bravo y sus aliados en desventaja, vaya ganaron en los votos, pero con el zafarrancho salieron perdiendo.

No cabe duda que la falta de oficio los llevó a mostrarse lo vulnerable de su liderazgo, y que decir del propio secretario de Gobierno de Clara Brugada, César Cravioto que brillo por su inoperatividad.

La propia jefa de Gobierno sabe, ahora, de las limitaciones de sus operadores en el Congreso de la CDMX, entonces la pregunta sería ¿para que le sirve tener una mayoría calificada si no sabe ni Xóchitl Bravo, como líder de la bancada y su vicecoordinadora, Brenda Ruiz como utilizarla?

El problema sin duda escalará a Palacio Nacional donde la Presidenta Claudia Sheinbaum tendrá que llamarlos a cuentas, porque el problema no solo es la mala imagen que están generando por violentas, sino la inminente perdida de votos en el bastión de Morena que desde 1997 gobiernan con la llegada de Cuauhtémoc Cárdenas.

Vienen las elecciones en el 2027 para renovar las 16 alcaldías y el Congreso y no crea que Morena las lleva de ganar.

Para que se dé una idea, está reviviendo el escenario del 2021 cuando la Ciudad de México votó por el PRI y PAN para darle el triunfo en 9 de las 16 alcaldías, y que pudieron ganarle otras tres si Movimiento Ciudadano se hubiese aliado.

Fue un severo golpe que llevó contra las cuerdas a la propia entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum que prendió focos rojos de alto riesgo en la ruta del 2018 para su sucesión

Ahora se entiende porque la Ciudad está como está, a un año de gobierno de Clara Brugada que no sabe por dónde empezar, aunque podría ahorrarse el jalón de orejas desde Palacio y adelantarse para hacer cambios urgentes, ya sea en su gabinete y de paso en la bancada, porque hoy por hoy, con sus amigos al frente, tener la mayoría no es garantía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA VIOLENCIA NO SE DEBE PERMITIR, NI EN LO PUBLICO NI EN LO PRIVADO: KENIA

Para la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, cuando termina la tolerancia emerge la violencia, cuando los golpes ganan, pierden los ciudadanos. Y cuando la agresión gana, pierde el Parlamento. No hay justificante, nunca lo habrá, para que un legislador o legisladora toque a otro.

Señaló que las imágenes del zafarrancho, le parecen que demuestran que, si la tolerancia se acaba, si la tolerancia se merma, quien gana, lo que surge, lo que emerge es la violencia y eso no lo debamos permitir en ningún rubro, ni en lo público, ni en lo privado.

"SI TE AGARRAN TE VAN A MATAR"

Se acuerda de Heberto Castillo, un luchador incansable de la izquierda, bueno su hija, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo platicó parte de lo que vivió a su lado.

Presentó el libro "Si te agarran te van a matar", describe que son hazañas que trasladan de la clandestinidad a la escapatoria.

Relata, la senadora presidenta en la charla con los periodistas, cuando su padre se escondió, en la persecución en Ciudad Universitaria en el 68, y que se ocultó en la zona de pedregal que formaba parte de los alrededores de CU. Vivió varios días sin salir de una de las fosas. Hoy esta poblada esa zona de la colonia Santo Domingo Coyoacán. Es la parte frente a la tienda de supermercado de la UNAM y la estación terminal del Metro del mismo nombre.

Cuenta una anécdota cuando un campesino lo auxilió después de sufrir un accidente automovilístico al chocar contra un caballo después de encuentros de su movimiento. Se hablaba que todos lo tripulantes habían fallecido. Recibió la ayuda y una vez en condiciones pidió sus pertenencias, el campesino le entrego cartera y dinero y un reloj de oro macizo. En un gesto de gratitud le obsequio ese reloj.

La historia del reloj, recordó que cuando uno de sus estudiantes de ingeniería, José María recibió de él le dedicara la tesis. Que la iba a imprimir y posterior se tomaría, el estudiante unos días de vacaciones. Días después

llegó su padre de José María con Heberto, para entregarle la Tesis, mi hijo falleció en un accidente rumbo a Acapulco, no pudo recibirse, pero le traigo la prueba de su dedicación. Y le mostró en un estuche un reloj de oro macizo: este reloj era para cuando se recibiera, está grabado su nombre de mi hijo y en la familia tomamos la decisión que debería usted tenerlo, le dijo a Heberto. Y lo tomó.

Fue en 1968 que Lázaro Cárdenas que le dijo a Heberto: "Si te agarran te van a matar", en una visita de apoyo que le hizo en su refugio, pues sabía que "mi verdad" le había incomodado al Presidente Gustavo Díaz Ordaz. Sin duda, una lectura muy recomendable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Prolongarse en el poder, vía sus cónyuges

Los gobernadores **Samuel García**, de Nuevo León, y **Ricardo Gallardo**, de San Luis Potosí, quieren prolongarse en el poder, vía sus cónyuges.

Ambos promueven sendas leyes para obligar a todos los partidos a postular mujeres en las elecciones de gobernador del 2027.

García no tiene margen de maniobra para imponer a **Mariana Rodríguez**. PRI y PAN tienen mayoría en el Congreso local. La ley no tiene viabilidad.

En San Luis Potosí, por el contrario, el Congreso ya legisló para la senadora **Ruth González**, esposa de **Gallardo**. Por 19 votos a favor y ocho en contra, aprobó la llamada *Ley Gobernadora*.

No es secreto que **Gallardo** empuja para que su esposa sea la candidata a gobernadora del Partido Verde en las próximas elecciones de gobernador en 2017.

La aprobación ha suscitado rechazo. La oposición acusa al gobernador de usar la paridad de género como mecanismo para una sucesión familiar, lo que contradice el discurso contra el nepotismo.

La presidenta **Sheinbaum** ya se pronunció públicamente. Si bien apoya la paridad de género, pidió que se revise la constitucionalidad de la reforma.

Reiteró su rechazo al nepotismo y recordó que, en 2030, entrará en vigor la prohibición nacional de heredar cargos a parientes hasta en cuarto grado.

El PAN anunció que impugnará la reforma en los tribunales. Argumenta que vulnera principios constitucionales, excede facultades locales y limita la libertad de los partidos para elegir candidatos, según estrategias nacionales.

Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reiteró que está a favor de que las mujeres alcancen puestos políticos de importancia, pero no así.

• Otro caso muy distinto es el de **Saúl Monreal** en Zacatecas. Es bien sabido que su hermano, el gobernador **David Monreal**, trae a otra candidata.

La Constitución dice que el nepotismo electoral se aplicará hasta 2030. Pero Morena se autoimpuso la prohibición de postular parientes desde 2027. Ese candado no aplica ni al PT ni al Verde.

"Estos dos partidos sí pueden llevar candidato. A ellos no les aplica, sino hasta el 30. Si **Saúl** se va al Verde o a cualquier otro partido, sí puede participar", nos dijo **Ricardo Monreal**.

La bronca es que si **Saúl** participa como candidato de cualquier otro partido, Morena está en riesgo de perder el estado.

• El presidente **Trump** intensificó ayer la presión para forzar la caída del gobierno de **Nicolás Maduro**. Ordenó un "bloqueo total y completo" a buques petroleros que llegan y salen de Venezuela

En su cuenta de Truth Social, el presidente de Estados Unidos escribió:

"Venezuela está completamente rodeada por la mayor Armada jamás reunida en la historia de Sudamérica.

"Se hará más grande, y el impacto para ellos será como nada que hayan visto antes, hasta que devuelvan a Estados Unidos todo el petróleo, la tierra y otros activos que previamente nos robaron".

El gobierno de **Maduro** reaccionó con prudencia. Sacó un comunicado en el que califica la medida como una "amenaza temeraria y grave" contra la República Bolivariana de Venezuela.

"El presidente de EU pretende imponer de manera absolutamente irracional un supuesto bloqueo militar naval a Venezuela con el objetivo de robarse las riquezas que pertenecen a nuestra patria".

Hasta ahí.

Ya que estamos. Le preguntamos a **Monreal** sobre la orden ejecutiva del jefe de la Casa Blanca que declara el fentanilo como arma de destrucción masiva.

"Es una amenaza muy grave. Ahorita estoy viendo del documento. Declarar como arma letal el fentanilo es darse facultades para intervenir", nos dijo.

• Le salió barato a **Armando Escárcega**, alias *El Patrón*, ser el autor intelectual del atentado contra **Ciro Gómez Leyva**, el 15 de diciembre de 2022.

El juez **Edmundo Perusquia Cabañas** se vio generoso con el famoso *Patrón*. Lo condeno a 14 años de cárcel por tentativa de homicidio, más asociación delictuosa.

El Código Penal Federal (artículos 12 y 63) establece que la pena por este delito puede oscilar en los 8 y los 16 años, dependiendo del juez, agravantes (premeditación o alevosía) y circunstancias.

La condena se redujo tras un procedimiento abreviado por declararse culpable.

"Con esto queda sentenciada la totalidad del grupo de siete hombres que formaron la llamada célula de ejecución", escribió **Ciro** en su cuenta de X.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	2	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Famosas últimas palabras

“La división interna debilita a la izquierda”

Ricardo Monreal, diputado de la izquierdista Morena.



Foto Cuartoscuro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Pendiente Resbaladiza

Diana N. Ronquillo
dnunez@soriaabogados.com

Fallas legislativas en la reforma de suscripciones digitales

El pasado 12 de diciembre, se publicó en el DOF un decreto para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor "en materia de cancelación de suscripciones y membresías con cobro recurrente". El objetivo de la iniciativa, impulsada por **Ricardo Monreal**, era proteger a los consumidores frente a los proveedores de servicios digitales que en muchas ocasiones cometen abusos haciendo cobros periódicos engañosos, y que imponen trabas cuando el usuario pretende cancelar su suscripción.

Normalmente no coincido con las motivaciones de la mayor parte de las iniciativas que ha procesado la supermayoría legislativa de Morena, pues por lo general llevan un interés político explícito, "escondido" tras un supuesto beneficio social. No obstante, debo admitir que en esta ocasión el propósito me pareció más espontáneo y auténtico. Francamente, a todos nos ha pasado encontrar en nuestro estado de cuenta una serie de cargos recurrentes que no recordamos haber contratado, o que carecen de la información necesaria para poder identificar el servicio que supuestamente estamos pagando. También es cierto que cuando uno busca cancelar la suscripción, es común que un Chatbot entrenado para desesperar, nos ofrezca cualquier cantidad de alternativas para resolver el problema que nunca llevan a la libre cancelación de la suscripción.

El problema es que la reforma no se limitó a las suscripciones y membresías con cargo recurrente, como lo indica su propio nombre, ni a los "proveedores de servicios digitales", como lo han repetido los legisladores en múltiples boletines y comunicados oficiales. La reforma se insertó adicionando dos fracciones al artículo 76 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor, que es aplicable a todas "las transacciones efectuadas a través del uso de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología". Esto significa que, en principio, las nuevas obligaciones son aplicables a todo proveedor que preste cualquier tipo de servicio, siempre que la contratación se haga a través de un medio electrónico o de cualquier otra tecnología. De esta manera, la obligación de establecer mecanismos que permitan la cancelación inmediata de un servicio, prevista en la nueva fracción IX del artículo 76 Bis, es aplicable para cualquier proveedor que se contrate mediante el uso de la tecnología, incluso si se trata de transacciones únicas o aisladas, y no de suscripciones o cargos recurrentes.

Tal como se publicó la reforma, ésta no solamente será aplicable a las plataformas de *streaming*, como Netflix, Prime, o HBO; o a los proveedores de "servicios digitales", como Apple o Google, sino que la compra de un boleto de avión en la aplicación de una aerolínea, o la contratación de un análisis clínico en la página de Internet del laboratorio, deberán prever también mecanismos de cancelación inmediata para el consumidor. También será aplicable esta obligación para los servicios que se presten por Uber o Didi, incluyendo pedidos de alimentos o servicios de movilidad, aun para usuarios sin membresía. Si bien es cierto que en algunos de los servicios, la cancelación inmediata del consumidor puede no traer consecuencias, en muchos otros, la cancelación puede implicar pérdidas para el proveedor, que probablemente haya invertido recursos o reservado espacios para prestar el servicio contratado, los cuales perdería con una cancelación inmediata sin causa. Me parece que esta obligación tendría que haberse regulado con más cuidado y considerando todos los supuestos de hecho a los que sería aplicable, sobre todo si la sanción por su incumplimiento podría superar los 4 millones de pesos, según el artículo 128 de la Ley.

Los legisladores aseguran que se basaron en la figura "Click-To-Cancel"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de Estados Unidos, sin embargo en ese país, la regla sí se enfoca en contrataciones por suscripción, y concedió 180 días para que los proveedores la implementaran, mientras la reforma mexicana entró en vigor en 1 día. Incluso si una reforma es bien intencionada, la deficiencia en la técnica legislativa puede derivar en incertidumbre o sobreinclusión normativa. Que no sorprenda al régimen si los inversionistas comienzan a desconfiar.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN



CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

¿Por qué Haces "al momento no..."?

Comedida, la explicación del titular federal de Seguridad, Omar García Harfuch, sobre la relación de Édgar Rodríguez Ortiz, *El Limones*, con la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem) tiene jiribilla suficiente para entender que *está en curso una averiguación penal contra el diputado morenista Pedro Haces*:

"La investigación inició por *denuncias específicas sobre extorsión que no están vinculadas a ningún sindicato*", dijo, pero al insistírsele si las acusaciones involucran al *legislador del oficialismo*, respondió: "*Al momento no...*".

Fue el mismo Haces quien se colocó *en el centro de la sospecha por negar la verificable militancia* de *El Limones* en su Confederación, pese a las fotografías y videos en que se le presenta como *secretario de Organización*.

Los gobernadores de Durango, Esteban Villegas, y Coahuila, Manolo Jiménez (ambos de oposición), afirman que *El Limones* forma (o formaba) parte de la estructura de la Catem, y los representantes de los sectores productivos de la Comarca Lagunera señalan que *la Confederación exige cuotas* por cada metro cúbico de material de construcción transportado y movilización de ganado: *que intimida* para apropiarse de obras públicas y privadas; *que exige pagos* a comerciantes, taqueros, camioneros y pequeños negocios; que hace *"huachicoleo hídrico"* a 20 mil pesos por hectárea; *que controla* el mercado de silo forrajero y alfalfa, así como los módulos de riego.

> La justicia no suele anunciarse; empieza con detenciones aparentemente periféricas

El caso abre una grieta en los apoyos corporativistas de Morena, porque empieza a mostrar lo que durante años ha querido cubrir con siglas sindicales: *discursos de protección laboral y respaldos políticos* de alto nivel.

Amigo y compañero de Pedro Haces en la Cámara de Diputados (viajaron juntos a España en el episodio que escandalizó por supuestos gastos suntuarios), Ricardo Monreal le tiene su "total confianza" y dice: "Yo le creo a Pedro Haces. Es un dirigente bueno que cuida a su organización...".

Pero el *"al momento no"* de García Harfuch es una señal procesal.

En el lenguaje del poder, la frase significa que la investigación está abierta y no se ha descartado nada.

Lejos de disipar dudas, la negativa de Haces confirma que sabe bien quién es *El Limones*.

Cuando llega, la justicia no suele anunciarse. Empieza con detenciones aparentemente periféricas, declaraciones cuidadosamente redactadas y silencios estratégicos.

El apresamiento de Rodríguez Ortiz abre la posibilidad de que se destapen vínculos entre el *sindicalismo guinda*, el financiamiento de elecciones y delitos de extorsión tan deleznables como los del crimen organizado.

Y cuando un presunto delincuente aparece arropado por una organización de la 4T, cuando gobernadores y empresarios señalan a la Catem de prácticas criminales, cuando el responsable de la seguridad nacional dice *"al momento no"* y los aliados políticos cierran filas de inmediato, lo que está en curso no es casualidad, solo una saludable persecución de delincuentes...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KIOSKO

Los Monreal ponen contra la pared a presidente estatal de Morena

::::: El que quiso "crucificar" y salió "crucificado" por los Monreal, nos platican, fue el presidente de Morena en Zacatecas, **Rubén Flores Márquez**, quien tuvo que desistirse de la denuncia que interpuso contra el obispo **Sigifredo Noriega Barceló** ante el órgano electoral local por criticar a la 4T. Nos recuerdan que la semana pasada el diputado federal **Ricardo Monreal Ávila** (Morena) le dio "el primer manazo" a don Rubén, pues le recordó que en su partido hay muchos católicos; el gobernador **David Monreal** (Morena) interpretó a Poncio Pilatos y "se lavó las manos", pero el senador **Saúl Monreal** (Morena), como soldado romano, "se le fue a la yugular" y llamó a don Rubén a dar una disculpa pública al prelado, pidió a la dirigencia nacional que lo destituya, y lo llamó "mustio". ¿Se darán pronto "fraternalmente la paz"?



FOTOS: ESPECIAL

Saúl Monreal Ávila

Tunden a Tribunal Electoral estatal

::::: Desde Veracruz, nos cuentan que la magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Roselia Bustillo Marín**, exhibió al Tribunal Electoral del estado, pues al atender un juicio de revisión por la anulación de la elección en el municipio de Jáltipan, dejó en claro que para echar abajo los comicios no sólo basta la violencia política de género, sino que esa causal haya influido de manera directa y decisiva en el resultado de la contienda y, de paso, "le tiró la pedrada" a los magistrados locales **Tania Celina Vásquez**, **Gilberto Constituyente Salazar** y **Rodrigo Delgadillo Crivelli** por retrasar por meses las resoluciones por inconformidad de elecciones municipales pasadas. ¡Auch!



Roselia Bustillo Marín

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	11	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El anfitrión de la Presidenta

::::: Nos comparten que varios morenistas de Chihuahua "pelaron ojo", luego de que en la visita de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el pasado fin de semana, la Mandataria federal pusiera "a su diestra" al alcalde de Ciudad Juárez, **Cruz Pérez Cuéllar** (Morena), quien había quedado al final de la fila de funcionarios en un evento. Nos relatan que don Cruz fue llamado a estar con doña Claudia al centro del estrado, además de que fue el único que la acompañó en todos los actos de la gira en esa frontera, por encima de varios diputados y senadores que traen en la mira la candidatura a la gubernatura. ¡Qué tal!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Cuando el Noroña es bravo, hasta a los de casa muerde

::::: Nos comentan que desde el inicio de la actual 66 Legislatura, pero principalmente a raíz del enfrentamiento y zafarrancho que protagonizaron en agosto en la Comisión Permanente, el senador **Gerardo Fernández Noroña** tiene "atravesado" al senador y presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**. El morenista exige que el priista sea desaforado porque asegura que debe estar en la cárcel, y responsabiliza a su compañero de partido, el diputado Ricardo Monreal, de solapar a Moreno y no proceder en su contra. Fernández Noroña acusó que Monreal le aseguró hace tres semanas que avanzaría el proceso para retirarle el fuero, por lo que, al no concretarse nada en la comisión jurisdiccional de San Lázaro, ahora el senador de los mil escándalos arremetió contra Monreal a quien acusa de que "me vio la cara". Muy bravo, nos dicen, salió el senador Fernández Noroña.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernández Noroña

El resbalón del secretario de Salud

::::: Nos dicen que ayer, la explicación del secretario de Salud, **David Kershenobich**, sobre el único caso detectado en México de la llamada AH3N2 o "supergripa" dejó más dudas que certezas. Al detallar el perfil del paciente, el funcionario habló primero de un "joven de 40 años", pero después cambió la versión para señalar que en realidad se trataba de una mujer de 80 años. La confusión no pasó desapercibida, ni siquiera para la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien tuvo que entrar al quite para aclarar el caso y subrayar que no existe ninguna alarma sanitaria ni riesgo para la población. Nos dicen que algunos aún tienen la duda si el paciente es un joven de 40, o un jovenazo de 80.



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

David Kershenobich

No hubo conversación de María Amparo Casar con Ernestina Godoy

::::: Nos aseguran que la presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), **María Amparo Casar** no ha tenido conversación alguna con la fiscal general de la República, **Ernestina Godoy**, para abordar el tema de la imputación que existe en su contra por el presunto "uso ilícito de atribuciones y facultades", relacionado con la pensión que recibía de Petróleos Mexicanos tras la muerte de su esposo. Versiones que circularon ayer apuntaban que la revisión que la Fiscalía General de la República (FGR) anunció que hará de la carpeta de investigación del caso Casar, y que motivó que se suspendiera la audiencia de vinculación que estaba programada para el pasado martes, no supone un desistimiento, ni un desechamiento de la investigación, por lo que la persecución de doña María Amparo sigue viva.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernestina Godoy Ramos

¿Y la embajada de Gertz?

::::: Nos cuentan que en el Senado nadie sabe dónde se ubica la embajada que le fue ofrecida como premio de consolación al exfiscal **Alejandro Gertz**. Aunque se ha especulado de un puesto en Europa, nos dicen que los legisladores tienen información de que se preparan cambios en algunas sedes diplomáticas de Centroamérica, así que, tal vez, "el país" amigo" al que sea enviado el exfiscal general de la República sea a Nicaragua, Guatemala o Belice.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Los Ángeles PRESS | | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con voz propia

Redes de influencia cercan al liderazgo sindical

Mentiras, complicidades y la impunidad que protege a Pedro Haces

El señalamiento que vincula a Pedro Haces con redes de poder y privilegio vuelve a colocar a Morena frente a su problema de complicidad e impunidad.

Despacho 14

El violento oficio de escribir

Por Alfredo Griz



Alfredo Griz Cruz • Miércoles, 17 de Diciembre del 2025, 00:05

El señalamiento de la relación entre **Pedro Haces** y el personaje conocido como "El Limones", Édgar Rodríguez, no es un asunto menor ni una anécdota más en la larga lista de escándalos del poder. Es un golpe directo —aunque internamente minimizado— al ya erosionado prestigio de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. Hacia afuera se finge sorpresa; hacia adentro, se asume como parte del paisaje habitual de una realidad nacional marcada por la connivencia, la impunidad y la negación sistemática.

No se trata de dichos sueltos ni de especulación política. La complicidad ha sido documentada, exhibida y reiterada en múltiples registros audiovisuales. A ello se suma un patrón que ya no admite el beneficio de la duda: la relación de **Adán Augusto López**, hoy senador de Morena, con su exsecretario de Seguridad en Tabasco; los fraudes fiscales comprobables por cientos de millones de pesos ligados al huachicol fiscal; y la red de favores, influencias y negocios que alcanza a los hijos del expresidente López Obrador y a su círculo inmediato.

El listado crece sin pudor: señalamientos por delitos graves que alcanzan al hijo de Ricardo Monreal, al hijo de Alfonso Durazo y a otros descendientes y operadores de primer nivel del oficialismo. Todo ello acompañado por omisiones imperdonables de la Fiscalía General de la República en casos emblemáticos como el colegio Rebsamen o la tragedia de la Línea 12 del Metro. Episodios que costaron vidas y que, a la fecha, siguen sin responsables claros. La impunidad como política de Estado.

En este contexto, algunos cortesanos del régimen han intentado equiparar el liderazgo sindical de Pedro Haces con el que alguna vez ejerció Fidel Velázquez. La comparación no solo es falsa: resulta grotesca. Velázquez, con todos sus claroscuros, provenía de un origen obrero auténtico y fue pieza central en la construcción de una confederación que tomó décadas articular. Nunca se le conocieron escándalos de faldas, de juego ni de enriquecimiento obsceno. Vivió en la llamada "justa medianía" y tenía gestos simbólicos que hablaban de disciplina y jerarquía, como negarse a usar el elevador del edificio del PRI reservado al presidente del partido. Subía a pie. Sin estridencia. Sin ostentación. Las diferencias son evidentes incluso para el observador menos atento.

Pedro Haces, en contraste, encarna la ostentación del nuevo poder: fiestas fastuosas en hoteles de lujo sobre Paseo de la Reforma, helicópteros prestados para uso exclusivo de legisladores, convivios privados en su "ranchito" al sur de la Ciudad de México. En ese marco, la revelación de su relación con "El Limones" no es una anomalía: es la cereza de un pastel hecho de excesos, cinismo y privilegios.

Como ha ocurrido de manera sistemática en los últimos siete años, la llamada Cuarta Transformación responde desviando la mirada pública. En esta ocasión, resulta imposible ignorar la sincronía: mientras se acumulan los señalamientos contra Haces, se activa una ofensiva política y mediática contra María Amparo Casar.

Casar no es una improvisada ni una figura menor. Es una académica de solvencia intelectual y ética incuestionable, cuya vida pública ha sido ejemplo para generaciones. En 2015, junto con académicos y empresarios, entendió que combatir la corrupción y la impunidad era imposible sin la participación activa de la sociedad civil. De esa convicción nació **Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad**.

Los resultados están a la vista. Durante casi una década, sus investigaciones han documentado algunos de los casos más escandalosos de corrupción en México. Su trabajo ha servido a medios, opositores y ciudadanos para entender cómo opera el saqueo institucionalizado del país. Incomoda, sí. Pero incomoda porque exhibe al poder, porque pone nombres, porque demuestra cómo se gobierna torcidamente y cómo se enriquecen quienes prometieron no hacerlo.

Hoy se intenta utilizar ese trabajo para desviar la atención del verdadero escándalo: que el líder sindical y diputado morenista Pedro Haces mintió abiertamente al negar cualquier relación con "El Limones", pese a la evidencia en video. Una mentira flagrante que, lejos de corregirse, sigue siendo replicada para alimentar la narrativa interna de la militancia de la 4T.

Nada más. Pero, sobre todo, nada menos.

Mentiras, complicidades y la impunidad que protege a Pedro Haces

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JOSÉ ANTONIO KAST > COLUMNA

Advertencias desde Chile

El péndulo se inclinará en favor de la oposición si Morena deja de escuchar las necesidades y las emociones de su base electoral





VANESSA ROMERO ROCHA

16 DIC 2025 - 22:40 CST

Nadie vota para retroceder. Empecemos por ahí. Nadie despierta con ganas de repetir lo peor de su pasado.

El triunfo reciente del conservadurismo chileno —más que explicarse como una derrota ideológica en abstracto— se presenta como la suma de frustraciones concretas. Expectativas incumplidas que abrieron paso a un Gobierno de emergencia que promete mano dura contra los migrantes, contra la delincuencia y contra una economía percibida como disfuncional.

Kast —en su tercer intento por llegar a La Moneda— arribó menos por novedad y más por terca insistencia. Fue el cauce de una decepción acumulada y la confirmación de una regla tácita de la región: en América Latina, el péndulo suele inclinarse en favor de quienes no gobiernan.

Desde 2019, con la excepción de Paraguay, El Salvador y México, los países latinoamericanos han practicado el relevo: un país tras otro ha reemplazado al partido en el poder. Chile no fue la anomalía. Desde 2006 cada gobierno entrega el poder a su contrario.

Repito: Kast no ganó por ser de derechas, sino por encarnar la reacción.

De ese vaivén —el movimiento pendular que castiga a quien gobierna— se desprende una lección que la izquierda mexicana haría bien en atender si aspira a

sostener en el poder un proyecto de izquierdas de amplio respaldo y probada eficacia.

No lo digo yo. Más del 60% de la gente percibe que el país avanza.

Claudia Sheinbaum —al frente de un proyecto progresista que apuesta por la redistribución, una mayor rectoría del Estado y la regulación del proceso productivo en favor de los trabajadores— deberá cuidarlo especialmente en tiempos de aparente inmunidad. Toda hoguera se apaga si no vigila el combustible con el que arde.

Aunque hoy el Gobierno no esté cercado por una crisis migratoria, la delincuencia empiece a ser enfrentada con criterios funcionales y, tras décadas, una parte sustantiva de la población haya salido de la pobreza, persisten resquicios por los que la oposición puede infiltrarse.

Por eso, es crucial examinar sin complacencias las grietas de la 4T y las urgencias de su base electoral. Nombrarlas es el único camino para no separar al proyecto de su electorado.

Porque los logros de Morena —siendo reales, siendo importantes— no habitarán para siempre en el imaginario colectivo. Ningún votante decide indefinidamente desde la gratitud: la memoria política es breve y los derechos conquistados rápidamente naturalizados. Lo de ayer será mañana el punto de partida.

En las urnas, la gente decidirá menos por lo logrado y más por la inmediatez: el estado de su bolsillo, la expectativa de una mejora cercana, las emociones recientes. Será ahí donde brillen las demandas huérfanas del electorado: la seguridad, el combate a la corrupción y la economía.

La seguridad no es hoy el flanco más vulnerable de Sheinbaum. Ha sido para su Gobierno prioridad. Lo será si falla o si —aun cumpliendo— no alcanza la vida diaria de quien vota. Percepción mata dato. Experiencia vence estadística.

En lo económico, la presidenta ha resistido las embestidas de Trump preservando la estabilidad y atrayendo inversión extranjera con cifras récord. Aun así, las alertas sobre lo frágil del equilibrio y la insistencia en calmar al empresariado revelan una inquietud no confesa.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A diferencia de la certidumbre que exhibe en otros frentes, en economía el toro aún no la obedece. Se sigue disputando con Sheinbaum quién toma a quién por los cuernos.

Finalmente, aparece el factor de medición más incierto: la corrupción. Sheinbaum deberá combatirla adentro y fuera de su partido sin saber cómo responderán los votantes, pero con una ineludible certeza: se castigará al guinda si su color y su nombre sirven de refugio de criminales o ladrones.

Ahí operará, en consonancia con la tendencia regional, una aritmética moral implacable. Más cuando el partido lleva en su apellido la promesa de regeneración nacional.

A menos que la boleta ofrezca una obscena desproporción —un Salinas Pliego, uno de tantos Jorge Romero—, costará votar por Morena si eso implica avalar apellidos como Blanco, López Hernández, Gutiérrez Luna o Monreal.

De cara a 2027, el cálculo elector se simplifica: será menos oneroso probar con un desconocido que repetir con quien ya decepcionó. De ahí que el avance de las derechas no sea una hipótesis lejana.

La fórmula es tan simple que resulta fácil de obviar. El péndulo que hoy favorece al proyecto transformador no descansará en gratitud permanente. Se inclinará en favor de la oposición si Morena deja de escuchar las necesidades —y las emociones— de su base electoral.

Ni en México ni en Chile será asunto ideológico.

Advertencias desde Chile | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ataques dentro del reino

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



La presidenta Claudia Sheinbaum sigue hablando de las elecciones en Chile y sigue sin entender lo que pasó allá –una lectura que la ilustraría es la de Otto Granados en *Este País*, "¿Qué pasó en Chile? Cuando el éxito no basta"–, porque le permitiría leer mejor el presente mexicano en el cual se encuentra atrapada, no sólo ella, sino también Morena y, en particular, el ala más dura del obradorismo. Sheinbaum no deja de pensar en esa contradicción, aunque prefiere la salida contrafactual y mentirosa de que lo que sucedió en la nación andina no pasará aquí porque, entre otras razones, hay unidad en el movimiento cuatroteísta. Todo lo contrario.

A la vista de todos, pero no extrañamente sin que muchos lo vean, hay una fuerte lucha al interior de las élites de Morena, donde hay dos agendas confrontadas: la que está intentando llevar a cabo la presidenta para estabilizar el país y lograr la gobernabilidad, y la de los puros, los incondicionales del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que están impulsando una purga de críticos y opositores al régimen, mientras debilitan a la mandataria saboteando sus estrategias y golpeando a personas muy cercanas a ella.

Por momentos, Sheinbaum gobierna; por otros, administra una herencia incómoda. La confrontación que hoy asoma –cada vez menos soterrada– entre la presidenta y el ala dura de López Obrador no es un pleito de egos ni un ajuste menor de estilo. Es una disputa por el poder real, por el control del relato y, sobre todo, por el futuro de Morena, que significa candidaturas, presencia territorial, presupuestos, control legislativo y la subordinación de quien salga derrotado.

Sheinbaum llegó a Palacio Nacional con una legitimidad electoral indiscutible, pero con un margen político estrecho. Su triunfo no fue sólo suyo: fue el último acto de una obra escrita por López Obrador. Ahí está el problema. El ala dura del obradorismo, la que confunde lealtad con obediencia y continuidad con inmovilidad, no concibe a una presidenta con agenda propia. La quiere administradora del legado, no autora de un nuevo capítulo.

Lo hemos visto en los últimos días. Primero con la filtración de los contratos millonarios que otorgó su gobierno a Minsa, la empresa familiar que maneja una íntima amiga suya, frecuente visitante de Palacio Nacional, Altragracia Gómez. Luego, con haber hecho trascender que se había judicializado la carpeta de investigación contra María Amparo Casar, cabeza de Mexicanos Contra la Corrupción, por haber recibido por años la pensión de su esposo, funcionario de Pemex, que murió al caer de una ventana de la torre petrolera en 2004. Fueron dos golpes quirúrgicos contra Sheinbaum, que la pusieron a la defensiva.

La revelación de la judicialización provocó críticas encendidas y acusaciones contra la fiscalía de estar actuando por consigna. Godoy le echó la culpa a su antecesor, Alejandro Gertz Manero. De la mano de Sheinbaum empezó a caminar hacia el desestimiento de la demanda, ante lo que el ala radical del obradorismo reaccionó con una campaña de linchamiento contra Casar, cuestionando a la presidenta de ceder ante los adversarios.

Desde el arranque de su gobierno, Sheinbaum ha intentado marcar diferencias: un tono menos incendiario, señales de racionalidad fiscal, guiños a la inversión privada y una política exterior más cuidadosa. Nada

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de eso pasa inadvertido para los radicales, que leen cada gesto como una traición. Para ellos, gobernar es resistir; para ella, gobernar es funcionar. El choque era inevitable. La confrontación no se da en discursos frontales sino en filtraciones, presiones internas, activismo legislativo y campañas de deslegitimación desde los márgenes del propio movimiento. El mensaje es claro: el poder sigue teniendo dueño, aunque ya no esté en la boleta.

López Obrador, desde su retiro estratégico, no necesita intervenir de manera explícita. Su silencio pesa más que cualquier mensaje en las redes. El ala dura actúa convencida de que interpreta su voluntad. Si en política la convicción suele ser más peligrosa que la instrucción directa, los puros no dudan en cerrar sus espacios de maniobra para evitar desviaciones.

En esa lógica se encuentra la otra filtración: los contratos multimillonarios para la empresa de su íntima amiga Altagracia. La presidenta no la dejó sola y ganó un poco de tiempo. Pero las filtraciones no pararán y los puros han encontrado su línea de flotación. Pero no todo corre en una dirección. Es la forma como pelean en el régimen. En esa ocasión ella fue la víctima, pero días atrás, sus cercanos le dispararon el obús que sacó a Gertz Manero de la fiscalía.

Desde Palacio Nacional han exhibido los excesos pequeñoburgueses de los izquierdistas, Andrés Manuel junior, el senador Adán Augusto López, el diputado Ricardo Monreal y el secretario de Educación, Mario Delgado. Pero los duros no tienen aliados ni espíritu de cuerpo. El senador se queja de filtraciones de la secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro, y resiente la guerra cibernética del ex vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, que también tiene cuentas pendientes con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

El dilema de Sheinbaum en este lodazal es profundo. Si cede, se convierte en rehén de un pasado que no termina de irse. Si confronta de lleno en medio de la debilidad en la que se encuentra frente a su antecesor, arriesga la frágil cohesión de Morena y acelera la guerra interna que puede paralizar su gobierno. Hasta ahora, la presidenta ha optado por una tercera vía: avanzar sin romper y resistir sin provocar. Pero esa cuerda no es infinita.

Lo que está en juego no es sólo la relación entre una presidenta y su mentor político. Es la posibilidad de que México tenga, por primera vez en siete años, un gobierno que no dependa del caudillo para tomar decisiones. El ala dura lo sabe y por eso aprieta. Sheinbaum también lo sabe y por eso mide cada paso. En política, las sombras no desaparecen solas. O se enfrentan, o terminan por engullir a quien camina delante. La pregunta no es si habrá confrontación. Ya existe. La pregunta es cuándo decidirá Sheinbaum si gobierna con la sombra detrás, o a plena luz, aun a costa de quemarse.

NOTA: Esta columna dejará de publicarse a partir de mañana y reanudará el lunes 5 de enero de 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



2025: cinco hechos que marcaron el año

En este año se eligieron jueces sin legitimidad, se obedeció a Washington bajo amenaza, se toleró una élite política viviendo en el lujo, se dejaron impunes casos de corrupción y se usó la ley para callar.

Estos **cinco hechos** explican cómo se gobernó México este año.

CORTE DEL ACORDEÓN

El año arrancó con un experimento inédito: elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces. **El proceso empezó mal y terminó peor.** La selección de candidaturas fue opaca, desordenada y sin filtros claros. La elección tuvo una participación mínima y estuvo marcada por los *acordeones*.

El resultado fue exacto a esas listas. Los nuevos ministros, magistrados y jueces llegaron con poca legitimidad y errores técnicos evidentes desde los primeros meses. Propuestas mal sustentadas, intentos de reabrir juicios cerrados y abuso del lenguaje técnico.

TRUMP

Con el regreso de Trump a la Casa Blanca, **la relación con México volvió al esquema de amenaza permanente.** Aranceles, migración, narcotráfico y fentanilo fueron usados como presión política. México respondió con contención migratoria, despliegue militar en la frontera y entrega de capos. La relación se mantuvo estable, pero el costo ha sido alto.

En lo comercial, **Trump mantiene la incertidumbre sobre el T-MEC.** México, anticipándose, aprobó aranceles a cientos de productos de países sin tratado comercial. En los hechos, la medida golpeó a Asia y a China. Y en el discurso, México pasó de criticar el proteccionismo a implementarlo.

BUROCRACIA DORADA

Mientras se hablaba de pobreza franciscana, **varios dirigentes de Morena exhibieron una vida de lujo.** Viajes, hoteles caros y ropa de marca. Monreal, Mario Delgado, *Andy* López Beltrán, Fernández Noroña, Sergio Gutiérrez Luna y Diana Barrera, sólo por mencionar algunos, se convirtieron en símbolos de derroche.

Al mismo tiempo, **el Congreso se volvió un campo de choque interno.** Sheinbaum enviaba reformas, pero Monreal o Adán Augusto las regresa-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ban modificadas, como la reforma antinepotismo que fue pospuesta a 2027. Ante la desaparición de la oposición, los conflictos se desataron dentro del propio movimiento.

CORRUPCIÓN Y VIOLENCIA

El **huachicol fiscal** reveló redes de corrupción con funcionarios cercanos al poder. Ahí están los sobrinos del exsecretario de Marina de López Obrador. El caso del cártel de La Barredora puso a **Adán Augusto** contra las cuerdas, pero sobrevivió.

Gertz Manero tuvo que renunciar con la promesa de una embajada tras una serie de filtraciones de expedientes que llegaron a medios críticos. Llegó Ernestina Godoy de relevo, con un historial de operación política, pero también de uso faccioso de la justicia.

El asesinato del alcalde Carlos Manzo en Michoacán expuso las debilidades de la estrategia nacional de seguridad a nivel local. Se impulsó el Plan Michoacán para pacificar el estado, pero también para no perderlo en las próximas elecciones ante un **Movimiento del Sombrero** que se ha posicionado fuerte.

CENSURA

El 2025 también fue el año en que **se usaron las leyes pensadas en proteger derechos para callar voces críticas.** Layda Sansores contra Tribuna Campeche. Abelina López contra Acapulco Trends. Tamaulipas contra Héctor de Mauleón. Alejandro Armenta y su *ley censura* en Puebla. La ciudadana Karla Estrella obligada a disculparse por 30 días con la diputada Diana Karina Barreras. La tendencia se mantendrá.

Doce meses bastaron para mostrarnos, y recordarnos, que los vicios del poder ahí permanecerán y seguirán marcando el rumbo de nuestro país.

EL DATO INCÓMODO

Según la **Cepal,** México crecerá apenas **0.4% en 2025** y seguirá rezagado en 2026, por debajo del promedio regional. Menos remesas, menor consumo e inversión colocan al país entre los peores desempeños de **América Latina y Caribe.**

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México ante un nuevo tablero mundial

Dolores Padierna

Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados

@Dolores_PL



Entre los vertiginosos cambios de estos tiempos, marcados por el fin de reglas que eran universalmente, asistimos a los posicionamientos de actores clave en el nuevo escenario mundial.

Estados Unidos, gobernado por una élite que parece más interesada en los negocios propios y de sus aliados que en cualquier asunto de Estado, lanzó recientemente un manifiesto en el que hace explícitos sus planes para el mundo y en particular para la región latinoamericana.

La Estrategia Nacional de Seguridad de la Casa Blanca, en efecto, expresa el supuesto derecho de EU a negar "a competidores no hemisféricos la habilidad de posicionar fuerzas u otras capacidades amenazantes, de adueñarse o estratégicamente controlar bienes vitales en nuestro hemisferio".

La soberanía de las naciones de América Latina y el Caribe no puede admitir de ningún modo que esta política injerencista avance en nuestra región.

Cuando EU dice "actores no hemisféricos", se está refiriendo sobre todo a China, nación que en las últimas décadas ha incrementado sus lazos de colaboración en esta parte del mundo.

La declaración de intenciones de Washington es agradecible porque deja establecida una postura injerencista para la cual lo menos importante son los problemas comunes y su atención.

El documento de la Casa Blanca habla claramente de expansión y de reclutamiento de aliados afines ("campeones regionales", les llama). En ese contexto se entienden hechos como la liberación del expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, quien cumplía una

larga condena en EU por tráfico de cocaína y que fue liberado por la administración Trump por comulgar con la ideología del magnate estadounidense.

En contraste obvio con la explicitada política estadunidense, la nación asiática ha publicado una actualización del Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe, que plantea colaboración en numerosas áreas y propone tratos en los términos de una comunidad de futuro compartido.

El documento publicado por China se alimenta del multilateralismo, en tanto la postura de EU es una suerte de reedición de la Doctrina Monroe que busca "restaurar la preminencia estadunidense en el hemisferio occidental".

China plantea colaborar con esta región del mundo en áreas tan variadas como la transferencia de tecnología y el combate al cambio climático, y se alinea con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU y con la declaratoria de la región como Zona de Paz.

La cooperación sin intromisiones, el desarrollo compartido y el bienestar de nuestras poblaciones son los objetivos mayores de un intercambio que debe atenerse a reglas aceptadas por las partes.

En ese nuevo tablero que configuran las decisiones estadounidenses y los avances innegables de China en muchas áreas es en el que México debe moverse, con inteligencia y paciencia.

En ese nicho se ubican los nuevos aranceles aplicados a países con los que no tenemos tratado comercial. Se trata de proteger sectores nacionales a la vez que afrontamos la delicada revisión del T-MEC, que será un asunto central de 2026.

Ganar márgenes de negociación frente al voluble socio del norte exigirá todo el talento mexicano posible. Bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum, habremos de salir adelante.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ConSciencia



Patricia Armendáriz

La nueva ley de aranceles

Al inicio de esta administración, nadie se imaginaría que pronto estaríamos entrando a un modelo de substitución de importaciones. Este modelo fue adoptado por México desde la década de 1940, impulsado por políticas económicas posrevolucionarias y la necesidad de fomentar la industria nacional tras la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial, hasta aproximadamente 1982. Aunque sus raíces se remontan a la década de 1930 con medidas proteccionistas iniciales, el modelo se consolidó bajo gobiernos como los de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán Valdés (1946-1952), con un enfoque en aranceles altos, subsidios y control estatal para reemplazar importaciones con producción local, lo que generó un crecimiento económico sostenido de un 7 por

ciento promedio anual (conocido como el "Milagro Mexicano") hasta los años 1970.

El modelo se desechó gradualmente a partir de la crisis de deuda de 1982, provocada por la caída abrupta de los precios internacionales del petróleo (principal fuente de ingresos para México en esa época), lo que exacerbó problemas estructurales como la ineficiencia industrial, la dependencia de importaciones de bienes de capital, la corrupción en el sistema proteccionista y la falta de competitividad global. Esto llevó a una transición hacia un modelo de apertura comercial bajo el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), con reformas como la adhesión al GATT en 1986 y la liberalización de mercados, culminando en el TLCAN en 1994. El agotamiento del modelo se debió a su incapacidad para sostener el crecimiento sin endeudamiento externo y a presiones internacionales para la globalización.
También el modelo generó una economía muy desigual

en el ingreso, aunque el modelo de apertura ha estado acompañado de un pobre crecimiento económico.

La nueva Ley Arancelaria coincide con el repunte del proteccionismo marcado por el presidente Trump, pero no es por eso que emerge.

En su Plan México, la presidenta Claudia Sheinbaum, ante la desindustrialización de muchos sectores de nuestra economía debido a la competencia desleal de países principalmente asiáticos, planteó una política industrial de protección a industrias básicas, a través de tarifas hacia países con los que México no tiene tratados comerciales. En general, el Plan intenta incentivar la producción de productos que México tiene la capacidad de producir, con la finalidad de fomentar el empleo especializado y de blindar a la economía a cambios de precios internacionales. En particular, se dividió al país en regiones con vocación de producir diversos productos, de conformidad con su situación

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

geográfica, sus recursos naturales, y también humanos. En dichas regiones se plantean parques industriales, polos de desarrollo, con incentivos fiscales que atraigan a la inversión.

Los aranceles de la Ley marcan la primera generación de industrias que necesitan protección para volver a florecer. De las 1 mil 500 fracciones arancelarias revisadas hacia arriba, el sector textil y sus manufacturas ocupa la mitad, y el sector, metal-mecánico ocupa otra cuarta parte. Otro sector considerado es el de calzado y artículos de piel, papel y cartón, y el de muebles y manufacturas de madera.

Esta nueva ley reconoce nuestro avance tecnológico y su necesidad de ser protegido para consolidarse, ya que el sector de reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos, maquinaria, aparatos eléctricos y sus partes, vehículos automóviles, tractores, instrumentos, aparatos

de óptica, de precisión, y medico quirúrgicos ocupan un 15 por ciento de las fracciones arancelarias revisadas.

Un fenómeno que es de resaltar es que cerca del 80 por ciento de los aranceles propuestos fue modificado a la alta o a la baja, en consideración de comentarios de todos los sectores afectados. En particular, tanto la Secretaría como la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados hicieron un gran trabajo de balanceo entre beneficios y costos de cada revisión tarifaria, con el consenso de empresarios, ciudadanos y académicos.

Esta es la primera revisión de nuestros aranceles como instrumento de política industrial, donde se revisaron apenas cerca de 1 mil 500 de las 9 mil² fracciones arancelarias. Ha priorizado los sectores más afectados por las malas prácticas del libre comercio. Pero será necesaria la revisión de todas las fracciones, ya que existen muchos otros sectores que necesitan ser

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

estimulados para un México más productivo, fuerte e innovador.

La atracción de la inversión nacional, que conforma la mayoría de la formación bruta de capital de nuestro país, que es un factor indispensable para este Plan, iniciará cuando se despejen las nubes de incertidumbre de las negociaciones del T-Mec, pero la certeza de esa inversión está firmemente cimentada en esta ley, que atendió las necesidades más importantes de los sectores estratégicos protegidos contra la depredación de las malas prácticas internacionales.

https://www.milenio.com/opinion/patricia-armendariz/consciencia/la-nueva-ley-de-aranceles

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La República Insana



Éctor Jaime Ramírez Barba | Columna Invitada

"Cuando la Magia Presupuestaria Sustituye a la Salud Pública"

El realismo mágico de Gabriel García Márquez encontró en México su máxima expresión institucional: mientras la presidenta prometía una "República Sana" en su campaña, la realidad presupuestaria teje una trama más cercana a "El otoño del patriarca", donde las promesas se desvanecen en el espejismo de las cifras. La recién aprobada reforma a la Ley General de Salud, que presume "unificar" el sistema de salud, resulta ser un acto de prestidigitación contable que convierte la insuficiencia en universalidad y la escasez en gratuidad.

La ilusión de la universalidad sin presupuesto inicio en septiembre en la iniciativa presentada por el ejecutivo federal que culminó aprobada (junto con más de una decena de inicativas más) por Morena y partidos rémoras esta semana en el Congreso de la Unión establece que cualquier mexicano podrá atenderse en el IMSS, ISSSTE o IMSS-Bienestar sin importar su afiliación original. El discurso oficial habla de "unificación" y "equidad", pero el

dictamen legislativo omite deliberadamente un detalle incómodo: cero pesos de inversión adicional. Como advertimos los legisladores del Partido Acción Nacional desde la Comisión y en la Tribuna con un voto particular, esta medida es "un esquema de irresponsabilidad administrativa" que transferirá el fracaso del IMSS-Bienestar a las instituciones que aún funcionan gracias a las cuotas de los trabajadores.

El truco está en la letra pequeña: la reforma no contempla un solo peso extra para contratar médicos, ampliar camas hospitalarias o comprar equipamiento. El IMSS absorberá millones de nuevos usuarios con los mismos recursos que hoy ya operan al límite, mientras que sus reservas financieras —ese colchón que garantiza las pensiones futuras— serán el fondo de caja para tapar el déficit del sistema.

El desequilibrio per cápita es de dos sistemas de salud en uno, pues los números revelan una segregación sanitaria que la magia legislativa no puede ocultar. Para 2026, el gasto per cápita en el IMSS llegará a $9,635 pesos por derechohabiente, mientras que la población sin seguridad social recibirá apenas $4,225 pesos (menos de la mitad). Esta brecha no es un accidente, es el resultado de una aritmética deliberada que premia la formalidad laboral y castiga la vulnerabilidad sin cubrir los dos criterios de la cobertura universal: entregar un paquete de servicios esenciales y evitar que las personas empobrezcan por motivos de salud.

El Instituto Nacional de Pediatría (INP), paradigma de excelencia especializada, opera con un tabulador de cuotas de recuperación ajustado a la inflación. Una consulta de subespecialista en el nivel más bajo cuesta $29 pesos, mientras que una cirugía cardíaca compleja puede alcanzar los $158,799 pesos. Estas cifras, aunque simbólicas para la población no derechohabiente, reflejan costos reales que el Estado debe cubrir. El INP no puede funcionar con la magia de la buena voluntad; requiere insumos, personal especializado y tecnología de punta.

Contrastemos con el IMSS-Bienestar, cuyo presupuesto para 2026 asciende a $172,492 millones de pesos. Su programa de "Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral" recibe $80,768 millones, lo que representa menos del 47% del total. El resto se dispersa en actividades administrativas y apoyo operativo. La consecuencia es previsible: el Hospital Regional de Alta Especialidad del

Bajío (y muchos otros de este tipo), administrados por el IMSS-Bienestar, operan apenas al 30% de su capacidad, saturando los hospitales estatales de Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco y de su región.

México ha sido el peor alumno de Latinoamérica. Mientras la magia legislativa se despliega en los pasillos de San Lázaro, los datos internacionales desenmascaran la realidad. México destina solo 2.5% de su PIB al gasto público en salud, nivel comparable a países "muy pobres de África", según el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). En América Latina, la comparación es demoledora: Argentina gasta 8% del PIB, Brasil 7% y Colombia más de 5%. Ni siquiera la inflación de la retórica oficial puede disfrazar que estamos 4.5 puntos por debajo del mínimo de 6% que recomienda la OMS.

El resultado de este austericidio republicano es un sistema donde el gasto de bolsillo de los hogares aumentó 41.4% entre 2018 y 2024, alcanzando los $1,605 pesos trimestrales. Los hogares más pobres vieron crecer su gasto en salud un 83%, destinando hasta el 5.9% de sus ingresos a consultas y medicamentos. La promesa de gratuidad se convirtió en un mecanismo de empobrecimiento: los hogares con gastos catastróficos crecieron 64.5%, pasando de 677,000 a más de 1.11 millones entre 2018 y 2024.

La ironía de la propaganda gubernamental alcanza su cenit cuando la "Secretaría del Bienestar" se convierte en la secretaría del malestar efectivo. La retórica de "primero los pobres" choca con la realidad de recortes de 34% en el presupuesto para población sin seguridad social, mientras que el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) sufrió una reducción de $60, 134 millones.

El truco de la "unificación" es, en realidad, un mecanismo de desfinanciamiento encubierto. Al permitir que la población sin seguridad social se atienda en el IMSS sin aumentar el presupuesto, el gobierno federal se deslinda de su responsabilidad constitucional y transfiere el costo a las instituciones que sí tienen recursos propios. Las reservas actuariales del IMSS, ese ahorro que garantiza las pensiones de millones de trabajadores, se convertirán en el fondo de amortiguamiento de una crisis que el gobierno creó y ahora pretende solucionar con magia contable.

Los costos unitarios por nivel de atención médica aprobados por el IMSS para 2026 revelan la crudeza de los números. Una consulta de medicina

familiar cuesta $1,298 pesos y de especialidad $2,780 pesos; un día de hospitalización en terapia intensiva, $82,158 pesos; una intervención quirúrgica de tercer nivel, $44,765 pesos. Estas cifras no son arbitrarias, fueron calculadas mediante costeo basado en actividades, actualizadas con la inflación estimada de 3.85% para diciembre de 2025.

El Instituto Nacional de Pediatría (al igual que otros Institutos Nacionales de Salud) opera con una lógica similar. Sus cuotas de recuperación, aunque simbólicas para usuarios, reflejan costos reales: una consulta de subespecialista oscila entre $29 y $1,202 pesos según el nivel socioeconómico, mientras que una cirugía cardíaca como la corrección de tetralogía de Fallot alcanza los $99,249 pesos. La diferencia es que el INP tiene un financiamiento (aunque reducido) claro y establecido; el IMSS-Bienestar depende de volatilidades presupuestarias y vaivenes políticos.

La "universalización" sin recursos no es una política pública; es una receta para el colapso. Los hospitales del IMSS ya operan al límite. Las listas de espera para cirugías se prolongarán. El personal médico, exhausto por cargas de trabajo inhumanas, verá comprometida la calidad y seguridad de la atención. La escasez de medicamentos, ya crítica en muchas regiones, se agravará cuando el sistema intente absorber a 24 millones de mexicanos que perdieron el acceso efectivo a servicios de salud desde 2018.

La presidenta Sheinbaum anunció que en 2026 iniciará el registro universal en el Sistema Nacional de Salud, con una inversión de "más de 90 mil millones de pesos" en infraestructura. Sin embargo, esos recursos ya estaban comprometidos en hospitales en construcción desde la administración anterior. El presupuesto real para operar el intercambio de servicios es, literalmente, cero. La magia está en contar como "nueva inversión" lo que ya existía y presentar la desgracia como innovación.

La "República Insana", México no necesita realismo mágico en sus políticas de salud; necesita realismo presupuestario. La "unificación" sin financiamiento es un acto de irresponsabilidad fiscal que convertirá la desigualdad estructural en una crisis humanitaria. Mientras se gastan millones en propaganda que celebra la "gratuidad universal", los hospitales se saturan, los médicos colapsan y los pacientes mueren esperando atención.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La verdadera magia no está en las leyes que se promulgan, sino en la capacidad de un Estado para cumplir sus promesas. Y cuando el Bienestar se vuelve Malestar, la única magia posible es la que hace desaparecer la esperanza de millones de mexicanos que, una vez más, quedan a merced de la retórica vacía y las cuentas fantasmas del poder. El título perfecto para esta tragedia ya está escrito, "Crónica de una muerte anunciada". Solo que esta vez, la víctima es el derecho a la salud de un país entero.

Bibliografía:

[1] IMSS. Tabulador 2026: https://www.dof.gob.mx/nota_to_doc.php?codnota=5775711

[2] IMSS-Bienestar. Presupuesto 2026: https://www.dof.gob.mx/nota_to_doc.php?codnota=5775715

[3] Instituto Nacional de Pediatria. Tabulador 2024. https://bit.ly/4aOya4N

[4] Dictamen Ley General de Salud: https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/66/2025/dic/20251209-IV.pdf

[5] GPPAN. Voto Particular. https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/66/2025/dic/20251209-IV-2.pdf

[6] CIEP. https://ciep.mx/gasto-para-salud-en-2025-recortes-en-hospitales-y-para-poblacion-sin-seguridad-social/

**El autor (www.ectorjaime.mx) es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, doctorado en ciencias de la salud y en administración pública. Es Legislador y defensor de la salud pública de México, diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura.*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Migración y extremismo: un debate ineludible

Doscientos 81 millones de personas viven fuera de su país de origen (OIM, 2024), casi el doble que en 1990; 117 millones son desplazados que huyen de conflictos, violencia o catástrofes. En cualquier caso, son las cifras más altas de la historia reciente. En algunas naciones, las remesas internacionales superan a las inversiones. La migración es una de las realidades estructurales del siglo XXI.

El reconocimiento del derecho a migrar y su desarrollo en el Derecho Internacional convirtió a la migración en un imperativo de dignidad humana. Lamentablemente, ese desarrollo jurídico ha servido, en buena medida, como sustento para el uso ideológico de las migraciones. Por un lado, quienes muestran su apertura como una credencial moral ante un electorado progresista; por el otro, quienes responsabilizan a las comunidades migrantes de prácticamente cualquier agravio social. Ambas posiciones simplifican un fenómeno complejo para lucrar políticamente.

Casi al mismo tiempo, el debate sobre la asimilación cultural se ha vuelto un tabú. Anteriormente, había un acuerdo implícito en el que los migrantes preservaban sus creencias y tradiciones, pero estaban dispuestos a aceptar el núcleo cultural básico de sus países de residencia. La multiculturalidad reconoce las diferencias, pero también puede eludir la cuestión sobre qué valores o principios compartidos son indispensables para la convivencia armónica. Es precisamente esa indefinición la que beneficia a los extremistas.

El atentado del domingo pasado en Sídney, es una muestra de los graves peligros de los extremismos convergentes. Dos hombres armados asesinaron a 15 personas en una celebración judía. Este caso también ilustra el costo de que las autoridades ignoren temas incómodos: los actos antisemitas en Australia habían estado aumentando, pero no se atendieron.

Este 18 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas Migrantes. En ese contexto, vale la pena reflexionar sobre nuestra responsabilidad ante este escenario. La migración no es —nunca será— en sí misma un problema. Pero sí representa desafíos que debemos reconocer sin eufemismos. No podemos resolver lo que no somos capaces de nombrar.

Sin voces responsables que abanderen esta discusión, tanto los debates como las políticas públicas al respecto quedarán en manos de personas y grupos que —desde izquierdas y derechas— sólo buscan réditos electorales. Nuestra encrucijada es asumir la complejidad con valentía o refugiarnos en la comodidad mientras los extremismos siguen avanzando.

*

"Este 18 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas Migrantes. La migración no es en sí misma un problema. Pero representa desafíos que debemos reconocer sin eufemismos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿INE a la carta?



GUILLERMINA GÓMORA ORDÓÑEZ

CALEIDOSCOPIO

Rumbo al 2027, Morena coloca al Instituto Nacional Electoral (INE) contra las cuerdas. Bajo la bandera de la austeridad y de consolidar un sistema democrático eficiente busca el control de todas las elecciones en el país. Lo anunció en 2019 y ahora lo tiene en la mira al más puro estilo del partido hegemónico.

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez, elaborará un diagnóstico del modelo electoral y de partidos, con miras a proponer una reforma legislativa. La iniciativa será enviada en enero de 2026 al Congreso de la Unión y dicen busca "hacer más barata" la democracia en el país. ¿Será?

En los 65 foros de consulta, realizados en todo el país, en los que participaron 5 mil 294 personas y en las 346 propuestas enviadas por ciudadanos, a través de la plataforma digital de la comisión hay diversos proyectos sobre la intención de reducir el presupuesto a las instituciones responsables de realizar las elecciones en México, el financiamiento a los partidos políticos y la eliminación de diputados y senadores plurinominales.

La presidenta Claudia Sheinbaum, sostiene que la reforma electoral es el punto número 10 de sus 100 compromisos de gobierno y una de las razones por las que impulsa la iniciativa es la elección de los consejeros que integrarían el Consejo General de un nuevo Instituto Nacional de Elecciones y Consulta (INEC), por voto popular, para desterrar la vieja práctica de que esos cargos sean negociados entre los partidos políticos por método de "cuates y cuotas".

Al respecto, Luis Carlos Ugalde, ex presidente del Instituto Federal Electoral, alertó sobre los riesgos de una eventual reforma electoral impulsada por Morena que retome elementos del Plan de 2022. Sostiene que, "éstas medidas afectarían la democracia, el pluralismo y la capacidad del INE para organizar elecciones".

Ugalde considera que el principal problema del sistema electoral actual no está en los costos ni en los mecanismos de representación, sino en la creciente penetración del crimen organizado en las elecciones, en las campañas y en la nominación de candidaturas, durante los procesos electorales.

Para Luis Carlos Ugalde, el peor escenario sería una reforma que desaparezca el Servicio Profesional Electoral, elija a los consejeros del INE por voto popular y elimine los plurinominales, combinada con un recorte del financiamiento a los partidos. Estas acciones podrían desmantelar el sistema electoral mexicano y suplantar los contrapesos actuales.

En efecto, volver al México en el que el gobierno tenga el control de las elecciones, es una apuesta muy riesgosa para la democracia representativa. En juego están las instituciones y la credibilidad de México.

Al cierre del 2025, agradezco a los estimados lectores su tiempo y confianza. Les deseo un 2026 pleno en salud y prosperidad. Nos leemos el 7 de enero.

•Periodista titulada por la UNAM, columnista y analista política en MVS Noticias. Coordinadora de Información de la Segunda Emisión de MVS Radio. Con una trayectoria de 30 años en medios electrónicos e impresos @guille gomora.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

REFUERZAN PLAN DE PAZ EN CHIAPAS



OMAR GARCÍA HARFUCH

› Viajó el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, a Chiapas, para participar en la Mesa de Seguridad de la entidad, con el gobernador **Eduardo Ramírez**. El funcionario federal reconoció al mandatario por "la extraordinaria coordinación con las instituciones de seguridad del Gobierno de México y el fortalecimiento en su gobierno de la Policía Estatal y la Fiscalía del Estado". A su vez, *El Jaguar* agradeció el respaldo y la confianza de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

TIENEN LA MESA PUESTA, PERO OPTAN POR LOS AMAGOS

› Puertas abiertas permanentemente hay en la Segob, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**, y en la Sader, de **Julio Berdegué**, para atender a campesinos y transportistas. Pero algunos líderes amagan con bloquear carreteros como herramienta de presión, dejando ver que traen una agenda personal y política distinta a la de quienes dicen representar.



PATRICIA AVENDAÑO

VIENE CARRERA POR 3 LUGARES EN EL INE

› Empiezan a sonar nombres para relevar a los consejeros del INE **Claudia Zavala**, **Dania Ravel** y **Jaime Rivera**, quienes concluyen su periodo de 9 años en el Consejo General el 4 de abril de 2026. Una de las más sonadas para ocupar un asiento en el organismo es **Patricia Avendaño**, actual presidenta del Instituto Electoral de la CDMX.



ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR

PROPONE AGILIZAR DESAFUEROS

› El vicecoordinador de Morena en San Lázaro, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, presentó una propuesta para incluirla en la reforma electoral. Se trata de eliminar el fuero a quienes ocupen gubernaturas, la jefatura de Gobierno y diputaciones locales. Es decir, que ante indagatorias en su contra no sea necesario aplicarles juicio de procedencia.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



JESÚS ESTEVA

REPARAN MÁS DE 370 MIL BACHES

› Un total de 372 mil 441 baches, a lo largo de 45 mil 477 kilómetros de la Red Carretera Federal Libre de Peaje, atendió la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Así lo indica el balance al programa Bachetón, realizado por la dependencia al mando de **Jesús Esteva**. Esas acciones también generaron cuatro mil empleos.



MARCELO EBRARD

INDAGAN CASO DE *DUMPING*

› La Secretaría de Economía, encabezada por **Marcelo Ebrard**, investiga un presunto caso de *dumping* en importaciones de carne de cerdo de Estados Unidos. Todo apunta a que esos productos están ingresando al país a precios por debajo de su valor, con serias afectaciones económicas para los productores mexicanos.



RAFAEL MARÍN MOLLINEDO

MARÍN MOLLINEDO TOMÓ LA DECISIÓN

› *No le tembló la mano* al titular de la Agencia Nacional de Aduanas, **Rafael Marín Mollinedo**, para separar a **Alex Tonatiuh Márquez Hernández** de la dirección general de Investigación Aduanera, donde se encargaba de indagar el *huachicol* fiscal. La remoción se da días después de que EU le retiró la visa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO



POR CARLOS RAMÍREZ

Chile y Venezuela, referentes de reforma electoral de la 4T

La **reapertura** inopinada del caso de la activista María Amparo Casar Pérez cayó como **anillo** al dedo de la oposición aglutinada alrededor de Claudio X. González Guajardo y estalló en el **escenario** -también inesperado-- de la crisis político-electoral de Venezuela y del ejercicio democrático en las urnas de Chile, además de que llegó en el momento más importante del **desahogo** del tiempo político para la reforma electoral que va a proponer la Presidencia de la República.

El tema del caso Casar ya **no** es sobre el cobro de un seguro de vida y una pensión por la muerte del esposo de la politología, ni del punto sensible de litigio sobre suicidio o accidente que **no** estuvo regulado en el contrato de Pemex y **no** se involucraron agencias de seguros privados, sino que fue el sentido de la oportunidad para **catapultar** una argumentación política que la reapertura del expediente de la Fiscalía General de la República **descuidó** en tiempos y circunstancias.

Las autoridades judiciales quedaron **atrapadas** en sus propias telarañas: si el asunto no era político, pues lo politizaron; si era judicial, carecieron de procedimientos legales; y si fue una jugada del equipo de Alejandro Gertz Manero ya en rumbo de **salida** de la Fiscalía, entonces quedaron por ahí mensajes de expedientes de encargo oficial del pasado reciente que pueden estar **entorpeciendo** la función de la nueva fiscala de la República.

La **reforma** electoral que prepara la presidencia de la República entrará en una zona de conflicto político por algunos **mensajes** enviados desde la estrategia de seguridad nacional del presidente Donald Trump respecto a las **legitimidad** político-electoral de adversarios de la Casa Blanca, como es el caso de todo el **apoyo** de Washington a la activista opositora venezolana María Corina Machado, cuya **disputa** con el presidente Nicolás Maduro se convirtió ya en un asunto de **seguridad** nacional de EU.

La reforma electoral que dejó **encargada** el presidente emérito López Obrador está a cargo del que puede ser considerado el **último** comunista del viejo régimen priista, porque encabezó a la juventud comunista que se involucró en el movimiento estudiantil del 68. Pablo Gómez Álvarez ha tenido siempre muy clara su propuesta de una reforma electoral en **función** del viejo Partido Comunista Mexicano que jugó de manera institucional por un registro legal y después lo **cedió** al priismo poscardenista del PRD, pero en el fondo también tenía muy precisos los perfiles de una democracia **socialista** antisistema priista.

En términos concretos, la reforma electoral que ha entrado ya en la **zona** de propuestas formales por el tiempo apremiante de aprobación oscilará entre el **endurecimiento** lopezobradorista para no dejar ningún espacio que beneficie a la oposición y la existencia en las calles, en los medios y en el debate político de una **oposición** de centro a ultraderecha que tiene en su seno a exfuncionarios electorales del bloque priista-prianista de Carlos Salinas de Gortari con el IFE a la **alianza** PRI-PAN de Enrique Peña Nieto con el INE.

En este contexto, la reforma electoral de la 4T parece perfilarse a una propuesta en términos **similares** a las creadas y legitimadas por la clase intelectual que se alió al salinismo neoliberal a través de José Woldenberg, del perredismo chuchista con Leonardo Valdez Zurita y el perfil PRI **neoliberal**-PAN en modo de Fernández de Cevallos-los chuchos perredistas-y el blog intelectual de UNAM-PRI con **Córdova** Vianello del Instituto de Investigaciones jurídicas.

> ***La reforma electoral que dejó encargada el presidente emérito López Obrador está a cargo del que puede ser considerado el último comunista del viejo régimen priista… Pablo Gómez Álvarez ha tenido siempre muy clara su propuesta de una reforma electoral en función del viejo Partido Comunista Mexicano que jugó de manera institucional por un registro legal y después lo cedió al priismo poscardenista del PRD***

Al final de cuentas, el desarrollo político de la sociedad mexicana está preparado para las **alternancias** sistémicas no rupturistas que sostienen el viejo priismo bartlista, el panismo neoliberal salinista y el prianismo del INE de Córdova Vianello, Woldenberg y el Grupo (A)Nexos. La posibilidad político-democrática de un **regreso** del salinismo neoliberal panista por la vía electoral no debe ser coartada justificatoria para restaurar en México los tiempos de procesos electorales **amañados**.

Los casos de las elecciones **fraudulentas** en Venezuela con Maduro y de las elecciones democráticas en Chile con Kast serán, de modo inevitable, **marcos** de referencia al conejo electoral que salga de la **chistera** del Pablo Gómez Álvarez que dejó una huella muy clara y muy comprometedora en sus propuestas de una democracia socialista en los setenta de que habría de convertir al Partido Comunista Mexicano en un pivote de la **verdadera** alternancia de sistema/régimen/Estado/Constitución que **destruya** la retórica transicionista de Woldenberg/Córdova.

Política para *dummies*: la política es la redistribución del poder.

TikTok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://elindependiente.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO



ENFRENTAN OPLES A SHEINBAUM Y TADDEI

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

La desaparición o permanencia de los Organismos Públicos Locales Electorales en la anunciada reforma que se propondrá el año próximo, mantiene a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y a Guadalupe Taddei, titular del INE, en clara discrepancia en la que la primera sostiene que no se requiere tanta burocracia por duplicidad de funciones en elecciones estatales y, la segunda, que el organismo que encabeza no tiene la capacidad de desarrollar sus funciones con la misma meticulosidad a nivel estatal.

Mientras la mandataria reitera que los OPLE no son necesarios porque su labor la realiza el INE en los procesos estatales —como en reiteradas ocasiones lo ha señalado la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde—, la presidenta del INE insiste en que aquéllas permanezcan "por su labor muy especializada que es imposible que lo hagamos como se hace a nivel local", por lo que la Presidenta estima que no hay una propuesta definida y eso es importante que se conozca.

DE ESTO Y DE AQUELLO

Una semana después de que el gobierno de Estados Unidos le cancelara la visa, Alex Tonatiuh Márquez Hernández, director de investigación de la Agencia Nacional de Aduanas de México, fue removido de ese cargo, en el que de acuerdo con revelaciones periodísticas y de Mexicanos contra la Corrupción e Impunidad, está implicado en diversos delitos.

Sin embargo, al responder a una pregunta, la Presidenta Sheinbaum dijo en la mañanera que no hay nada "en este momento" en su contra en la Secretaría Anticorrupción, ni en la FGR, sólo que ya no está en Aduanas y que su salida fue una decisión del titular de éstas, Rafael Marín Mollinedo, meses después de que se le acusara de diversos ilícitos en comercio exterior y huachicol, al darse a conocer su colección de costosos relojes y la adquisición de un lujoso *penthouse* en Polanco.

Después de varios "sin comentarios" sobre María Corina Machado, Premio Nobel de la Paz y principal opositora del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, la Presidenta Sheinbaum la criticó por llamar a intervención extranjera en ese país, en lo que dijo que ella no está de acuerdo y "que sea el pueblo el que decida".

Alejandro Armenta, gobernador de Puebla, destacó en su primer informe el apoyo que le ha brindado la Presidenta Sheinbaum para la realización de diversas obras que estaban aplazadas y que ejecutadas, benefician hoy a un número mayor de familias de ese estado.

Por ahora, María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, logró librar la embestida en su contra que llegó hasta la amenaza de una audiencia en el Reclusorio Norte que fue cancelada, pero deberá estar atenta.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANUEL J. JÁUREGUI

Con su opinión sobre Chile, la Presidenta abre la sospecha de que la reforma electoral pueda cancelar la posibilidad de la alternancia.

¿Segura?

Con todo el espíritu navideño encima, hoy decimos a la Presidenta Claudia Sheinbaum: ¡Feliz Navidad! O, en su caso, quizá ¡Feliz Hanukkah! Es más, ¡hasta al caimebién de Noroña le deseamos felices fiestas, en caso de que sea agnóstico o ateo!

¿Y saben quiénes recibieron un regalazo navideño? ¡Los chilenos! Como saben, ganó Kast las elecciones presidenciales, siendo un hombre a favor del Gobierno chico, sociedad grande; rendición de cuentas de los servidores públicos, transparencia, división real de poderes, libertad de emprender, mercados libres, límites al poder, libertades absolutas para el ciudadano, etcétera.

A esto algunos bellacos lo llaman "ultraderecha"... ¡Se equivocan! Esto es ser libertario. Los llamados "de izquierda" son quienes pretenden limitar al ciudadano y empoderar al Gobierno; ésta es una posición fascista y, por tanto, la realmente conservadora.

Volviendo al tema: ganó Kast en Chile y a ello le llamaron un triunfo de la derecha. En la mañanera le preguntaron a la Presidenta Sheinbaum su opinión sobre el resultado, el cual demuestra –junto con Bolivia, Perú y otros– que en América Latina el PÉNDULO DE LA ALTERNANCIA parece inclinarse en sentido opuesto a las "IZQUIERDAS" populistas y demagógicas.

La Presidenta contestó de una manera que se presta a NEGRAS interpretaciones: "YO CREO QUE ESTO NO SE VA A DAR EN MÉXICO". Esto puede ser una mera opinión o una ADVERTENCIA. Incluso podrían ser ambas. Debemos enmarcarlo en las circunstancias actuales en México, país en el que las diferencias políticas, como acabamos de atestiguar en Donceles, se dirimen "por las greñas", a golpes, y no con razonados fundamentos; con imposiciones de ventajas políticas, y no con inclusión, y menos con discusión.

MÁS AÚN: estamos a milímetros de que Morena y la 4T nos receten otro descontón a la democracia con la llamada REFORMA ELECTORAL que, por lo que se sabe, no viene nada bien: limitará la participación, incrementará el dominio de Morena y aumentará el de por sí ya considerable poder del Ejecutivo. Cuando la Presidenta asegura que "esto no se va a dar en México", ¿estará afirmando un hecho a partir de que la Reforma Electoral CANCELARÁ toda posibilidad de ALTERNANCIA? ¡Sin la posibilidad de alternancia no puede haber democracia!

Reconoció que en Chile se había concretado por una decisión DEMOCRÁTICA del pueblo chileno. Entonces, ¿por qué anula la posibilidad de que en México el pueblo opte por la alternancia? ¿Será porque ella sabe que la pendiente Reforma Política que cocinó el incondicional Pablo Gómez, junto a PURO morenista, SIN LA PARTICIPACIÓN de la oposición o de la sociedad, hará IMPOSIBLE la alternancia? ¡Adiós, democracia, pues!

Esto es muy grave, sobre todo cuando se considera como un elemento más dentro de un paquete de inconvenientes que han fomentado la INCERTIDUMBRE y han MINADO LA CONFIANZA en los Gobiernos cuatroteístas. Lo cual se ha traducido en falta de inversión, un megamediocre crecimiento de apenas 0.3 por ciento del PIB anual este año, y el siguiente si acaso llegando al 1 por ciento, de salir todo bien. ¡Y esto en un supuesto "boom" del nearshoring!

Debe también considerar la Presidenta que está en proceso una FUGA DE CAPITALES, producto de la incertidumbre, principalmente jurídica, con los jueces acordeón y una Suprema Corte integrada por puro cuatroteísta, además ineptos jurídicamente hablando.

Y ahora tenemos un presagio/advertencia de la máxima Tlatoanesa: ¡en México no habrá alternancia! O sea que NUNCA nos podremos sacudir el yugo del sometimiento e ineptitud de la 4T y estamos condenados a padecer a los domadores de avestruces y su PROLE, a los Adanes Augustos, Noroñas y demás fauna del zoológico político de la 4T.

Sinceramente anhelamos que la Presidenta haya expresado ante los sucesos en Chile lo que Trump llamaría "wishful thinking" (pensamiento ilusorio), y que no haya sido un adelanto fundado de lo que la señora conoce a ciencia cierta que será una inmediata realidad: ¡la anulación de la alternancia!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO



ANDAN EN LO OSCURITO

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Si nos atenemos a la forma que se han aprobado las reformas de la llamada 4T y por lo que se ha visto desde hace algunas semanas, no hay indicio de que la reforma electoral vaya a ser parte de un debate abierto en que sean consideradas, no sólo escuchadas, las muchas voces de especialistas, partidos políticos, académicos y, en general, la opinión de mucha gente conocedora e interesada en el tema.

Todo viene de origen. Se creó una comisión integrada sólo por personas cercanas a la Presidenta y a la 4T. El coordinador de la comisión estableció que prevalecerán criterios aritméticos en el desarrollo y aprobación del proceso, dicho de manera llana, se escucharán muchas voces, pero todo se definirá en el Congreso vía el oficialismo.

A diferencia de la reforma política de finales de los 70, convocada por Jesús Reyes-Heroles, no solamente se abrió el debate, sino que las diferentes fuerzas políticas fueron partícipes de todo el proceso. En la creación de la propuesta presidencial todo se reduce a un pequeño número de personajes cercanos al Ejecutivo.

No hay manera, por ahora, de conocer por dónde va la reforma. Se han organizado debates, algunos muy a modo sin saber si van a ser tomados en cuenta, o si sólo son escuchados y al final no serán de nuevo considerados.

El equipo que está desarrollando el proyecto se ha mantenido hermético. No se sabe absolutamente nada de por dónde irá el proyecto. Se han dedicado a escuchar, lo que no quiere decir necesariamente que esto sea sinónimo, reiteramos, de considerar.

LA DEMOCRACIA tiene un costo, pero hay que valorar lo que significa. Es necesario reordenar el proceso económico para los partidos, por ahí corre mucho dinero, pero no perdamos de vista que buena parte de él cae en los partidos ganadores lo que lleva a que la competencia electoral termine por ser dispareja

Estos días, los integrantes de los OPLEs de todo el país han presentado sus propuestas. El trabajo de los institutos electorales estatales es de enorme relevancia. Descentraliza la elección y permite desarrollos propios para procesos con reglas propias. La Presidenta ya mandó línea esta misma semana, al asegurar que considera que el trabajo de los OPLEs duplica lo que hace el INE.

Todo apunta a que los órganos electorales estatales serán integrados al nuevo INE, bajo la premisa de que presuntamente duplican funciones y que son muy caros.

Este Gobierno y el anterior se la han pasado cuestionando el costo de las elecciones. Para los partidos en el gobierno la crítica tiene la lógica de que desde el poder se pueden desarrollar todo tipo de acciones electorales a través de sus aparatos y maquinarias políticas. Pueden gastar igual que cualquier partido, pero en el desarrollo del proceso tienen en sus estructuras la posibilidad de desarrollar campañas, en las cuales sea difícil de detectar el uso del dinero que viene de sus propias arcas; es evidente que para algo más deben servir los programas sociales.

La democracia tiene un costo, pero hay que valorar lo que significa. Es necesario reordenar el proceso económico para los partidos, por ahí corre mucho dinero, pero no perdamos de vista que buena parte de él cae en los partidos ganadores lo que lleva a que la competencia electoral termine por ser dispareja con todo y que se asegure que todos parten de cero; Morena tiene todo a su alcance.

A esto se suma que los partidos, el Gobierno y el Congreso actúan en la gran mayoría de los casos bajo la opacidad. El dinero se distribuye en un 30% para todos los partidos por igual y un 70% por el número de votos.

Son muchos temas. El tamaño del Congreso es uno de ellos. El nuestro no es grande en comparación con otros países con menos habitantes. Las prerrogativas, evidentemente, se tienen que moderar. Los plurinominales surgieron para ensanchar la democracia, se tienen que analizar, pero no desaparecer.

RESQUICIOS.

Se quiere hacer ver que Gabriel Boric se mantuvo distante de la ola bolivariana de Colombia, Cuba, Venezuela, y en algún sentido México. Boric estableció una izquierda moderna de construcción de derechos, es probable que lo veamos en cuatro años de nuevo en la presidencia chilena. Por acá lo señalan, se ve que no se han visto en el espejo desde el sexenio pasado con Trump.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

Sin mencionar a México, el secretario de Estado de EU, **Marco Rubio**, dijo este 16 de diciembre en el Capitolio que, tras una audiencia clasificada, su equipo siguió con otra ronda de *briefings* para legisladores sobre una misión antidrogas que —según su versión— busca "desmantelar la infraestructura" de organizaciones que Washington considera terroristas en el hemisferio, y adelantó que después de hablar con el Senado se dirigiría a la Cámara de Representantes para repetir la actualización, en un esquema que describió como su 22° o 23° intercambio bipartidista con el Congreso.

***

Quien está a marchas forzadas "haciendo" amarres para lograr la reelección de **David Colmenares Páramo** por 8 años más al frente de la Auditoría Superior de la Federación es su incondicional, **Víctor Manuel Andrade Martínez**, director jurídico de ese organismo. Prueba de ello, nos cuentan, es su visita esta semana a la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados donde fue recibido por el legislador del Verde, **Javier Herrera Borunda**, quien por un gesto de cortesía lo paseó por sus instalaciones. ¡Zas!

***

En Nuevo León hay resistencia de un grupo político a la paridad rumbo a los próximos procesos electorales, pues varios sectores están promoviendo que el Congreso haga obligatorio para los partidos políticos la postulación de candidatas a partir de los comicios venideros del 2027. A la citada medida para impedir el paso de las mujeres se le comienza a denominar "Ley Adrián", refiriéndose al alcalde de la capital **Adrián de la Garza**; cuyas aspiraciones para gobernar el estado se verían afectadas de pasar la reforma de paridad de género.

***

En Quintana Roo de **Mara Lezama** se insiste en que el cobro del llamado "Visitax" —un impuesto nuevo que se aplicará a los visitantes del Caribe— se haga a través de los hoteles y de las plataformas de alojamiento temporal, esto aunque los especialistas aseguran que estos servicios no captan un muy alto porcentaje del flujo de turistas. Si el objetivo es recaudar con este gravamen más de 4 mil millones de pesos al año a nivel local, la respuesta está en colocar esta retención en los sistemas de los aeropuertos y las aerolíneas, justo por donde pasa hasta el 90 por ciento de los visitantes.

***

Con el foco puesto en ataques con drones en la frontera y en las investigaciones por robo de combustible, México y Estados Unidos acordaron reforzar el intercambio de inteligencia y conectar plataformas de análisis para anticipar y responder a esas amenazas, además de agilizar extradiciones y decomiso de activos, tras la segunda reunión del Grupo de Implementación de Seguridad (SIG) realizada el 11 de diciembre en Ciudad de México, informó el Departamento de Estado de EU. La SRE reportó que los trabajos fueron encabezados por **ROBERTO VELASCO** y el embajador de EU en México, **Ronald Johnson**; en paralelo, Washington subrayó que el mecanismo prioriza cortar el tráfico ilícito de fentanilo —incluida la ruta financiera— y acelerar acciones contra organizaciones criminales, incluso las que su gobierno clasifica como terroristas, y que ambas delegaciones volverán a reunirse en enero de 2026.



RODOLFO GÓMEZ

El secretario de Salud, **David Kershenobich Stalnikowitz**, dijo que la OMS lanzó una alerta por una variante de influenza H3N2 —a la que se le ha llamado "super gripe"— que circula en Europa y Estados Unidos, y que en México se ha detectado un solo caso; al mismo tiempo buscó bajar la alarma al señalar que la variante está cubierta por la vacuna contra influenza disponible en el país (incluida Mexinvac, de producción nacional) y que responde al tratamiento habitual, como oseltamivir. El funcionario llamó a reforzar la vacunación, al reconocer que la cobertura ronda 50 por ciento en población objetivo, especialmente niñas y niños de 6 meses a 5 años, mayores de 60 y personas con diabetes, hipertensión, obesidad, asma, enfermedad renal o inmunosupresión, y sostuvo que por ahora el tema se mantiene bajo vigilancia epidemiológica sin representar "un problema" para el país.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lo que se juega en la Corte de EU afectará a México

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



En el **2026**, Donald Trump podría recibir un golpe inesperado en pleno arranque de las campañas para las elecciones intermedias.

La **Corte Suprema de los Estados Unidos** podría declarar inconstitucionales los aranceles impuestos bajo la **Ley de Emergencia Económica Internacional (IEEPA)**, quizá hacia junio, antes de que el tribunal entre en receso.

La mayoría de los expertos considera que ese será el desenlace, a juzgar por las preguntas y comentarios de los ministros durante la sesión del **5 de noviembre**, cuando escucharon los alegatos de las partes. Llamó especialmente la atención que algunos jueces de filiación conservadora **—John Roberts, Neil Gorsuch y Amy Coney Barrett—** expresaran escepticismo frente a la posición del gobierno, pese a haber respaldado a Trump en otros temas.

La historia de este litigio sigue un ritmo tan acelerado como el de los propios aranceles.

El **2 de abril**, Trump firmó el decreto que establece los llamados aranceles recíprocos bajo el título: "*Regulating Imports With a Reciprocal Tariff To Rectify Trade Practices That Contribute to Large and Persistent Trade Deficits*". Invocó la emergencia económica como sustento de la aplicación de las tarifas.

Apenas doce días después, el **14 de abril**, un grupo de empresas importadoras presentó una demanda ante la **Corte Internacional de Comercio de los Estados Unidos.** A esa primera acción legal se sumaron decenas más. Además, el **23 de abril, 12 estados de la Unión** presentaron su propia demanda contra el decreto.

El proceso avanzó con rapidez. El **28 de mayo**, un panel de tres jueces de la Corte Internacional de Comercio determinó que los aranceles basados en la IEEPA excedían las facultades presidenciales. Y el **29 de agosto**, la **Corte de Apelaciones** confirmó esa interpretación, aunque decidió mantener los aranceles en vigor hasta que la **Corte Suprema** resolviera el caso.

Mientras tanto, el costo económico sigue creciendo. Ayer se supo que lo recaudado por los nuevos aranceles —la mayoría sustentados en la IEEPA— asciende ya a **200 mil millones de dólares.** Si el máximo tribunal declara su inconstitucionalidad, una de las posibilidades es que estos recursos tengan que devolverse a las empresas que los pagaron, siempre que hayan presentado demandas o reclamaciones dentro de los plazos correspondientes.

El telón político también avanza. Las elecciones intermedias, que se celebrarán el **martes 3 de noviembre de 2026,** de hecho ya comenzaron: en varios estados ya inició el registro de candidatos y la recolección de fondos. Pero será a partir de **marzo,** con el inicio de las primarias, cuando las campañas se harán visibles en todo el país.

La resolución de la Corte podría golpear una de las piezas centrales de la estrategia económica de Trump justo cuando los candidatos republicanos recorran sus distritos en busca de votos. Hoy, el promedio de las encuestas, compilado por **RealClearPolitics,** muestra una ventaja de **3.5 puntos porcentuales** para los demócratas en la contienda por la Cámara de Representantes.

Si esa tendencia se mantiene, el escenario más probable es un cambio en la composición de la Cámara y el establecimiento de una nueva mayoría demócrata. No sería algo inédito: en las intermedias de **2022,** los republicanos lograron arrebatar ese control a los demócratas y ese cambio ha ocurrido con cierta frecuencia en elecciones intermedias anteriores. En el **Senado,** donde solo se renueva una tercera parte de los escaños, un vuelco es menos probable… pero no imposible.

Un gobierno de Trump debilitado por un revés judicial de esta magnitud tendría **implicaciones directas para México.**

La cara positiva es evidente: la negociación del **T-MEC en 2026** podría volverse menos tensa para nuestro país, si la administración estadounidense llega con menor margen de maniobra.

Pero también existe un riesgo: **México podría perder ventajas arancelarias** obtenidas en este año y que permitieron alcanzar niveles récord de exportación hacia Estados Unidos.

El próximo año habrá que observar con atención a las dos Cortes. A la de México, por sus recientes decisiones como la que determinó ignorar "la cosa juzgada", saber qué más se les ocurra; y a la de Estados Unidos, porque podría redefinir el alcance del poder presidencial en materia comercial y alterar el tablero político en uno de los momentos más delicados para nuestro principal socio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esposas de gobernadores al poder

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

En el vórtice del torbellino que ellos mismos provocaron, la presidenta resiente el fuego amigo de aliados políticos como el PVEM y de supuestos opositores como MC. Dos gobernadores de esas franquicias políticas quieren ignorar la indicación presidencial de rechazar el nepotismo al intentar dejar el cargo que ocupan en manos de sus esposas.

Estamos hablando, por supuesto, del ecologista "Pollo" Ricardo Gallardo, gobernador de San Luis Potosí, y del emecista Samuel García, mandatario de Nuevo León, quienes, sin la menor vergüenza, acomodan las piezas del tablero para que sus cónyuges se queden en los cargos públicos que tienen, al dar por descontado que ambas mujeres ganarán la elección respectiva en el 2027.

No solo ignoran la voluntad presidencial, sino que a año y medio de las elecciones, se pitorrean de los electores potosinos y regios a quienes se les niega el valor de su voto porque desde ahora suponen que sus esposas ganarán en los comicios sin importar los candidatos que presenten Morena, PRI, PAN y partidos locales para disputar la gubernatura.

Para nadie es un secreto que el PVEM es un mercenario de la política al mamar de la ubre del partido que esté en el poder. Así sucedió con el PAN en tiempos de Vicente Fox y Felipe Calderón, luego con el PRI con Enrique Peña Nieto y después, sin prurito alguno, con AMLO, no obstante, las diferencias ideológicas entre los verdes, azules, tricolores y los guindas.

Así, han consolidado su permanencia en el pandero político y acrecentado la enorme riqueza económica que ostentan sus dirigentes.

Los Verdes estarán con Claudia Sheinbaum hasta el límite de sus conveniencias y no de los principios doctrinarios y políticos que les dan sentido y pertenencia.

Defienden el medioambiente cuando les conviene, o acaso, estimado lector, se pronunciaron públicamente contra AMLO ante la devastación de la selva por el Tren Maya; por supuesto que no, eligieron guardar un ominoso silencio que puso al descubierto, una vez más, de qué tamaño son sus convicciones ecológicas.

En San Luis Potosí ya está en vigor la "Ley del Pollo Gallardo" o la "Ley Ruth", como ha sido bautizada popularmente por sus detractores. Se refiere a una reciente reforma electoral en esta entidad que busca facilitar que la esposa del 'Gober precioso', Ruth González Silva, sea candidata a la gubernatura en las próximas elecciones.

La ley en cuestión fue impulsada por el PVEM en el Congreso estatal e incluye la obligación de que la candidatura a la gubernatura para el siguiente periodo

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 29 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

sea ocupada por una mujer en cumplimiento con la paridad de género.

En el papel suena bien, aunque quien sea gobernador debe ser por sus capacidades y no por una cuestión de género, pero bueno, se vale en tiempos del empoderamiento político de las féminas. Lo que no se vale es que sea tan obvio el deseo irrefrenable e inocultable de los tortolitos para mantenerse en el poder en SLP por lo menos 12 años.

La reforma dinástica de los "Pollos" es nepotismo puro, además de establecer condiciones de inequidad en la búsqueda de la candidatura para gobernador de los Verdes a otras mujeres que tienen mayores merecimientos, ya por su trayectoria política, en la administración pública e incluso en los niveles de popularidad entre los potosinos.

Si el 'Pollo' Gallardo impone a su esposa como candidata del PVEM para sucederlo, existen grandes posibilidades de derrota para esa franquicia, en virtud de que Morena apostará todo para castigar a este desleal por atreverse a jugar en contra de la presidenta Sheinbaum.

En Nuevo León, las cosas lucen más complicadas para Samuel García y su esposa Mariana Rodríguez Cantú. Aun logrando cumplir su sueño guajiro de heredarse el trono entre cónyuges, no existen condiciones para que MC mantenga el poder en este estado. Toda vez que cuando decidió competir la "Fofo" en una elección local, perdió estrepitosamente. Tal fue el caso en 2024 cuando se presentó como candidata a la alcaldía de Monterrey.

La *influencer* ha cavado su propia tumba política al divulgar en redes sociales la riqueza y los gustos exquisitos que tiene por el elegante vestir y la vida lujosa. Todavía se recuerda la controversia causada en torno a los 120 pares de zapatos que presumió de su pequeña hija.

Se pone interesante el escenario político para el 2027, en donde todo puede suceder, hasta la implantación de monarquías en las entidades del país.

"Dos gobernadores de esas franquicias políticas quieren ignorar la indicación presidencial de rechazar el nepotismo..."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	22	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



JAIME NÚÑEZ

#OPINIÓN

AL MANDO

JAIME_NP@YAHOO.COM
/ @JANUPI

Piso parejo, apuesta mayor

Subir aranceles a importaciones provenientes de países sin tratado comercial, se explica por corregir un mercado que dejó de ser equitativo en México

La decisión del gobierno federal de subir aranceles a importaciones provenientes de países sin tratado comercial, con topes de hasta 50 por ciento en algunas fracciones a partir de 2026, se explica con una idea simple: corregir un mercado que, por precios por debajo de referencias internacionales, dejó de ser parejo para quien produce e invierte en México. **Marcelo Ebrard** lo dijo con crudeza: entre 2022 y 2025 las importaciones automotrices crecieron más de 34 por ciento y, si la tendencia siguiera, el *golpe* al empleo sería de dimensiones mayores.

Al respecto conversé en mi espacio de *Radio Fórmula* con **Rogelio Garza Garza**, presidente ejecutivo de la AMIA, quien ve la medida como un mensaje de certidumbre para la inversión instalada: competencia equilibrada para quienes generan empleo, producción y divisas. El punto no es menor, ya que la industria automotriz mexicana produjo cuatro millones de vehículos en 2024 y exportó 3.5 millones a más de 30 países; el tamaño del sector vuelve delicado cualquier desajuste en costos, reglas o aduanas. Garza subraya el "siguiente paso": la implementación. Pues un arancel, en papel, no corrige distorsiones si la operación aduanera se vuelve porosa o discrecional.

Un arancel, en el papel, no corrige por si sólo las distorsiones

Y aquí hay un riesgo real: cuando el mercado formal se encarece y la vigilancia falla, aparece el incentivo para la triangulación, el subregistro y el contrabando técnico. No basta con anunciar *piso parejo*; hay que sostenerlo con trazabilidad. El debate también toca la revisión del T-MEC.

Para la AMIA, el tratado debe seguir trilateral por una razón práctica: el automóvil norteamericano no se fabrica en un solo país. Hay componentes que cruzan fronteras varias veces antes de convertirse en vehículo terminado. Si el comercio regional se fragmenta, el costo lo paga la competitividad completa de América del Norte, no sólo México.

Y aun con el consenso de que habrá tratado, 2026 se perfila "retador": por la revisión misma y por medidas de EU que ya impactan al sector, como los aranceles vinculados a la Sección 232. La otra arista es diplomática. China ya calificó el movimiento como proteccionista y pidió corregirlo, mientras analistas lo leen como un ajuste de política industrial que busca mejorar la posición de México de cara a la discusión comercial regional.

En paralelo, el Congreso avanzó con una reforma a la LIGIE que eleva aranceles a más de mil 400 productos de países asiáticos sin TLC. La industria automotriz entiende el objetivo y respalda la lógica, pero sabe dónde está la prueba: que la medida no se convierta en un *parche* recaudatorio, ni en una puerta a discrecionalidad, ni en un *boomerang* para las cadenas de suministro. *Piso parejo*, sí. Pero *piso parejo* de verdad: aduanas que funcionen, reglas claras y una revisión del T-MEC que cuide la integración regional que hizo de México una potencia exportadora.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NO ES NORMAL

VIRI RÍOS



viridiana.rios@milenio.com
@Viri_Rios
@ViriRiosC

Los riesgos de la política arancelaria

México ha impuesto aranceles a un largo listado de productos importados de países con los que no tenemos tratado comercial.

La lógica, según plantea el secretario de Economía Marcelo Ebrard, es evitar que empresas mexicanas quiebren por no poder competir con los productos que están introduciendo empresas extranjeras.

Los aranceles son interesantes, pues replican estrategias de desarrollo similares a las que en su momento implementó Asia del Este, Alemania e incluso el propio Estados Unidos con buenos resultados.

El problema es que, por la forma en la que se están planteando los aranceles en México, la política parece conllevar tres riesgos importantes.

El primero y más inocuo es el riesgo de cambiarlo todo para no cambiar nada. Según comentó el propio secretario, solo se impusieron aranceles a importaciones que pueden ser fácilmente sustituidas por importaciones de países con los que México sí tiene tratados comerciales.

Si es el caso, lo que esta política realmente logrará no es una sustitución de importaciones por producción doméstica, sino algo mucho menos ambicioso y puramente político: un cambio en el país de origen de las importaciones. Es decir, las empresas mexicanas todavía podrían quebrar, pero en vez de hacerlo por no poder competir con China, lo harán por no poder competir con cualquier otro país con el que sí tenemos un tratado comercial.

El segundo riesgo, más grave, es que los aranceles lleven a la descomplejización de la economía mexicana. Muchos de los aranceles se impusieron a productos poco complejos como manteles o servilletas. La intención del gobierno es que se generen nuevos empresarios mexicanos capaces de producirlos.

El problema es que, si no se crean políticas específicas para desarrollar esa nueva camada de empresarios, lo que puede suceder es que empresas preexistentes, que actualmente producen textiles un poco más complejos, comiencen a invertir en hacer manteles simples para satisfacer la nueva demanda que habrá por ellos.

Así, existen escenarios en los que, en vez de que se generen nuevas empresas, simplemente se desperdicia la capacidad productiva en producir bienes menos complejos. Esto es grave porque la menor complejidad de la producción está asociada con bajo crecimiento económico.

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

Lee la columna completa en:
www.milenio.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARIANA CAMPOS

Medio millón de investigaciones atrapadas en el archivo

El sistema de justicia penal mexicano se aproxima a una coyuntura definitoria. Por un lado, el Poder Legislativo tiene agendada para febrero de 2026 la deliberación de una reforma presidencial al Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP). Por otro, la llegada de una nueva persona al frente de la Fiscalía General de la República (FGR) representa un punto de inflexión operativo.

Este escenario abre una oportunidad para que los legisladores impulsen un debate público que evalúe los riesgos de la iniciativa de reforma y explore alternativas para mejorar la eficacia del sistema. Si el verdadero objetivo es fortalecer la justicia —y no debilitar sus contrapesos—, existen alternativas con potencial, como la gestión del archivo.

La iniciativa de reforma al CNPP propone cambios estructurales que han encendido alertas, pues representan retrocesos en garantías individuales y transparencia judicial. Entre ellos, la ampliación de los supuestos para detener en flagrancia y del catálogo de prisión preventiva oficiosa, lo que incentiva el uso de la detención automática. Además de medidas que no han demostrado su eficacia como la figura de los "jueces sin rostro". En conjunto, estas enmiendas sugieren un modelo que prioriza la eficiencia aparente por encima del debido proceso.

Otra ruta para atender la impunidad es posible

Sin embargo, me atrevo a decir que la mayoría de los casos penales que quedaron impunes fue por causas que no están siendo abordadas, como la gran ineficiencia en las fiscalías, que no se dan abasto y cuentan con pocas herramientas tecnológicas y de gestión.

Por ejemplo, existe un cuello de botella que ya ahoga al sistema penal: el archivo temporal. México Evalúa documentó que en 2023 hubo más de 2.7 millones de procedimientos de investigación iniciados en las fiscalías del país. De estos, alrededor de 1.5 millones seguían en investigación, pero 950 mil fueron determinaciones ministeriales distintas de la acción penal. Es decir, no se continuó con la investigación. Seis de cada 10 de esas determinaciones son investigaciones que se archivan. Estamos hablando de que poco más de 500 mil casos fueron enviados a este limbo procesal.

No se puede reformar el futuro del sistema penal, ignorando su presente.

Diseñado como herramienta provisional, el Ministerio Público puede archivar casos que en su fase inicial carecen de elementos para seguirse. En teoría, la investigación debe continuar hasta reactivarlos. En la práctica, una vez que una causa ingresa a esta categoría, rara vez sale de ella. Estados como Yucatán, Hidalgo y Jalisco registran una carga de archivo temporal abrumadora.

Incluso para delitos como el homicidio o feminicidio, la ley permite que puedan archivarse sin supervisión jerárquica, normalizando la inacción.

Una oportunidad estratégica: gestionar lo que ya existe

La nueva administración de la FGR podría abordar esta crisis desde un enfoque operativo, tecnológico y con enfoque ciudadano. Desentrañar el nudo del archivo temporal para reactivar investigaciones prioritarias o canalizar otras de menor impacto hacia mecanismos de justicia alternativos es una tarea menos monumental y politizada que reformar el código penal.

Esta estrategia no requiere reformas controversiales. Necesita voluntad política, transparencia y tecnología. La inteligencia artificial, por ejemplo, podría ser un aliado clave para el análisis masivo de casos, como ya se explora en otros países y como México Evalúa ha diagnosticado para el contexto local.

Sobre todo, sería responder a millones de víctimas para las que el sistema hoy solo ofrece un número de carpeta y un callejón sin salida. ●

Directora general de México Evalúa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Escepticismo sobre el crecimiento de México

La actividad económica en México se mantuvo débil en la parte final del año, después de que el INEGI revisara a la baja los datos de crecimiento previamente anunciados para los trimestres anteriores, sobre todo del periodo abril-junio.

De ahí que **la expectativa de los analistas** encuestados por el Banco de México en diciembre **anticipa un crecimiento** del PIB **de 0.4 por ciento en 2025**, prácticamente en estancamiento.

Lo preocupante es que **la previsión** más reciente **para 2026** se redujo a un crecimiento de la economía mexicana **de 1.2 por ciento** –con redondeo de cifras– desde el 1.4 por ciento estimado en noviembre.

El promedio de 1.2 por ciento está marginalmente por debajo del pronóstico de 1.3 por ciento para 2026 que reflejan las más recientes encuestas del IMEF y de Citi, así como la nueva proyección de la Cepal.

Además, los especialistas en economía del sector privado encuestados por Banxico **proyectan un crecimiento** económico **en 2027 de 1.9 por ciento**.

Esto quiere decir que el dinamismo de la economía nacional acumularía **cuatro años** –incluido 2024– **por debajo de su crecimiento potencial** de 2 por ciento.

CONTRAPESOS

Víctor Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx
@VictorPiz



BBVA México, el banco más grande en el país, mantiene su pronóstico de crecimiento para 2025 en 0.7 por ciento y anticipa una recuperación gradual para 2026, con un repunte del PIB de 1.2 por ciento.

Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, dijo a quien esto escribe que el año entrante "el crecimiento será algo mayor" al que vimos en 2025, fundamentalmente por dos razones:

"La primera es que **la política fiscal ya no va a ser tan restrictiva** como lo fue este año, cuando hubo un proceso de consolidación fiscal bastante relevante, en el que se redujo el déficit de 5.7 por ciento (del PIB) a 4.3 por ciento; eso implica un esfuerzo fiscal muy relevante y también un viento en contra para el crecimiento. Eso ya no lo vamos a tener el año que viene, pues el déficit si acaso bajará un par de décimas".

Para el experto, "la segunda razón es que, probablemente, veamos **buenas noticias en el proceso de revisión del T-MEC**, si todo queda como ahora está ocurriendo y que me parece es lo más probable, en donde México tiene un nivel de proteccionismo frente a Estados Unidos menor al de la absoluta mayoría de países. Creo que

eso va a volver a hacer a México un país atractivo para recibir inversión para producir aquí y exportar a Estados Unidos".

El **panorama para los determinantes del crecimiento** sigue siendo **poco alentador** y anticipa que la actividad económica en el país se mantendrá moderada.

Mientras **la inversión** fija bruta **acumula una contracción de 7.3 por ciento** anual al cierre de septiembre, **el consumo privado** pierde impulso y **casi no crece**, pues está sólo 0.1 por ciento por arriba de 2024.

De acuerdo con BBVA México, la caída en la inversión responde al entorno de prolongada incertidumbre derivado de la reforma judicial implementada, las reformas a la Ley de Amparo, la sugerencia de que casos previamente juzgados pueden reabrirse y a la inquietud sobre la política comercial de Estados Unidos.

Coincide con la encuesta de Banxico, donde se advierte que **los principales factores** que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México **se asocian con la gobernanza**.

"La caída en la inversión, a su vez, explica el **mucho menor ritmo en la creación de empleo** y esto es lo que explica que el consumo está estancado", afirma Serrano.

En términos de puestos de trabajo, en noviembre pasado se dieron de alta ante el IMSS 48 mil 595 plazas formales, lo que representa un avance mensual de 0.2 por ciento en la creación de empleos.

En lo que va del año se han generado 599 mil 389 nuevos empleos, esto es, una tasa de crecimiento de 2.7 por ciento, aunque es la creación más baja para un periodo enero-noviembre desde 2020.

Pero **en los últimos 12 meses** se reporta un incremento de **194 mil 130 puestos de trabajo**, que representan una tasa anual de **sólo 0.9 por ciento**.

Además de que cada año, entre noviembre y diciembre se pierde una cantidad importante de puestos de trabajo, la economía mexicana está **lejos de generar empleo formal a la velocidad y cantidad que se requiere** para absorber a la población que se integra al mercado laboral.

Todo lo anterior parece no afectar, pues si bien las expectativas de crecimiento para México en 2026 anticipan una recuperación económica moderada, **el peso mexicano mantiene su** tendencia de **apreciación** frente al dólar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	25	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La posición global de México

México debe tomar decisiones en la antesala de la negociación del T-MEC, medidas que, aunque no sean diplomáticamente correctas, beneficien a la industria nacional y le den fuerza a los negociadores del tratado.

CONTEXTO

Desde agosto pasado, el Ejecutivo presentó al Legislativo la iniciativa de modificación a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, para ajustar más de mil 450 fracciones arancelarias, mediante la imposición de cuotas de entre 5% y hasta 50% a productos provenientes de Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia y China, entre otros países con los que México no tiene tratado comercial.

La dedicatoria tuvo base para nivelar el comercio con China, y en búsqueda por obtener más ingresos derivados de las amplias importaciones de aquel país, pero principalmente para alinearse a las políticas estadounidenses y allanar el camino rumbo a la negociación del T-MEC con Estados Unidos y Canadá.

Las empresas asiáticas buscaron modificar la iniciativa y aunque regularmente guardan silencio ante los movimientos políticos, trataron de buscar una prórroga de seis meses de discusión; sin embargo, su petición fue escuchada y considerada, pero no acatada, siendo que la última semana de sesiones en el Congreso fue un hecho su aprobación en Diputados y Senadores.

LA BASE DE LA MEDIDA

El Tratado entre México, Canadá y Estados Unidos representa anualmente más de 800 mil millones de dólares de intercambio entre EEUU y México, e impulsa muchos de los sectores que son fundamentales para la economía de nuestro país, como son el automotriz, aeroespacial, textil y otros que tuvieron fuerte repercusiones en la modificación legislativa a manera de blindaje a la producción nacional. Por otro lado, la imposición de estos aranceles, que entrarán en vigor en enero, traerá a las arcas alrededor de 52 mil millones de dólares en importaciones, con base en datos del proyecto de iniciativa.

La oposición en el Congreso argumentó una aprobación en fast-track, aunque se analizó minuciosamente por la Comisión de Economía, presidida por el panista Miguel Ángel Salim Alle, quien escuchó a los grupos interesados en el resultado de la propuesta de política pública recaudatoria, con el respaldo en ambas cámaras y de la Secretaría de Economía, en presencia del subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez Romano.

El gobierno chino acusó la medida de proteccionista, ha solicitado explicaciones y eliminar la medida arancelaria. Mientras tanto, el país asiático avanza a pasos contundentes en sus alianzas comerciales con otros países, principalmente en África, Latinoamérica y los países árabes.

La respuesta del gobierno mexicano, a través del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, con el respaldo absoluto de la doctora Sheinbaum, fue: "Si quieres vender en México, produce aquí"; si quieres importar, también tienes que exportar: el objetivo argumentado es generar empleo en México y proteger 350 mil empleos existentes, que México gane en el proceso manufacturero y proteger nuestro mercado, explicando claramente el secretario que los productos chinos seguirán manteniendo su mercado, a costa de la reducción de sus márgenes, que son muy amplios.

EN CONCLUSIÓN

México está buscando hacer todo lo posible por empatizar con Estados Unidos, a escasos días del comienzo de la revisión del T-MEC, y puso una barrera arancelaria al estilo Trump que, si bien se presenta como justa para la economía mexicana, no se observa diplomática, en particular por el país asiático; sin embargo, la prioridad para el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo es mantener, a como dé lugar, las mejores condiciones posibles con nuestro principal socio comercial.

Ante la pregunta concreta de si es correcta la medida, depende de quién sea el que la responda: para las empresas chinas no lo es por la reducción de márgenes, para las mexicanas lo es por la protección frente a una competencia voraz y evitar el *dumping*, y para el gobierno mexicano lo es, conociendo los beneficios que esto podría generar en la negociación del T-MEC; todo esto le da a México una clara posición en el tablero global.

@alexpulidog
CEO de AP Global Advisors,
Asuntos Públicos y Nearshoring,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Claudia Corichi

Aranceles contra el comercio desleal

El comercio internacional se reinventa. La imposición unilateral de tarifas por parte de Estados Unidos ha sacudido las relaciones entre países y bloques regionales desde la llegada de Donald Trump al poder en enero.

El 2 de abril que designó como "Día de la liberación", Trump decretó un impuesto del 10 por ciento sobre las importaciones de todos los países. Pero el principal objetivo de la ofensiva comercial es China con la intención de frenar y contrarrestar su creciente influencia en la geopolítica y la economía mundial.

Las exportaciones chinas han inundado los estantes, vitrinas y negocios de todo el mundo con miles de productos de uso común y bienes industriales. Los bajos costos de producción y de importación han causado afectaciones a la planta productiva de nuestro país.

Desde hace dos décadas, los gremios que representan a fabricantes de calzado, del juguete, de muebles y del vestido vienen expresando su malestar porque sus productos han sido desplazados del mercado debido a los bajos costos con que se ofrecen bienes similares de origen asiático. El desplome de las ventas de mercancía nacional obliga al despido de personal y al cierre de plantas.

Con este telón de fondo, el Congreso aprobó hace una semana reformas a la Ley de Impuestos Generales de Importación y de Exportación para imponer cuotas arancelarias que van del 10 al 50 por ciento sobre productos provenientes de países con los que México no ha suscrito un tratado comercial, en su mayoría asiáticos.

La reforma busca proteger la producción nacional frente a prácticas de comercio desleal y competencia desigual del exterior. Las tarifas se aplicarán sobre mil 466 fracciones arancelarias, de las cuales 316 no contaban hasta ahora con ningún tipo de impuesto de importación.

Los aranceles impactarán en los sectores de autopartes, autos ligeros, prendas de vestir, productos plásticos, siderúrgico, electrodomésticos, juguetes, textiles, muebles, artículos de calzado, papel y cartón, motocicletas, productos de aluminio, perfumería y cosméticos.

Al explicar las razones detrás de la medida, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, detalló que el objetivo central es elevar al 15% el contenido nacional en cadenas productivas, impulsar la sustitución de importaciones y proteger unos 350 mil empleos.

@ClauCorichi

NOT FOR SALE

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 15 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Revocó CNBV autorización a Casa de Bolsa Vector



@mcarmencortesm // milcarmencm@gmail.com

El 2025 fue un año muy complicado para el sector bancario y de grandes cambios generados por la decisión de Trump de calificar como terroristas a varios grupos criminales mexicanos, lo que se tradujo en reglas más estrictas de supervisión por parte del Departamento del Tesoro y FinCEN, la Red de Control de Delitos Financieros, y el 25 de junio, la acusación a tres intermediarios financieros: CIBanco, Intercam y la Casa de Bolsa Vector de realizar presuntas operaciones de *lavado* de dinero relacionadas con tráfico ilícito de estupefacientes.

La CNBV anunció que revocó ayer a la Casa de Bolsa Vector su autorización para seguir operando y que fue una decisión de la propia empresa. Vector tenía entre sus principales accionistas a Alfonso Romo, uno de los empresarios y asesores más cercanos de Andrés Manuel López Obrador al inicio de su sexenio.

Los tres: CIBanco, Intercam y Vector ya dejaron de operar y vendieron sus activos. En el caso de CIBanco que también perdió su licencia y autorización para operar como banco vendió su negocio fiduciario a Multiva y su cartera automotriz a BanCoppel; Vector transfirió su cartera y activos a Finamex. Intercam vendió sus activos a Kapital Bank pero es el único de los tres que conserva aún su licencia.

La FinCEN acusó a CIBanco, Intercam y Vector sin presentar una sola prueba y sin que las autoridades mexicanas pudieran demostrar que operaban sin irregularidades. Aunque CIBanco presentó en Nueva York una denuncia en contra de la FinCEN la retiró horas después.

Los bancos han tenido que reforzar sus sistemas de control y conocimiento del cliente, pero continúa la espada de Damocles porque son millones las operaciones diarias en transferencias en el sector de comercio exterior y porque Trump declara al fentanilo como "arma de destrucción masiva".

BANAMEX REGRESA A MANOS MEXICANAS

Hay también buenas noticias en la banca y hay que destacar que Banamex regresó a manos mexicanas porque se concretó ya la venta del 25% del Grupo Financiero Banamex al grupo de inversionistas encabezado por Fernando Chico Pardo, presidente del Grupo Aeroportuario del Sureste que pagó 42,000 millones de pesos, por este paquete accionario que le da el control del Grupo Financiero.

Fernando Chico Pardo asumió ya la presidencia del Grupo Financiero y permanecerán Manuel Romo como Director General, e Ignacio Deschamps como presidente de Banamex.

En el G7 que agrupa a los 7 bancos sistémicos o más grandes del país habrá ya 3 bajo control de mexicanos: Banorte, Inbursa y Banamex, y los otros 4 en manos extranjeras: HSBC; Santander; Scotiabank y BBVA que se mantiene como el banco más grande del país porque Banamex pasó a 4o o 5o lugar después de separarse de Citi.

En cuanto a la OPI, Citi confirmó que no hay todavía fecha porque dependerá entre otros factores de la evolución del mercado y tampoco se descarta vender paquetes accionarios a otros grupos de inversionistas aunque el control lo mantendrá Chico Pardo.

CITI: EL BANCO CORPORATIVO DE MÉXICO

También en Citi México hubo cambios con el nombramiento de Luis Brossier como nuevo Director General. Un cambio muy interesante porque Brossier es más abierto a los medios, es optimista sobre el futuro de México y está decidido a consolidar a Citi como el banco corporativo con la gran ventaja que representa que su banco tenga presencia en 94 países.

Y aunque no está en el G7 porque no realiza operaciones de banca de menudeo, México es la 5a franquicia de Citi a nivel mundial, con una cartera de 9,000 mdp en créditos empresariales, 28,000 mdp en activos y 14,000 mdp en depósitos.

PRECIOS DEL CRUDO, PRESIONARÁN FINANZAS

La mezcla mexicana cerró en 53.13 dólares por barril, por la baja de los precios del crudo a nivel internacional. El problema es que en el Paquete Económico 2026, se estableció una meta para la mezcla mexicana de 54.9 dólares por barril, lo que implica que hay un riesgo de que de continuar esta tendencia a la baja en los precios del crudo, el secretario de Hacienda, Édgar Amador tenga que realizar en el primer trimestre de 2026 un ajuste en el gasto público ya de por sí estresado por el estancamiento económico.

Afortunadamente desde el sexenio de Felipe Calderón inició la despetrolización de las finanzas públicas y el gobierno dejó de depender de los ingresos petroleros, por el incremento en las exportaciones, el turismo y desde luego las "benditas remesas".

Además con López Obrador inició la política de reducir las exportaciones petroleras y buscar una soberanía energética con mayor producción de las refinerías, principalmente de Dos Bocas.

Aún así de continuar la baja de los precios del crudo y por consecuencia de la mezcla mexicana por debajo de lo estimado en el PEF 2026, obligarían a un ajuste en el gasto.

Al cierre de octubre los ingresos no petroleros crecieron 5.3% real mientras que los petroleros cayeron 14.1%.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Juan Carlos Gómez Aranda
Coordinador de asesores del gobernador de Chiapas y de Proyectos Estratégicos
X: @JCGomezAranda / jcgomezaranda@hotmail.com

El mundo gira sin detener su marcha

En los últimos días han sucedido en nuestro país acontecimientos que tendrán repercusiones más allá de la coyuntura: la reaparición pública del expresidente López Obrador, la elección de la nueva titular de la Fiscalía General de la República, el acuerdo con agricultores sobre la Ley de Aguas Nacionales, el aumento al salario mínimo y la reducción de horas laborables, así como el primer encuentro presencial entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el mandatario de EU, Donald Trump.

Aunque durante su sexenio encabezó más de mil 400 conferencias de prensa, Andrés Manuel López Obrador consideró que aún tenía algo que decir. Su breve reaparición pública fue motivada por la presentación de su libro *Grandeza*, centrado en la historia y trascendencia de los pueblos originarios. Tras 15 meses de silencio, el expresidente difundió un video donde, además de exaltar la riqueza mesoamericana, criticó la política antidrogas de Estados Unidos y reiteró que las causas del narcotráfico y la migración deben atenderse mediante inversión social.

En su mensaje elogió a la presidenta Sheinbaum y precisó las causas por las que, llegado el caso, saldría a protestar. Aun sin anunciar un retorno a la vida política ni erigirse como guardián de su legado, su intervención generó expectación: para algunos, sigue siendo una voz influyente en los debates sobre identidad nacional, soberanía y políticas sociales.

El Senado ratificó a Ernestina Godoy como fiscal general de la República en medio de dudas sobre su independencia y aplausos por su trayectoria profesional. Ella misma delineó los ejes de su gestión: transparencia, fortalecimiento forense, respeto al debido proceso, justicia profesional, combate a la impunidad y ausencia de persecución política. Su nombramiento abre la puerta a redefinir el perfil institucional del sistema de procuración de justicia, aunque la discusión sobre el proceso de elección –y sobre la autonomía de la FGR– seguirá bajo escrutinio.

Tras semanas de protestas en más de 20 estados, la Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley General de Aguas. El punto central no es únicamente su contenido, sino el hecho de que legisladores y gobierno federal escucharon a los agricultores –retrocediendo y apretando– y alcanzaron acuerdos. Se realizaron 18 cambios adicionales a los 50 que ya incluía el dictamen original: se confirmó el binomio tierra-agua, el derecho a transferir concesiones por venta, herencia o legado y se reforzaron los principios del derecho humano al agua y a la alimentación. El aumento al salario mínimo, el cual surtirá efectos a partir del 1 de enero del próximo año, fortalecerá al sector laboral, al bienestar de las familias, hace más atractivo el empleo formal, disminuye la brecha laboral, atiende compromisos internacionales y aumenta el consumo interno, pero también la carga al segmento de empresarios que sí cumplen con sus obligaciones fiscales y laborales; adicionalmente, la Presidenta envió al Senado un proyecto para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas; de ser aprobado su aplicación será gradual, reduciendo dos horas por año a partir de 2027 hasta completarse en 2030.

Luego de 14 conversaciones telefónicas, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo su primer encuentro personal con el mandatario de EU, Donald Trump, descrito por los medios como cordial. Aunque la reunión giró inicialmente en torno al Mundial de Futbol, también se abordó el futuro comercial de la región. Esto ocurre cuando Trump insinúa que el tratado comercial podría ser cancelado y sustituido por acuerdos bilaterales, pese a que sectores empresariales estadunidenses han pedido que la revisión no ponga en riesgo la integración económica trinacional.

> Washington incrementó la presión para que México cumpliera con el Tratado de Aguas de 1944.

Simultáneamente, Washington incrementó la presión para que México cumpliera "de inmediato" con el Tratado de Aguas de 1944. La estrategia del presidente estadunidense muestra su estilo: uso constante de temas sensibles para enviar mensajes a sus audiencias y electores.

Analistas coinciden en que la Casa Blanca ha centrado su atención en nuestro continente, lo que podría inaugurar una nueva etapa de intervenciones y presiones en la región. Entre los ejemplos recientes destacan el respaldo al candidato conservador Nasry Asfura en las elecciones presidenciales de Honduras y los amagos de acciones militares no sólo contra Venezuela, sino también contra Colombia y otros países cuyos gobiernos están presuntamente vinculados al tráfico de drogas.

CHIAPAS: UN AÑO DE LA NUEVA ERA

El gobernador Eduardo Ramírez entregó su primer Informe de Gobierno a la Legislatura local. A un año de iniciada la administración, el balance subraya avances en materia de seguridad, la reconstrucción del Estado de derecho y acciones encaminadas a componer el tejido social. El gobierno chiapaneco reporta también progresos en educación, medio ambiente, infraestructura, salud, economía y combate a la desigualdad social.

Para las familias, el clima de paz, la erradicación del miedo y los proyectos en marcha marcan un punto de inflexión respecto de la situación de hace apenas doce meses. "Palabra cumplida, Chiapas está en paz", afirmó el mandatario.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 6 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



#OPINIÓN

EL *MANOTAZO* DE LA EXTORSIÓN

Los gobiernos cambian, las mesas de seguridad se multiplican, los operativos se anuncian, pero los criminales siguen cobrando renta como si fueran el SAT

La presidenta Claudia Sheinbaum, flanqueada por Omar García Harfuch y la fiscal, Ernestina Godoy, dio un *manotazo* sobre la mesa. No fue simbólico: citó a gobernadores de todos los colores, los sentó en fila y les exigió lo que llevan años prometiendo y nunca entregan: soluciones reales contra la extorsión, esa plaga nacional que se cobra en cuotas, en miedo, en silencio y, últimamente, en vidas como la del líder limonero, Bernardo Bravo, en Michoacán y la de la dirigente pesquera de Baja California, Minerva Pérez.

La lista de estados donde la incidencia se disparó no sorprende a nadie: Guanajuato, Morelos, Estado de México, Michoacán y Veracruz. ¿Novedad? Ninguna. ¿Urgencia? Toda.

Porque en México la extorsión es una industria y de las más rentables. Es el único delito de alto impacto que ha crecido en vez de disminuir: 23.1 por ciento entre 2019 y 2025, según las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y a eso hay que agregar que es uno de los ilícitos con mayor cifra negra: el 97 por ciento de los casos no se denuncian por miedo y desconfianza. Mientras, en contraste, el secuestro ha disminuido en 58.4 por ciento y el robo con violencia en 49 por ciento.

Pero hay un detalle que debería encender las alarmas de Palacio y de los palacios estatales: mientras las remesas, el salvavidas económico del país durante años, muestran una caída de 5.5% interanual (45 mil 681 millones de dólares, según el Banco de México), los grupos criminales están recargando su modelo de negocios: subir la cuota y diversificar el "portafolio". Si baja el dólar que llega al hogar, sube la mano criminal que toca la puerta. También tienen en la mira a los beneficiarios de los programas sociales, quienes reciben 835 mil millones de pesos en un año. El hampa de la extorsión es capaz de monitorear las fechas en que reciben esos depósitos para ir a arrebatárselos.

Y ahí entra la palabra maldita: "secuenteo". Ese seguimiento quirúrgico de unidades económicas, rutas, personas, comercios y hasta de quien compra o vende en línea. Tecnología al servicio del terror: ahora ya no es "pague o le va mal", es "sabemos dónde vive, qué compra, cuánto gana y a quién visita". Ya no son sólo las extorsiones comunes: amenazas telefónicas, fraudes con premios o deudas falsas, cobro de derecho de piso, imposición de productos y precios a las tiendas o secuestro de datos y hasta de identidad.

Pero lo ácido del asunto no es la sofisticación criminal. Eso ya lo sabemos. Lo realmente corrosivo es lo otro: la impunidad. La extorsión en México lleva años de maduración, como un queso olvidado, pero aquí nadie se atreve a abrir el refrigerador

> ***97% de los casos no se denuncian por miedo y desconfianza***

Los gobiernos cambian, las mesas de seguridad se multiplican, los operativos se anuncian, pero los criminales siguen cobrando renta como si fueran el SAT. Han pasado cinco meses desde el inicio de una estrategia nacional articulada en que los gobernadores que ni siquiera han promovido iniciativas para homologar sus legislaciones estatales con la nueva Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión.

Quizás ese día, en ese salón lleno de gobernadores regañados, todos entendieron lo básico: sin resultados, sin investigaciones y sin castigos reales, la extorsión seguirá siendo el impuesto más caro del país, además no cobrado por el Estado. El *manotazo* ya se escuchó. Lo que falta es que por primera vez alguien lo haga valer.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Estabilidad, modernización y sentido social: el Paquete Fiscal 2026

El Paquete Económico, que incluye el Código Fiscal, la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos, constituye una decisión pública de alto impacto y un deber constitucional ineludible. Su discusión y aprobación no es un mero trámite administrativo, sino una obligación que requiere una revisión responsable, rigurosa y técnicamente sustentada.

La aprobación del Paquete Fiscal define la capacidad financiera del gobierno y establece la relación fiscal con la ciudadanía. Por ello, el análisis de cada reforma, disposición y cifra debe estar orientado a garantizar estrictamente el respeto a los principios de legalidad, proporcionalidad, equidad y certeza jurídica.

En este contexto, resulta fundamental subrayar que la iniciativa de reformas al Código Fiscal no plantea la creación de nuevos impuestos ni incrementos reales en las tasas existentes. Los ajustes propuestos responden únicamente a la actualización de cuotas y tarifas conforme al factor inflacionario autorizado para 2026, que es de 1.0391, equivalente a un ajuste del 3.91 por ciento.

Esta actualización cuenta con sustento técnico en la metodología del Índice Nacional de Precios al Consumidor y en la trayectoria inflacionaria estimada por el Banco de México, lo que aporta previsibilidad al cumplimiento de las obligaciones fiscales.

El Paquete Fiscal también preserva beneficios que impactan de manera directa en la economía de los hogares. Se mantiene el programa de licencia permanente, el subsidio a la tenencia vehicular y un programa de regularización de adeudos en predial, agua y tránsito, orientado a facilitar el cumplimiento voluntario.

En materia catastral, el Código Fiscal incorpora herramientas de modernización para la planeación urbana, como la Matriz de Puntos para Instalaciones Especiales y Obras Complementarias, así como mecanismos de actualización basados en cruces de información.

Este avance es clave para una correcta valuación de los inmuebles y una recaudación más equitativa.

Asimismo, se reafirma la obligación de proteger los derechos humanos de las personas contribuyentes.

> ***Respecto a los ingresos proyectados para 2026, el crecimiento esperado no se sustenta en nuevos gravámenes, sino en una política hacendaria prudente y con disciplina fiscal***

Respecto a los ingresos proyectados para 2026, el crecimiento esperado no se sustenta en nuevos gravámenes, sino en una política hacendaria prudente y con disciplina fiscal. Sus pilares son la modernización administrativa, la mejora de padrones, la continuidad de programas de cumplimiento voluntario, la actualización inflacionaria y una recaudación más eficiente basada en información confiable.

A ello se suma la incorporación de la ciudad a mecanismos internacionales de financiamiento sostenible mediante Bonos Verdes, que exigen transparencia y rendición de cuentas. En conjunto, el Paquete Fiscal 2026 conforma un esquema sólido, responsable y con sentido social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	5	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Congreso decreta el fin del sindicalismo corrupto

La presidenta Claudia Sheinbaum le hizo saber al "pueblo sabio" y a los habitantes de todo el país, que el Congreso de la Unión decretó acabar con el sindicalismo corrupto que engendró, amamantó y promovió el viejo y el nuevo PRI, así como el PAN, durante la llamada "docena trágica", apuntan los observadores políticos.

Si bien es cierto que mayoría de los organismos de los trabajadores que creó el tricolor durante los más de 80 años que gobernó siguen siendo leales a los gobiernos de la 4T y mantienen las viejas prácticas que les enseñaron los próceres sindicales como Fidel Velázquez, Elba Esther Gordillo, Martín Esparza, "La Quina" y otros impresentables personajes, los dirigentes actuales de las principales centrales obreras, campesinas, magisteriales, petroleras…ya no tienen el mismo poder económico, político y social que sus antecesores. Bueno, dos que tres de los actuales andan "descarriados" y quieren emularlos. Pero les falta…

Tal vez por eso, el Congreso decidió "cortarles las…", perdón, prohibir que se manipule, condicione, coaccione, presione, extorsione, amenace, obliguen…a los agremiados de los sindicatos oficiales a hacer "conductas" indeseables, marrullerías, triquiñuelas y otras cosas horribles, horribles.

Para evitar todo lo anterior, el Congreso adicionó el artículo 69 Bis a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado reglamentaria del apartado b) del artículo 123 constitucional, y se adiciona un artículo 64 Quáter a la ley general de responsabilidades administrativas para quedar como sigue, no sin antes aclarar que los textos entre paréntesis son opiniones de los observadores políticos objetivos e imparciales y de algunos "malosos de malolandia"

Artículo 69 Bis.Los sindicatos deberán gozar de adecuada protección contra todo acto de injerencia parte de las personas servidoras públicas en su constitución, funcionamiento, administración y libre desarrollo de las elecciones, las condiciones de elegibilidad, la reelección y/o la destitución de directivas de los sindicatos. (Nada de intromisiones, ni quiten al dirigente sindical porque "se le puso al brinco" al secretario/a, o director de alguna empresa del gobierno). Cualquier contravención a estas disposiciones será considerada falta administrativa grave y sancionada en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Y para que quede claro el asunto, el documento precisa que se entenderán como actos de injerencia sindical, entre otras, las siguientes conductas:

I. Coaccionar, inducir o amenazar a personas trabajadoras o agremiadas para participar abstenerse de participar en eventos de campaña sindical, o para votar por una planilla, dirigente o sindicato determinado. (Se acabó el "terrorismo sindical").

II. Ejercer presión o intimidación jerárquica sobre subordinados para que expresen públicamente su apoyo o rechazo a determinada candidatura sindical. (Ya no le van a aplicar "la quebradora" a quien no apoye al "candidato de la unidad").

III. Obligar o condicionar la asistencia a actos, mítines o reuniones sindicales con fines de proselitismo. (De hoy, bueno del lunes pasado en adelante, la asistencia dejará de ser "voluntariamente a fuerzas".)

IV. ICondicionar la prestación de servicios institucionales, apoyos, licencias o permisos laborales a la emisión del voto o apoyo hacia una planilla sindical. (Se acabó el clásico "el que quiera azul celeste que le cueste", pues).

V. Ofrecer beneficios laborales, ascensos, estímulos o promociones a cambio de apoyo o voto sindical.

VI. Negar, suspender o limitar derechos o programas internos, capacitaciones, bonos o reconocimientos como represalia por no apoyar determinada opción sindical.

VII. Utilizar programas institucionales o apoyos sociales para inducir o coaccionar el voto sindical. (Nada de amenazar con quitarles sus "ayuditas")

VIII. Destinar, utilizar o permitir el uso de fondos, bienes, servicios o personal institucional para favorecer o perjudicar a determinada planilla, corriente o dirigencia sindical.

IX. Difundir propaganda, mensajes o material institucional que promueva o desacredite a una candidatura o grupo sindical.

X. Permitir el uso de instalaciones, vehículos, redes o infraestructura pública para actos de campaña o propaganda sindical. (Ahora todos los eventos se harán en las plazas públicas y que cada quien se transporte como pueda. Nada de contratar autobuses para el inexistente acarreo).

XI. Proporcionar apoyo o servicios institucionales para actividades de campaña sindical.

XII. Realizar aportaciones o solicitar contribuciones a subordinados para financiar campañas o actividades sindicales. (No habrá más "chanchullos").

XIII. Usar recursos o programas institucionales con la finalidad de posicionar o promover ante la base trabajadora a una persona servidora pública o dirigente sindical.

XIV. Negarse sin causa justificada a entregar información solicitada por la autoridad sindical, laboral competente, relacionada con el desarrollo de elecciones o procesos democráticos sindicales.

XV. Omitir colaborar o prestar auxilio en los procesos de verificación, vigilancia o supervisión sindical cuando la autoridad lo requiera.

XVI. Omitir actuar con imparcialidad durante los procesos electorales sindicales, afectando la equidad entre candidaturas. (Todos los aspirantes son iguales)

XVII. Actuar con parcialidad o favorecer públicamente a determinada candidatura. (Se acabó "la mano negra").

XVIII. Intervenir indebidamente en la equidad del proceso sindical, alterando la neutralidad institucional.

XIX. Utilizar su cargo para influir en la opinión de las personas trabajadoras, afectando la libertad del voto sindical. (¡Muera el influyentísimo!).

En resumidas cuentas, con el comentado Decreto el Congreso quiere que en el "nuevo sindicalismo" de la Cuarta Transformación no exista la carencia de escrúpulos éticos; ambiciones ilimitadas de poder y riqueza; búsqueda incansable de padrinazgos oportunos; simulación de lealtades; hipocresías, disimulos y traiciones.

¿Lo conseguirá?

Si bien es cierto que mayoría de los organismos de los trabajadores que creó el tricolor durante los más de 80 años que gobernó siguen siendo leales a los gobiernos de la 4T y mantienen las viejas prácticas que les enseñaron los próceres sindicales … ya no tienen el mismo poder económico, político y social que sus antecesores. Bueno, dos que tres de los actuales andan "descarriados" y quieren emularlos. Pero les falta…

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 19 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS



BUENAS INTENCIONES, MALOS RESULTADOS (1/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

Con relación a las leyes hay que hacer dos preguntas: ¿cuál es la intención del legislador?, ¿cuáles pueden ser las consecuencias de la ley una vez promulgada?, que no tienen que ser, por fuerza, ¡y afortunadamente!, las que pretende el legislador.

¿Por qué afirmo que, *¡afortunadamente!*, las consecuencias de la ley no tienen que ser, *forzosamente*, las que pretende el legislador? Porque, si así fuera, éste sería capaz de predeterminar la conducta humana como lo considere más conveniente, eliminando la capacidad de autodeterminación de las personas, su libertad. Si bastara la promulgación de una ley para que todos tuvieran que obedecerla, cada uno sería un autómata en las manos del legislador. Dejaría de ser persona para degenerar en cosa.

Por fortuna no es así ya que, entre la promulgación de una ley, y su cumplimiento, está la libertad para decidir si la obedecemos o no. Y escribo *por fortuna* porque no todas las leyes deben cumplirse, lo cual nos lleva a esta otra pregunta: ¿qué condiciones deben darse para que una ley genere en la persona, en primer lugar, la obligación ética, asumida voluntariamente, por convicción, de cumplirla? Que sea justa.

Una ley justa es la que reconoce plenamente, define puntualmente y garantiza jurídicamente los derechos de las personas. La que prohíbe violar derechos, comenzando por los naturales, a la vida, libertad y propiedad, que nos corresponden por ser personas, y terminando con los contractuales, que adquirimos por haberlo acordado voluntariamente con alguien más, como son los derechos mercantiles (el derecho del vendedor de recibir la paga por la mercancía vendida, cuya contrapartida es la obligación del comprador de pagarla, y el derecho del comprador de recibir la mercancía comprada, cuya contrapartida es la obligación del vendedor de entregarla).

¿Hay leyes injustas? Sí, como las que prohíben hacerse daño (prohibiendo el consumo de drogas), o las que las obligan a hacerse el bien (obligando a hacer ejercicio). ¿Es prudente drogarse? No. ¿Es prudente hacerse daño a uno mismo? No. Entonces, ¿es correcto que el gobierno lo prohíba? No. ¿Es prudente no hacer ejercicio? No. ¿Es prudente no hacerse el bien? No. Por lo tanto, ¿es correcto que el gobierno lo obligue? No. Y, sin embargo, sobre todo en el primer caso, el gobierno sí prohíbe hacerse daño a uno mismo, prohibición poco eficaz porque, entre la promulgación de la ley que lo prohíbe, y su cumplimiento, está la libertad de las personas para decidir si obedecen o no.

Una ley es eficaz cuando su promulgación genera la obligación ética, asumida por convicción, no por miedo al castigo, de cumplirla. Y para que lo sea se requiere que sea justa, que reconozca plenamente, defina puntualmente y garantice jurídicamente, los derechos de las personas. Una ley justa es la formalización, en el ámbito de las normas jurídicas, del principio ético de la justicia, del respeto a los derechos de los demás. La norma jurídica debe derivar del principio ético. Una ley justa regula las relaciones entre las personas, en lo referente a la justicia, algo que no hacen las leyes que prohíben el consumo de determinadas sustancias, siendo leyes injustas, con resultados contrarios a las intenciones del legislador, siendo leyes ineficaces.

Continuará.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 21 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Carlos Aguilar

Extorsión (IV)

El Informe Global de Crimen Organizado 2025 nos presenta un espejo que refleja la descomposición acelerada del Estado de Derecho en México. Este diagnóstico trasciende la dimensión puramente criminal: es una crisis de soberanía, de gobernanza y de nuestra arquitectura constitucional.

El crimen organizado, en especial la *extorsión*, ha dejado de ser un problema sectorial para convertirse en una amenaza sistémica que carcome el tejido productivo y la legitimidad institucional.

El informe subraya una realidad alarmante: la **extorsión generalizada** emana desde los grandes cárteles (CJNG, Cártel de Sinaloa) hasta los grupos oportunistas que se dicen parte de un cártel nacional o regional sin serlo. Es la imposición de una *cuota criminal* a la actividad económica, desde la agricultura (aguacate, pesca) hasta en los centros urbanos.

La impunidad se consolida gracias a la **corrupción imperante**. Esta combinación de antivalores merma la confianza en las instituciones y anula cualquier esfuerzo anticorrupción. La falta de denuncia, alimentada por el **temor a represalias**, es prueba de la falla estatal en garantizar orden, paz y protección a sus ciudadanos. El combate a la extorsión requiere de toda la confianza ciudadana en sus instituciones de prevención, persecución, procuración e impartición de justicia porque la vida de la víctima y su familia están en vilo ante la amenaza criminal del delincuente.

¿Por qué es relevante que hablemos de la extorsión? Porque los poderes Ejecutivo y Legislativo federales han puesto en marcha una estrategia nacional para enfrentar este delito. La **Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión** (LGPISDME) se complementó con el **Acuerdo Nacional Contra la Extorsión** (ANCE), firmado recientemente por la presidenta Sheinbaum, el gabinete del ramo y las personas gobernadoras de las entidades federativas de la República.

El acuerdo impulsa la armonización legislativa de los Estados con la LGPISDME, el fortalecimiento del número de denuncia 089 para esos delitos y la creación de áreas especializadas en fiscalías estatales para el combate al delito de extorsión.

La LGPISDME regula la Estrategia para Prevenir y Combatir el Delito de Extorsión y establece que los estados de la Federación deberán diseñar e implementar estrategias para prevenir y combatir la extorsión. En teoría, esto busca coordinación y acciones concretas en cada nivel de gobierno, bajo lineamientos mínimos definidos por la Estrategia Nacional. Detalla cinco objetivos esenciales: **Disuadir el delito** mediante campañas permanentes de información; **Reducir factores de riesgo** que facilitan la extorsión; **Proteger a potenciales víctimas**; **Generar inteligencia útil** sobre patrones de operación y; **Definir metas medibles** para evaluar resultados y garantizar transparencia.

Además, cada estrategia debe partir de un diagnóstico realista: la Federación a nivel nacional y los estados en su contexto local. Esto suena bien en papel, pero plantea preguntas clave: ¿habrá capacidad técnica y recursos para cumplir estos objetivos? ¿Se logrará la coordinación entre autoridades federales y estatales? ¿Era necesario el ANCE o fue solo para calmar los reclamos ciudadanos a casusa de la extorsión?

La ley marca el rumbo, pero la eficacia dependerá de su **implementación rigurosa, rendición de cuentas y voluntad política** de otra manera la extorsión nos alcanzará a todos. Piense en la extorsión que proviene de los "montachoques" todos estamos expuestos.

La ley marca el rumbo, pero la eficacia dependerá de su implementación rigurosa, rendición de cuentas y voluntad política de otra manera la extorsión nos alcanzará a todos. Piense en la extorsión que proviene de los "montachoques" todos estamos expuestos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38-39	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA Gran Carpa



MUJER CON PALOMAS. En la última sesión del año del Sistema Nacional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la secretaria Citlalli Hernández informó el cumplimiento de cuatro compromisos clave, entre ellos la distribución de 27 millones de Cartillas de Derechos y más de 300 acciones por el 25N. Aseguró coordinación con los tres niveles de gobierno para prevenir y erradicar la violencia, mientras Gobernación refrendó una política de cero tolerancia y enfoque preventivo desde la educación.



EQUILIBRISTA. La diputada morenista Gloria Sánchez López celebró la toma de nota del Sindicato de Trabajadores de la Comisión Estatal del Agua de Oaxaca, logro que llegó tras nueve años de espera. La legisladora federal reconoció el respaldo de la Confederación de Trabajadores y Sindicatos de México para concretar el registro, que permitirá a las y los agremiados defender formalmente sus derechos. Representantes sindicales subrayaron que, tras años de puertas cerradas, el reconocimiento sindical finalmente se convirtió en realidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PUNTO CIEGO

CLAUDIA Y EL HALCÓN DE LA REINA

POR DANIEL SANTOS FLORES

En 1558, Isabel I ascendió al trono. En ese tiempo, Inglaterra era un avispero: una economía frágil, la nobleza dividida, y las potencias extranjeras haciendo planes de conquista. Ante la adversidad que presentaba su entrada al poder, era necesario enviar un mensaje duro, una advertencia a internos y externos, algo que dejara claro quién mandaba. En lugar de realizar actos estridentes, hizo algo mucho más sutil.

En su primera aparición pública como reina, mientras la corte entera la observaba en silencio, levantó el brazo y soltó un halcón adiestrado. El ave alzó vuelo, dio un amplio giro sobre los presentes y se posó exactamente donde Isabel había calculado. La escena duró tan sólo unos segundos. A simple vista fue un gesto curioso; para cualquiera podría parecer una excentricidad. Sin embargo, para la corte, para los embajadores, los aristócratas y los operadores del poder de aquel tiempo, bastó esa escena para entender lo que estaba diciendo sin pronunciar una sola palabra:

"El poder lo tengo en mi mano. Yo decido la dirección del reino".

Esta semana, la Presidenta también decidió hablar en ese idioma. El de los símbolos.

Hay dos temas que dominaron la agenda, los cuales por supuesto no son coincidencia.

El primero: la pregunta sobre Alejandro Gertz Manero en la Conferencia del Pueblo. Cuando le cuestionaron a la Presidenta el porqué no avanza su nombramiento como embajador, la Presidenta respondió con la calma que la caracteriza: "Estamos esperando el beneplácito del país al que lo propusimos". Respuesta fría, sin matices.

Y cuando le insistieron sobre si habría investigación por los presuntos abusos cometidos en la Fiscalía, decidió no responder y pidió "esperar el anuncio del país al que será enviado".

Para los que acostumbran simplemente a ver noticias, nada pasó. Pero para quien entiende los entresijos del poder, el mensaje se escuchó clarísimo: Gertz ya no controla su destino. Y ése será a donde ella lo decida, no a donde él diga, como lo intentó al escribir en su carta de renuncia que sería enviado de inmediato a Alemania.

Mientras tanto, la nueva fiscal mueve más temas en una semana que él en meses. El mensaje también es claro: "todo estaba atorado por capricho".

Segundo tema: el Acuerdo Nacional Contra la Extorsión, anunciado en la 52.ª Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Una estrategia que, según la Presidenta, busca contener uno de los delitos que más descomponen al país.

La noticia, por sí sola, no parece nada especial... hasta que coincide, demasiado bien, con las denuncias públicas contra la CATEM, el sindicato del cual es dueño el diputado Pedro Haces.

La caída de *El Limones*, operador criminal con influencia en Coahuila y Durango, abrió la caja de pandora. Empresarios lo identificaban como extorsionador con charola sindical; el propio gobernador de Coahuila confirmó que usaba a la CATEM como fachada. Y justo cuando el escándalo apenas toma relevancia, en Sonora aparecen nuevas denuncias contra la organización obrera. Carolina Lara Moreno, secretaria general de la CATEM en el estado, Marisela Parra y Brenda Esquer, hoy son señaladas como replicadoras del mismo esquema de chantaje, huelgas fantasma y contratos colectivos forzados mediante documentos falsos.

Pedro Haces intentó desmarcarse con un pobre manejo de crisis. Pero las fotos con *El Limones* lo incriminan sin remedio. No parecen encuentros casuales. Son encuentros en reuniones de trabajo.

Otro mensaje de poder entre líneas:

No hay intocables. No hay impunidad. No hay privilegios. Ni para el exfiscal, ni para el diputado dueño del sindicato con estructura que parece más organización criminal que representación obrera.

Los dos quedaron exhibidos: sin gritos, sin golpes en la mesa, sin discursos escandalosos, sin amenazas. Sólo con movimientos precisos y calculados.

¿Así o más claro?

Como Isabel soltando su halcón, Claudia hizo lo mismo. No levantó la voz. No generó escándalo. No necesitó hacerlo.

Reenviado.

Aquí el mensaje para los despistados:

"Quien manda, manda. Y quien no lo entienda, que mire al halcón regresar a la mano de la reina..."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GARCÍA HARFUCH > COLUMNA

Harfuch tiene que dejar de ser excepcional

Sería beneficioso para la presidenta que pronto su gabinete se equilibre y que además de un Omar y un Ebrard agregue otros cuadros





SALVADOR CAMARENA

16 DIC 2025 - 22:40 CST

Omar García Harfuch es el colaborador más identificado con la presidenta Claudia Sheinbaum. La alianza entre la mandataria y su secretario de Seguridad es tan evidente como efectiva. El problema es que en política una virtud puede convertirse en fuente de debilidad.

La díada Sheinbaum-Harfuch ha probado ser efectiva. El primer año de la presidenta marca un antes y un después en el abatimiento de algunos delitos. No deja de ser paradójico: López Obrador hizo y deshizo para crear la Guardia Nacional, ese cuerpo de un centenar de miles de efectivos bajo mando militar, y el cambio real en la lucha contra la violencia es por dos personas… y lo que ambas representan.

El avance del nuevo Gobierno en la lucha contra los cárteles está lejos de haberse ganado. Para empezar, aun dando por buenos los propagandísticos éxitos de la estrategia, esta ha de entregar resultados en un par de asignaturas que aún escapan a los operativos: la desaparición de personas y ese cáncer que es la extorsión.

Además, por supuesto, de que en México un año de logros no hace verano. La estrategia tiene bastantes focos rojos —Sinaloa, Guerrero, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Tamaulipas, Baja California, entre otros— y la obligación de probarse efectiva en el tiempo.

Y el tiempo es precisamente la gran incógnita sobre García Harfuch. El futuro político que de sí mismo avizore, para decirlo con todas sus letras.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Si una ventaja tendría la idea transexenal que Morena promueve como parte de su oferta, esa sería el pausar la manía de reinventar todo cada que una nueva persona llega a ocupar Palacio Nacional. Que, entre otras cosas, a la estrategia anticrimen se le permita madurar.

Una condición para que lo anterior ocurra es que, aunque se habla de un esfuerzo interinstitucional, y si bien también incluye políticas que "atacan las causas", la cabeza de esa iniciativa no se distraiga en aspiraciones presidenciales, y que se le blinde de envidias sucesorias.

Dicho de otro modo. García Harfuch tiene que dejar de ser excepcional en el gabinete de la presidenta. Que siga como líder del gabinete de seguridad, y que ejerza el encargo que la presidenta le depositó, pero no ha de volverse una suerte de supersecretario.

García Harfuch tuvo un tropezón el fin de semana que subraya el riesgo en que se encuentra por salir a todas.

Cuestionado con respecto a la detención en Durango de un presunto delincuente que al mismo tiempo representaba a la CATEM, pareció exculpar prematuramente al líder máximo de esa agrupación sindical, al diputado morenista Pedro Haces.

El secretario de Seguridad ni tenía que hablar de investigaciones que en todo caso tocarían a las fiscalías desahogar, ni ha de parecer que cuida intereses políticos mientras da informes de operativos que conllevan evidente impacto mediático en altos cuadros del régimen.

Cada éxito de Omar será en beneficio de la población y por ende del Gobierno de la presidenta. Debe mantener el foco en ello.

Y si por fin estuviéramos ante un modelo de seguridad que logre acotar el dominio de las bandas delincuenciales, abatir la impunidad, limpiar y robustecer policías y fiscalías… en una palabra, cambiar la realidad que se ha incubado por décadas, quizá el mejor destino de Omar sea repetir en el sexenio anterior como secretario de Seguridad, y no necesariamente una candidatura presidencial.

No es demasiado temprano para advertir que el futurismo sucesorio es harto inoportuno para el Gobierno de Sheinbaum. Porque en México las carreras presidenciales comienzan a la par del sexenio mismo. O sea, ya llevamos 15 meses pensando en quién será el bueno/a tras Claudia.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La prensa, la internacional incluso, cae en el juego de los tapados. Y habría que estar negado a la realidad para no ver que Omar está hoy muy solo en esa carrera, donde destaca por su personalidad y peso político.

Salvo que si la carrera por la sucesión se desata demasiado prematuramente el Gobierno comienza a padecer los caballazos inherentes a la misma. Y ni qué decir de que encima García Harfuch ya recibió en la precampaña del 2024 en la Ciudad de México una probada de cuánto no lo quieren los ultras de Morena.

Es en beneficio de la presidenta Sheinbaum que pronto su gabinete se equilibre. Que además de un Omar y un Marcelo Ebrard, los únicos dos pesos pesados del equipo, agregue otros cuadros —por ejemplo en Gobernación—, que ayuden a Claudia y abulten la caballada.

Que la presidenta se haga de una baraja con más perfiles que, por un lado, demuestren que pueden despachar logros en sus respectivos encargos, y que, por otro lado, destaquen en el juego de los pasillos del poder, ese arcaísmo, donde se vive de especular rumbo al futuro.

El primer beneficiado de eso sería García Harfuch. Falta mucho para el 2030. En lo que vemos qué depara el veleidoso reloj del destape —o del juego de las corcholatas, como se dice en Morena—, Omar tiene que ser solo un secretario, no un todo terreno, no un supersecretario. No excepcional.

Harfuch tiene que dejar de ser excepcional | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Azuky para diputada... *Aczino* para senador



alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano

Los duelos de *freestyle* de *Azuky*, la rapera de Ecatepec, y de *Aczino*, de Neza, podrían recordar las intervenciones de algunos senadores y diputados en el salón de plenos, lanzando insultos desde la tribuna y su curul… Aunque, claro, el pobre lenguaje de los diputados no tiene nada que ver con las *barras* improvisadas de los *freestylers*.

Los insultos que los legisladores lanzan son muy básicos o repeticiones que escucharon en alguna cantina, entre sus conocidos o en un video de TikTok.

Y al contrario, los *freestylers* se ganan la vida estructurando sus *barras* o *cruzadas*, y en busca de un remate contundente que derrote a su contrincante. Al final los duelos son celebrados por su público según su complejidad, sencillez, o fuerza… Se han dado frases que han trascendido, con un mensaje político, como las de *Aczino* contra *Chili Parker*:

"Cuando recibía el dinero de Cristina, yo no te vi quejándote, yo no te vi alzando la voz… Pasaste de izquierda a derecha como escritura occidental… ¿Sabes cuál es la diferencia entre la izquierda y la derecha?, con qué mano le roban al pueblo… Pero, bueno, tú crees que si te estoy exhibiendo la derecha es porque estoy apoyando la izquierda, pero para mí valen verga las dos".

Sí, son insultos, pero para eso compiten… y no cobran del erario.

Sería mucho pedirle a un legislador que desde tribuna lanza un "no se hagan pendejos", "pedorros", "cabrones", "baquetones", "chingas a tu madre", "te voy a partir tu madre", o "changoleón legislativo", que improvise una barra… Si a veces ni lo que votan leen, y algunos sólo acuden a levantar la mano… Ya lo de los golpes es punto y aparte.

Seguro *Azuky* y *Aczino* levantarían el *rating* del canal del Congreso, y pasarían de esos insultos de cantina que se lanzan algunos legisladores, a los duelos de barras. Serían unas sesiones más creativas. Lo que sí está en duda es que los diputados y senadores puedan sostener una *batalla* de *freestyle* con ese lenguaje que a veces nos muestran.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

¿Punto para Harfuch?

Después de protagonizar escándalos por su colección de relojes con valor cercano a los ocho millones de pesos o un penthouse de tres pisos en la lujosa zona de Polanco, Alex Tonatiuh Márquez, ahora exdirector de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México se convirtió en el primer funcionario federal de alto nivel al que le retiran la visa… Y finalmente fue cesado.

Tonatiuh Márquez no era un directivo cualquiera sino más bien uno de los colaboradores cercanos de José Antonio Peña Merino, el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Pepe Merino tenía también bajo su responsabilidad la modernización y hasta la operación de las Aduanas mexicanas —por arriba incluso del titular de la ANAM, Rafael Marín Mollinedo—; con la meta de incrementar la recaudación en esas conexiones de intercambio comercial hasta en un punto porcentual del PIB, todo gracias al aprovechamiento de la tecnología… ¿El tropezón del hombre de Merino fortalecerá al otro funcionario de mayor confianza de la Presidenta: Omar García Harfuch.? Es pregunta.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nadie detiene a los gobernadores (si son de Morena, menos)



engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

La ausencia de contrapesos, la urgencia de Morena por mantener, al costo que sea, la mayoría en el Congreso y un cinismo rampante que no se veía en los peores (o mejores tiempos) del priismo, permite esas aberraciones legales como la que concretó en San Luis Potosí y se pretende en Nuevo León.

Sin ningún recato, y pasándose el discurso presidencial contra el nepotismo, el gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo,** logró que su domesticado Congreso le aprobara una ley para que su esposa, la senadora **Ruth González,** sea la candidata a gobernadora por el Partido Verde.

Dicha ley, llamada despectivamente "Ley Esposa" o "Ley Ruth", obliga a los partidos políticos a postular solo mujeres para la gubernatura en las elecciones de 2027.

El pretexto, ya sabe, es "garantizar la participación femenina y generar paridad", aunque eso ya está ordenado en la Constitución y las leyes electorales federales.

La presidenta Sheinbaum ni siquiera criticó directamente el desparpajo de Gallardo, porque sabe que el Verde, su socio, que se opuso a que entrara en vigor la reforma constitucional contra el nepotismo en el 2027 bajo la amenaza de romper la mayoría calificada en el Congreso, se puede hacer el ofendido.

En Nuevo León, por las mismas razones, **Samuel García** intenta que su Congreso apruebe una ley similar para favorecer las intenciones de su esposa, la tiktokera **Mariana Rodríguez.**

Solo que, a diferencia de lo que pasó en San Luis, el emecista de las ocurrencias no tiene el control del Congreso con quien trae un pleito interminable desde el inicio de su gestión.

Ahora que García puede obtener la mayoría calificada necesaria en su Congreso, pero no sería a base de negociación política sino de otras formas, algo que seguramente no pasará porque el PAN, el PRI y el mismo Morena, saben que en la elección del 2027 le pueden arrebatar esa joya al MC.

• • • •

No se haga bolas.

El sainete en el Congreso de la CDMX en el que diputadas del PAN y Morena literalmente se agarraron de los pelos, **no es lo importante** de esa sesión fallida sino **la desaparición del Info CDMX,** el órgano de transparencia local.

Morena traicionó un acuerdo al que había llegado con la oposición: designar a un cuerpo colegiado que sería el encargado de la información oficial de la capital pero, como ya es costumbre, en el último minuto cambió la redacción para dejar en la ley que el organismo que suplirá al Info CDMX será encabezado por una sola persona.

Que, desde luego, será designada por **Clara Brugada.**

Esa es la tragedia de esta ciudad, que los capitalinos ya no tendremos una institución apartidista que responda a las demandas de información oficial.

Lo otro es espectáculo barato, denigrante en el país que se dice "más democrático" del mundo y, lo peor, "más transparente" cuando justamente eso en la CDMX es absolutamente todo lo contrario.

• • • •

A tres años del atentado contra su vida, el periodista **Ciro Gómez Leyva** recibió como "regalo navideño" la noticia de que el sujeto quien supuestamente encabezó la célula criminal para matarlo, recibió una condena de 14 años de prisión.

Se trata de **Armando Escárcega,** alias *El Patrón*, quien habría sido el autor intelectual del atentado por instrucción del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, afirmación que el propio periodista pone en duda.

La condena de este sujeto pretende ser el carpetazo del atentado, pero quedan un mar de dudas, sobre todo respecto a quién realmente ordenó asesinar al periodista.

No parece el fin de la historia, lamentablemente.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

Desgreñadas y merolico zacatón



En días recientes, quizá por la cercanía del campeonato mundial de la FIFA o la tensa y emocionante final del campeonato de la liga MX (cuyos mejores momentos han sido bajo la presidencia de Mikel Arreola, es justo decirlo) todos, por inevitable consecuencia escuchamos a veces con riesgo auditivo, el trabajo de los comentaristas de Radio y TV. Algunos con talento, otros con aciertos y errores entre pifias, babosadas y solemnes momentos de idiotez.

¿Dónde están los derechos de las audiencias?

Un ejemplo de estulticia lo ofreció hace unos días el converso Fast-el-son, quien, con clarividencia y conocimiento profundo de la naturaleza del deporte, dijo a media transmisión: lo notable es que los dos equipos quieren ganar y están dispuestos a llegar hasta el final. ¡Ándale! Este genio descubrió la piedra filosofal, pero obviamente no es para causar extrañeza.

Mr Fast-el-son no sólo derrama el tepache cuando habla (hasta JRF le retiró la plaza de patiño y lo desterró a otra empresa); es capaz de superarse cuando intenta redactar. No puedo decir cuando escribe, porque la gramática y sus rigores le son ajenos. Llegó muy tarde al alfabeto.

Recuerdo hace unos meses, cuando en la ciudad había un debate por la prohibición de las corridas de toros, Fast-el-son injurió sin necesidad ni razón (si las hubiera) a muchísimas personas a quienes ni siquiera conoce.

Con el poder de su ignorancia y la impunidad que el periódico le otorga, sin base alguna diagnosticó: todos los aficionados a los toros son unos imbéciles.

Y todos lo mandamos al rancho de Palenque. También yo.

Ahora, he visto una columna chillona convertida en el muro de sus lamentos. Fast-el-son, se queja del rapapolvos del "Turco" Mohamed, harto de sus ataques. Tras un antecedente prolijo e innecesario ahora, el espantado escribió:

—"Me respondió (El turco):

—"Solo le doy la entrevista a Televisa si te manda a ti a la mierda...".

"Empezó, enseguida, una discusión acalorada ante la presencia de directivos del Toluca. Le dije a Mohamed insistentemente:

—"Aquí no, aquí hay muchos medios. Busquemos otro lugar". Nada lo contenía. Luego, como nunca, me vio a los ojos (¡Ay!, que miedo) con una sensación de odio profundo -esa es mi impresión, claro- y me dijo:

—"Cuidado que te pego un cabezazo".

—"Yo le respondí:

—"Tranquilo, 'Turco', por favor, oye, yo he estado contigo en tu casa". Su respuesta fue tajante:

"También ha entrado mucha mierda a mi casa...".

Quizá Mohamed tenga razón en tan coprológica visita domiciliaria. No lo podría confirmar.

Pero la actitud del copro-aludido se parece a la de las desgreñadas del pleito verdulero en la Cámara de Diputados.

Muy entronas cuando se tiraban las pelambres y muy educaditas cuando las exhibieron en el aquelarre y de paso les llamaron la atención desde la tribuna mañanera --en especial a las alevosas morenas-- lo cual resulta verdaderamente injusto: ellas nada más rendían homenaje al feminismo deportivo: todas querían ser Lady Apache, la gloriosa luchadora de años cercanos.

O quizá se inspiraron, pugnaces, en la fotografía de la señora presidenta (con A), quien con la guardia alta y los puños enguantados posó con la señorita Diana "La Bonita" Fernández, campeona mundial en la categoría supermosca del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), consejo este –por cierto— cuyo presidente (MS) le abrió las puertas del Vaticano cuando Xóchitl Gálvez le había ganado la foto con el difunto Papa Francisco.

Pero haya sido por imitar en el pancracio a Irma González (La novia del Santo) o por cualquier otra razón, el recinto de Donceles se parecía al embudo de Perú 77, tan cercano al Congreso.

Y de Fast-el-son, ni seguir. Cuando le paran el alto, como Cuauhtémoc Blanco, quien le metió un zape en la nuca y lo vio correr, juega al condescendiente, como ahora como "punching bag" en algunas transmisiones de fútbol. Zacatito p´al conejito •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	5	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CORPORATIVO

El pronóstico de CEPAL

Por Rogelio Varela

En las últimas semanas bancos, correduría extranjeras y incluso organismos internacionales han revisado a la baja sus pronósticos de crecimiento para México.

A partir de los datos oficiales, que refieren una clara caída en el consumo y la inversión, coinciden en una debilidad de la demanda que llevaría al PIB en 2025 a niveles cercanos a cero y para 2026 en el mejor de los casos se dará un tímido rebote hacia 1.2 por ciento.

Una voz que a lo largo del año ha criticado el pésimo desempeño de la economía con los gobiernos de la 4T ha sido la del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

En función a los más recientes pronósticos de la CEPAL el político campechano dijo que mientras América Latina crecerá este año 2.4 por ciento, México apenas lo hará en 0.4 por ciento, siendo uno de los países con peor desempeño en la región.

La caída de la economía ha ido de la mano de una pérdida de la confianza y entre la oposición priista ya se habla del riesgo que México pueda tener otro sexenio perdido en materia de crecimiento con Claudia Sheinbaum Pardo.

"Alito" Moreno dice que todavía el oficialismo tiene "el cinismo de decir que todo va bien" y en la pérdida de la confianza que le comento destaca la toma del poder judicial, la desaparición de instituciones que permitan transparentar la información y por supuesto, la falta de contrapesos políticos.

El tema es que las expectativas para 2026 no son muy distintas a las padecidas en el año que agoniza, ya que en esa tentación totalitaria de Morena en los primeros días de enero se enviará al Congreso una reforma electoral que buscará debilitar más a la oposición y que ya desde este momento se ve como un elemento de incertidumbre junto con la revisión del TMEC.

Y es que de una economía estancada a una en recesión se está a un paso, a decir del líder del PRI, quien también ha cuestionado un manejo de la economía donde el gobierno ha tenido que recurrir al endeudamiento excesivo para mantener los programas sociales.

Lo cierto es que Moreno Cárdenas es una de las pocas voces que advierten de los problemas sociales que traerá un país sin crecimiento propiciado por un gobierno que dice proteger al pueblo.

El líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas cuestionó la falta de crecimiento con la 4T al referir que según la CEPAL México tendrá el peor desempeño económico de América Latina en 2025

LA RUTA DEL DINERO

Nada que el Grupo Financiero Banorte que preside Carlos Hank González fue distinguido por The Banker, una publicación dirigida a inversionistas institucionales como "Mejor Banco del Año en México". El reconocimiento resalta la transformación digital en la gestión de Banorte con soluciones financieras hiperpersonalizadas a través de la combinación de tecnología con el manejo eficiente de la data, amén de su posición de mercado y la fortaleza de su balance… El cierre sorpresivo del supermercado en línea Jüsto que fundara Ricardo Weder se llevó entre las patas a varios fondos de inversión que confiaron en ese proyecto de comercio electrónico y logística. Hablamos de varias rondas de financimiento por unos 292 millones de dólares donde participaron General Atlantic, Mountain Nazca, Citius, Femsa Ventures, HSBC México, BBVA Spark y Tersadia Capital, entre otros… Banco del Bajio que tiene como mandamás a Edgardo del Rincón acaba de alcanzar una alianza estratégica con PriceTravel Holding para ofrecer a sus tarjetahabientes asesoría turística en la selección de hoteles y paquetes vacacionales (hotel+avión), además de facilitar la contratación de servicios complementarios como traslados y tours. Se trata de un mercado relevante para la entidad financiera ya que en el segmento turístico 6 de cada 10 compras son efectuadas con tarjetas de crédito, y 42 por ciento de esas transacciones se concretaron a través de canales digitales…En los mercados la nota es que NASDAQ acaba de solicitar a las autoridades financieras estadounidenses un plan para avanzar hacia una operación continua con acciones prácticamente todo el día, esto en respuesta a la competencia financiera global por los capitales con otras bolsas, en especial con los mercados de Europa y Asia. Como sabe, el mercado bursátil de Estados Unidos representa casi dos tercios de la capitalización de todas las empresas que cotizan sus acciones en todo el mundo y la idea es extender la operación actual de 16 a 23 horas, cinco días a la semana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

La presidenta Sheinbaum reconoció el avance de la derecha en América Latina, pero dijo que eso no va a pasar en México; En contraste, encuestas muestran que las acciones de su gobierno no son bien evaluadas como ella.No sólo la presidenta Claudia Sheinbaum felicitó al recién electo presidente deChile, José Antonio Kast, sino que también señaló que tras el resultado quefavoreció a la derecha, "es momento de reflexión" para la izquierda latinoamericana, pero que en el caso de México "esto no se va a dar", porque hay "mucho apoyo popular al gobierno".

De nueva cuenta, los asesores presidenciales no le informaron que la más reciente encuesta de Consulta Mitofsky muestra que si bien ella tiene aprobación como presidenta, los resultados de su gobierno no son evaluados de la misma manera, pues la inseguridad es vista como el primer problema por los entrevistados con el 49% de las respuestas; en este punto específico, la percepción de seguridad es considerada mejor por el 37%, el 24% la considera igual y el 36% peor; en cuanto a la economía, sólo 34% opina que va mejor, 40% que está igual respecto al año anterior y 25% que está peor; los servicios de salud son considerados mejores por el 26% de quienes respondieron el sondeo, igual por el 38% y peor por el 33%; finalmente la corrupción es considerada como algo con mucha o regular presencia en el gobierno por el 77% de los entrevistados.

Otro dato que le deberían comentar es el de la encuesta con especialistas delsector privado del Banco de México, en la cual se considera a los temas internos como principales obstáculos para el crecimiento del país, incluso ningún analista consideró que es un buen momento para invertir en el país. Pero mejor buscar un tema que agrade al pueblo, como el Mundial, pero ahora aprovechando las fiestas religiosas para anunciar una posible visita del Papa a México.

En su conferencia del pasado lunes, la presidenta Sheinbaum explicó que León XIV manifestó su interés en visitar México, aunque no detalló una fecha definida, además de informar que en la llamada que tuvieron el pasado 12 de diciembre conversaron acerca de la voluntad de la Iglesia Católica para la pacificación de algunas zonas del país. Finalmente, acerca del tema de la investigación en contra de María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, la mandataria aseguró que se trata de un asunto de la Fiscalía y que es un tema que viene de la anterior administración.

APUNTES ELECTORALES

En Zacatecas, el senador Saúl Monreal pidió la salida de Rubén Flores Márquez de la dirigencia estatal de Morena por los comentarios que ha hecho en contra del obispo local, algo que consideró que fracturó la relación con la Iglesia. De nueva cuenta legisladores de Morena se ven envueltos en una pelea en la tribuna legislativa, ahora en el Congreso de la CDMX, cuando panistas tomaron la tribuna por la desaparición del Instituto de Transparencia de la Ciudad; de nueva cuenta diputadas hicieron uso de agresiones en contra de la oposición, algo que también se ha visto en el Senado y la Cámara de Diputados.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**



Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Se fue tranquilo

Pese a los señalamientos, **Alex Tonatiuh Márquez Hernández** salió de la Agencia Nacional de Aduanas sin sobresaltos. La presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó su salida, pero negó cualquier vínculo con investigaciones por *huachicol* fiscal, retiro de visa en Estados Unidos o enriquecimiento inexplicable. No hubo destitución formal, ni anuncio de indagatoria, ni carpeta abierta. Simplemente, "ya no trabaja ahí". El caso recuerda a Segalmex: su primer titular se retiró con calma, mientras las investigaciones caminan a paso lento. Márquez, conocido como *Lord Relojes*, dejó el cargo con más preguntas, y lujos, que respuestas.

Ni aquí ni allá

La versión circula desde antes de la pregunta. **Alejandro Gertz Manero** dejó su cargo en la Fiscalía General de la República con la explicación de que se iba a un "país amigo, invitado" por la presidenta Claudia Sheinbaum. El destino se anunció, pero el nombramiento no. Sobre ese supuesto encargo diplomático no existe notificación alguna ni comunicación formal, según señaló la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta, **Laura Itzel Castillo**. Si algo ocurre, dijo, será decisión del Poder Ejecutivo y, entonces, habrá que esperar hasta febrero. Mientras tanto, el cargo vive en el terreno habitual de la política: el de los rumores que se repiten, las preguntas que se anticipan y las respuestas que, por ahora, se limitan a confirmar que no hay nada que confirmar.

Un caso de largo aliento

La sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el caso de **Ernestina Ascencio Rosario** volvió a colocar al Estado mexicano frente a una deuda histórica marcada por negligencia institucional, racismo estructural y abandono sistemático de las mujeres indígenas. El reconocimiento de responsabilidad por la violación a los derechos a la vida y a la salud no surgió de una acción correctiva temprana, sino tras casi dos décadas de omisiones, encubrimientos y una narrativa oficial que durante años desvió la atención del fondo del caso: la falta de atención médica oportuna y la ausencia de un trato digno en un contexto de extrema vulnerabilidad, consecuencia directa de un sistema que históricamente relegó a las mujeres indígenas a los márgenes del derecho.

Paz

Aunque en la Cámara de Diputados ha habido golpes en la tribuna y escenas igual o más vergonzosas que las que se dieron en el Congreso de la CDMX el lunes pasado, los diputados federales se dieron golpes de pecho y pidieron que prive la civilidad y la tolerancia. Cabe recordar que en la pasada discusión del Presupuesto de Egresos, hace unas semanas, las mentadas de madre estuvieron a la orden del día y poco faltó para que llegaran a los golpes. ¡Que le hagan su carta a Santa Claus!

Las barbas del vecino

El anuncio de **Donald Trump** de un bloqueo total contra todos los petroleros sancionados que operan desde y hacia Venezuela y la declaratoria del gobierno de **Nicolás Maduro** como organización terrorista extranjera, en un mensaje difundido en Truth Social, obligan al gobierno mexicano a observar con cautela los efectos colaterales de una confrontación que podría tensar mercados, flujos marítimos y equilibrios diplomáticos en América Latina, porque es una de esas nos agarran descuidados y Dios nos libre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La llegada de la ultraderecha a Chile pegó hasta en la línea de flotación a la carabela de la 4T.

Granma azteca

Desde su yate atracado en el Mediterráneo, el tío Richie Ricón se lamía los bigotes al ver a la derecha reconquistando Latinoamérica. Para celebrarlo se aventó la puntada de proponer la legalización de la portación de armas en México. ¡Como si este país necesitara de más gente armada! Una ocurrencia del enemigo número uno del SAT concebida entre un martini Diamond is Forever y un licor Salvatore's Legacy con vista a la Côte d'Azur.

La llegada de la ultraderecha a Chile desató oleaje no sólo sobre la embarcación del tío Richie, una versión del Granma cubano con lampiños perfumados en vez de barbones apestosos, sino que le pegó en la línea de flotación a la carabela de la 4T. Su marinera Claudia, porque donde manda capitán no gobierna marinera, atestiguaba el tambaleo de la barca. No era el primer golpe, el casco traía una novel abolladura.

El Premio Nobel de la venezolana María Corina Machado recibió de la presidenta de México un gélido "sin comentarios". Porque esa frase claudista de "llegamos todas" en realidad trae una nota a pie de página que dice: "todas las de mi bando". En fin, un mal día lo tiene cualquiera y a Claudia le tocaba mirar para adelante sin pensar en la condecorada Corina ni en el perseguido Maduro.

Eso hasta que otro balde de champagne hizo splash en un país latinoamericano. Las alamedas de Salvador Allende se agrietaron y el hombre libre perdió el paso ante el triunfo del ultraderechista José Antonio Kast Rist en la carrera presidencial chilena. Un político con los mismos intentos de ser Presidente que el Peje, aunque cuyos rasgos arios lo alejan del pueblo bueno que nuestro rayo de esperanza representa, y lo acercan a los bailes tiroleses de la Alemania de sus padres.

Fuera bueno que su pinta reflejara sólo danzas con sombreritos y calcetas a la rodilla, la conexión de Kast con Alemania es más perversa: su papá formó parte del Partido Nazi. No en balde sus opositores cantaban en los mítines "el que no brinque es nazi".

¿Qué harían los cuatroteros si surgiera en México un opositor de percha alemana? Si a los españoles los traen asoleados, un güerito se quemaría en la plancha del Zócalo cual ritual de los que hacían ahí los aztecas antes de que AMLO pontificara que nunca fue así.

Afortunadamente, la amenaza derechista está lejos de llegar a nuestro país. Así lo transmitió Claudia en la mañanera: "Esto no se va a dar en México porque hay mucho apoyo popular al gobierno, porque no hemos traicionado en lo que nos comprometimos". Palabras llenas de sabiduría que evidencian la razón del fracaso de la izquierda chilena: se moderó.

El Presidente saliente de Chile, Gabriel Boric, arribó al poder hace cuatro años como la gran esperanza de la izquierda, pero hizo lo que cualquier líder sensato hace después de una elección: entrar en razón y moderar sus posturas. Hoy sus correligionarios le reclaman molestos no haber sido lo suficientemente radical.

En cambio, en México la 4T ha instaurado la estrategia del extremismo. "AMLO no se va a atrever a cancelar el aeropuerto", "Claudia va a impedir la destrucción del Poder Judicial", "Los diputados van a detener la reforma energética". Por el mal de México, aunque por el bien de Morena, todas las anteriores afirmaciones no se volvieron realidad. Ahí radica el éxito de la 4T. Sus resultados son iguales o peores que otras izquierdas latinoamericanas, pero el poder no los moderó, ni en sus acciones ni en sus dichos.

Por más irracional que parezca, eso es lo que premia la gente. En su discurso ganador, Kast habló de escuchar la crítica, le tendió la mano a su contrincante en la elección y les agradeció a algunos ex presidentes, mientras calmaba los ánimos de la porra enardecida. Qué bueno que alguien esté poniendo cartas en el asunto mundial de la polarización, lástima que en un mundo abundante en fanatismo tal moderación implique el inicio del fin de su éxito personal.

Dejando la triste realidad y retomando la gesta del tío Richie, podemos asegurar que las noticias de la marea derechosa latinoamericana lo harán soñar con conquistar México como los revolucionarios cubanos. Su yate no llegará a Tuxpan, sino a la Riviera Maya para pasar unos días en un lujoso resort. Ya descansado y masajeado ocupará la CDMX cantando: "Yo pisaré al SAT nuevamente y en una hermosa plaza liberada me detendré a llorar por los morosos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



¿Aquí no puede pasar?

A Claudia Sheinbaum le preguntaron en la mañanera qué opinaba del triunfo de José Antonio Kast en Chile. Empezó con una frase difícil de discutir: "Creo que es un momento de reflexión para los movimientos progresistas en América Latina, de por qué se dan estas circunstancias". La izquierda, en efecto, haría bien en reflexionar y voltear a ver el mapa geopolítico.

Chile eligió a Kast con 58 por ciento frente a 42 por ciento de Jeannette Jara. Asumirá en marzo de 2026. No es la primera alternancia desde el fin de la dictadura — el país ya tuvo gobiernos de centroderecha, como los de Sebastián Piñera—, pero sí es el giro más áspero en décadas por el peso que tuvo la agenda de seguridad e inmigración en su campaña.

Y Chile no está solo. El viraje regional arrancó con Nayib Bukele quien llegó al poder en El Salvador en 2019 y desplazó al FMLN; Javier Milei asumió en Argentina en diciembre de 2023 y cerró el ciclo peronista; y Bolivia eligió en noviembre pasado a Rodrigo Paz, poniendo fin a casi dos décadas de gobiernos del MAS. Ecuador y Paraguay hoy son gobiernos conservadores, aunque allí el relevo fue más continuidad que ruptura. Honduras, por su parte, mantiene el resultado bajo disputa y con recuentos e impugnaciones. Si se confirma la victoria opositora, la derecha/centroderecha relevará a Xiomara Castro en enero.

Hasta ahí, Sheinbaum sonaba prudente. El problema vino cuando, con enorme seguridad, descartó un "Chile" mexicano: "Yo creo que esto [el giro a la derecha] no se va a dar en México", dijo, por tres razones: apoyo popular, resultados —"disminución de la pobreza, de las desigualdades"— y unidad.

Esa certeza tiene sus asegunes. La "mayoría" que invoca el oficialismo no es sinónimo de mayoría social. Se le olvida a la presidenta que la mayoría de la que habla es artificial. La construyeron a base de trampas para quedarse con tres cuartas partes del legislativo sin haberla ganado. Entre los que no votaron por Morena y los que no salieron a votar en el 2024, el triunfo de Morena se queda corto de ser una mayoría de los mexicanos. La sobrerrepresentación puede ser legal; usarla como certificado de apoyo permanente es otra cosa.

Los "resultados" también merecen matiz. Sí, la medición oficial reportó una caída de la pobreza en 2024. Pero, al mismo tiempo, se abrió un boquete en acceso a servicios de salud: millones quedaron fuera de una cobertura efectiva. Tanto que el director del IMSS declaró que lo mejor para no sufrir con el sistema de salud es no enfermarse. Esa mezcla de mejor ingreso, peor Estado puede ser combustible para el desencanto.

La palabra "honestidad" ya no se sostiene con discursos. ¿Honestidad con Adán Augusto marcando la línea en el Senado como si nada? ¿Con "Andy" en el organigrama partidista? ¿Con un aparato de justicia que parece más útil para intimidar críticos que para perseguir delincuentes? La disciplina puede mantener unido a un movimiento; no necesariamente lo vuelve más creíble.

Y está el crecimiento: el Banco de México ya recortó su pronóstico para 2025 a 0.3%. Con una economía que apenas se mueve, la paciencia social se agota más rápido que la narrativa.

Por eso, el mayor error no es opinar sobre Chile, sino decretar que México es inmune. El "aquí no va a pasar" puede ser el primer borrador de "¿y cómo pasó?".

Apostilla: Peter Navarro, arquitecto intelectual de la guerra comercial de Trump, celebró en el Financial Times que México eleve aranceles a importaciones —sobre todo de China— como ejemplo de la nueva "plantilla" proteccionista. Para Palacio Nacional es música: a Washington le gusta que México haga el trabajo sucio. Para el consumidor mexicano, la pregunta es si la factura llegará en precios más altos. ●

@AnaPOrdorica

La palabra "honestidad" ya no se sostiene con discursos. ¿Honestidad con Adán Augusto marcando la línea en el Senado?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	2	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Palabra de Zarco



"Hay legisladores que hablan mucho y legislan poco.."

Francisco Zarco,
Ediciones Cal y Arena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Trump no tiene permiso para intervenir militarmente en México

La cooperación bilateral en curso podría descarrilarse ante cualquier posible acción militar unilateral de Estados Unidos en México, advierte **Clare Ribando Seelke**, del Servicio de Investigación del Congreso de EU.

"La Administración Trump ha ampliado la presencia militar estadounidense en la frontera sur. Desde septiembre de 2025, el ejército de Estados Unidos ha lanzado ataques letales contra embarcaciones presuntamente dedicadas al traslado de drogas ilícitas para FTO (grupos extranjeros considerados terroristas) en aguas internacionales del Pacífico oriental (cerca de México y Colombia) y en el Caribe (cerca de Venezuela). La presidenta **Sheinbaum** se ha opuesto a esos ataques y rechazó declaraciones del presidente Trump en las que afirmaba que podría lanzar ataques militares unilaterales contra FTO dentro de México", dice la oficina de análisis e investigación que apoya a la Cámara de Representantes y al Senado con información, contexto y evaluación de políticas públicas.

El documento, *Evolución de la cooperación en seguridad entre Estados Unidos y México*, recuerda que durante buena parte de los últimos 15 años, sucesivos gobiernos de Estados Unidos y México han buscado una estrecha cooperación bilateral en materia de seguridad.

"La presidenta **Sheinbaum** ha adoptado una política de seguridad más agresiva que su antecesor", dice el documento que pasa entre manos de políticos estadounidenses de todos los colores, refiriéndose a **Andrés Manuel López Obrador**. "La política está encabezada por el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**. Aliado cercano, **Harfuch** ocupó el mismo cargo durante el periodo de **Sheinbaum** como jefa de Gobierno de la Ciudad de México (2018-2023). La estrategia de la administración **Sheinbaum** se ha enfocado en la recopilación de inteligencia, investigaciones policiales e intervenciones focalizadas en estados con alta incidencia delictiva, coordinadas entre autoridades federales y estatales. Funcionarios mexicanos reportan que la estrategia ha derivado en detenciones de "alto impacto", decomisos de drogas, laboratorios y armas, y una disminución general de 32 por ciento en los homicidios (aunque la violencia permaneció elevada en algunos estados)".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Clare Ribando Seelke reitera que la actual presidenta de México, **Claudia Sheinbaum** (octubre de 2024 a la fecha), ha incrementado la cooperación en esfuerzos antidrogas, pero ha rechazado cualquier acción militar unilateral de Estados Unidos en México. "La presidenta **Sheinbaum** ha mostrado disposición a colaborar con los esfuerzos de Estados Unidos para combatir a los cárteles. La administración **Sheinbaum** ha desplegado 10 mil elementos de la Guardia Nacional en las fronteras del país para disuadir los flujos de droga, transfirió 55 traficantes de alto nivel a custodia de Estados Unidos y permitió la ampliación de vuelos de vigilancia estadounidenses sobre territorio mexicano", indica el texto.

Explica que un acuerdo negociado entre la Cámara y el Senado para una Ley de Autorización de Defensa Nacional para el Año Fiscal 2026 exigiría: un informe sobre capacitación conjunta con México para combatir a las organizaciones criminales transnacionales; un plan para mejorar la cooperación antidrogas con México; un informe sobre cómo abordar el tráfico de fentanilo desde la República Popular China y países como México; reportes anuales sobre esfuerzos para prevenir el contrabando de metanfetamina desde México; y una estrategia para contrarrestar a las TCO en México que incluya una revisión de la Iniciativa Mérida y el Marco Bicentenario.

"El proyecto establece que nada en la Sección 8365 "puede interpretarse como una autorización para el uso de la fuerza militar contra México o cualquier entidad dentro de México", aclara el Congressional Research Service.

Email: **hiroshi@oem.com.mx**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 17 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

T-MEC 2026: punto de inflexión para las perspectivas económicas

COLABORADORA INVITADA

Gabriela Soni

Directora de Estrategias de Inversión para México en UBS

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



La economía mexicana entra a 2026 con un balance mixto entre resiliencia externa y debilidad interna. Por un lado, las exportaciones manufactureras mantienen un desempeño sólido, apoyadas en la fortaleza de la economía estadounidense y en un diferencial arancelario favorable para México. Por otro, la inversión —tanto pública como privada— se ha desacelerado de manera significativa en un entorno marcado por mayor incertidumbre comercial.

En este contexto, la revisión del T-MEC prevista para 2026 se convierte en un elemento central para las expectativas de mediano plazo. Este proceso no debe interpretarse como un trámite administrativo. Llega acompañado de una acumulación de fricciones sectoriales que incluyen energía, agricultura, reglas de origen y disposiciones laborales.

México mantiene actualmente un arancel efectivo cercano a 5%, muy por debajo del promedio global y del aplicado a varias economías asiáticas. Este diferencial ha favorecido un notable dinamismo exportador: excluyendo autos, las exportaciones manufactureras han crecido a tasas de dos dígitos incluso en un entorno global más proteccionista. Esta misma dependencia del acceso preferencial refuerza la importancia de un desenlace constructivo en la revisión del tratado.

El desafío reside en que la inversión ha perdido tracción en los últimos trimestres. La expansión observada en 2023 respondió principalmente al impulso del gasto público. Una vez retirado ese estímulo, la inversión privada se debilitó ante la persistencia de tensiones comerciales y dudas sobre el marco institucional, incluyendo la reforma judicial. La inversión pública, por su parte, se ajustó para estabilizar las cuentas fiscales, dejando a la economía con menos motores de crecimiento.

A pesar de ello, la oportunidad de mediano plazo permanece intacta. Las condiciones estructurales que sustentan el *nearshoring* —proximidad geográfica, integración manufacturera y un acceso arancelario difícil de replicar— siguen vigentes. La relocalización podría retomar impulso si la revisión del T-MEC concluye con ajustes moderados y si se avanza en reducir los cuellos de botella más relevantes, particularmente en materia energética.

De cara a 2026, la trayectoria económica dependerá en buena medida del resultado del proceso de revisión. Un escenario de renovación del T-MEC por 16 años con modificaciones acotadas podría contribuir a reducir la incertidumbre y favorecer una recuperación gradual de la inversión hacia 2027. Por el contrario, un proceso prolongado o altamente politizado podría postergar la reactivación y mantener en pausa parte del potencial del *nearshoring*.

> *"Un proceso prolongado o altamente politizado podría postergar la reactivación y mantener en pausa parte del potencial del nearshoring."*

México enfrenta esta revisión con ventajas competitivas claras, pero también con desafíos internos que deberán atenderse para maximizar los beneficios del acuerdo. Para consolidar un crecimiento sostenible será indispensable fortalecer el Estado de derecho, garantizar un suministro energético competitivo y asegurar un entorno regulatorio predecible.

En última instancia, el T-MEC será un indicador decisivo de la capacidad de México para aprovechar la coyuntura regional. Su resultado determinará en gran medida el perfil económico del país durante la próxima década.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 16 Y 17 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No hay más, no habrá tiempo para esperas, la justicia mexicana ya no tendrá pretextos para no dar resultados



LOS PRIMEROS PASOS EN LA NUEVA CONDUCCIÓN JUDICIAL

MAESTRO ENRIQUE SUMUANO
COLABORADOR

En este mes de diciembre, las personas titulares de las presidencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal de Disciplina Judicial, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Órgano de Administración Judicial, rindieron su primer informe de labores, respectivamente, a tan solo unos meses de asumir los cargos.

Es difícil poder exigir una percepción de mejora sustantiva en materia de justicia en tan pocos meses de trabajo, en medio de una reorganización tan complicada y compleja con motivo de la Reforma Judicial.

A partir de septiembre se gestó una reingeniería al interior del Poder Judicial de la Federación, que aún continúa, siendo necesaria la creación de nuevas estructuras que permitan hacer más con menos recursos, ser transparente, garantizar una mayor rendición de cuentas y mostrarse de cara a la sociedad como un ente eficaz y eficiente en la protección de los derechos humanos del pueblo de México.

En estas condiciones, los informes de labores que se rindieron dan cuenta de los primeros pasos que se han emprendido para lograr hacer los cimientos necesarios con el objetivo de arrancar los trabajos que se necesitan para 2026, con una planeación asertiva y lógica para lograr las metas y objetivos que se propusieron: una justicia de calidad y cercana a la gente.

El próximo año tendrán que lograrse sentencias que administren justicia de manera pronta, completa e imparcial en los términos y plazos que fijen las leyes. Deberán existir tribunales que garanticen elecciones libres, auténticas y periódicas; todo ello con una administración libre de corrupción y una disciplina férrea para quienes se aparten del debido ejercicio de la función judicial.

No hay más, no habrá tiempo para esperas, la justicia mexicana ya no tendrá pretextos para no dar resultados en los términos en que el pueblo de México votó para mejorarlo.

"En 2026 tendrán que lograrse sentencias que administren justicia de manera pronta, completa e imparcial en los términos y plazos que fijen las leyes".

El compromiso es consolidar la calidad de la seguridad jurídica en nuestro país.

De ahí la importancia de estos primeros meses que forjarán los cimientos para la construcción de esta nueva etapa judicial, tratando de dar orden y sentido a un cambio que inicia con un urgente llamado de paz y justicia en todos los rincones de nuestra nación.

No podemos dejar atrás a nadie, trabajadores, madres de familia, empresarios, campesinos, obreros, todos necesitan y requieren el próximo año que le vaya bien a la Reforma Judicial, para establecer un orden que permita a cada quien superarse y salir adelante.

Los primeros pasos en la nueva conducción judicial son importantes para caminar con paso firme y alcanzar la meta de consolidar efectivamente los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 12 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO LÓPEZ AYLLÓN*



La toga bajo la lupa

La reforma judicial de 2024 marca una nueva etapa para la justicia en México. Las y los jueces electos por voto popular están ya en funciones; sobre su desempeño se abren múltiples interrogantes: ¿qué criterios orientarán sus decisiones?, ¿cuáles serán sus incentivos institucionales y qué impacto tendrán en las sentencias?, ¿qué diferencias habrá respecto de quienes ocuparon antes esas posiciones?

Por ello, es indispensable generar información verificable sobre el funcionamiento y las resoluciones del nuevo Poder Judicial. La tarea es enorme: cientos de órganos jurisdiccionales, miles de sentencias y un entramado disciplinario recién creado que aún debe demostrar su eficacia.

En este contexto, diversas instituciones han puesto en marcha observatorios judiciales que se enfocan en ángulos distintos. Algunos privilegian indicadores de desempeño —tiempos de resolución, carga de trabajo—; otros se concentran en riesgos de captura o en el análisis de criterios relevantes en materia de derechos humanos. Esta diversidad refleja la amplitud y complejidad de los problemas derivados de la reforma judicial y la necesidad de observarlos con metodologías distintas. Las iniciativas provienen de varias universidades (Ibero, Itesm, Iteso) y de organizaciones de la sociedad civil.

Observar e informar es una forma de rendición de cuentas: quizá la única que queda

Entre ellas destaca el Observatorio de la Justicia impulsado por la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey. Su planteamiento es ambicioso y parte de un diagnóstico explícito: la remoción masiva de personas juzgadoras, el riesgo de politización en la selección de perfiles y la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial con amplias facultades generan incentivos que pueden afectar la independencia judicial. Ante ello, el observatorio propone analizar empíricamente el impacto de la reforma en la calidad de las sentencias, los tiempos de resolución y el funcionamiento de los mecanismos disciplinarios. Lo hará mediante metodologías rigurosas y a partir de criterios sustantivos vinculados con el estado de derecho y los derechos humanos.

Un rasgo especialmente destacable es su doble eje de trabajo: jurisdiccional y disciplinario. Por un lado, desarrollará análisis sistemáticos de sentencias en materias clave; por otro, dará seguimiento a los acuerdos y procedimientos del Tribunal de Disciplina Judicial. A ello se suma una estrategia de alianzas y divulgación orientada a traducir debates técnicos en pedagogía ciudadana.

El reto ahora es ampliar el horizonte. La observación no debe limitarse al ámbito federal. Resulta indispensable impulsar observatorios judiciales locales. La reforma ya está en marcha; mirarla críticamente es una responsabilidad colectiva. En materia judicial, observar e informar es una forma elemental de rendición de cuentas: quizá la única que queda.

Posdata: María Amparo Casar, *virtus civica in adversis probatur* (el valor cívico se prueba en la adversidad).

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

DAVID MONREAL SIGUE SU PLEITO

Aunque parecía ya haber bajado el tono de su **pugna** en contra de **la Universidad Autónoma de Zacatecas**, el mandatario **David Monreal** volvió a **arremeter** en contra de sus **directivos** por lo que dijo es una **"mala administración financiera"** que derivó en **complicaciones** para el **pago** de la **última quincena** de **diciembre** y **aguinaldos** para **trabajadores universitarios**. Algo de cierto debe haber por supuesto, pero **sorprende** la **ligereza** de sus **comentarios**, cuando la propia **administración** tuvo **"complicaciones"** para el **pago** al **magisterio**, ya sea por **motivos financieros** o **políticos**. Y ya no hablemos de la reciente **polémica** por el **despido masivo**, perdón, la **terminación** de **contrato**, de **trabajadores** del **gobierno**, específicamente de la **Secretaría del Campo** hace unos días y que se quiso justificar con la **explicación** de la titular de la dependencia, de que fueron **contratados** bajo el **esquema** de **prestación** de **servicios**, aunque al día de hoy, estos **"prestadores"** de **servicio** siguen exigiendo sus **derechos laborales**. Como a la **UAZ**, parece que a **David Monreal** tampoco le **alcanzaba** para **pagarles aguinaldo** ni para tenerlos **contratados** con un **esquema legal**.

MC Y LA MANO DE SAMUEL GARCÍA

Con el **proceso sucesorio** en **Nuevo León** prácticamente en marcha, comienzan a sonar **versiones** en las **oficinas** de **Movimiento Ciudadano** sobre quién es el indicado para operar la **candidatura** del partido.

Aunque el **gobernador neoleonés**, **Samuel García**, mantiene de su lado, hasta el momento, al **dirigente Jorge Álvarez Máynez**, también **carga** con **resultados negativos** y con **reveses políticos**, como el no haber podido planchar su **propia candidatura presidencial** para **2024** o la **derrota** de **Mariana Rodríguez** en **Monterrey**, así como las **inversiones incumplidas** de Tesla y Nvidia. Bueno, ya de plano ni los pronósticos del **futbol** le han salido. En este escenario habrá que ver qué tanto margen le da desde la dirigencia nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. **Sin justificación**. **Claudia Sheinbaum** fue clara, ningún régimen que haya asesinado, desaparecido o perseguido a quienes piensan distinto puede ser reivindicado. Así cuestionó que el presidente electo de Chile, **José Antonio Kast**, exprese simpatías por la dictadura de **Augusto Pinochet**. La mandataria mexicana recordó que en América Latina los pueblos desterraron las dictaduras mediante elecciones, por lo que resulta preocupante que se intente lavar la imagen de un régimen que atentó contra los derechos humanos. Reivindicar a **Pinochet**, dijo, sería como enaltecer a **Victoriano Huerta** en México.

---

2. **Inhumanidad**. El gobierno de Veracruz, encabezado por **Rocío Nahle**, guarda silencio tras la trágica muerte del motociclista **Luis Almanza**, quien cayó en una zanja sin señalización en la carretera Xalapa-Coatepec, producto de una obra inconclusa. A casi tres semanas del accidente, ni la SIOP ni la empresa responsable han dado la cara ante su viuda, **Karen Cano**, quien está por dar a luz a su segundo hijo. La versión oficial, que alega que sí había señalamientos, ha sido desmentida por testigos. El abandono institucional no sólo indigna, revictimiza.... y engaña. Ésta fue una muerte causada por la omisión criminal del gobierno estatal.

---

3. **Alianza firme**. El secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, y el ministro canadiense **Gary Anandasangaree** reforzaron la relación bilateral al dialogar sobre el Plan de Acción Canadá-México. En un contexto regional complejo, ambos coincidieron en fortalecer la cooperación en seguridad, movilidad laboral y desarrollo. Aunque no se detallaron temas como crimen organizado o inteligencia, la propuesta es que México y Canadá apuesten por la coordinación estratégica, con una visión de corresponsabilidad frente a los retos comunes. El entendimiento bilateral sigue firme. Y **Marcelo Ebrard** cumpliendo a cabalidad.

---

4. **Danza monetaria**. Mientras millones de mexicanos enfrentan inflación y precariedad, el Senado baila al ritmo de su propio presupuesto. Sólo de enero a septiembre de 2025, la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política gastaron 64.6 mdp en asesores y "gastos inherentes", lo que equivale a más de 7 millones al mes, con uso discrecional. Los protagonistas: **Laura Itzel Castillo**, **Adán Augusto López**, **Ricardo Anaya** y otros líderes partidistas que no escatiman en privilegios, sin olvidar a *lord* **Gerardo Fernández**. La opacidad se disfraza de "gobierno parlamentario", mientras la austeridad se queda en discurso. ¿Quién los frena?

---

5. **Azar guinda**. El magistrado **Felipe de la Mata** abrió el debate al calificar como "despropósito" el uso de tómbolas para definir candidaturas judiciales. Propone eliminar este método y regular el uso de "acordeones" con miras a la elección judicial de 2027. Sugiere simplificar boletas, implementar el voto electrónico y repensar distritos judiciales. Si el país va en serio con una democracia robusta, el sistema de elección judicial merece algo mejor que el sorteo y la simulación organizada. La presencia de **Hugo Aguilar** al frente de la Corte debe marcar rumbo, no retroceso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



Y SE MARCHÓ... **Alex Tonatiuh Márquez Hernández**, llamado "Lord Relojes", se desvaneció de la escena política. La presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció ayer que el polémico funcionario dejó la **investigación aduanera** por decisión del titular general de Aduanas, **Rafael Marín Mollinedo**.

NO HAN EXPLICADO las condiciones en que fue dado de baja, pero por lo que dijo Sheinbaum no dejarán de indagar los **señalamientos públicos** que hay en su contra y dio a entender que la **Secretaría Anticorrupción**, que encabeza Raquel Buenrostro, ya investiga temas "administrativos" y si de ello deriva algún asunto penal, lo pasará a la **FGR**.

OJALÁ DEN CELERIDAD al asunto, las funciones de Márquez no eran solamente de atender una caja registradora, sino indagar **redes de huachicoleo y de contrabando** en las cuales también resultó más que salpicado.

NO PUEDE DEJAR DE reconocerse que lo hayan removido del cargo tras las revelaciones públicas y las denuncias de empresarios y grupos que hacían trámites aduaneros y se topaban con serias dificultades en el trato con Márquez. Pero si no le acompaña una pronta respuesta y **sanciones** sobre las faltas y/o delitos cometidos, el asunto quedará en un mero gesto para salir del paso, favoreciendo la impunidad.

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿CÓMO que **Estados Unidos y México** van a "conectar" sus plataformas de inteligencia para combatir a los drones del narcotráfico? Salvo los capos, difícilmente alguien se opondría a un trabajo conjunto entre ambos países.

AYER TEMPRANO, el **Departamento de Estado** norteamericano dio a conocer el acuerdo, y sólo hasta entonces la **Cancillería** compartió lo que había firmado desde la semana pasada. En **Washington** se supo más rápido que en **CDMX** que el acuerdo incluye colaboración para nuevas **extradiciones**, decomiso de activos e **investigaciones sobre robo de combustible**. Es decir, Míster Trump le va a entrar al combate al **huachicol**.

SI A ESO SE SUMA el pacto entre ambos gobiernos para el saneamiento del **Río Tijuana** que se ha visto afectado por descargas de aguas residuales no tratadas, luego de que Trump criticara que reciben agua sucia de los mexicanos, algo indica que hay disposición de tomar acuerdos. ¿Será que el canciller en funciones, **Roberto Velasco,** está dando más velocidad a los acuerdos con **Estados Unidos** o es simplemente el espíritu navideño?

• • •

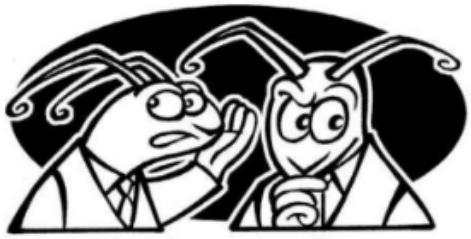
COMO DICEN en la 4T: primero los pobres.
Y al que ¡por fin! le llegó su **Pensión del Bienestar** es al senador Clase Premier: **Gerardo Fernández Noroña**. Además de su dieta como legislador por apenas 126 mil 800 pesos, el morenista comenzará a recibir 6 mil 200 pesos bimestrales, que seguramente dedicará a pagar el misterioso crédito de su casa de 12 millones de pesos en **Tepoztlán**. ¡Suertudote!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo



IMSS y el derecho a la salud

Avanza el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia en el rubro de salud, que es una de las demandas más sentidas de la población.

El IMSS anunció el traslado al estado de 270 trabajadores de la salud que se integrarán a clínicas y hospitales del instituto en todo en el estado, en particular los ubicados en zonas rurales donde es más difícil el acceso.

El anunció corrió a cargo de Zoé Robledo, director general, quien resaltó que el personal de salud respondió al llamado que hizo la presidenta Sheinbaum para estar donde más se les necesite y hacer realidad el derecho a la salud de los michoacanos.

El director general de IMSS dio a conocer que se construirán nuevos hospitales en Morelia y Zitácuaro y la reconversión y ampliación de servicios de siete hospitales del IMSS-Coplamar, así como cinco nuevas Unidades de Medicina Familiar.

Fentanilo, aliado político de Trump

Que nadie olvide que el gobierno de EU usó la terminología de "armas de destrucción masiva" para justificar la invasión de Irak. Las tropas americanas invasoras no encontraron tales armas, aunque sí encontraron petróleo y se dieron por satisfechos.

Ahora Trump declaró al fentanilo como arma de destrucción masiva, para justificar cualquier atrocidad contra países que trafiquen fentanilo, entre ellos México.

La crisis del fentanilo, la droga que transforma en zombis a los consumidores, pavimentó el camino de Trump de regreso al Salón Oval. Trump ofreció a los votantes apanicados que combatiría el fentanilo con mano dura, durísima, y en esas anda.

Las posibilidades de operaciones en tierra contra países que trafican fentanilo aumentan de manera significativa. La DEA está fuera de la jugada y la lucha contra las drogas pasa a la Secretaría de Guerra.

Mientras tanto, el insaciable apetito de drogas de los americanos no disminuye y la Casa Blanca voltea para otro lado.

Aduanas, misión imposible

El Estado mexicano no puede con el desafío de las aduanas. Cambian emblemas y colores partidistas, se oyen narrativas diferentes, pasan de civiles a uniformados, pero lo cierto es que las aduanas siguen siendo un paraíso delincuencial.

Hay un nuevo fracaso. Fue destituido un servidor público que pensó cumplir con la honrada medianía juarista coleccionados relojes de alta gama. La porosidad de las aduanas es un imán para empresarios foráneos que saben que dando las recompensas correctas pueden introducir al país cualquier producto, desde chanclas de plástico hasta precursores de fentanilo, pasando por buques que desbordan huachicol.

Es, desde luego, un problema ético, de selección de los servidores públicos, pero también de supervisión, de uso de las tecnologías de última generación y en última instancia de voluntad política. Las aduanas siguen siendo una asignatura pendiente, parece una misión imposible para el Estado mexicano.

Muerte a distancia

Autoridades federales y estatales se esmeran en ubicar la explosión del coche bomba en el centro de la localidad de Coahuayana, Michoacán, como un pleito entre bandas antagónicas de delincuentes. No quieren que los medios hablen de terrorismo, aunque conforma avanzan las indagaciones hay cada vez más elementos siniestros.

Lo más reciente es que para provocar la explosión se recurrió a la tecnología remota, por lo que hay que rehacer la narrativa inicial. Los cuestionamientos surgen de manera natural.

¿Es necesario usar un explosivo potente para amedrentar a una fuerza compuesta por una docena de policías comunitarios? La explosión ocasionó daños a inmuebles ubicados a cientos de metros del auto blanco de la explosión. Todavía la autoridad no ofrece u versión coherente de los acontecimientos.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

CON VISOS DE CORRUPCIÓN, EL ENCARGADO DE COMBATIRLA

•Al que llevaron para combatir el huachicol fiscal en las aduanas del país, resultó estar ligado con la corrupción. Se trata de **Alejandro Tonatiuh Márquez**, quien fue cuestionado por su estilo de vida, que no correspondía con sus ingresos, y porque el gobierno de Estados Unidos determinó cancelarle la visa por sus presuntos nexos delincuenciales. Ante todos estos señalamientos, a la presidenta **Claudias Sheinbaum** no le quedó más que decir que el director general de la Agencia Nacional de Aduanas había tenido que dejar el puesto por el que pasó unas semanas nada más. La interrogante es si se le fincará alguna responsabilidad o simplemente basta con quitarle el puesto.

NARCOMINAS EN NUEVO LEÓN

•En el estado de Nuevo León las cosas parecen que se están descomponiendo con la explosión de narcominas que han dejaron un muerto y diversos lesionados. Se trata de víctimas colaterales que nada tienen que ver con los grupos delictivos. En el municipio Doctor Coss se reportó la explosión de una narcomina, que accidentalmente fue activada por el operador de una camioneta con remolque. La semana pasada ocurrió algo por el estilo, en la misma localidad, nada más que en esa ocasión las autoridades reportaron el deceso de una persona y cinco lesionados. Algo se le está saliendo de las manos al gobernador **Samuel García**, que, aunque pudieran ser hechos aislados, reflejan la fuerza de los grupos delictivos.

LA FUERZA DEL PESO

•Ahora sí el superpeso muestra el músculo a finales de año, debido a dos factores importantes, como es la caída del empleo en Estados Unidos y el descenso de los precios del petróleo. Lo que dicen los analistas es que habrá que tomarse con cautela el anuncio que realizará la próxima semana el Banco de México sobre las tasas de interés, que está en un promedio de siete puntos, mayor a la del vecino país del norte. El hecho de que el peso goce de un excelente fortalecimiento que no se veía en años es un reflejo de que la economía viene manejándose bien y que habrá resultados positivos ante cualquier turbulencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Mal momento para bloquear

Y es en Gobernación donde se pusieron las pilas para desactivar los amagos de bloqueos y paralizaciones hechos por grupos de productores agrícolas. Y es que la dependencia a cargo de **Rosa Icela Rodríguez** reiteró la disposición al diálogo por parte del Gobierno y dio cuenta de datos duros sobre la atención de problemas centrales del sector: por ejemplo, que 2.8 millones de productores, de los cuales el 86% son de pequeña escala, con parcelas de hasta 10 hectáreas, reciben al menos un apoyo directo; también la entrega de 1 millón 44 mil toneladas de fertilizantes y los procesos abiertos o que están por abrirse para la entrega de apoyos a productores de trigo (seis mil 279), maíz (47 mil 593) y arroz (dos mil 706). La dependencia ha conminado a no afectar el retorno de paisanos en estas fechas. Anoche varios organismos de transporte se pronunciaron en el mismo sentido y pidieron ayuda para no verse afectados en sus tareas. No ven un buen momento para bloquear, nos comentan.

› ¿Problemas en el paraíso de la 4T?

Ya se supo por allá en la Comarca Lagunera que el verde no es un color que pueda combinar con el guinda en las próximas elecciones para renovar el Congreso de Coahuila, como lo dejó ver la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde,** quien en una reciente visita a Torreón adelantó que ya hay pláticas con el PT —y no con el Partido Verde Ecologista de México, aliado de la 4T desde 2018—, rumbo a los comicios que celebrará esa entidad en 2026. "Vemos buenas condiciones para ir con el PT en la próxima elección (...) esperamos que podamos formalizar esta alianza", dijo la dirigente morenista, quien, nos dicen, hizo pocos esfuerzos por disimular que su declaración fue un digno ejemplo de la aplicación del descarte bajo el principio de la omisión, mientras, nos recuerdan, se apilan algunas señales de fractura en el movimiento oficialista.

› El regreso de Peña y lo pendiente

Y resonó recientemente la visita que hizo el expresidente **Enrique Peña Nieto** a México, después de que se le vio en Ixtapan de la Sal, según confirmó su exsecretario de Educación, **Aurelio Nuño,** para visitar a su familia. Aunque Nuño descartó ayer, en una entrevista radiofónica, que Peña vaya a volver a la escena política, que el priista pisara su tierra de nuevo, tras un autoexilio a España, hizo recordar que la Fiscalía General de la República inició una investigación en su contra, apenas en julio pasado, por presuntamente haber recibido sobornos de empresarios israelíes para que comprara aquel famoso *software* Pegasus, que finalmente fue usado para espiar a opositores. En fin, también por estas fechas coincidió que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** dijera que, si bien no es su interés perseguir a expresidentes, si la FGR solicita información a su gobierno para investigarlos, no se negará a entregarla. Pendientes.

› Senador sin partido... aunque no sin simpatías

Nos cuentan que la incorporación del senador sin partido, **Eric Iván Jaimes Archundia** a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, levantó varias cejas en la Cámara alta. Y es que más de uno cuestionó si realmente se integra como un miembro independiente o con ciertas inclinaciones hacia la 4T. Nos recuerdan que, en días recientes, Jaimes Archundia, quien, por cierto, es suplente del expriista **Manlio Fabio Beltrones**, fue uno de los senadores beneficiados con decenas de libros del expresidente **Andrés Manuel López Obrador,** obsequiados por el líder de Morena en esa cámara, **Adán Augusto López.** Para muchos es demasiada coincidencia que, tras tremendo regalote, se instale en la Permanente, precisamente para suplir a la morenista, **Verónica Camino**. ¿Será, como dicen por ahí, que un político tabasqueño tejió fino y otro campechano ni cuenta se dio? Pendientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Fallida operación cicatriz

Nos reportan que tras el tremendo desgreñe que se dieron diputadas de Morena y PAN, el lunes, en el Congreso de la CDMX, los ánimos siguen muy encendidos, lo que ha imposibilitado que cualquier operación cicatriz sea exitosa. Comentan los que operan con la tercera legislatura capitalina que las disputas continuaron en los chats institucionales de WhatsApp, donde la diputada petista **Miriam Saldaña** lanzó un nuevo bombazo, al destacar lo mal que quedó el parlamento chilango, incluso en la prensa internacional. El mensaje de Saldaña, quien, nos dicen, compartió un video en francés en el que aparecen las protagonistas de la gresca –las panistas **Daniela Álvarez** y **Claudia Pérez** y las morenistas **Yuriri Ayala** y **Rosario Morales**–, sirvió para reavivar los reclamos entre las bancadas, al grado que el administrador del chat tuvo que cerrarlo para evitar más confrontaciones. Tsss.

› No me ayudes, Gustavo

A propósito del avance de la derecha y la presión sobre la izquierda bolivariana, que es tema de conversación, nos cuentan que el presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro,** bien podría decirle a su homólogo de Colombia, **Gustavo Petro,** aquello de: no me ayudes compadre. Y es que resulta que la periodista **Patricia Janiot** preguntó en la redes: "¿Por qué será que Petro no tiene ningún pudor en llamar nazi y fascista al presidente electo de Chile, **José Antonio Kast,** y permanece mudo y con miedo de llamar a Nicolás Maduro como un narcodictador y usurpador del poder?", tras recordarle que éste se robó las elecciones, mientras el próximo mandatario de Chile ganó con una amplia y contundente ventaja. Y pues Gustavo no se quedó, como suele ocurrir regularmente con las ganas de responder, aunque no siempre lo haga bien: "Maduro es dictador por concentrar poderes, no hay ninguna evidencia en Colombia que sea narco. Ésa es narrativa de los EU", respondió. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿SERÁ?

Son internacionales

Los **diputados locales de la Ciudad de México llevaron al Congreso a niveles internacionales**… La agencia ***AP*** **difundió las imágenes de los jalones de cabello que algunas legisladoras protagonizaron** y varios medios **retomaron la noticia fuera del país.** Al menos pueden presumir que **trascendieron las fronteras.** ¿Será?

¡A gastar! ¡A gastar!

Si en estas fechas se encuentra con obras por todos lados, que incluyen **parques o bacheos en calles secundarias,** la razón es porque los **alcaldes dejaron para el último momento ese gasto debido a que si no se acaban esos recursos, tendrán que devolverlo**… Y ya **no podrán pedir más** el siguiente año. Nos dicen que lo que muestra esa forma de trabajar es que **no hay planeación y algunas asignaciones de último momento a las que ya no se les pone mucho cuidado.** Pero eso lo dicen los malpensados, porque en la CDMX no sucede. ¿Será?

Sin chapulineo

Nos cuentan que **hizo ruido ver que el senador independiente Iván Jaimes Archundia, suplente de Manlio Fabio Beltrones, sustituirá a su par morenista, Verónica Camino Farjat,** en la **Comisión Permanente.** Dicen que **de inmediato se hicieron especulaciones de su integración a la bancada guinda,** luego de que **se le ha visto muy cerca del líder de dicha fracción, Adán Augusto López Hernández.** Resulta que este martes **se aclaró que no es así** y fue **la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo, la que explicó que sólo se cedió el espacio** para que los **legisladores sin partido tengan representación.** ¿Será?

Discusión en el Congreso

Nos dicen que aunque está ya en receso, **el Congreso de la CDMX discutirá en periodo extraordinario la tan citada Ley de Rentas Justas y Razonables que establece que no pueden subir más que la inflación**… Dicen que la decisión de presentar el texto en época decembrina se debe a que las **resistencias serían menores.** ¿Será?

Ignorancia ante el dolor

El colectivo **Guerreros Buscadores de Jalisco reprochó la decisión de un juez federal de suspender la apertura del juicio oral contra José Gregorio Lastra Hermida, *El Lastra*,** que fue **señalado por víctimas como reclutador de sicarios del *Cártel Jalisco Nueva Generación* y encargado del Rancho Izaguirre.** Fue a través de sus redes sociales que **externaron que hay evidencia y testimonios que apuntan a *El Lastra,* por lo que señalaron que la justicia que ignora el dolor deja de ser justicia.** Habrá que estar pendientes de que el caso no termine en el archivo… ¿Será?

Mujeres líderes

La presidenta **Claudia Sheinbaum hizo una diferenciación entre dos mujeres líderes de América Latina**; sin embargo, mientras **respaldó a la presidenta de Honduras, Xiomara Castro,** ante las denuncias de un **posible golpe de Estado, reprochó a la venezolana y premio nobel de la Paz, María Corina Machado, que busque la intervención extranjera** en su país. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La intolerancia y la ignorancia son hermanas. Huyamos por igual de una y de la otra.

Diversidad sexual

Afrodisio, galán concupiscente, y Dulcibel, muchacha complaciente, pasaron la noche en el departamento de él. No diré que durmieron juntos, pues no pegaron el ojo en toda la noche. Por la mañana Afrodisio se dispuso a cocinar el desayuno. Le preguntó a la chica: "¿Cómo te gustan tus huevos?". Respondió al instante ella: "Sin fertilizar"... Pepito le planteó una cuestión a su pequeña amiga Rosilita: "Bueno: ¿quién es el sexo opuesto? ¿Tú o yo?". Fueron los dos a un día de campo, y Pepito sintió ganas de hacer pipí. Se abrió la braguetita, se sacó su cosita y sin más trámites hizo lo que tenía que hacer. Rosilita vio con interés la acción –nunca había visto hacer eso a un niño–, y observó que su amiguito no había tenido que bajarse el pantalón ni el calzoncito, y que ni siquiera necesitó sentarse. Dijo con admiración: "¡Mira! ¡Qué práctico!". De chiquillos embromábamos al primo Teofilín, menor que nosotros. En el rancho donde vivía le cantábamos a coro: "¡Filito mea sentado!". Replicaba él con enojo: "Parao, qué". A mis años pocas cosas puedo ya sostener, pero sostengo la idea de que nadie tiene por qué andar averiguando lo que con su entrepierna hacen los demás. Es provechosa la lección de Mrs. Campbell, actriz inglesa amiga de George Bernard Shaw. Interrogada acerca de los homosexuales dijo: "No me importa lo que hacen, con tal de que no lo hagan en la calle, porque pueden asustar a los caballos". Pienso que la tajante frase bíblica –casi todas las frases bíblicas son tajantes– según la cual Dios creó a los humanos hombre y mujer tiene demasiadas aristas, pues existen desde el nacimiento diversidades que las iglesias deberían reconocer. Robertito Guajardo era el más conspicuo gay de mi ciudad. Cuando los muchachillos le gritábamos en la calle: "¡Joto!" nos decía afligido: "¿Qué quieren que haga? Así me hizo Dios". Parece ser que esas hechuras divinales no son del gusto de quienes se erigen en representantes del Señor. La Iglesia Católica, y con ella la mayoría de las denominaciones cristianas, no admite la diversidad sexual, y se limita a otorgar, generosa dádiva, una condescendiente comprensión a homosexuales y lesbianas, sin dejar de considerar anormal su condición, y negándoles derechos concedidos ya por la legislación civil, como la unión igualitaria. Uno de los más bellos recintos eclesiásticos que hay en México es el Templo Expiatorio de León, Guanajuato. En él siempre hay un par de albañiles haciendo como que trabajan, pues la leyenda dice que cuando su construcción termine se acabará el mundo. Pues bien: en ese marmóreo sitio de belleza gótica vi un opúsculo en el cual se da a la homosexualidad categoría de trastorno, o sea patología, concepto superado ya y reprobado lo mismo por la ciencia médica que por la psiquiatría. Un cierto amigo mío, católico de misa y comunión diarias, solía decir: "Amo a mi prójimo, pero me reservo el derecho de decir quién es mi prójimo y quién no". La intolerancia y la ignorancia son hermanas. Huyamos por igual de una y de la otra. Y más no digo, porque advierto con alarma que estoy hablando ya en tono de predicador. *Vade retro, Satana!*... El juez de paz les dijo en el teléfono al novio y a la novia que no los podía casar. Era día feriado, no estaba su asistente, y él se había acostado ya. Con anhelosa voz le pidió el novio: "¿Y no puede decirnos algunas palabritas que nos sirvan para hoy en la noche?"... Aquel señor padecía un tic que lo hacía guiñar constantemente un ojo. En el baño del restorán le dijo muy molesto al tipo que a su lado desaguaba: "No me arremede". Replicó el otro: "Pos no me salpique"... FIN.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 11 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



BAJO SOSPECHA

JALONES Y GOLPES PARA OCULTAR OPACIDAD

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

Se han hecho virales las imágenes tan desagradables de varias legisladoras del Congreso de la Ciudad de México agarrándose a golpes y jalándose los cabellos en plena tribuna.

Parecía que la sede de los diputados de la Ciudad de México en realidad era un *ring* de lucha libre. Mientras se golpeaban las diputadas, varios legisladores desde sus curules gritaban sin decir nada claro, y otros parecían disfrutar la función, entre risas y sorpresas.

No es la primera vez que vemos el despliegue de violencia en los congresos. Es una práctica común que diputados de Morena y sus aliados usan para contrarrestar a la oposición.

Todo comenzó en la sesión en el pleno; diputados del PAN expresaron su molestia cuando la bancada de Morena propuso aprobar una reserva para el Instituto de Transparencia local, cuyas atribuciones quiere Morena trasladar a la Contraloría de la Ciudad de México, que encabeza Nashieli Ramírez.

Otra institución independiente que buscan desaparecer desde el partido en el poder, para que no haya transparencia ni rendición de cuentas.

El dictamen sobre la propuesta de la Jefatura de Gobierno fue presentado por el diputado de Morena, Víctor Hugo Romo, quien aseguró que con la extinción no desaparecería la rendición de cuentas como se ha dicho, sino que habría eficiencia en el gasto y responsabilidades públicas.

No es verdad, a través de esta iniciativa se busca hacer todo mucho más secreto y que el pueblo bueno no pueda tener acceso a la información en la Ciudad de México (CDMX). Una institución más que está desapareciendo de un plumazo.

Ante esta iniciativa, diputados de oposición subieron a la tribuna. La panista Daniela Álvarez denunció que se había roto el pacto y amenazó con tomar la tribuna para impedir que pasara esta ley.

Al mismo tiempo, la bancada de Morena subió a la tribuna, encabezados por Martha Ávila, Yuriri Ayala, Elizabeth Mateos, entre otras diputadas; todas intentaron, a empujones, sacar a las legisladoras de oposición.

El presidente de la mesa directiva, Jesús Sesma, pidió que se tranquilizaran, pero no sirvió de nada; la violencia continuó escalando, por lo que decretó receso anunciando que buscarían una sede alterna, que en un principio sería el auditorio Benito Juárez del edificio legislativo del Zócalo.

La realidad es que lo que buscó Sesma fue que los panistas se retiraran para poder aprobar en el Congreso de la Ciudad de México esta reforma para desaparecer el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Infocdmx), uno de los órganos autónomos encargados de garantizar el derecho ciudadano a saber cómo actúan las autoridades.

SE PELEAN POR TRIBUNA



Foto: Cuartoscuro

DIPUTADOS DE MORENA, ayer en el Congreso capitalino, al discutir la desaparición de Infocdmx.

La iniciativa propone eliminar su autonomía y trasladar sus funciones a una dependencia del propio gobierno capitalino, bajo el argumento de austeridad, reducción de costos y simplificación administrativa.

Según lo presentado, se asegura que los derechos de acceso a la información y protección de datos se mantendrán, pero especialistas y organizaciones advierten que la reforma debilita los contrapesos, afecta la rendición de cuentas y genera un conflicto de interés, pues el Gobierno sería el que resuelva las solicitudes y quejas contra sí mismo, reduciendo la vigilancia ciudadana sobre el poder público.

Lo que se busca es desaparecer el Instituto de Acceso a la Información Pública que existe en la CDMX, de la misma forma en que hace poco más de un año se eliminó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

A nivel federal, la eliminación del Inai se aprobó mediante una reforma constitucional impulsada por Morena y sus aliados, que obtuvo mayoría calificada en el Congreso de la Unión y fue avalada por los congresos estatales. El argumento oficial fue austeridad y simplificación administrativa.

Con la eliminación del Inai se buscó silenciar y tapar temas tan incómodos para el partido en el poder como la información que había salido con anterioridad sobre los contratos y costos del Tren Maya y Dos Bocas, compras de medicamentos, viajes y gastos de funcionarios, información sobre Segalmex, de adjudicaciones directas y fideicomisos.

Desde el Inai se obligó a transparentar documentos que el Gobierno buscó reservar por "seguridad nacional", y por eso el instituto se convirtió en un contrapeso incómodo para el poder.

El Inai fue un órgano que se construyó durante dos décadas para transitar a un modelo que no despertara profundo escepticismo ante la ausencia de garantías de autonomía y se buscaba era una apertura gubernamental.

El Instituto de Acceso a la Información Pública local de la Ciudad de México se fundó en 2006. Originalmente se llamó Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (Infodf), tras la aprobación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Con la transformación del DF en Ciudad de México, en 2016 cambió su nombre a Infocdmx y amplió sus atribuciones, incorporando plenamente la protección de datos personales.

Desde su creación, ha sido el órgano autónomo encargado de garantizar el derecho ciudadano a saber cómo actúan y gastan las autoridades locales.

Para desaparecer el Inai, entre los argumentos presentados por el gobierno de López Obrador, fueron que los recortes y desaparición del Inai respondían a la necesidad de una austeridad presupuestaria, que sacrificaba la necesidad de los ciudadanos de estar enterados de cómo las dependencias y organismos manejan los recursos que, en teoría, son de todos los ciudadanos y no de unos cuantos.

Ahora, desapareciendo el órgano independiente local, se dice que no es para censurar y ocultar información. Falso en ambos casos.

Por lo pronto, de lo que se habla es de la golpiza en la tribuna, y muy poco de que está por desaparecer Infocdmx.

Mientras todos miran la pelea, lo verdaderamente grave pasa desapercibido: la desaparición de la transparencia. El pleito en la tribuna fue el ruido perfecto para ocultar una decisión que les quita a los ciudadanos el derecho a saber. Y cuando el acceso a la información se pierda, quedará claro que el golpe no fue entre diputadas, sino contra la democracia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México bajo el ojo del Papa León XIV



El Vaticano tiene a México bajo observación.

Por diplomacia y razones de Estado, la Santa Sede siempre está pendiente de cuanto sucede en todas partes del mundo.

Pero ahora está más de México porque se han intensificado las peticiones para invitar al Papa **León XIV**.

Aquí lo hemos señalado en varias ocasiones y, de verdad, el Sumo Pontífice está interesado en visitar el Santuario de la Virgen de Guadalupe.

Ojo: la Basílica.

Fuentes vaticanas consultadas refieren ese afán como parte de sus labores religiosas y dialogar con algunas organizaciones eclesiásticas y civiles.

Allá no hablan de visita de Estado, sino de mostrar su apoyo a la jerarquía católica en estos momentos de presión para obispos, sacerdotes y seglares.

Con ese espíritu **León XIV** dialogó y habló de paz con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien le reiteró la invitación con énfasis en la fiesta mundial de futbol.

No se conocen detalles, pero en la Sede de San Pedro prima una certidumbre:

-México es uno de los lugares más peligrosos para los religiosos y para los periodistas.

TELEVISA ES MANO

En el análisis desfilan muchos nombres.

Destacan dos ejecuciones, las de los sacerdotes jesuitas **Javier Campos Morales** y **Joaquín César Mora Salazar** en Cerocahui, Chihuahua, en junio de 2022.

Aquello llevó a una confrontación de **Andrés Manuel López Obrador** porque el clero le pidió replantear su estrategia de seguridad:

"…los religiosos, con todo respeto, no siguen el ejemplo de **Francisco** -Papa en funciones- porque están muy apergollados por la oligarquía mexicana…".

Tampoco hay resultados de investigaciones de ése y otros asesinatos, de los cuales El Vaticano está pendiente.

-Esos crímenes no se olvidan -me dijo una fuente cercana a **León XIV** y llegada a Roma de la Arquidiócesis de Chicago, como **Robert Francis Prevost**.

El ofrecimiento de resultados sería la mejor forma de generar deseos para el viaje, agregó, aunque el Papa sabe del interés de capitalizar su visita políticamente.

Pese a todo, el esfuerzo gubernamental persiste, pero también se analizan invitaciones de empresarios mexicanos y ***Televisa*** empuja esa presencia en la reinauguración del Estadio Azteca.

Precisión: la reapertura del inmueble, no el inicio del Mundial como es el deseo oficial.

PIDE RESCATAR AL PAN

1.- Desde el poder es objeto de ataques, la mayoría injustos.

Pero el expresidente **Felipe Calderón** entra y sale del país libremente, habla con amigos y excolaboradores y come en restaurantes a la vista de todos.

Ah, pero mucha gente se acerca, lo saluda, le pide comentarios sobre la situación actual del país y le celebran exposiciones suyas en el extranjero, muy críticas del régimen morenista.

A los panistas les dice:

-A ver qué hacemos para salvar al PAN. No lo dejemos morir.

Regularmente no acepta selfies.

Y 2.- ¡Viva la diferencia!

Con **David Kershenobich** el sector salud se recupera de la mala imagen dejada en el sexenio pasado a consejo de **Hugo López-Gatell**.

Se ha incrementado la compra de medicamentos dentro y fuera del país, hoy se surten a tiempo vacunas contra enfermedades estacionales.

Ya no estamos en manos de un merolico ni de quien declaró protegido a **Andrés Manuel López Obrador** porque "la fuerza del presidente es moral".

Consecuencia de aquellos desatinos, determinó un grupo de expertos, fue la muerte de más de 800 mil mexicanos por Covid.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Los aranceles no han servido para hacer rico a Estados Unidos. En México, Marcelo Ebrard, antes crítico de Trump, se ha vuelto su imitador.

Aranceles de Ebrard

"Los aranceles están a punto de hacer rico otra vez a Estados Unidos... Habrá un poco de perturbación, pero estamos bien con eso. No será mucho".

Donald Trump, 4.03.2025

No ha pasado tanto tiempo. Apenas el 31 de enero de este 2025 el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ofreció una serie de contundentes argumentos contra los aranceles de Trump. "Los consumidores estadounidenses se verían afectados", dijo. "En primer lugar, porque los precios van a ser más altos, es decir, les van a subir el precio 25 por ciento de todos estos productos... Segundo, porque va a haber menor disponibilidad de productos, porque en la medida en que tú le subes, le pones un impuesto de 25 por ciento a un producto, evidentemente la compra se contrae... Y, finalmente, puede haber problemas en las cadenas de suministro, porque las tarifas tan altas tienen un impacto expansivo, o sea, no es solo en el corto plazo, sino que cada vez van creando un daño mayor, a veces se dan procesos de destrucción de valor en las economías".

Los argumentos eran convincentes, solo que Ebrard no se ha tardado en olvidarlos. Hoy presenta razonamientos exactamente opuestos para defender los aranceles de 20 a 50 por ciento que nuestro gobierno impondrá a productos de países asiáticos a partir del próximo 1 de enero.

"El propósito es cuidar 350 mil empleos de México", declaró este 15 de diciembre en la mañanera. "Elevar el 15 por ciento de contenido nacional en las cadenas productivas. Es lo que dice el plan. Cada vez producir más en México. Reemplazar insumos que necesitamos para poderlos desarrollar aquí, sustituir importaciones en algunos casos". Los aumentos de los aranceles no tendrán un impacto inflacionario, declaró: "Estamos estimando... que sea más o menos 0.2 por ciento".

Sorprende la facilidad con la que el secretario asume hoy las posiciones que combatió el 31 de enero. Como Groucho Marx, es un hombre de principios: "Estos son mis principios, y si no les gustan... bueno, tengo otros". Es lamentable ver, por otra parte, que estamos regresando a la desacreditada política de "sustitución de importaciones" que obliga a los consumidores nacionales a pagar más por productos de inferior calidad. Peor es darnos cuenta de que estamos adoptando las políticas proteccionistas que han tenido malos resultados en Estados Unidos.

Trump afirmó que sus aranceles harían "grande a Estados Unidos otra vez", pero sus medidas proteccionistas solo han lastimado la economía de su país. Ayer la Oficina de Estadísticas Laborales dio a conocer las cifras de empleo de noviembre de 2025: 7.8 millones de desempleados y una tasa de desocupación de 4.6 por ciento. Un año antes, en noviembre de 2024, todavía en el gobierno de Joe Biden, los desempleados eran 7.1 millones y la desocupación 4.2 por ciento. La economía creció 2.8 por ciento en 2024 y 2.9 por ciento en 2023; pero cerrará con una expansión de solo 1.9 por ciento en 2025.

No, los aranceles no han servido para hacer rico a Estados Unidos. Al contrario, han sido un retroceso. No crearon más empleo ni generaron más crecimiento. La inflación se ha mantenido en 3 por ciento anual, a pesar de los bajos precios del petróleo (que no paga aranceles).

En México, el otrora crítico de Trump, Ebrard, se ha vuelto su imitador. El gobierno impondrá aranceles a 1,400 fracciones arancelarias, principalmente de productos asiáticos. Veremos, como lo previó Ebrard en enero, precios más altos, escasez de productos y disrupciones en las cadenas de suministro. Bien lo dijo nuestro secretario: los aranceles tienen un efecto expansivo y generan "procesos de destrucción de valor en las economías". Solo que ni a él ni a la presidenta Sheinbaum les importa.

• DEMOCRACIA

"Estamos a favor de la democracia", dijo ayer la presidenta Sheinbaum al referirse a la lucha de María Corina Machado. "Que se elija lo que el pueblo decida". Supongo que no se dio cuenta de que Nicolás Maduro se robó la elección de 2024 en Venezuela.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



LA SOMBRA DE LOZOYA EN LOS CONTRATOS MIXTOS ADJUDICADOS POR PEMEX



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	17/12/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DETRÁS DE LAS adjudicaciones de los cinco primeros contratos mixtos que serán firmados este viernes por **Víctor Rodríguez Padilla**, director de Pemex, no hay grandes compañías petroleras internacionales.

Por el contrario, se trata de varios consorcios integrados por empresas nacionales recicladas, e incluso de compañías que recibieron adjudicaciones directas en la época de **Emilio Lozoya**.


VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA

De los cinco campos, cuatro son terrestres para obtención de crudo y sólo uno de gas.

Como le informé, el campo "Tamaulipas Constituciones" será operado por el grupo encabezado por CSM, en el que participa el controvertido empresario **Bernardo Riojas Achutegui**.

Es cercano a **Andrés Manuel López Obrador** desde la época en que fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México, mediante su empresa de construcción de vivienda DeMet.

Ya con AMLO como Presidente, Riojas recibió el voto de confianza de **Octavio Romero**, el agrónomo que el tabasqueño puso al frente de Pemex, para arrancar el proyecto de aguas profundas Lakach.


OCTAVIO ROMERO

Iba de la *mano* de NFE, proyecto que fracasó y que ahora lo tiene **Carlos Slim**.

Con **Claudia Sheinbaum**, Riojas ha fungido como gestor de Baker Huges, la misma empresa que le patrocinó a **José Ramón López Beltrán** una mansión en Texas, para el cobro de los adeudos con Pemex.

CSM también ganó el campo terrestre "Caparroso" en Tabasco.

El campo "Tupilco Terciario" y "Agua Fría" tienen en común a dos compañías, Cesigsa y PFM, que fueron beneficiadas por **Gustavo Hernández**, ex director de Pemex Exploración y Producción en la época de Lozoya.


GUSTAVO HERNÁNDEZ

Ambas firmas petroleras tuvieron dificultades en la operación y cumplimiento de los contratos.

Por último, el campo terrestre "Cuervito" para obtención de gas, fue adjudicado a Geolis subsidiaria de Nuvoil.

Esta última ganó en 2012, junto con una empresa de Malasia, la licitación para construir y arrendar una plataforma de compresión de gas.

Sin embargo, ganaron asociándose con otras empresas para cumplir con los requisitos de experiencia y fortaleza financiera que no tenían. Años más tarde desplazaron a sus socios con argucias legales.


LUZELENA GONZÁLEZ

Pemex ha sido muy cauteloso en anunciar a los ganadores de los contratos mixtos, pues no resultaron ser atractivos para las grandes compañías petroleras.

Éstas, por cierto, han sido recibidas en los últimos días por la Secretaría de Energía, liderada por **Luz Elena González**, para explorar otro tipo de asociaciones mixtas que permitan incrementar la producción diaria de Pemex.

¿Será que esta vez los tiradores mantendrán los contratos, o como otras veces que sólo los usaron para seguir en la industria?

TODO PARECE INDICAR que Mercedes-Benz, la empresa armadora alemana, dejará de producir autos en México el

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 20 | 17/12/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

próximo año, y todos los vehículos que se comercialicen en nuestro país vendrán de sus plantas de Europa. Esto, a causa de los impuestos de 25%, que paga la armadora, que en México dirige **Stefan Albrecht**. A la compañía de origen alemán sale más competitivo traer los autos de Europa y pagar aranceles para exportar a EU y a México. Este es uno de los daños colaterales importantes de **Donald Trump**.



UN GRUPO DE invasores y ecocidas oaxaqueños, protegidos por funcionarios del gobierno que encabeza **Salomón Jara Cruz**, violan derechos comunales, hábitats naturales de reservas protegidas, mangles y especies en peligro de extinción. Los ilícitos ocurren desde hace varios meses en la playa de Palmarito, en el que este cártel de invasores de tierras ocupan y venden tierras pertenecientes a los pueblos indígenas de Santiago Cuixtla. En este momento están destruyendo la laguna de Manialtepec, arrasando mangle, afectando hábitats de tortugas y poniendo en riesgo un ecosistema único en México. Los responsables presumen influencia a nivel federal y están encabezados por **Jorge Echaide Amador** y el notario número dos de Oaxaca, **Jesús Martínez Vigil**.



LAS EMPRESAS DEL *cártel de la limpieza* vuelven a dar de qué hablar en la administración pública y es que en la Fiscalía General de la República (FGR), de **Ernestina Godoy**, corren versiones sobre que **José Juan Reyes Domínguez** y **José Juan Reyes Mote** han presionado a sus aliados dentro del órgano para que adjudiquen a Aseo Privado Institucional en participación conjunta con Armot Seguridad Privada y Servicios Institucionales. El grado de coacción no sería para menos, ya que el fallo del proceso LA-49-830-049000975-N-3-2026 ya ha sido pospuesto en tres ocasiones y hasta el cierre de esta columna aún no había *humo blanco*; la dificultad de favorecer a este par de firmas es alta, ya que las dos dejaron de figurar en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas, requisito necesario para operar.



EL IMPACTO QUE se prevé ante una eventual imposición en la CDMX de la "Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles", que le detallamos ayer en este espacio, ya preocupa a nivel internacional, incluso a los representantes de la FIFA, de **Gianni Infantino**, porque la capital de nuestro país empieza a despuntar como la sede más cara en materia de alojamiento entre todas las que recibirán partidos del mundial de futbol de 2026. De acuerdo con las mediciones internacionales, la Ciudad de México es la plaza en la que más se han incrementado las tarifas de los cuartos de hotel, en más de 900% durante las últimas tres semanas, seguida por las ciudades de Monterrey y Houston. Con las nuevas restricciones a las plataformas de renta temporal se anticipa que estas cifras se irán *al cielo*.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

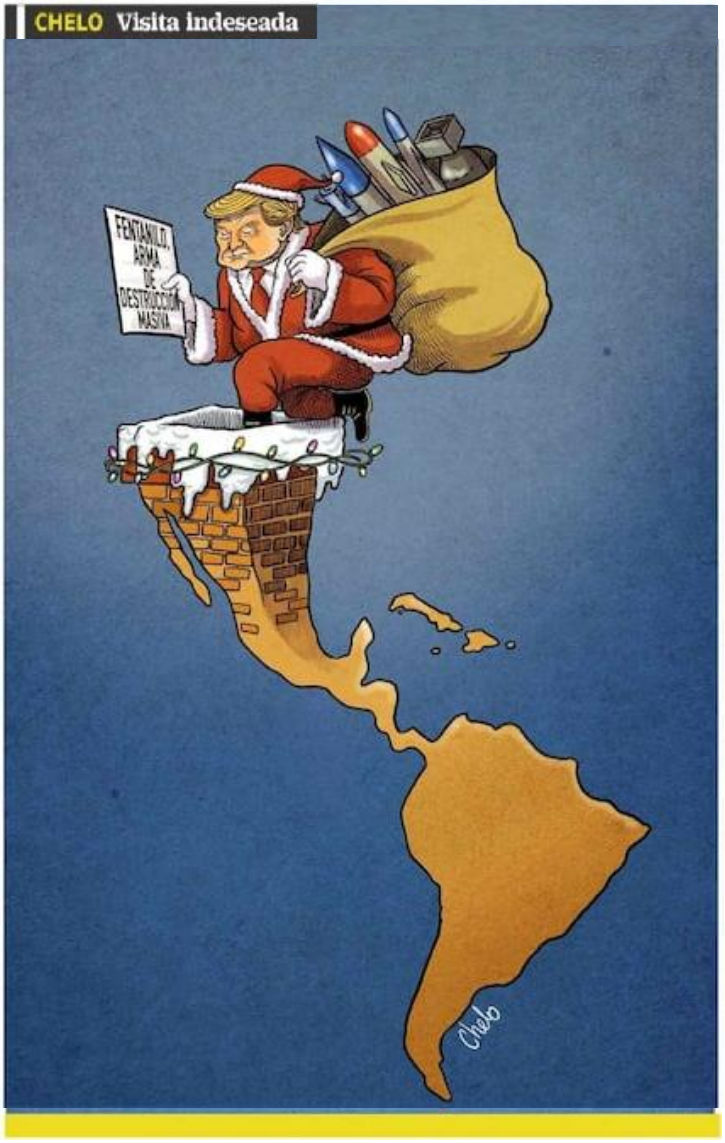
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

KAST, FOTO DE FAMILIA ● EL FISGÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

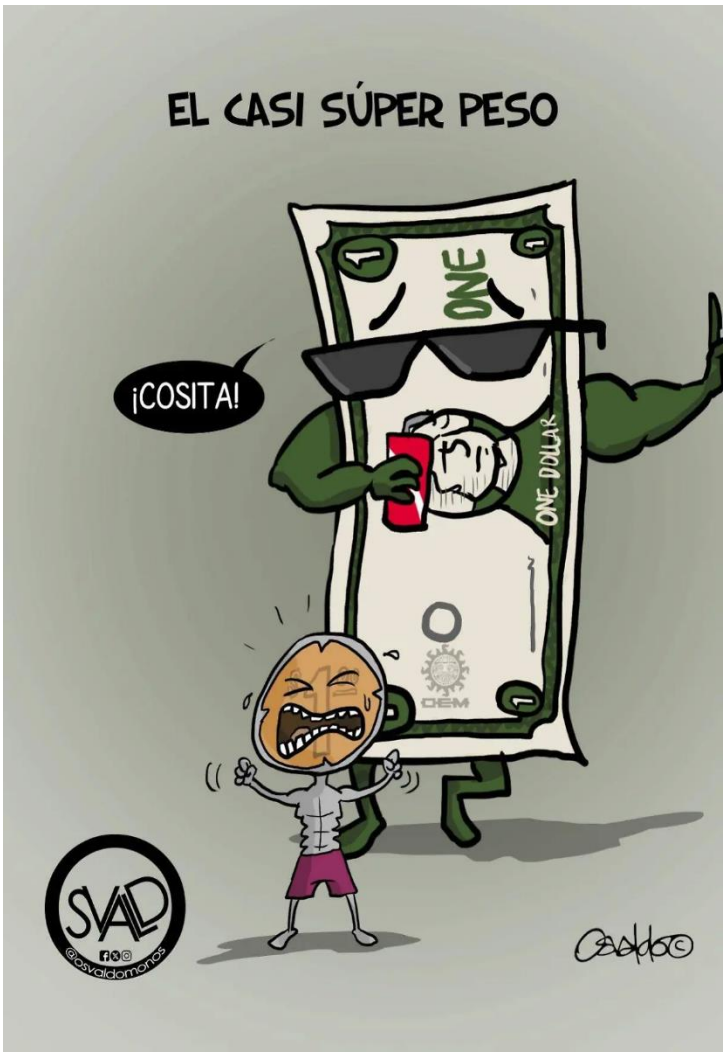
CHELO Visita indeseada



LADRONALD ● JERGE



El Sol de México



EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus



¡CUÁNTA INDIGNACIÓN! ● HERNÁNDEZ



MILENIO

RAPÉ/SENTENCIA HISTÓRICA



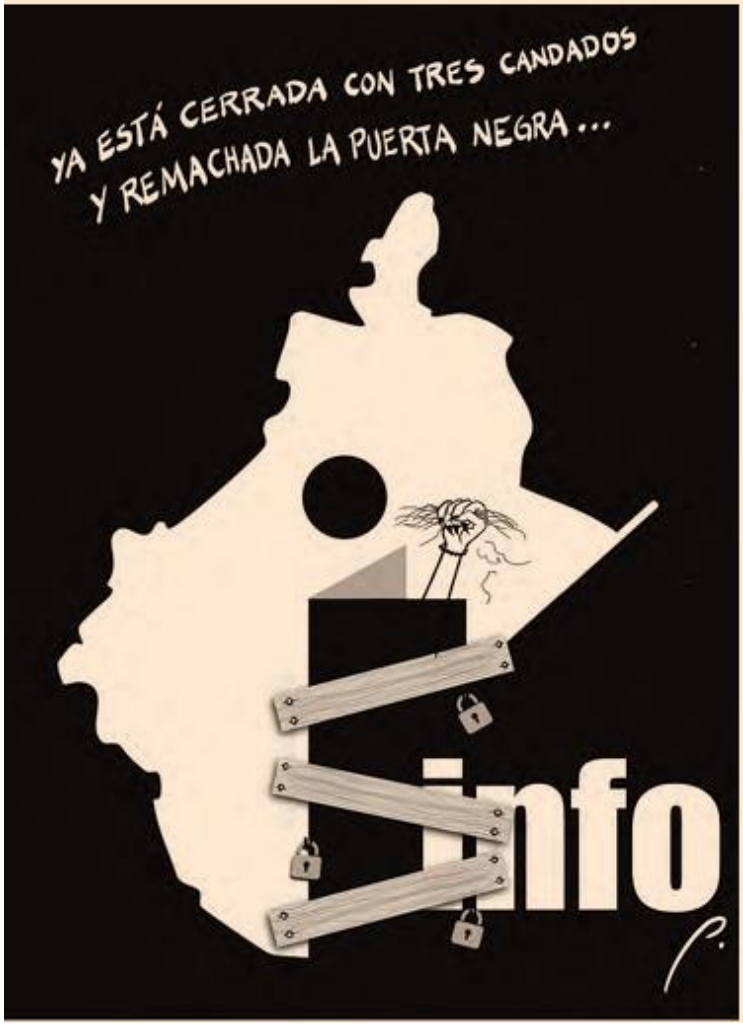
TAPADERA DE SÍ MISMO ● ROCHA



EL ECONOMISTA

Con los pelos en la mano

Perujo



EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DESEOS NAVIDEÑOS



La Jornada

GUAJOLOTES QUIEREN SANGRE ● MAGÚ



Garci
@garcimonero



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Impunidad republicana

por Xolo Carton





EL HERALDO DE MÉXICO



Por eso el interés



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS El país se está transformando



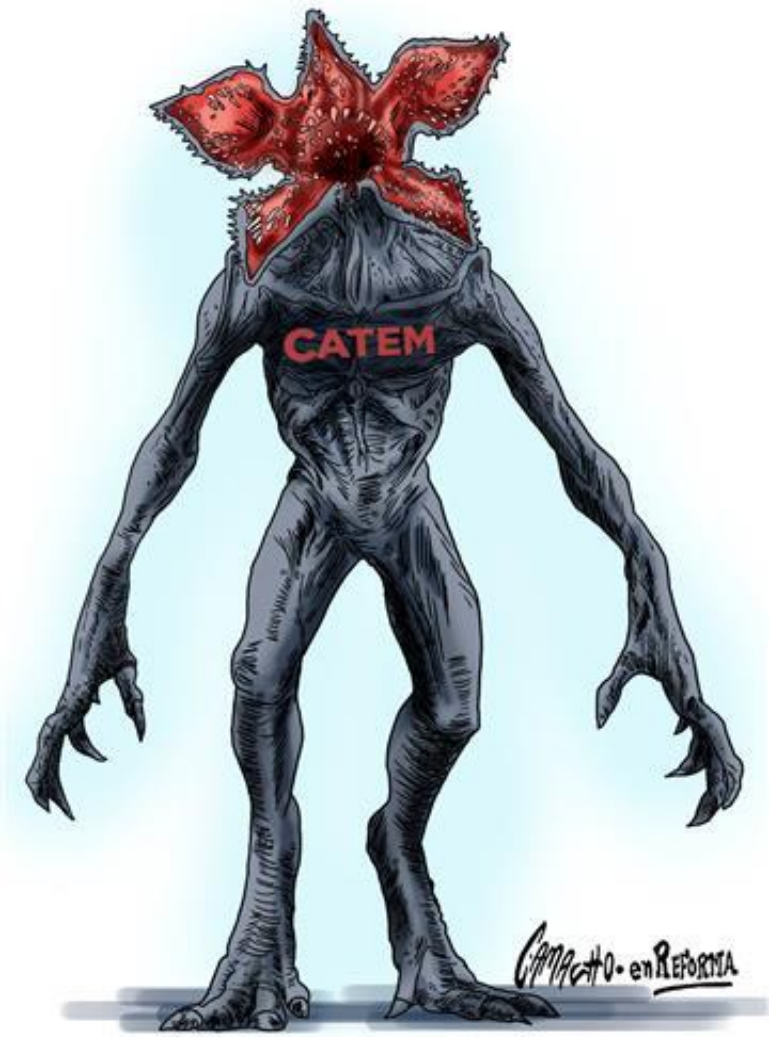
El agua de limón

Chavo del Toro



REFORMA

EXTORSIÓN EN SONORA...



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LLERA

DEL SENADO A SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO



EXCELSIOR

GREGORIO

DINERO A LA BASURA





LA FIESTA VA A EMPEZAR, DOCTOR

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Sydney officials see link to 'Islamic Stated ideology'



Black teen's statue replaces Lee at Capitol



Unemployment rises despite job gains



Reiner son faces murder charges in double slaying



UK to rejoin EU Erasmus programme for students



Trump starts $10 bn court fight with BBC



La UE cede a las presiones y alarga la vida del coche de combustión



Mercosur, dermatose bovine: l'exécutif empêtré



Más influencia de Santiago Caputo en ARCA y de Karina Milei en Banco Nación



Ministro diz que iniciará proceso para romper contrato com a Enel



El Congreso primero de un partido hecho pueblo



"Trump atacará narcolanchas hasta que Maduro se rinda"

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump ordenó bloqueo de "buques petroleros sancionados" que se dirijan a Venezuela**
- **Rusia rechazó una tregua por Navidad en Ucrania**
- **Presidenta de Honduras denunció que Juan Orlando Hernández planifica "golpe" contra su Gobierno**
- **Javier Milei recibe a Kast y anuncian hoja de ruta bilateral**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Kenia López Rabadán condenó pelea de diputadas en el Congreso de CDMX.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, abordó la pelea del Congreso de la Ciudad de México y consideró que las escenas vistas son "lamentables para el servicio público, para los legisladores, pero sobre todo para los ciudadanos que esperan de sus legisladores resultados positivos". En sus palabras, la política debe prestigiarse y poner el ejemplo. [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Reforma electoral se discutirá hasta febrero, confirmó líder de Morena en la Cámara de Diputados.- Después de que en el Congreso se deslizó la posibilidad de que la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral tuviera lista la iniciativa formal en los últimos días de diciembre, Ricardo Monreal atajó que el tema se abordará hasta febrero de 2026. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Morena, PT, PAN y Partido Verde se unen para mejorar el régimen fiscal en la frontera norte.- Representantes de los partidos políticos que concentran cerca del 90 % de los votos en la Cámara de Diputados acordaron trabajar de manera conjunta para mejorar las condiciones fiscales en la región fronteriza del norte de México. Carol Altamirano (Morena), diputado y presidente de la Comisión de Hacienda; Fernando Castro Trenti (Morena), coordinador del Grupo de Trabajo del Régimen Fiscal en Zonas Fronterizas y Polos de Desarrollo; Alejandro Cruz (Partido Verde), presidente de la Comisión de la Frontera Norte; Francisco Guízar (PT), coordinador del Grupo de Trabajo para la Reforma del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; así como Federico Döring, vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PANl y miembro de la Comisión de Hacienda, entre otros legisladores, encabezaron el foro Innovación y Estímulos Fiscales, celebrado en la CANACO Tijuana. [LA POLÍTICA ONLINE]

MORENA

"Desde la Cámara de Diputados impulsaré leyes más duras contra el fraude financiero y otros delitos": Evangelina Moreno.- La diputada federal por Baja California, Evangelina Moreno Guerra, adelantó que en 2026 parte de su trabajo legislativo se enfocará en fortalecer el marco legal mediante leyes más estrictas contra el fraude financiero y otros delitos, en beneficio de las familias de Baja California. [LA POLÍTICA ONLINE]

MÉXICO

GOBIERNO

México analizará implicaciones del fentanilo como "arma de destrucción masiva" en Estados Unidos.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que su Gobierno "va a analizar las implicaciones" que tiene la orden ejecutiva firmada por el mandatario estadounidense Donald Trump para declarar al fentanilo como "arma de destrucción masiva". [SWISSINFO, CNN FORBES, PRENSA LATINA, INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE, INDEPENDENT, SPUTNIK, AP, EUROPA PRESS, EL PAÍS, XINHUA, TELEMUNDO, LOS ÁNGELES TIMES]

México está «atento» a denuncias de Xiomara Castro sobre un «golpe de Estado» en Honduras.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que su Gobierno está "atento" a las denuncias realizadas por la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, sobre un posible "golpe de Estado" en el país centroamericano y subrayó que siempre se pronunciará a favor de la democracia y en contra de cualquier forma de «injerencia» o intervención externa. [SWISSINFO, FORBES, INFOBAE, SPUTNIK, PRENSA LATINA]

Sheinbaum criticó que Kast reivindique el 'régimen dictatorial' de Pinochet en Chile.- La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a una reflexión histórica y democrática tras la elección presidencial en Chile, a la vez que criticó la reivindicación de regímenes autoritarios, luego del triunfo del candidato ultraderechista José Antonio Kast, quien defendió la figura del dictador Augusto Pinochet. [FORBES, AP, TELESUR, PRENSA LATINA, LOS ÁNGELES TIMES, INDEPENDENT]

Aduanas cesa a Alex Tonatiuh Márquez, su cuestionado encargado de combate a la corrupción.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que Alex Tonatiuh Márquez Hernández, director de Investigación Aduanera en la Agencia Nacional de Aduanas, ha sido separado de su cargo. Márquez Hernández, que tenía la tarea de investigar delitos en las operaciones de comercio exterior, había sido señalado por llevar un estilo de vida demasiado lujoso para sus ingresos y a principios de diciembre se hizo público que Estados Unidos le había cancelado su visa. [EL PAÍS]

Cancillería mexicana apunta que entrega de agua a Estados Unidos se puede cubrir hasta 2030.- Los faltantes de agua que se entrega a Estados Unidos, en estricto apego al Tratado de Aguas firmado por ambos países en 1944, se pueden cumplir hasta octubre de 2030, indicó el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores. [SWISSINFO]

Exclusiva | Pemex adjudicó cinco contratos para impulsar la producción petrolera, pero no logra atraer a grandes empresas.- La petrolera estatal mexicana Pemex adjudicó cinco de los 11 nuevos contratos de empresas conjuntas que planeaba firmar antes de fin de año, según cuatro fuentes familiarizadas con el asunto y un documento visto por *Reuters*. Sin embargo, Pemex no logró atraer a grandes empresas, y la producción que podrían aportar las empresas conjuntas parece demasiado pequeña para contribuir significativamente a revertir la caída de la producción de crudo en México. [REUTERS]

Los aranceles de México a China muestran el auge del modelo comercial de Trump.- La decisión tomada por México de imponer aranceles de hasta el 50 % a una amplia gama de importaciones chinas y otras asiáticas es más que una simple disputa vecinal. Se trata de un hito importante en la revolución comercial del presidente Trump, y en el propio sistema comercial internacional de la posguerra. Ahora, uno de los socios comerciales más cercanos de Estados Unidos está alineando abiertamente su barrera arancelaria con la de Estados Unidos para bloquear la maquinaria exportadora depredadora de Pekín. [FINANCIAL TIMES]

GENERAL

Estados Unidos y México unen fuerzas contra los ataques criminales de drones en la frontera.- El Gobierno de Estados Unidos y el de México han puesto el foco en los ataques criminales de drones en la frontera. Ambos países se comprometieron en una reunión convocada el pasado jueves en Ciudad de México "a fortalecer el intercambio de inteligencia y a vincular plataformas analíticas para anticipar y responder" a este tipo de ataques, según informó el Departamento de Estado en un comunicado. [EL PAÍS, BLOOMBERG LÍNEA, EFE, DW, SWISSINFO, INFOBAE, EUROPA PRESS]

Unión Europea refuerza su alianza con México en defensa de derechos humanos y enfoque de género.- Con una inversión de 55 millones de pesos en cinco proyectos enfocados en género, la Unión Europea busca reforzar su alianza con México en derechos humanos frente a los persistentes niveles de desigualdad y violencia contra las mujeres en el país y el mundo, a la vez que ahondará su colaboración en identificación forense. [SWISSINFO]

El crimen que acecha a México, sembrando miedo y perturbando la vida: extorsión.- Las extorsiones de bandas son rampantes en México, victimizando a innumerables personas: vendedores ambulantes y taxistas, restauradores y agricultores, dueños de fábricas y operadores de minas. Todos son obligados a pagar diezmos a bandas criminales, a veces a los mismos cárteles que trafican con drogas. [LOS ANGELES TIMES]

CIDH declara responsable al Estado mexicano por violación de Ernestina Ascencio.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado mexicano como responsable internacionalmente por la violación sexual, tortura y muerte de la mujer indígena náhuatl monolingüe Ernestina Ascencio Rosario, de 73 años, en 2007. [FORBES, AP, SWISSINFO]

Cepal reduce previsión del PIB de México en 2025 a 0.4 %.- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) recortó su previsión de crecimiento para la economía mexicana en 2025 a 0.4 %, desde el pronóstico de 0.6 % en octubre, mientras que para 2026 la mantuvo en 1.3%. [FORBES, INFOBAE, SPUTNIK]

Orden de Trump contra fentanilo renueva riesgo de nuevo señalamiento a México por lavado de dinero.- La orden ejecutiva del presidente Donald Trump, en la que declaró al fentanilo como un arma de destrucción masiva, renueva el riesgo de un nuevo señalamiento de lavado de dinero por parte de Estados Unidos sobre instituciones financieras en México, anticipó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). [BLOOMBERG LÍNEA]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia impide un intento de "sabotaje" con explosivos contra el oleoducto más grande del mundo.- Las autoridades de Rusia informaron la desarticulación de un intento de "sabotaje" planeado por cuatro adolescentes contra el oleoducto Druzhba, el más largo del mundo, a su paso por la región de Lípetsk. Según las autoridades, los sospechosos pretendían colocar explosivos en la instalación tras contactar con los servicios de inteligencia de Ucrania. [EUROPA PRESS]

Ejército ruso afirmó tener «control» de la ciudad ucraniana de Kupiansk.- Rusia afirmó tener el «control» de Kupiansk, una ciudad clave en el noreste de Ucrania donde las fuerzas de Kiev reivindicaron recientemente haberle arrebatado varios barrios al ejército ruso. [SWISSINFO, DW]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Zelenski dejó claro que Ucrania no renunciará a Donbás.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, explicó a medios ucranianos que el principal obstáculo para la paz es la exigencia rusa de que los ucranianos le entreguen toda la región del Donbás, incluidos los territorios de esta región del este de Ucrania, formada por las unidades administrativas de Lugansk y Donetsk, que Moscú no ha podido conquistar al completo por la fuerza. [DW, EFE]

Zelenski dijo que propuestas para poner fin a la guerra en Ucrania podrían presentarse a Rusia en cuestión de días.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, afirmó que las propuestas que se están negociando con funcionarios estadounidenses para un acuerdo que ponga fin a los combates en la invasión rusa de su país, que lleva casi cuatro años, podrían finalizarse en cuestión de días, tras lo cual enviados estadounidenses las presentarán al Kremlin antes de posibles nuevas reuniones en Estados Unidos. [AP, FRANCE 24]

NEGOCIACIONES

Rusia rechazó una tregua por Navidad en Ucrania.- El Kremlin rechazó apostar por una tregua navideña en Ucrania alegando que serviría para reforzar a la otra parte, en respuesta a una demanda del canciller alemán, Friedrich Merz, para detener los combates en estas festividades. [EUROPA PRESS, EFE, REUTERS, DW, RT]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Europa creó comisión internacional para los daños de la guerra en Ucrania.- Europa lanzó una Comisión Internacional de Reclamaciones para Ucrania en un esfuerzo por garantizar que Kiev sea compensada por cientos de miles de millones de dólares en daños causados por los ataques rusos y presuntos crímenes de guerra. [REUTERS, EUROPA PRESS, DW, INDEPENDENT]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Murió un bebé palestino de dos semanas por las bajas temperaturas en la Franja de Gaza.- Un bebé palestino de dos semanas murió a causa de las bajas temperaturas en la Franja de Gaza, afectada en los últimos días por la tormenta polar Byron. El fenómeno impactó especialmente a los cientos de miles de desplazados que viven en condiciones precarias, en medio de la destrucción provocada por la ofensiva del Ejército de Israel tras los ataques del 7 de octubre de 2023. [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Italia y Alemania firmaron en Roma declaración sobre la paz en Gaza.- El ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Antonio Tajani, y su homólogo alemán, Johann Wadephul, firmaron en Roma una declaración conjunta a favor de la paz en Gaza y la ayuda humanitaria a su población, indicó un comunicado. [PRENSA LATINA]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU denunció obstáculos a la ayuda humanitaria en Gaza.- La ayuda humanitaria continúo limitada en la Franja de Gaza, mientras el invierno empeora la situación de miles de familias afectadas por las agresiones israelíes, alertó la Organización de las Naciones Unidas (ONU). [PRENSA LATINA]

ONU alertó de un récord de asentamientos israelíes en territorios palestinos desde 2017.- El coordinador especial adjunto de la ONU para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Ramiz Alakbarov, advirtió ante el Consejo de Seguridad de que 2025 ha sido el año con mayor avance de asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado desde que el organismo comenzó a registrar estos datos en 2017. [EFE]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Falleció al menos una persona en un ataque israelí contra un vehículo en el sur del Líbano.- Al menos una persona murió en un ataque israelí contra un vehículo en una carretera del distrito de Marjayoun, en el sur del Líbano. Minutos antes, el Ejército de Israel anunció que atacó a dos supuestos miembros del grupo libanés en Al Tayeb, Marjayoun, y en Sablain, ambas localidades ubicadas en el sur del Líbano. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Alto Comisionado de la ONU teme que la presión de Estados Unidos empeore la situación de derechos humanos en Venezuela.- El alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volker Türk, expresó su temor a que la creciente presión militar de Estados Unidos sobre Venezuela empeore la situación de las libertades fundamentales en el país latinoamericano. [EFE, EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump ordenó bloqueo de "buques petroleros sancionados" que se dirijan a Venezuela.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que ordenará un bloqueo de todos los "buques petroleros sancionados" que se dirijan a Venezuela, aumentando la presión sobre el mandatario venezolano Nicolás Maduro con una medida que parece diseñada para asfixiar aún más la economía del país sudamericano. [AP, FRANCE 24, LA POLÍTICA ONLINE, REUTERS, DW, RT, TELESUR, PRENSA LATINA, SPUTNIK, CNN, BBC, TELEMUNDO, EL PAÍS, INDEPENDENT, EUROPA PRESS, UNIVISIÓN]

Trump reconoce que tiene una personalidad de alcohólico.- El presidente Donald Trump dijo que está de acuerdo con la caracterización que hizo su jefa de gabinete, Susie Wiles, de él como alguien con "personalidad de alcohólico", defendiendo a Wiles después de que sus comentarios fueran publicados en *Vanity Fair*. [FORBES]

Trump quiere destruir lanchas hasta que Maduro se rinda, comunicó su jefa de gabinete.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, siguió destruyendo embarcaciones supuestamente cargadas de drogas en el Caribe hasta que el mandatario venezolano, Nicolás Maduro, «se rinda», afirmó la jefa de gabinete de la Casa Blanca, Susie Wiles, [SWISSINFO, EFE, EL PAÍS]

Estados Unidos designó al colombiano Clan del Golfo como un grupo terrorista extranjero.- El Gobierno de Estados Unidos designó al Clan del Golfo, considerada la mayor banda criminal de Colombia, como una organización terrorista extranjera, informó el secretario de Estado, Marco Rubio. [SWISSINFO, EFE, EUROPA PRESS, FRANCE 24, REUTERS, DW, RT, FORBES, THE GUARDIAN, AP]

Hegseth: Pentágono no publicará video completo del ataque náutico del 2 de septiembre.- El Pentágono no publicará el video completo y sin editar de un ataque letal del 2 de septiembre contra presuntos narcotraficantes, dijo el secretario de Defensa, Pete Hegseth , a pesar de los llamados bipartidistas para hacerlo. [WALL STREET JOURNAL, AP, FRANCE 24, REUTERS, TELEMUNDO, NEW YORK TIMES, UNIVISIÓN]

Jefa de gabinete de la Casa Blanca afirmó que Trump tiene «personalidad de alcohólico».- La jefa de gabinete de la Casa Blanca, Susie Wiles, declaró en un reportaje publicado, que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tiene «personalidad de alcohólico» porque trabaja con la idea de que «no hay nada que no pueda hacer». [EFE, AP, SWISSINFO, TELEMUNDO, UNIVISION, NEW YORK TIMES, FORBES, CNN, BBC]

Gobierno de Trump amplía a 39 la lista de países con prohibición de viaje a Estados Unidos.- El presidente Donald Trump firmó una proclamación para ampliar la lista de países con restricciones totales o parciales de viaje, pasando de 19 a 39 países, de acuerdo con la Casa Blanca. [CNN, TELEMUNDO, EFE, AP, FRANCE 24, REUTERS, DW, XINHUA, EUROPA PRESS, EL PAÍS, WASHINGTON POST]

Estados Unidos pausó implementación del acuerdo tecnológico de 40.000 millones de dólares con Gran Bretaña.- Estados Unidos está estancando la implementación de un acuerdo tecnológico de 40 mil millones de dólares con Gran Bretaña, dijeron funcionarios, luego de las preocupaciones en Washington sobre el enfoque de Londres hacia la regulación digital y los estándares alimentarios. [REUTERS, FINANCIAL TIMES]

***Wall Street Journal* señala que los aranceles de Trump no impulsan a la economía de Estados Unidos.-** Aunque Donald Trump suele defender su política arancelaria por sus efectos positivos en la economía, el *Wall Street Journal* confrontó esta premisa y afirma que, si bien no hubo un colapso económico, tampoco se ve una recuperación. [LA POLÍTICA ONLINE, WALL STREET JOURNAL]

POLÍTICA

Aprobación de Trump cae al 39 %, pesa la economía, según una encuesta *Reuters/Ipsos*.- La aprobación del presidente Donald Trump cayó en los últimos días a casi su nivel más bajo de su mandato actual, ya que los votantes de su Partido Republicano se descontentaron de su gestión de la economía. [REUTERS]

GENERAL

El desempleo en Estados Unidos aumentó en noviembre a pesar del aumento del empleo.- La tasa de desempleo en Estados Unidos aumentó al 4,6 % en noviembre, su nivel más alto en más de cuatro años, lo que alimentó preguntas sobre la fortaleza subyacente de la economía. [WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, THE GUARDIAN, REUTERS, TELEMUNDO, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, EFE]

16 estados de Estados Unidos demandaron al Gobierno federal después de que Trump suspendiera los programas de carga de vehículos eléctricos.- Un grupo de 16 estados y el Distrito de Columbia demandaron al Gobierno de Estados Unidos después de que la administración del presidente Donald Trump suspendiera dos programas de subvenciones para infraestructuras de carga de vehículos eléctricos. [REUTERS]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Cepal prevé crecimiento de la economía de América Latina de 2,4 % en 2025 y de 2,3 % en 2026.- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) mantuvo en el 2,4 % su previsión de crecimiento de producto interno bruto (PIB) regional para este 2025, ligeramente superior al 2,3 % observado el año pasado. Para 2026, el organismo dependiente de Naciones Unidas proyectó una expansión del PIB de América Latina y el Caribe del 2,3 %, manteniéndose el año que viene una «dinámica de bajo crecimiento» en un contexto internacional que «aún resulta incierto». [EFE, FORBES, PRENSA LATINA, AP]

COSTA RICA

El presidente de Costa Rica conserva su fuero en el proceso sobre intromisión en política electoral.- El presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves, conservó su fuero tras una votación en el Congreso que no alcanzó la mayoría calificada para levantarle la inmunidad, ante una solicitud del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) que le investiga por presunta beligerancia política, lo cual consiste en la pérdida de neutralidad o intromisión en política electoral. [EFE, AP, DW]

HONDURAS

Presidenta de Honduras denunció que Juan Orlando Hernández planifica "un golpe" contra su Gobierno; el exmandatario lo niega.- En medio de la incertidumbre y las protestas en Honduras, tras las elecciones del 30 de noviembre, que aún no han proclamado a un ganador, la presidenta Xiomara Castro denunció que Juan Orlando Hernández, el exmandatario indultado por Donald Trump, planea "un golpe" en contra de su Gobierno. [CNN, DW, EUROPA PRESS, PRENSA LATINA, TELESUR, EL PAÍS, EFE]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Javier Milei recibió a Kast y anunciaron hoja de ruta bilateral.- El presidente argentino, Javier Milei, se reunió en Buenos Aires con José Antonio Kast en su primera visita al extranjero como mandatario electo de Chile. En un encuentro en la Casa Rosada, ambos líderes de derecha "establecieron prioridades" en seguridad y contra el crimen organizado trasnacional, así como para el fomento del comercio y las inversiones, informó la presidencia argentina en un comunicado. [DW]

Un soldado apareció muerto en la residencia oficial del presidente de Argentina, Javier Milei.- Un soldado apareció muerto en la residencia oficial del presidente argentino, Javier Milei, sin que por el momento se conozcan las causas, informó la Presidencia en un comunicado oficial. El soldado pertenecía al cuerpo de seguridad de la Quinta Presidencial de Olivos, ubicada en las afueras de la ciudad de Buenos Aires, y la Justicia inició una investigación para esclarecer el suceso. [EFE, SWISSINFO, AP]

BOLIVIA

El expresidente Luis Arce cumple su detención preventiva en una celda compartida en una cárcel de Bolivia.- El expresidente de Bolivia Luis Arce (2020-2025) está recluido en una celda compartida donde pasará los cinco meses de detención preventiva dispuestos por un juez, dentro de una investigación por un caso de supuesta corrupción cuando fue ministro durante el Gobierno de Evo Morales (2006-2019), informó el Régimen Penitenciario. [EFE]

CHILE

Kast propone crear un «corredor» para devolver a los migrantes a sus países de origen.- El presidente electo de Chile, José Antonio Kast, propuso crear un «corredor humanitario» para devolver a los migrantes a sus países de origen, durante una conferencia de prensa ofrecida en Buenos Aires, donde mantuvo un encuentro con el presidente argentino, Javier Milei. [EFE, EUROPA PRESS, FRANCE 24]

«Va a contar con nuestro apoyo», dice Kast sobre una eventual intervención de Estados Unidos en Venezuela.- El presidente electo de Chile, José Antonio Kast, anunció su apoyo a una potencial intervención de Estados Unidos en Venezuela para resolver «problemas» y «una situación puntual generada por un narcodictador». [EFE, AP, DW]

COLOMBIA

Senado colombiano hunde por segunda vez la reforma a la salud de Petro.- El Senado colombiano hundió por segunda vez la reforma de la salud que impulsó el presidente Gustavo Petro, quien ha insistido en la necesidad de transformar el sistema actual, al que considera inequitativo y ventajoso para los corruptos. [INDEPENDENT, EL PAÍS, BLOOMBERG, INFOBAE, FORBES, EFE, AP]

ECUADOR

Presidente de Ecuador defiende gestión en seguridad en medio de críticas por violencia en ascenso.- Pese a que la violencia ha escalado en Ecuador en 2025, el presidente Daniel Noboa defendió su gestión en el combate al crimen organizado en un acto en el que respaldó a las fuerzas armadas. [AP]

VENEZUELA

Maduro aseguró que Estados Unidos va a "amarrar las manos" a quienes quieren una "guerra del petróleo" en el continente.- El presidente venezolano, Nicolás Maduro, aseguró que los estadounidenses van a "amarrar las manos a los locos que quieren una guerra" en el continente sudamericano, en medio de las tensiones con Washington, que este mismo ha efectuado nuevos ataques contra tres embarcaciones en aguas del Pacífico matando a ocho personas. [EUROPA PRESS]

Maduro llama a los trabajadores petroleros a organizar «una gran protesta mundial» contra Estados Unidos.- El presidente venezolano, Nicolás Maduro, llamó a trabajadores de la industria petrolera y gasífera a organizar «una gran protesta mundial» contra el Gobierno de Estados Unidos y por la defensa de la «libertad de comercio de Venezuela y del mundo entero». [EFE, RT]

Venezuela rechazó la "grotesca amenaza" de Trump tras el anuncio de un bloqueo en el Caribe a petroleros sancionados.- El Gobierno de Venezuela rechazó el bloqueo a petroleros sancionados anunciado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y dijo que se trataba de una "amenaza grotesca". [CNN]

EUROPA

Eurocámara validó salvaguardias para proteger a agricultores del pacto Unión Europea-Mercosur.- El Parlamento Europeo dio luz verde a las cláusulas de salvaguarda del acuerdo comercial entre la Unión Europea y el Mercosur, ideadas para proteger a los agricultores comunitarios de flujos repentinos de productos sensibles, y está listo para negociar su diseño final con los países de la Unión Europea en una semana clave para este pacto.[SWISSINFO, EFE]

Bruselas propone permitir producción "limitada" de autos de combustión más allá de 2035.- La Comisión Europea propuso retirar el veto total a la comercialización de vehículos de combustión a partir de 2035 y permitir, en su lugar, una producción limitada de este tipo de automóviles, equivalente hasta al 10 % de las emisiones de CO2 registradas en 2021. [EUROPA PRESS, REUTERS, WALL STREET JOURNAL]

BIELORRUSIA

Lukashenko: Las puertas de Bielorrusia están abiertas para Maduro.- Las puertas de Bielorrusia están abiertas para el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, si este desea abandonar su país, afirmó el presidente bielorruso, Alexandr Lukashenko, tras mantener consultas este fin de semana con el emisario de la Casa Blanca, John Cole. [EFE]

FRANCIA

Fiscalía pidió enviar a juicio a Sarkozy y Carla Bruni por intentar presionar a un testigo.- La Fiscalía francesa anunció que solicitó enviar a juicio al expresidente Nicolas Sarkozy y a su esposa, Carla Bruni, entre otros, por presuntas presiones a un testigo clave del caso de la financiación libia de su campaña electoral de 2007, por el que el exmandatario fue condenado a 5 años de cárcel. [EFE]

Oposición de agricultores franceses amenaza con retrasar tratado comercial Unión Europea-Mercosur.- Los agricultores franceses encabezan la oposición a un masivo tratado comercial transatlántico entre cinco naciones sudamericanas del bloque Mercosur y la Unión Europea de 27 países, que según funcionarios probablemente se retrasará. [AP, FRANCE 24]

Grupo feminista denunció a Brigitte Macron por injurias.- Una asociación feminista anunció una denuncia por injurias públicas contra Brigitte Macron, esposa del presidente de Francia, quien calificó de "zorras estúpidas" a unas activistas que interrumpieron el espectáculo de un humorista acusado de agresión sexual. [DW]

POLONIA

Detenido en Polonia un estudiante sospechoso de planear un "ataque en masa" contra un mercado navideño.- Las fuerzas de seguridad de Polonia anunciaron la detención de un joven sospechoso de planear un "ataque en masa" contra un mercado navideño en el país, según confirmó el portavoz de los servicios especiales, Jacek Dobrzynski, quien detalló que el arrestado es estudiante de la Universidad Católica de Lublin. [EUROPA PRESS]

REINO UNIDO

Gran Bretaña lanzó investigación sobre interferencia extranjera en política.- Gran Bretaña lanzó una revisión sobre la interferencia financiera extranjera en la política después de que un ex miembro del Parlamento Europeo fuera encarcelado por aceptar sobornos rusos. [AP]

RUSIA

Kremlin declaró "organización indeseable" a *Deutsche Welle* y amenazó con castigar todo vínculo con el medio.- El Ministerio de Justicia ruso declaró a la televisión pública alemana *Deutsche Welle* como una "organización indeseable". Esta etiqueta implica penas de hasta seis años de prisión por trabajar en el canal y multas e, incluso, el ingreso en la cárcel de los espectadores que compartan o den "me gusta" a alguna noticia suya. [EL PAÍS, AP]

ASIA

CHINA

China impusó aranceles antidumping al porcino de la Unión Europea durante cinco años.- China anunció que impondrá «aranceles antidumping» de entre el 4,9 % y el 19,8 % a algunos productos porcinos europeos y por cinco años, avivando las tensiones comerciales entre Pekín y la Unión Europea. [SWISSINFO, DW, PRENSA LATINA, INDEPENDENT]

IRAK

Aterrizó en Irak el primer vuelo de una aerolínea europea después de 35 años de suspensión.- El Aeropuerto Internacional de Bagdad recibió el primer vuelo europeo, tras 35 años de suspensión, desde la invasión de Kuwait por parte del exdictador iraquí Sadam Husein, informó el ministerio de Transporte de Irak. [SWISSINFO]

ÁFRICA

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

El grupo M23, respaldado por Ruanda, dice que se retirará de la ciudad congoleña tomada tras solicitud de Estados Unidos.- Los rebeldes del M23 respaldados por Ruanda han dicho que se retirarían de la ciudad de Uvira, en el este del Congo, a petición de la administración estadounidense, que había criticado la toma de la ciudad la semana pasada como una amenaza a los esfuerzos de mediación. [REUTERS, INDEPENDENT]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia vinculó asalto mortal en una playa de Sídney con la ideología de Estado Islámico.- Las autoridades de Australia confirmaron la motivación yihadista de los dos asaltantes, padre e hijo, que perpetraron un ataque masivo a tiros en una playa de Sídney, al señalar que se incautaron dos banderas de Estado Islámico en un vehículo registrado a nombre del joven de 24 años. [EUROPA PRESS, FRANCE 24, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, INDEPENDENT, GLOBE AND MAIL, EFE, REUTERS, WASHINGTON POST, AP]